

RELIGACIÓN

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN 2477-9083



Dossier

Marx y la crítica ecosocialista del capital:
implicaciones conceptuales y políticas desde
América Latina

Quito, Ecuador

Vol. 6 Núm. 29 Julio-Septiembre 2021

RELIGACIÓN
CICSHAL

Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina

RELIGACIÓN

Vol. 6 • No. 29 • July-September 2021

ISSN 2477-9083

RELIGACIÓN, seeks theoretical-practical contributions regarding the Social and Human Sciences, based on epistemologies from the South, and the need for interdisciplinary approaches as a key to reinvigorating and integrating both theory and practice.

Our Journal is interested to promote interdisciplinary research in social sciences and humanities; to be an opportunity for academics, scholars, and researchers with different backgrounds to share their research results, the practical challenges encountered and the solutions adopted.

It is in charge of disseminating scientific research works produced by external national and international researchers, under a double-blind review system. It is a journal based in Quito, Ecuador, manages areas that are related to:

Anthropology, Communication Studies, Cultural studies, Economic Sciences, Religion, Administration, Education, Political Sciences, Philosophy, Human geography, History, Laws, Gender, Public policies, Literature, Psychology, Sociology, and other related with a global approach bring together Latin America with Asia, the Middle East, Africa, and Europe.

It is aimed at professionals, researchers, teachers, and doctoral students from the various fields of the Social Sciences and Humanities.

5 sections: Dossier, General, South-South, and Reviews

Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades- Quito, Ecuador. CICSHAL
RELIGACIÓN. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde
América Latina, 2021

July-September 2021

ISSN: 2477-9083

QUARTERLY

1. Social Sciences, 2 Humanities, 3 Latin America, 4. Asia, 5. Europe

© CICSHAL Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. 2021

Correspondencia

Molles N49-59 y Olivos
Código Postal: 170515
Quito, Ecuador

(+593) 984030751
(00593) 25124275

publicaciones@religacion.com
<http://revista.religacion.com/>
www.religacion.com



RELIGACIÓN

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES

REVISTA DE CIÊNCIAS SOCIAIS E HUMANAS

Editorial Team

Dr (c). Roberto Simbaña Q.
Editor in Chief
CICSHAL Centro de Investigaciones en
Ciencias Sociales y Humanidades desde
América Latina, Ecuador
robertosimbana@religacion.com

Dr. Jaime Ortega
Editor in Chief
Universidad Autónoma Metropolitana-
Xochimilco (UAM-X)
jaime_ortega83@hotmail.com

EDITORIAL BOARD

Dr. Armando Ulises Cerón Martínez.
Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo, México

Dra. Andrea Ivanna Gigena. CONICET
- Universidad Católica de Córdoba,
Argentina

Armando Ulises Cerón Martínez.
Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo, México

Andrea Ivanna Gigena. CONICET -
Universidad Católica de Córdoba,
Argentina aigigena@conicet.gov.ar

Aboutaleb Sedatee Shamir. Science
and Research Branch, Islamic Azad
University, Tehran, Iran

Adir de Almeida Mota. Universidad de
Sao Paulo, Brasil adir.mota1@gmail.
com

Armando Ulises Cerón. Universidad
Autónoma del Estado de Hidalgo,
México

Daniel Jara Rheinische Friedrich-

Wilhelms-Universität Bonn, Alemania

Erika Johana Vacca Leon. Universidad
Federal de Integración Latinoamericana
- UNILA, Brasil

Eva María Galán Mireles Universidad
Autónoma del Estado de Hidalgo,
México

Elena Maldonado. Universidad Nacional
Autónoma de México, México

Felipe Passolas. Fotoperiodista
independiente, España

Gustavo Luis Gomes Araujo.
Universidade de Heidelberg, Alemania

Jaime Araujo Frias. Universidad
Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Keila Henriques Vieira. Université Lyon
3, Francia

María Virginia Grosso Cepparo. UNCuyo
y IADIZA-CONICET, Argentina

Mateus Gamba Torres. Universidade de
Brasília, Brasil mateustorres@unb.br

Pablo Ponza. Consejo Nacional

de Investigaciones Científicas y
Técnicas. Instituto de Antropología
de Córdoba. Universidad Nacional
de Córdoba (CONICET-IDACOR-
UNC), Argentina.

Paulo Alves Pereira Júnior.
Universidade Estadual Paulista,
Brasil

Silvina Sosa. Universidade Federal
da Integração Latino-Americana,
Brasil

Suyai Malen García Gualda. Consejo
Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas (IPEHCS-
CONICET-UNC), Argentina

EDITORIAL ASSISTANTS

Daniela Suarez

Lina Sua

ADVISORY COMMITTEE

Dra. Aygul Zufarova Ibatova. Tyumen Industrial University, Rusia
azshar2017@mail.ru

Dra. Ana María Stiven. Pontificia Universidad Católica de Chile,
Chile ana.stiven@udp.cl

Dr. Caio Vasconcelos. Universidade Estadual de Campinas, Brasil.
caiovascon@hotmail.com

Dra. Ethel García Buchard. Centro de Investigación en Identidad y
Cultura Latinoamericanas-Universidad de Costa Rica, Costa Rica
ethelgarciabuchard@gmail.com

Dr. Francisco Carballo. Goldsmiths, University of London, Inglaterra
f.carballo@gold.ac.uk

Dra. Gaya Makaran. Centro de Investigaciones sobre América
Latina y el Caribe CIALC-Universidad Autónoma de México, México
makarangaya@gmail.com

Dr. Jesús María Serna Moreno. Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe CIALC, México sernam@unam.mx

Dr. Luiz Felipe Viel Moreira. Universidade Estadual de Maringá,
Brasil lfvmoreira@hotmail.com

Dra. Marcela Cristina Quinteros. Pontificia Universidade Católica
de Sao Paulo (PUC-SP), Brasil marcelacristinaquinteros@gmail.
com

Dr. Marcelo Starcenbaum. Universidad Nacional de La Plata,
Argentina mstarcenbaum@gmail.com

Dra. María Cecilia Colombani. Universidad de Morón, Argentina
ceciliacolombani@hotmail.com

Dr. Michel Goulart da Silva. Instituto Federal Catarinense, Brasil
michelgsilva@yahoo.com.br

Dra. Natalia Fischetti. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y
Ambientales, CONICET, Argentina nfischetti@mendoza-conicet.
gob.ar

Dr. Óscar Loureda Lamas. Universidad de Heidelberg, Alemania
oscar.loureda@uni-heidelberg.de

Dr. Pabel López Flores. CIDES-UMSA, Bolivia velpalopezflo@gmail.
com

Dra. Rafaela N. Pannain. Cebrap (Centro Brasileiro de Analise e
Planejamento), Brasil rafaelapannain@hotmail.com

Dr. Shokhrud Fayziev Farmanovich. Tadjiqot, Tashkent,
Uzbekistan shoxrud@gmail.com

Dra. Susana Dominzain. Centro de Estudios Interdisciplinarios
Latinoamericanos-Universidad de la República, Uruguay
susanadominzain@gmail.com

Dra. Teresa Cañedo-Argüelles F. Universidad de Alcalá, España
teresa.canedo@uah.es

Gale: Scholarly Resources for Learning and Research | European Reference Index for the Humanities (ERIH PLUS) | Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico REDIB | LATINDEX | LATINDEX Catálogo 2.0 | Qualis Periódicos | Index Copernicus International | WorldCat | Crossref (since 2020) | Scilit by MPDI | Union Catalogue of Serials (ZDB) Deutsche National bibliothek || Ulrich's Web - Proquest | BASE (Bielefeld Academic Search Engine) | Google Scholar | EZB Electronic Journals Library (University Library of Regensburg) | CORE Connecting REpositories (UK) | Eurasian Scientific Journal Index | Mendeley - Elsevier | Directory of Research Journal Indexing | Academic Resource Index ResearchBib | Citefactor | CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades | Red de bibliotecas virtuales de CLACSO | REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. | LatAmPlus Full-Text Studies Online | Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales | International Institute of Organized Research | Biblioteca Nacional de Colombia | Research Journals & Authors | Science library index | International Scientific Indexing | Directorio de revistas descoloniales y de pensamiento crítico de nuestro Sur |

SUMARIO / CONTENTS

Dossier

Presentación del dossier. Marx y la crítica ecosocialista del capital. Implicaciones conceptuales y políticas desde América Latina

George García-Quesada

e210841

El discurso crítico de Marx para pensar la devastación ambiental: Una perspectiva más allá de los imaginarios hegemónicos de la sostenibilidad

Josemanuel Luna-Nemecio

e210826

La frontera mercantil del turismo y su dinámica de apropiación y capitalización de la arena como recurso natural

Alejandro Escalera Briceño, Alejandro Palafox Muñoz

e210802

La vuelta a Marx: el problema de la fundamentación del materialismo encarnado

Karol Badilla-Fallas

e210830

Hacia una ecología política en la obra de Marx: Estado, biopolítica y medio ambiente

Omar Santiago Herrera Rodríguez

e210828

Valor de uso y naturaleza en la concepción de Bolívar Echeverría

José Emanuel Campos Madrigal

e210837

Sección General

Burocracia partidista: la profesionalización legislativa de los Senadores en México

Jaime Espejel Mena

e210818

La consolidación de las masas, ideología y ética en Freud

Javier Jaimes Cienfuegos

e210812

El papel del maestro desde el humanismo psicológico. Una mirada epistemológica

José Nava

e210829

Lo chido de la lengua: neologismos en la juventud chilena

Gabriel Valdés-León, Francisca Ceballos, Poleth Castro, Gonzalo Catalán, Carolina Orellana, Camila Vásquez

e210810

Potenciando la producción oral en inglés: estrategias y herramientas en el aula
Karina Angélica Mendieta Lira

e210815

Autoridad y autoritarismo, una dicotomía en el salón de clases
Guadalupe Zuñe Flores, Josué Mejía Guevara, Lizeth Caramantin Castillo, Beder Bocanegra Vilcamango

e210822

Validación de una rúbrica para las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave
Florentino López

e210827

Intervención multidisciplinaria del trabajador social en el área gerontológica
Cristhian Michael Bailón Anchundia, Ligia Estela Loo Lino

e210823

Sur-Sur

Revisión histórica, dialectológica y sociolingüística del diminutivo en español
Jingyuan Hu

e210816

Autoevaluación de los estudiantes sobre la pedagogía Hikmah en la educación islámica
Hafizhah Zulkifli, Nor Alniza Azman

e210805

Factores de conflicto étnico en la Federación Etiope
Takele Bekele Bayu

e210804

English Version

Dossier

Presentation of the Dossier. Marx and the ecosocialist critique of capital. Conceptual and political implications from Latin America

George García-Quesada

e210841

Marx's critical discourse for thinking about environmental devastation: a perspective beyond the hegemonic imaginaries of sustainability

Josemanuel Luna-Nemecio

e210826

The mercantile frontier of tourism and its dynamics of appropriation and capitalization of sand as a natural resource

Alejandro Escalera Briceño, Alejandro Palafox Muñoz

e210802

The return to Marx: the problem of the foundation of embodied materialism
Karol Badilla-Fallas e210830

Towards a political ecology in the work of Marx: State, biopolitic and environment
Omar Santiago Herrera Rodríguez e210828

Use value and nature in the conception of Bolívar Echeverría
José Emanuel Campos Madrigal e210837

General Section

Party bureaucracy: the legislative professionalization of Senators in Mexico
Jaime Espejel Mena e210818

The consolidation of the masses, ideology and ethics in Freud.
Javier Jaimes Cienfuegos e210812

The role of the teacher from the psychological humanism. An epistemological view
José Nava e210829

The chido about language: neologisms in Chilean youth
Gabriel Valdés-León, Francisca Ceballos, Poleth Castro, Gonzalo Catalán, Carolina Orellana, Camila Vásquez e210810

Enhancing English oral production: classroom strategies and tools
Karina Angélica Mendieta Lira e210815

Authority and authoritarianism, a dichotomy in the classroom
Guadalupe Zuñe Flores, Josué Mejía Guevara, Lizeth Caramantin Castillo, Beder Bocanegra Vilcamango e210822

Validation of a rubric for teaching competencies in the framework of key learnings
Florentino López e210827

Multidisciplinary intervention of the social worker in the gerontological area
Cristhian Michael Bailón Anchundia, Ligia Estela Loo Lino e210823

South-South

Historical, dialectological and sociolinguistic review of the diminutive in Spanish
Jingyuan Hu e210816

Students' Self-Assessment on Hikmah Pedagogy in Islamic Education

Hafizhah Zulkifli, Nor Alniza Azman

e210805

Factors of Ethnic Conflict in the Ethiopian Federation

Takele Bekele Bayu

e210804

Portuguese Version

Dossiê

Apresentação do Dossiê. Marx e a crítica eco-socialista do capital. Implicações conceituais e políticas da América Latina

George García-Quesada

e210841

O discurso crítico de Marx para pensar a devastação ambiental: uma perspectiva além dos imaginários hegemônicos de sustentabilidade

Josemanuel Luna-Nemecio

e210826

A fronteira mercantil do turismo e sua dinâmica de apropriação e capitalização da areia como um recurso natural

Alejandro Escalera Briceño, Alejandro Palafox Muñoz

e210802

O retorno a Marx: o problema dos fundamentos do materialismo encarnado

Karol Badilla-Fallas

e210830

Para uma ecologia política no trabalho de Marx: Estado, biopolítica e meio ambiente

Omar Santiago Herrera Rodríguez

e210828

Valor de uso e natureza na concepção do Bolívar Echeverría

José Emanuel Campos Madrigal

e210837

Sección General

A burocracia partidária: a profissionalização legislativa dos senadores no México

Jaime Espejel Mena

e210818

A Consolidação das Massas, Ideologia e Ética em Freud

Javier Jaimes Cienfuegos

e210812

O papel do professor do humanismo psicológico. Uma visão epistemológica

José Nava

e210829

O chido do idioma: neologismos na juventude chilena

Gabriel Valdés-León, Francisca Ceballos, Poleth Castro, Gonzalo Catalán, Carolina Orellana, Camila Vásquez

e210810

Melhorando a produção oral em inglês: estratégias e ferramentas na sala de aula

Karina Angélica Mendieta Lira

e210815

Autoridade e autoritarismo, uma dicotomia na sala de aula

Guadalupe Zuñe Flores, Josué Mejía Guevara, Lizeth Caramantin Castillo, Beder Bocanegra Vilcamango

e210822

Validação de uma rubrica para o ensino de competências no âmbito da aprendizagem chave.

Florentino López

e210827

Intervenção multidisciplinar da assistente social na área gerontológica

Cristhian Michael Bailón Anchundia, Ligia Estela Loo Lino

e210823

Sur-Sur

Revisão histórica, dialectológica e sociolinguística do diminutivo em espanhol

Jingyuan Hu

e210816

Auto-avaliação da pedagogia Hikmah na educação islâmica por parte dos estudantes

Hafizhah Zulkifli, Nor Alniza Azman

e210805

Fatores de Conflito Étnico na Federação Etíope

Takele Bekele Bayu

e210804

Presentación del dossier.

Marx y la crítica ecosocialista del capital. Implicaciones conceptuales y políticas desde América Latina

Presentation of the Dossier.

Marx and the ecosocialist critique of capital. Conceptual and political implications from Latin America

 **George García Quesada**
Universidad de Costa Rica - Costa Rica
San José, Costa Rica
tuyog@hotmail.com

Durante décadas se desestimaron los aportes de Karl Marx a la reflexión y el activismo ambientales. Se acusaba a este autor de haber mantenido un optimismo en cuanto a que las fuerzas productivas podrían vencer eventualmente cualquier límite natural, y de haber considerado a la naturaleza desde un punto de vista estrictamente antropocéntrico y utilitario.

Por ello, una primera generación de ecosocialistas intentó “hacer verde” al marxismo mediante la crítica de las supuestas insuficiencias ecológicas de Marx (y del socialismo histórico) y mediante la inserción de algunos elementos marxistas en una *Teoría Verde* predominantemente neo-malthusiana. Este grupo, que abarca, entre otros, los enfoques de Ted Benton, Ariel Salleh y Joan Martínez-Alier, consideraba que era necesario complementar a Marx con otras teorías sobre la ecología para articular las luchas ambientales y las socialistas.

En una segunda etapa, la ampliación del corpus de los escritos de Marx y su lectura sistemática desde la temática ambiental, sin embargo, han demostrado la centralidad de la relación entre sociedad y naturaleza en la crítica marxiana del capitalismo, y su reconocimiento de los límites que el medio ambiente le impone a las sociedades. Más aún, autores como Paul Burkett, John B. Foster y Kohei Saito han argumentado que Marx fue crítico de los “costos sociales” que el capital exterioriza hacia la población y la naturaleza, generando contradicciones ecológicas que eventualmente tienen graves efectos sociales.

Los alcances de esta revisión de la producción de Marx no son solamente de carácter teórico – al mostrar la unidad de teoría social y ambiental – sino político, al plantear la necesidad de convergencia entre la lucha de las clases trabajadoras y la defensa del medio ambiente. La tercera etapa del ecosocialismo, por ello, ya aplica normalmente conceptos marxianos como los de *metabolismo social*, *fractura metabólica* y *base natural-material del valor de uso normalmente* para comprender problemas tales como el metabolismo del carbono, la

justicia ambiental de género, la ecología marina, la dependencia de fertilizantes de nitrógeno, y el imperialismo ecológico, entre otros. Resaltan aquí las investigaciones de Naomi Klein y Andreas Malm sobre combustibles fósiles (Foster & Burkett, 2017, pp. 1-11).

Este dossier explora algunas de las implicaciones para América Latina de este renovado eco-socialismo, tanto en lo conceptual como en lo político. Así, el artículo de Luna-Nemecio emprende la crítica de las limitaciones de la economía convencional respecto al tema ecológico, y muestra, en contraste, cómo el diálogo con las categorías básicas de la crítica marxiana permite hacer visibles las contradicciones entre el capital y la sostenibilidad de la naturaleza. En este sentido, el concepto de subsunción real del consumo, desarrollado por Jorge Veraza a partir de *El capital*, permite explicar la devastación ambiental. Lo característico de la crítica del capital, nos dice, está en la discusión de las condiciones de posibilidad del capitalismo, las cuales no son problematizadas desde la economía convencional, aunque pretenda dar cuenta de los problemas ecológicos mediante una economía ambiental.

A su vez, Escalera Briceño y Palafox Muñoz abordan el problema del turismo y la extracción de arena en el Caribe mexicano desde el concepto de *frontera mercantil* de Jason Moore. Analizan con ello otro caso del capital en busca de *naturaleza barata* para explotar y sacar ganancias, externalizando los costos hacia las poblaciones locales y al ecosistema. Esta aplicación de conceptos de la tradición de la crítica de la economía política demuestra que, más allá de los actores económicos individuales, el propio sistema económico es el que produce la violencia estructural manifiesta en la desposesión social y la devastación de la naturaleza.

Las relaciones entre capitalismo, ecología y género son el tema central del artículo de Badilla Fallas, “La vuelta a Marx: el problema de la fundamentación del materialismo encarnado”. Esta elaboración se da mediante el diálogo con el *materialismo encarnado* de Ariel Salleh. La valoración crítica de Badilla indica varias limitaciones en el enfoque de Salleh (en particular su falta de historicidad), pero también aportes necesarios desde el enfoque de género para pensar estrategias frente a la explotación de la naturaleza. Tales aportes, argumenta el artículo, pueden potenciarse al enmarcar su ecofeminismo en el materialismo ecológico para comprender mejor los mecanismos comunes de opresión de género y naturaleza en el capitalismo.

Herrera Rodríguez enfoca su investigación en las implicaciones del capital en las relaciones entre Estado y naturaleza, a partir de las cuales esboza varios elementos conceptuales para una *ecología política* con base en la crítica marxiana de la *fractura metabólica*. A lo largo de su exposición, Herrera argumenta que la teoría de Marx preconfigura el concepto de *biopolítica* desarrollado mucho tiempo después por Michel Foucault, y que esta aproximación es fundamental para pensar la relación socio-metabólica del capital.

Finalmente, el artículo de Campos Madrigal aborda la apropiación de Bolívar Echeverría del concepto marxiano de *valor de uso*, y explora sus implicaciones respecto a los temas ecológicos. Particularmente, resalta el lugar del concepto de *transnaturalización* en Echeverría como una tensión de lo humano con sus condiciones naturales: aunque este concepto tiene elementos en común con la *fractura metabólica*, apunta hacia posibilidades ausentes en ella.

De este modo, los artículos reunidos en este dossier dan fe de las posibilidades explicativas y la actualidad del aparato teórico fundado por Karl Marx frente al socio-metabolismo del capital. A

partir de allí se pueden vislumbrar estrategias y relaciones entre actores a nivel regional y global que ayuden a contrarrestar la lógica destructiva del modo de producción hoy imperante en el mundo.

Queremos expresar nuestro profundo pesar por el fallecimiento durante el proceso editorial de este dossier del Dr. Alejandro Palafox Muñoz. Estudioso y crítico de los efectos de la mercantilización de los espacios naturales, nos quedan hoy sus intervenciones sobre el turismo en México, y especialmente sobre el Caribe de ese país. Su pérdida se sentirá en la academia y en el activismo ecosocialista latinoamericano. Que descanse en poder.

REFERENCIAS

- Angus, I. (2016) *Facing the Anthropocene: Fossil Capitalism and the Crisis of the Earth System*. Monthly Review Press.
- Bonneuil, C., & Fressoz, J.-B. (2017). *The Shock of the Anthropocene. The Earth, History and Us*. Verso.
- Burkett, P. (2014) *Marx and Nature: A Red and Green Perspective*. Monthly Review Press.
- Flores Mondragón, G. J. (2018). Karl Marx: Naturaleza y crítica de la economía política. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(11), 77-89. <https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/166>
- Foster, J.B. (2000) *Marx's Ecology: Materialism and Nature*. Monthly Review Press.
- Foster, J.B. , & Burkett, P. (2017) *Marx and the Earth: An Anti-Critique*. Haymarket.
- Foster, J.B., Clark, B., & York, R. (2011) *The Ecological Rift: Capitalism's War on the Earth*. Monthly Review Press.
- Klein, N. (2015) *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*. Paidós.
- Malm, A. (2016) *Fossil Capital. The Rise of Steam Power and the Roots of Global Warming*. Verso.
- Moore, J. W. (2015) *Capitalism in the Web of Life. Ecology and the Accumulation of Capital*. Verso.
- Moore, J. W. (ed.) (2016) *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism*. PM Press.
- Saito, K. (2017) *Karl Marx's Ecosocialism: Capital, Nature, and the Unfinished Critique of Political Economy*. Monthly Review Press.
- Smith, N. (2008) *Uneven Development. Nature, Capital and the Production of Space*. The University of Georgia Press.
- Tagliavini, D., y Sabbatella I. (2012) Marxismo ecológico: elementos fundamentales para la crítica de la economía-política-ecológica. *Marxismo crítico*: <https://cutt.ly/rEdTXvd>
- Tijoux, M. E. (2016). El sociometabolismo del Capital y la depredación de la Vida. Debates sobre el extractivismo. *Actual Marx / Intervenciones*, 20

Editor Invitado

George García Quesada. Profesor Catedrático de Filosofía. PhD, Kingston University London. Líneas de investigación: Teoría social, historia social, estética política, filosofía de la historia y de la historiografía.

Marx's critical discourse for thinking about environmental devastation: a perspective beyond the hegemonic imaginaries of sustainability

El discurso crítico de Marx para pensar la devastación ambiental: Una perspectiva más allá de los imaginarios hegemónicos de la sostenibilidad

 Josemanuel Luna-Nemecio
Autonomous University of Zacatecas - Mexico
Cuernavaca, Mexico
josmalunaz@gmail.com

ABSTRACT

The historical development of contemporary capitalism has produced an environmental crisis of global dimensions. The predominance of harmful capital technology determines the deployment of the capital productive forces that overexploit and pollute nature in ways never seen before. In this context, the present study aims to advance towards the reconstruction of the ecological streak of Marxism from Marx's critical discourse, distancing itself from both the hegemonic imaginaries of sustainability. An exploratory analysis of documents was followed to present the arguments that both Conventional Economics (CE) and environmental economics deploy to try to explain contemporary environmental devastation, and subsequently, from this impotent criticism and prey to the logic of the market and value as a social form, it goes on to structure the hegemonic imaginaries of sustainability. In this sense, this paper argues for the need for the critical and scientific discourse of Karl Marx to think about the environmental devastation and the objective conditions of possibility for ecological capitalism; thus, it was possible to address the ecological and political-libertarian dimension of Marx's thought and the task of developing it to break with the hegemonic views of sustainability; and overcome the series of misrepresentations and misstatements that have been made to an alleged anti-ecological view of Marx. The study concluded that, while the struggle for the environment has become somewhat urgent, this front does not replace that of the class struggle; that is, the contradiction between capital and nature does not subordinate to the contradiction between capital and labor but, on the contrary, updates it. Therefore, the validity of Marx's critical discourse is essential, in its genesis and development, to make an ecological criticism of the economics and politics of contemporary capitalism.

Keywords: criticism of the political economy; critical discourse; Marxism; sustainability.

RESUMEN

El desarrollo histórico del capitalismo contemporáneo ha producido una crisis medioambiental de dimensiones globales. El predominio de la tecnología nociva del capital determina el despliegue de las fuerzas productivas del capital que sobreexplotan y contaminan la naturaleza en formas nunca vistas. En este contexto, el presente estudio pretende avanzar en la reconstrucción de la veta ecológica del Marxismo desde el discurso crítico de Marx, distanciándose de los dos imaginarios hegemónicos de la sostenibilidad. Se siguió un análisis exploratorio de documentos para presentar los argumentos que tanto la Economía Convencional (EC) como la economía ambiental despliegan para tratar de explicar la devastación ambiental contemporánea, y posteriormente, desde esta crítica impotente y presa de la lógica del mercado y del valor como forma social, se pasa a estructurar los imaginarios hegemónicos de la sostenibilidad. En este sentido, este trabajo argumenta la necesidad de que el discurso crítico y científico de Karl Marx piense en la devastación ambiental y en las condiciones objetivas de posibilidad del capitalismo ecológico; así, se pudo abordar la dimensión ecológica y político-libertaria del pensamiento de Marx y la tarea de desarrollarlo para romper con las visiones hegemónicas de la sustentabilidad; y superar la serie de tergiversaciones y descalificaciones que se han hecho a una supuesta visión antiecológica de Marx. El estudio concluye que, si bien la lucha por el medio ambiente se ha convertido en algo urgente, este frente no sustituye al de la lucha de clases; es decir, la contradicción entre el capital y la naturaleza no se subordina a la contradicción entre el capital y el trabajo sino que, por el contrario, la actualiza. Por lo tanto, la vigencia del discurso crítico de Marx es esencial, en su génesis y desarrollo, para hacer una crítica ecológica de la economía y la política del capitalismo contemporáneo.

Palabras clave: crítica de la economía política; discurso crítico; Marxismo; sostenibilidad.

1. Introduction

The 21st century has moved towards an increasingly complex complication of the current environmental crisis (Dai & Zhang., 2009). The processes of production and consumption of energy, materials, and biomass that characterize the industrialization and urbanization of the territory have generated scenarios of overexploitation and pollution of nature. The degree of progress of this destruction of the natural conditions of possibility for social reproduction as a whole takes various measures and territorial and historical-temporal specificities, according to the degree of development of capitalism. Above all, it must be considered that the current environmental crisis has reached its globalization, while the capitalist market and big industry also have a planetary scale.

The development of contemporary capitalism is characterized by the expansion of certain types of capital productive forces that are environmentally destructive (Luna-Nemecio, 2020). Moreover, during neoliberalism, a process of capital accumulation has unfolded that is not based one-dimensionally on the dispossession of the social means of production. On the other hand, the process of capital accumulation that accompanies the global devastation process of nature is a residual and terminal type since it involves stripping the direct producers of the social media of procreative reproduction of humanity (Veraza, 2007). Therefore, the confluence of

these processes that structure and characterize the formal and real subsumption of the work process have become real subsumption of consumption under capital (Veraza, 2009), ended up generating the conditions of possibility of an environmental emergency in those territories where the planetary automaton has been seated.

In this context of an ecological crisis characterized by the global devastation of the environment, it becomes necessary to carry out research that allows offering critical explanations about the genesis, structure, and development of this process. The degree of pollution and overexploitation of nature by the processes of configuration of industrial productive corridors, megaprojects, transport, and communication networks has driven the development of an academic vein of reflection on the current environmental crisis and on the ways to overcome it.

In this sense, various discourses and imaginaries have been configured on sustainability as a means to diagnose and propose ways out of the global environmental crisis (Arizmendi, 2005). However, this proposal has become a mainstream discourse of economic nature that preponderates the increase of capital before the conservation of nature. In this sense, most of the studies that take as an object of study the issue of the environmental crisis do it from this viewpoint that today hegemonizes the majority of institutional ecologist discourses.

On the other hand, as part of the counter-hegemonic discourses on sustainability, there has been a consolidation of viewpoints that from Conventional Economics (CE) (Astroulakis, 2013) or, from a Political Ecology (PE) (Treacy, 2020), seeks to elaborate a critical discourse on the processes of ecological devastation deployed by capital. However, these perspectives end up launching a nonspecific reflection on the node of the ecologic crisis by explaining it from the immediacy of common sense and establishing hasty and deterministic conclusions about the supposedly structural and immutable destruction of nature by capital.

The distraction, by the hegemonic and confrontational or critical imaginaries of sustainability, has been accompanied by a process of the crisis of Marxism (Veraza, 2015). The thinking of Karl Marx was called into question given the confusions and misrepresentations to which he was subjected both by Stalinian dogmatism, as well as by the bourgeois ideology itself that took pains to identify it with the process of capitalist development present in the USSR (Martínez-Bautista, 2018). Despite this network of attacks and confusions about Marx's critical discourse, reality itself has been responsible for evidencing the validity of the structural laws proposed by the revolutionary of Trier (Eagleton, 2018). This process realized the need to carry out what Jorge Veraza has conceptualized as a reconstruction of Marxism (Miranda, 2020). It has become necessary to put Karl Marx back on his feet once the Marxists of the nineteenth and twentieth centuries turned him on his head, by censoring him in a revisionist way, as Bersneint did (Reveco, 1991), fracturing him in the way Althusser did (Geymonat, 2015), pillaging him like Foucault (Pavón-Cuellar, 2020) or dogmatizing him in the manner of Stalin (Fuentes, 2020).

This recovery of Marx's thought involves removing from the middle the whole series of lies that have been given around what Karl Marx proposed. For this study, it becomes essential to reconstruct Marxism ecologically as a critical discourse that allows for a scientific explanation of the current environmental devastation. It must, therefore, be acknowledged that while Marx's idea, which does not touch on the ecological issue in his global critique of bourgeois

society, has prevailed, this is not the case. The same happens in the alleged Promethean and Productivist perspective that Marx is attempting to attribute (Sheasby, 1999), and which attempts to present Marx as an accomplice of the capitalist environmental devastation, in particular.

In contrast, several Marxists seek to clarify this series of misrepresentations that serve to create the image of an anti-ecological Marx or one who is indifferent to environmental issues. However, these approaches from Marxism to the study of the ecological crisis have many shortcomings and gaps. Such is the case of the theoretical work of James O'Connor (2001), who takes stock of all the criticisms and the alleged lacks and misunderstandings that, according to him, Marx had concerning ecology. O'Connor tries to respond to the ecological challenge represented by environmental devastation from a Marxist perspective. Although, from the outset, he eliminates all those elements of Marxism that are not "useful" for the configuration of a "green" or ecological Marxism; for example, in O'Connor's analysis, the category of productive forces is erased, which is central for thinking about the ecological issue from Marx's thought (Veraza & Barreda, 2018).

On the other hand, Elmar Altvater (2006) realizes a fundamental contribution to the critical thinking of ecology from a Marxist perspective. Altvater starts from the contradiction between the use-value and the value of trying to construct an ecological critique of the political economy (Altvater, 2005). In the analysis of this author, nodal concepts are not recovered within Marx's critical discourse. For instance, neither the productive forces nor the formal and real subsumption of the work process is addressed. However, Altvater's contribution in the formation of an ecological Marxism is to create dialects in Marx's law of value and his criticism of the environmental devastation produced by capital, in addition to the approaches that Polanyi (Block, 2003) and Georgescu-Roegen (2013) made about entropy from green economics.

One of the contributions to the formulation of a critical ecological theory is in Political Ecology. Which was formulated as a school of thought in which different paradigms converge that seek to explain the environmental degradation that is very close to the proposals made from ecological Marxism but without recognizing this contribution and, even calling it anti-ecological; still, since the explanation of the environmental crisis as a result of the corporate and state mismanagement of natural resources, it is criticized and denied that Karl Marx has had an ecological criticism of capitalist development. Political ecology has Joan Martínez Alier as one of its greatest exponents. He has elaborated, integrally, a critical review of each of the investigations that address the relationship between ecological and economic thought (Alier & Jusmet, 2015), reaching the deterministic conclusion that capitalism is anti-ecological (Pérez-Vega, 2020). Beyond these inaccuracies, Alier's contribution is that he manages to study the alternatives of environmental and economic management that are associated with resistance movements and the struggle against contemporary environmental devastation.

Faced with such theoretical perspectives that seek to think of the environmental devastation problem or, rather, environmental devastation as a problem, more powerful contributions are found to reconstruct the ecological streak of Marxism. First of all, there is John Bellamy Foster's (2000) work, which differs from others that attempt to think about environmental degradation from a Marxist perspective. Foster makes recovery of Marx's thought as the nucleus of a

profound critique of the rupture of the metabolism of nature by capital. This author presents an orthodox—but not dogmatic—argument for the ecological dimension of Marx’s critical discourse. The work process is Foster’s starting point for the reconstruction of Marxism on the ecological side (Foster, 2017). However, his analysis fails to account for the processes of formal and real subsumption of the work process, nor does it recover the centrality of the concept of productive forces to make an ecological criticism of capitalist development.

Secondly, it is fundamental to recognize Jorge Veraza (2012) contribution to reconstructing ecological Marxism. His contribution is quadruple, because: a) he manages to develop Marxism to account for the specificity of contemporary capitalism, giving an account of the complication of the real subsumption of the work process until it becomes real subsumption of consumption (Veraza, 2009); (b) specifies that the processing of goods, and the realization of the surplus-value contained therein, is based on the production of harmful-use values; c) recovers the concept of productive forces differentiating them between those of a procreative nature and those of a technical nature, as well as concerning harmful capitalist technology, that is, it distinguishes between the capital productive forces and the productive forces of humanity. In addition, d) proposes the concept of residual and terminal original accumulation of capital (Veraza, 2007) to account for the specificity of the general law of capital accumulation proposed by Marx but beyond considering it as a simple mechanism of dispossession. All these contributions of reconstruction of Marxism as an ecological, critical, and communist discourse are concretized in the main contribution of Veraza to account for the specificity of contemporary capitalism under what this Mexican Marxist calls Capital as real subsumption of low consumption.

In the context of the debate within and outside Marxism on the ecological question, the present study seeks to address the following research problem: “Can Marx’s critical discourse be taken as an approach to account for the environmental devastation produced by contemporary capitalism, while making it possible to raise a new socio-ecological perspective to think about sustainability?”

To address this problem, the objectives of this study are: 1) to present the central arguments that conventional economics raises to think about contemporary environmental devastation from the hegemonic imaginaries of sustainability; 2) to argue about the need for Karl Marx’s critical and scientific discourse to think about environmental devastation and the objective conditions of possibility of ecological capitalism, and 3) to address the ecological and political-libertarian dimension of Marx’s thought and the task of developing it to break the hegemonic views of sustainability.

2. Methodology

Type of study

An exploratory analysis of documents was accomplished. Research, selection, systematization, synthesis, and critical analysis of documents were done based on the following criteria: select recent years of publication; determine the languages of publication; specify the type of publications that will be part of the literature reviewed. The analysis of the information was carried out with the procedure of thematic coding, the derivation of the categories of analysis from research questions.

Research strategy

Searching information was focused on scientific articles published in journals indexed in Scopus, Redalyc, Scielo, and Web of Science. In addition, published research in academic books that are classic references around the subject of study was taken into account. These publications were reviewed and analyzed from critical reading and based on Marx's critical discourse contained in his critique of political economics.

Study phases.

The following study phases were followed for the approach and development of the research topic:

Phase 1. Searching for primary and secondary sources. Not only analysis of the academic literature was made on the environmental devastation and criticism of political economy subject, but also

Phase 2. Selection of sources relevant to the study. Sources were selected based on criteria of relevance, consistency, and practicality for their systematic approach.

Phase 3. The realization of documentary analysis considering the contributions of the revised bibliography and the generated experiences based on the principal thematic references.

Phase 4. Review and improvement from the consultation of peer experts in the field. The study was presented to experts in criticism of political economics and environmental devastation.

3. Research findings

3.1 Conventional Economics as an expression of the hegemonic perspective of sustainability

The environmental and ecological problems are evident from various perspectives within economic thought. However, the scientific approach that Conventional Economics (CE) has taken to analyze the environmental crisis has not been objective or free of a political bias. In this sense, when it comes to taking a panoramic and critical look at the way in which CE has tried to address the ecological crisis, we can find that marginalism has left this issue in oblivion (Altvater, 2005). Thus, so-called neoclassical economics not only throws overboard the theory of labor value as a foundation for explaining the economic dimension of society, but also erects a discourse of well-being from a consumerist perspective that ends up serving as an immaterial foundation for the hegemonic discourses of sustainability (Piña, 2005). CE presents sustainability as part of a consumerist hedonism that, in turn, characterizes the consumption of materials, energy, and biomass by capitalist society. Therefore, in the marginalist discourse, any kind of critical analysis of the objective and technical conditions of the production process is exempt. This includes lack of recognition of capitalist technique as the basis of the current environmental crisis.

CE proposes a theory of utility and consumer needs without recognizing the productive dimension of the economy or the issue of the use-value as an expression of human needs outside the consumerist perspective (Boltvinik, 2005). From this subjectivism, the notion of sustainability is founded as an alternative for the global ecological crisis focused on the

appetites and desires for the environment's care by society. This perspective forgets the theory of the formal and real subsumption of the work process and does not recognize the process of real subsumption of consumption as the foundation of the development of contemporary capitalism, which translates into complete silence about the destruction of nature by the automatic system of machinery and great capitalist industry producing harmful use-values; and, therefore, denies recognizing the configuration of an ecological crisis such as the current one.

However, as the history of conventional economic thought developed, and the socio-environmental consequences of the global ecological crisis became an increasingly impossible reality to hide, conventional economics was forced to elaborate the discourse of Environmental Economics (EE) as a means of explaining the relationship between capitalism and nature (Cavalcanti, 2018).

The EE raises notions such as “natural capital”; “ecological costs”; “environmental externalities” to try to address the devastation that capitalism makes of nature (Rodríguez & Cubillos, 2012). However, this way of wanting to recognize how capitalist modernity has negative environmental effects ends up being an update of the oblivion of nature by the EE. Meanwhile, it is only assumed from the perspective of value, seen as a natural resource; at the same time, it denies its characterization as a living system capable of adapting and generating its changes to achieve its self-preservation (Berchin & Andrade, 2020).

EE represents a way in which CE simulates developing an environmental discourse by assuming environmental devastation from categories such as “natural capital”. This consideration of nature under the concrete social form of value also represents the quantization of biomass and its reduction to a stock of practical resources to the capital increase. Moreover, talking about the “ecological costs of growth” (Flores & Sarandon, 2002), the EE simulates that economic growth can be carried out without the various capitals assuming their responsibility for devastating the environment. In this sense, the productive consumption of natural resources by capital is consensual, provided that a system of economic compensation established, from market logic, seeks to restore the environmental balance produced (Altvater & Mahnkop, 2002).

The hegemonic imaginaries of sustainability have introduced this market logic of environmental devastation by subordinating nature and the ecological effects of modernity to a system of artificial price allocation, without recognizing the urgent need to question the destructive nature of the capital productive forces. In addition, from the perspective of the CE that is shown as EE, sustainability is presented by the hegemonic discourses of bourgeois ideology from a neo-Malthusian perspective, where the population is pointed out as responsible for destroying nature, becoming prey to its deepest desires to irrationally consume the large number of harmful values of use presented as mercantile satisfaction of needs.

Therefore, we can see how both within the imaginaries of sustainability and the economy, we need a critical and scientific discourse that allows us to elaborate an objective, technological, scientific, and ecological critique of capitalist development. Therefore, we can see how both within the imaginaries of sustainability and the economy, we need a critical and scientific discourse that allows us to elaborate an objective, technological, scientific, and ecological

critique of capitalist development. Thus, in ecological and economic-hegemonic discourses, such as the Sustainable Development Goals (SDGs) and the EE, the issue of environmental devastation is assumed as reductionist when explained from market logic.

3.2 The Historical Necessity of Marx's Critical and Ecological Discourse to Understand Environmental Devastation

Marx's theoretical thought has a unique characteristic, namely, it's critical, scientific, and political specificity in that it reveals its aspirations, its notion of freedom, and the need to demonstrate the various mechanisms of exploitation that unfold as a correlate of the formal and real subsumption of the world by capital (Marx, 2001). The core of Marx's theory is the theory of the formal and real subsumption of the labor process by capital. The real subsumption of work by capital implies the subjugation that capitalism makes to the form of the work process, that is, it turns the production process into space for the production of surplus-value and the proletarianization of humanity. On the other hand, the real subsumption of the work process leads to the development of the instruments and means of production to give them a capitalist stamp. Later, as these two processes were at the center of capitalist development, the capitalist technology used for the exploitation of surplus-value, derived in a bride capitalist technology producing harmful use-values. This complication is known as the real subsumption of consumption by capital.

The totality of Marx's critical discourse focuses on the question of the conditions of possibility of capitalism as such. In this sense, it is necessary to recognize the need to recover and reconstruct Karl Marx's thought in its totality since its interpretation by various Marxists has ended up distorting, despoiling, and censoring it. Therefore, it becomes necessary to make a critique of the interior of twentieth-century Marxism to put Marx on his own feet, and rescue the argument generating global criticism of contemporary society; and, from there, to rebuild the ecological vein within Marxism from Marx's critical, scientific and communist thinking.

In this reconstruction of the ecological criticism deployed by Marx against capitalism, it is to take into account the series of hypostasis that bourgeois ideology performs trying to distort any scientific analysis of the contradictory relationship between capital and nature. Although it has been present so far in the concrete historical form of environmental devastation, this does not mean that this is a structural dimension of capitalism (Luna-Nemecio, 2020). Marx proposed a triple legal form structure to explain the genesis, development, and epochal overcoming of the capitalist mode of production. Thus, with the law of value, the general law of capital accumulation; and the law of the tendency of the rate of profit to decrease, Marx's critical discourse is positioned above bourgeois political economy and even more so than vulgar economists.

In Marx's rationale for the general laws of capitalism, a general law of environmental devastation by capital is not present as such. This "absence" is not due to any forgetfulness, plot leap, or disinterest of Marx in giving an account of the entire process of capital production throughout his critique of political economics. Instead, Marx is assuming that, while capital has deployed machinery and large industry overexploiting and polluting nature as part of the goods production process, and realized them in the nascent world market, it is because of a low degree of development of humanity's productive forces and their subordination to the

concrete social and historical form of capitalist technology. Therefore, it cannot be a *conditio sine qua non* for the existence of capitalism as a mode of production, as it is the extraction of surplus-value, the subordination of the use-value to the value of the exchange or the original accumulation of capital.

In this way, it can be stated that there is a relationship between Marx's thought and the urgent need to carry out a critique of the devastation of nature that capitalism has produced to this day. Hence, to understand the conditions of possibility for something like a global ecological crisis to exist, Marx's critical discourse is needed. The use of reconstructing the ecological streak of Marxism is not only to establish a critique of the capitalist mode of production and the harmful capitalist technology that today predominates as part of the techno-scientific body required for the exploitation of surplus-value to humanity. But, also, to rescue the ecological, political-libertarian (communist), and the scientific dimension of Marx's critical discourse regarding the series of interpretations that, under the pretext of wanting to develop it, have ended up validating both the hegemonic and neo-Malthusian imaginaries of sustainability in the 2030 Agenda, as well as deterministically denying any possibility of ecological reconfiguration of capital and its mechanisms of formal and real subsumption of processes of work and consumption.

3.3 Towards a critique of the political economy of environmental devastation, or the ecological dimension of Marx's thought and the task of its development

Marx's critical discourse aims to study the search for the historical specificity of capitalism. Therefore, it has an epistemic commitment to the search for truth and the criticism for every ideology. Karl Marx's thought is, then, a theoretical weapon with the sense of serving humanity to fight against capitalism on multiple fronts. Accordingly, Marx's critical discourse (Echeverria, 1986) is used to demonstrate the physical and psychological-emotional domination of which humanity is currently subject in capitalism. From this political-libertarian function of scientifically exposing the truth of capitalism, it becomes necessary to realize the use of being able to make an ecological critique of the mechanisms of formal and real subsumption of the work process and consumption that contemporary capitalism deploys to continue exploiting surplus-value.

The capitalist mode of production is presented by Marx as a concrete historical system of social reproduction based on widespread exploitation. Faced with this materially determined fact, humanity today has been proletarianized, and has the possibility of liberating itself, of acting to build various paths that lead them to reconquer their freedom. In ecological terms, knowing the truth regarding the relationship between humanity and nature in the concrete historical context of capitalism starts from leading Marx's thought towards its contrast with contemporary environmental devastation. In order to carry out this task, it is necessary to study and understand the book "Capital" and to develop the series of clues, notes, or ideas that Marx left throughout his work for the writing of the five remaining books of the general plan of Critique of Political Economy. Only in this way can we access all the revolutionary critical, scientific, and political potential of the global critique of bourgeois society designed by Karl Marx, including his radical criticism of the development of the capital productive forces and the socio-environmental devastation they generate, not as a *conditio sine qua non* for the

accumulation of capital, but as an expression of a certain inadequacy between the social form and the natural form of social reproduction within capitalism.

In this regard, starting from Marx and not from the Marxism or Marxists who tried unsuccessfully to develop it throughout the 20th century, will make it possible to rescue the political sense of evidencing the truth regarding the anti-ecological character of capitalism. Thus, it will also possibly construct a theory that is free of any ideological content and in which this search for truth is existing because only in this way could both the criticism of political economy and historical materialism in Marx's thought be taken as a political theoretical weapon that would allow society to progress differently before reality.

This awareness, materially produced, will make it possible to create certain conditions for humanity to understand the specifics of the socio-environmental devastation generated by the current status of the techno-energetic pattern of capitalism and to deploy a radical criticism of capital, beyond looks disenchanted with the technique or, paradoxically, that assume technological views. Nonetheless, above all, it will allow us to argue with the hegemonic imaginaries of sustainability present in the 2030 Agenda, while these oscillate between explanations and solutions to environmental devastation either from a neo-Malthusian perspective or from the degrowth. The Sustainable Development Goals, as the center of the 2030 Agenda, has contributed to eco-fascist discourses that structure various public policies of conservative and progressive governments today, whether in the United States or the rest of the American continent, Asia and Europe.

The task of Marxism and Marxists in the 21st century is to study, understand and develop Marx's thought to reconstruct its ecological side. This development will not be carried out by the ruling class, but is a task to be performed by those who need Marxism as a political and eco-libertarian weapon. In this respect, those called modern, in the form of a proletarianized humanity, have the historical responsibility to develop the thought of Karl Marx in order to confront capital; and thus, be able to set the wheel of history on the track and get the train of social development back on track in a community and libertarian sense in terms of social and environmental justice.

The task of reconstructing the ecological streak within Marxism, starting with Marx, involves criticizing the series of stratagems that immediately, mediate or absolute, have sought to hide the great contribution that it made within economic science. This German thinker not only managed to account for the specificity of the surplus value as a sustenance of capitalism's development and, from there, to build his global critique of bourgeois society; in addition, Marx established the argumental and scientific basis to be able to launch a critique of the devastation that the concrete historical form of capital makes to nature. In this sense, Karl Marx can be defined as one of the most radical critics of the environmental crisis produced by the predominance of capitalist technology as the core of productive forces.

The strategies that bourgeois society itself has devised to silence or misrepresent Marx's critical discourse attempt to overshadow, devalue, or deny the ecological ingredient of its critique of political economy. Moreover, the bourgeois class itself seeks to present, without any basis, a Marx in favor of environmental devastation. From there, his thinking is undermined by wanting to show him as a "prisoner" in the myth of progress and with a Promethean look

at the scientific and technological development of modernity. That is, not recognizing Marx's criticism of harmful capitalist technology and the capital productive forces; when, in fact, we can find in Karl Marx the arguments and decisive points to carry out a critical history of technology, and from there recover the historical sense of the development of the productive forces of humanity.

4. Conclusions

The ideological discourse, in favor of the economic and power relations that unfold in a capitalist society, tries to delegitimize or deny the active role that Marx had in the construction of a global critique of capitalist modernity. In this sense, faced with the emergence of a generalized devaluation of capital and the ecological devastation of the planet, we have that Marx's critical speech becomes a crucial element to carry out a counter to the current civilizational crisis, which we euphemistically refer to as neoliberalism.

Given such a catastrophic scenario, it is urgent to carry out a reconstruction of Marxism as a whole. Additionally, as argued in the present study, it is extremely important to carry out a reconstruction of the ecological streak within Marxism from the ontological and epistemological concepts and foundations originally proposed by Marx.

The main axis of this paper is a "call to arms" or rather to pens, to be written about the ecological critique of capital; that is to say, a call for more authors to get involved in the thought of ecological Marxism. This paper suggested leaving aside the dogmatic readings of the contributions of the most important ecological Marxists of our time and focus on the critical discourse of Marx.

In this sense, it is necessary to recognize the common point that remains in the construction of an ecological Marxism and its ecosocialist proposal existing both in O'Connor, Altvater, and Foster himself. For these authors, the capital-nature contradiction becomes a fundamental distinction in capitalism. Therefore, these interpretations end up displacing in a second term, the capital-labor contradiction as an essential part of capitalism; and, therefore, end up being a misrepresentation of Marx's critical discourse.

At the same time, this confusion on the part of eco-Marxism does not recover the concepts of formal and real subsumption of the work process, which are nodal for thinking about the development of capitalism since Marx. The same goes for the concept of productive forces, which has been forgotten as a central dimension for developing Marxism towards an ecological critique of capitalism. Moreover, it raises confusion in which all technological development is assumed as environmentally destructive, as Marcusse (1987) did by confusing capitalist technology with harmful capitalist technology and, since this confusion, not recognizing the distinction between the capital productive forces and the productive forces of humanity.

Contrary to the CE, Marx's critical discourse realizes that the understanding of ecological devastation of the planet by the capital productive forces cannot be done from closed

disciplinary frameworks. In this respect, for Marxism, it is necessary to enter communication between various disciplines due to the complex relationship of nature with the historical-concrete forms of historical reproduction of society. In such a way, from this theoretical perspective, it is advocated for multidisciplinary knowledge that starts from Marxism as the articulating axis of criticism, both of the environmental devastation produced by capital, as well as of the hegemonic discourses of sustainability present in the 2030 Agenda and that today subordinate and silence the socio-ecological movements of masses that seek to reform, still, revolutionize capitalism to transcend it from a counter-hegemonic left.

In this sense, it is strategic to take to the masses the ecological and critical communist discourse of Karl Marx. Therefore, the study of Marxism is necessary for the construction of post-industrial solutions that allow progress towards good living and full sustainability.

However, it is supremely urgent to break with the ideological traps of the CE, which tries in the form of the EE and the hegemonic discourses of the 2030 Agenda to subordinate the ecological fight in favor of socio-environmental justice, under interests related to increasing capital and exploitation of surplus-value. That involves questioning the sustainability strategies exposed in the SDGs but, at the same time, not deterministically canceling the historical possibility of capitalism to metamorphose itself and deploy a process of real subsumption of the process of capital's work and accumulation of value that does not exceed the ecological peaks of the planet. Thus, not every increase of capital is based on dispossession, nor is all dispossession for the valorization of value. In addition, the extraction of relative and absolute surplus-value to the proletarian class does not require per se the devastation of nature because — although today it is unlikely given the advance of the global ecological crisis and the cynicism of the bourgeoisie — the productive consumption of nature under capital could pursue a different streak to the overexploitation and pollution of the environment. It does not exempt the possibility that this care of nature will be subordinated to the value-form, and, therefore, it will be converted into a capitalist mercantile use-value.

Given the current time in which multiple crises (economic, environmental, cultural, democratic, and health, to say the most visible) converge, humanity has before it the urgent need to make a common front of struggle to get out of this civilizing degradation. It happens in the case of the social fighting for a dignified environment when not taking this objective as the ultimate goal of an anti-capitalist mass movement. However, the fight against environmental injustices on the part of capital must start, articulate and underpin the fight against the mechanisms of exploitation of surplus value. Hence, despite the seriousness of the global ecological crisis, the core of the aforementioned civilizing crisis is the contradiction between capital and the proletariat within the production process.

Due to all that has been mentioned in the present study, it was possible to make a plot presentation on the general approaches with which the CE tries to “criticize” the contemporary environmental devastation. This closed and infertile criticism made from the EE to the destruction of nature by capital ends up commodifying both nature and the socio-ecological damages generated by the development of the environmentally destructive capital productive forces. Additionally, this research presented the need for Karl Marx's critical and scientific discourse to think about environmental devastation and the objective conditions concerning the criticism about the

ecology and the political economy of capitalism. Finally, this study addressed the ecological and political-libertarian dimension of Marx's thought and the task of developing it in order to break the hegemonic views of sustainability, and not only to recognize the possibility of an ecological reconfiguration of capitalism but also to demonstrate the importance of carrying out a fight against the mechanisms of overexploitation and pollution of nature by capital as a means of promoting criticism of the social relations of production that today continue to drive a class struggle between bourgeois and proletarian.

The pending tasks of this research are: 1) To carry out a timely analysis of Capital. Critique of Political Economy by Marx, to have on hand the textual quotations where he raises the bases for a reconstruction of the ecological streak of his thought and the criticism of the anti-ecological character of contemporary capitalism. 2) Criticize each of the 17 SDGs punctually and generally, in such a way that both its historical expiration is evident, as well as its function in maintaining the status quo of the productive forces and the social relations of production, which ends up making it impossible to build sustainable development, even within capitalism itself.

REFERENCES

- Alier, J. M., & Jusmet, J. R. (2015). *Economía ecológica y política ambiental*. Fondo de Cultura económica.
- Altvater, E. (2006). ¿Existe un Marxismo ecológico? En, A. Borón, J. & J. González. (Comp.) *Teoría Marxista Hoy. Problemas y perspectivas* (pp. 341-363). CLACSO.
- Altvater, E. (2005). Hacia una crítica ecológica de la economía política (Primera Parte) (Fundamentos y Debate). *Mundo Siglo XXI*, 9-27. <http://hdl.handle.net/10469/7415>
- Arizmendi, L. (2005). La crisis ambiental mundializada en el siglo XXI y sus disyuntivas. *Revista Mundo Siglo XXI*, (3), 17-36. <https://doi.org/10.2307/j.ctvr7fcmg>
- Astroulakis, N. (2013). Desafiando a la economía convencional: un paradigma ético del desarrollo. *Problemas del desarrollo*, 44(175), 33-53. [https://doi.org/10.1016/S0301-7036\(13\)71901-1](https://doi.org/10.1016/S0301-7036(13)71901-1)
- Berchin, I. I., & de Andrade, J. B. S. O. (2020). GAIA 3.0: Effects of the coronavirus disease 2019 (COVID-19) outbreak on sustainable development and future perspectives. *Research in Globalization*, 2, 100014. <https://doi.org/10.1016/j.resglo.2020.100014>
- Block, F. (2003). Karl Polanyi and the writing of the Great Transformation. *Theory and society*, 32(3), 275-306. <https://doi.org/10.1023/A:1024420102334>
- Boltvinik, J. (2005). El Rechazo al Concepto de Necesidades Humanas. *Mundo Siglo XXI*, (3), 37-57.
- Cavalcanti, C. (2018). De la Economía Convencional a la Economía Ecológica: el significado de Nicholas Georgescu-Roegen y la Encíclica Laudato Si' del Papa Francisco. *Gestión y Ambiente*, 21(1supl), 49-56. <https://doi.org/10.15446/ga.v21n1supl.75741>
- Dai, S., & Zhang, W. (2020). Knowledge map of environmental crisis management based on keywords network and co-word analysis, 2005–2018. *Journal of Cleaner Production*, 262, 121168. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.121168>
- Eagleton, T. (2018). *Why Marx was right*. Yale University Press.
- Echeverría, B. (1986). *El discurso crítico de Marx*. Ediciones Era
- Flores, C. C., & Sarandon, S. J. (2002). ¿Racionalidad económica versus sustentabilidad ecológica? *Revista de la Facultad de Agronomía*, 105. 52-67. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/15669>

- Foster, J. B. (2000). *Marx's ecology: Materialism and nature*. NYU Press.
- Foster, J. B. (2017). Marxismo y ecología: fuentes comunes de una gran transición. *Contraste Regional*, 5(9), 87-101. <http://revistacontrasteregional.ciisder.mx/index.php/rcr/article/view/15>
- Fuentes, D. (2020). El Marxismo: una evaluación de la crítica y el discurso ante la caída del Muro de Berlín. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(238), 209-220. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.71985>
- Georgescu-Roegen, N. (2013). *The entropy law and the economic process*. Harvard university press.
- Geymonat, J. (2016). El problema de la ruptura teórica en Marx. Un balance de la tesis Althusseriana. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 6 (1), 207-225. <https://www.redalyc.org/journal/4758/475848615010/475848615010.pdf>
- Luna-Nemecio, J. (2020). Neoliberalismo y devastación ambiental: de los límites planetarios a la sustentabilidad como posibilidad histórica. *Resistencias. Revista de Filosofía de la Historia*, 1(2), 89-107. <https://doi.org/10.46652/resistances.v1i2.24>
- Marcuse, H. (1987). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Ariel.
- Martínez Bautista, J. V. (2018). Marxist theses for the critique of the nature of the Russian Revolution of 1917 and the USSR. *Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 3(11), 38-47. <http://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/162>
- Marx, K. (2001). *El capital. Libro I, capítulo VI (inédito): Resultados inmediatos del proceso de producción* (Vol. 1). Siglo XXI.
- Miranda, D. V. (2020). El Marxismo de Jorge Veraza como una reconstrucción crítica de la teoría marxista. *Revista Disertaciones*, 9(2), 37-57. <https://doi.org/10.33975/disuq.vol9n2.389>
- Pérez-Vega, I. (2020). El “desarrollo sostenible” es un engaño, aseguró Joan Martínez Alier. *44 Noticias*. <https://bit.ly/34jeZwb>
- Reveco, J. M. (1991). El revisionismo de Eduard Bernstein. *Política. Revista de Ciencia Política*, (28), 99-116. <https://revistadematemáticas.uchile.cl/index.php/RP/article/download/54464/57258>
- Treacy, M. (2020). La ecología política y el Marxismo ecológico como enfoques críticos a la relación entre desarrollo económico y medio ambiente. *Revista colombiana de sociología*, 43(2), 241-266. <https://doi.org/10.15446/rcs.v43n2.77548>
- O'Connor, J. R. (2001). *Causas naturales: ensayos de Marxismo ecológico*. Siglo XXI.
- Pavón-Cuéllar, D. (2020). Michel Foucault, su inconfesado Marxismo y su crítica de la psicología. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 20(1), 2229. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2229>
- Piña, E. (2005). El Desarrollo Sustentable: Aportaciones de la escuela austriaca de economía. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 13(25), 142-161. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41702505>
- Rodríguez, P. C., & Cubillos, A. (2012). Elementos para la valoración integral de los recursos naturales: un puente entre la economía ambiental y la economía ecológica. *Gestión y Ambiente*, 15(1), 77-90. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/30819>
- Sheasby, W. (1999). Anti-Prometheus, post-Marx: The real and the myth in green theory. *Organization & Environment*, 12(1), 5-44. <https://doi.org/10.1177/1086026699121001>
- Veraza, J. (2007). *Economía y política del agua. El agua que te vendo primero te la robé*. Itaca.
- Veraza, J. (2009). *Subsunción real del consumo bajo el capital. Dominación fisiológica y psicológica de la humanidad*. Itaca.
- Veraza, J. (2012). *Karl Marx y la técnica desde la perspectiva de la vida. Para una teoría marxista de las fuerzas productivas*. Itaca.

- Veraza, J. (2015). Dialéctica histórica de la superación de la crisis del Marxismo: evidencia apodíctica y condiciones de posibilidad. *Pensar desde abajo*, (4), 201-271. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5316424>
- Veraza, J., & Barreda, A. (2018). Teoría del valor, fuerzas productivas y la perspectiva humanista de Marx respecto a la naturaleza. Discusión en torno al artículo “Karl Marx: Naturaleza y crítica de la economía política”. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(11), 151-158. <http://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/174>

AUTHOR

Josemanuel Luna-Nemecio. Postdoctoral fellow at the Academic Unit in Development Studies, Autonomous University of Zacatecas, Mexico

Conflict of interest

The author declares that he has no conflict of interests.

Contribution of the author

Luna-Nemecio, J. conceived the original idea, carried out the bibliographic searching, and elaborated the first draft and final version of the manuscript.

Acknowledgements

This study is part of the activities of the postdoctoral fellow at the Academic Unit in Development Studies of the Autonomous University of Zacatecas, within the framework of the project “Socio-environmental conflicts of water cut in the state of Morelos: a territorial analysis on the defense of water before the urban-industrial development promoted by the Morelos Integral Project”. I thank Dr. Darcy Tetreault for the review and improvement comments of this writing, as well as for the tutoring that he does of the postdoctoral project referred to. I also acknowledge the National Council of Science and Technology of Mexico (CONACYT) for the funding of this research through the Postdoctoral fellowships for Mexico.

La frontera mercantil del turismo y su dinámica de apropiación y capitalización de la arena como recurso natural

The mercantile frontier of tourism and its dynamics of appropriation and capitalization of sand as a natural resource

 Alejandro Escalera Briceño

Universidad Intercultural del Estado de Puebla - México
Huehuetla, México
alejandro.escalera@uiep.edu.mx

 Alejandro Palafox Muñoz †

Universidad de Quintana Roo - México
Cozumel, México
palafox@uqroo.edu.mx

RESUMEN

En el presente artículo se expone una crítica referente a la extracción de arena que ocurrió en el Banco Punta Norte en la isla Cozumel y La Ollita II en Isla Mujeres en el Caribe mexicano. Estos hechos tienen especial relevancia para evidenciar cómo el capitalismo se apropia de la materia prima (recursos naturales) de forma gratuita o barata. Esta dinámica se produce bajo la frontera mercantil del turismo, la cual consiste en la apropiación y capitalización de la arena para solucionar la erosión de las costas, principalmente de la zona hotelera de Cancún, bastión de la actividad turística en México, presenciando el robo del subsuelo a través de la acumulación por desposesión para el fortalecimiento de la dinámica capitalista. De este modo, el artículo busca contribuir a los estudios críticos del turismo, especialmente en los conflictos socioambientales.

Palabras clave: Frontera mercantil del turismo; Cuatro Baratos; materia prima; arena; Caribe mexicano

ABSTRACT

In the present paper, criticism is presented regarding the extraction of sand that occurred in the Punta Norte Bank on Cozumel Island and La Ollita II on Isla Mujeres in the Mexican Caribbean, these facts have special attention to show how capitalism appropriates raw material (natural resources) for free or cheap. This dynamic occurs under the commercial border of tourism, which consists of the appropriation and capitalization of the sand to solve the erosion of the coasts, mainly in the hotel zone of Cancun, a bastion of activity in Mexico, witnessing the theft of the subsoil through accumulation by dispossession for the strengthening of capitalist dynamics. In this way, the article seeks to contribute to critical studies of tourism, especially in socio-environmental conflicts.

Keywords: Commodity frontier of tourism; four cheaps; raw material; sand; Mexican Caribbean.

1. INTRODUCCIÓN

A la luz de las aportaciones de la ecología política se ha evidenciado el extractivismo de los recursos naturales. Los países del Sur Global cada vez son más asediados por las transnacionales por sus materias primas. Para Gudynas, el extractivismo se refiere a “un conjunto particular de apropiaciones de recursos naturales, además, su característica son los grandes volúmenes removidos y la alta intensidad de su extracción donde la mitad o más son exportados” (2015, p. 14). Ejemplo de ello es la megaminería a cielo abierto, algunos estudios han demostrado que los principales beneficiados de la explotación de las materias primas son los países del Norte Global; más bien, las corporaciones ubicadas en aquellos países (Grigera y Álvarez, 2013).

Otro caso de extractivismo es el de la arena, este recurso actualmente es codiciado por las empresas relacionadas con la construcción, ya que la acelerada expansión urbana ha elevado la demanda de esa materia prima. En una reciente investigación se enfatiza que, entre 1900 y 2010 el volumen global de recursos naturales utilizados en edificios e infraestructura de transporte se multiplicó por 23, entonces, la arena y la grava fueron los insumos de mayor porción colocándose entre los materiales más extraídos del mundo, superando los combustibles fósiles y la biomasa (Torres et al., 2017, p. 970).

En Indonesia la extracción masiva de arena es una constante, durante la década del 2000 se suscitó una situación extrema con la pérdida de territorio, hoy en día se estima que unas 25 islas han desaparecido, así como también las playas de otras ínsulas; la arena del fondo marino y de las playas, por su alta salinidad no es apta para su uso en la construcción, pero comúnmente su empleo es para rellenar las líneas de costas de los destinos turísticos debido a la incesante expansión urbana y el cambio climático (continuos huracanes, entre otros fenómenos), que son los causantes de la erosión de las costas, tal es el caso de las islas Canarias, uno de los principales destinos turísticos de España cuyo insumo es la arena del Sáhara, la cual se importa de ese desierto para atestar la playa de *Las Teresitas*, este supuesto lo reveló la Organización No Gubernamental (ONG) *Western Sahara Resource Watch*, quien ha monitoreado por años el material que sale del puerto de El Aaiún (Sáhara) hacia España, para la regeneración de playas y la construcción de edificios (Gómez-Cotta, 2018).

En este sentido, la frontera mercantil del turismo revela la presión extractiva de recursos primarios. El término *commodity frontier* (frontera mercantil) proviene del historiador ambiental Jason W. Moore (2003) para comprender la organización de los Cuatro Baratos, los cuales radican en el trabajo, la materia prima, los alimentos y la energía (Moore, 2015). Dichos elementos en el capitalismo temprano formaron parte del funcionamiento y revitalización de la acumulación del capital, por lo que la minería de la época de la colonia fortaleció la ley de valor a través de la apropiación y capitalización de los Cuatro Baratos (Moore, 2003). Actualmente el modo de producción está reproduciendo la ley de valor mediante nuevas fronteras mercantiles, en este aspecto, la industria del ocio es una actividad que de manera creativa está en el rol de la acumulación de ganancias.

Por lo tanto, la frontera mercantil del turismo se comprende como un modelo de producción que permite activar, reactivar o reconfigurar la acumulación, a saber, una expansión geográfica a través de la actividad turística para implantar modelos productivos que van desde los centros vacacionales de sol y playa, hasta con los emprendimientos con el turismo alternativo (ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural, entre otros). Esta frontera -al igual que las demás- tiene sus formas particulares de apropiación y capitalización de los Cuatro Baratos,

de manera que, este artículo se centra en uno de ellos: la materia prima. La apropiación-capitalización de la arena como elemento barato se configura a partir de que el capitalismo es incapaz de producir la materia prima. Sin embargo, para obtener dicho elemento se adaptan nuevos mecanismos por medio de la frontera mercantil del turismo para enrolar un bien común hacia la ley de valor y, de esta forma garantizar la acumulación de capital.

En la isla Cozumel e Isla Mujeres la frontera mercantil del turismo se presentó como un organizador de la naturaleza, es decir, en estas islas el turismo fue introducido para dar un nuevo giro al modelo de acumulación con base en el enclave forestal (del chicle y la copra) de principios del siglo XX. En los años cincuenta del siglo pasado, el turismo en el Caribe mexicano se convirtió en un destino para el veraneo de estadounidenses (Santander y Ramos-Díaz, 2011); por lo que en Cozumel e Isla Mujeres la infraestructura especializada como hoteles, restaurantes y fondas empezaron a irrumpir para satisfacer las necesidades de los turistas (Palafox y Zizumbo, 2009). A partir de los años setenta con la apertura del polo turístico Cancún como Centro Integralmente Planeado (CIP), produjo una reconfiguración de la industria turística debido a lo cual las inversiones hacia la actividad comenzaron a provenir principalmente de capital extranjero (Escalera-Briceño y Ángeles-Villa, 2020). El CIP Cancún, rápidamente se colocó como destino turístico de relevancia a escala global, en consecuencia, la frontera mercantil del turismo se volvió más intenso en aquel lugar en cuanto a requerir de la apropiación y capitalización de materias primas, fuerza de trabajo, alimentos y energía para la acumulación de capital.

De lo anterior, es evidente que la zona norte de Quintana Roo existe una fuerte especialización a través del turismo (Escalera-Briceño y Ángeles-Villa, 2020); de modo que Cozumel, Isla Mujeres y el CIP Cancún son destinos turísticos significativos en aquella zona, además, en la actualidad presentan diversos conflictos ecológicos-distributivos o de justicia ambiental que derivan de la incesante acumulación de capital. En este estudio de caso mediante la frontera mercantil, tiene como objetivo de revelar los procesos de apropiación y capitalización de uno de los Cuatro Baratos (la materia prima [arena]) en el marco de la extracción de recursos naturales para la acumulación de capital. Las playas de la zona hotelera de Cancún se erosionaron por consecuencia de un huracán en el año 2005, para rehabilitar la línea costera, el gobierno mexicano facilitó la extracción de arena de los bancos ubicados en la isla Cozumel e Isla Mujeres para beneficiar a los capitalistas de la industria turística (principalmente hoteleros), puesto que, este hecho generó un conflicto socioambiental.

2. Metodología

Para lograr el objetivo del artículo, se profundizó en una revisión bibliográfica para discutir la operación del capitalismo, los autores referencia fueron Jason W. Moore, Eduardo Gudynas y Joan Martínez-Alier. De la propuesta de Moore (2017a, 2017b, 2016, 2015, 2013, 2003) se tomó la interpretación de los Cuatro Baratos y de su reorganización por medio de la frontera mercantil para beneficiar la acumulación del capital. De Gudynas (2018, 2015) la conceptualización del extractivismo que radica en el acaparamiento de recursos primarios, así como también de los altos volúmenes e intensidad de su extracción principalmente de los países del Sur Global. Cabe destacar que las aportaciones de ambos autores son de interés para señalar la operación del capital en el marco teórico. De igual manera, las contribuciones de Martínez-Alier (2011, 2006) desde la ecología política a través de la justicia ambiental es de relevancia para este trabajo, aunque el turismo no se encuentra en su línea de investigación, la actividad está en constante crecimiento requiriendo cada vez más recursos naturales por lo que genera

conflictos de tipo ecológico-distributivos. Debe precisarse que para reforzar el andamiaje teórico también se consultaron autores clásicos como Karl Marx, Rosa Luxemburg, Henri Lefebvre y contemporáneos tales como David Harvey, Neil Smith, James O'Connor, entre otros. Asimismo, se recurrió a bibliografía crítica del turismo, entre los que destacan: Ernest Cañada, Macià Blázquez, Joan Buades, Ivan Murray, Bram Büscher y Robert Fletcher.

El diseño metodológico implicó el empleo del método cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas (n=28). Se aplicó el instrumento a informantes clave que estaban al frente de dos organizaciones no gubernamentales que participaron en la oposición al proyecto de la extracción de arena, las activistas ambientales en el tiempo que se suscitó el conflicto ambiental estaban a cargo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) y de Cielo, Tierra y Mar (CITYMAR), éstas estuvieron desde el inicio cuando se presentó el proyecto hasta el paro de la obra. Igualmente, se entrevistaron a residentes locales que intervinieron en la consulta del proyecto de rehabilitación de playas en la zona hotelera de Cancún. El trabajo de campo se ejecutó en el año 2018 (diez años después del evento) entre los meses de mayo a septiembre, su propósito tuvo como objetivo obtener información sobre el problema propuesto (la extracción de arena), al mismo tiempo la aclaración de dudas, dado que la extracción del recurso natural se suscitó en sigilo y con la participación de funcionarios públicos y empresarios regionales cuyo entramado era difícil de entender por la diversidad de agentes que participaron. Además, como parte de la metodología, se realizó un análisis de contenido de las entrevistas las cuales fueron grabadas a través de equipo especializado, a su vez, transcritas y analizadas junto con fuentes de información secundaria. Posteriormente, se organizó la información (datos) para contrastarla con las categorías analíticas. En la parte que correspondió al análisis, en ésta se procedió a identificar los patrones comunes de las respuestas de las entrevistas, para simplificar este paso, se usó el programa de computo *ATLAS.ti* el cual permitió trabajar y organizar los datos mediante la asignación de códigos y categorías de análisis. Por último, las citas textuales se presentan en el artículo para relacionar la teoría con la realidad.

Adicionalmente, se recuperaron los documentos de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que elaboró el Banco Nacional de México y, el resolutive con número de oficio S.G.P.A./DGIRA/DG/3758/09 con fecha del 10 de julio de 2009 que emitió la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA). El primer documento se utilizó en la investigación porque es un instrumento de la política ambiental del gobierno mexicano, cuyo objetivo principal es para prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente, de igual forma, regular las obras o actividades para evitar los efectos negativos al ambiente, a saber, es un estudio técnico-científico que tiene como propósito indicar los efectos que puede ocasionar una obra o actividad sobre el medio ambiente, en este sentido, se utilizó el estudio para conocer los datos técnicos del proyecto de la extracción de arena. El segundo documento se empleó debido a que la autoridad ambiental mexicana emitió el resolutive donde se decidió la extracción del recurso natural, dicho escrito es de importancia porque en él se detalla la consulta pública sobre la restauración de playas de la zona hotelera de Cancún en la cual participaron empresarios del sector turístico, consultores ambientales y sociedad en general. Si bien, al tratarse de un documento gubernamental, la información que expone es de valor para retomar el problema ambiental que se discutía en aquel tiempo. Por otra parte, se debe precisar que el proyecto de restauración de playas no trascendió en la academia, no obstante, distintos rotativos de alcance nacional y local-regional puntualizaron los hechos por lo que también se tomaron en cuenta para complementar desde distintos frentes el conflicto. Por lo tanto, esta información fue de importancia para el entramado sobre el conflicto ambiental.

3. Desarrollo

3.1 La frontera mercantil del turismo, el extractivismo y la justicia ambiental: un marco teórico

El tema nodal es la *frontera mercantil* (commodity frontier) que trajo recientemente Jason W. Moore para entender el ascenso del capitalismo (Moore, 2015). Este proceso de extracción de recursos naturales ha ido cambiando con el tiempo; en la época de la colonia, punto de inflexión y de auge del modo de producción capitalista, la vasta materia prima que proporcionaba el Nuevo Mundo se basaba en la apropiación y capitalización de minerales como la plata, que ocurrió con gran intensidad en los Andes en Potosí y el llano mexicano en Zacatecas y Guanajuato (Moore, 2003; Galeano, 2004). Ante esto, Moore precisa que los movimientos de las fronteras mercantiles “no se debieron a una extensión de las relaciones de producción”, más bien, estuvieron vinculadas con “la amplificación territorial y simbólicas para incorporar el trabajo no remunerado al servicio de la producción mercantil” (2016, p. 147).

Lo que se presenciaba en la época de la colonia era (aún lo es) una nueva ley de valor que se sustentaba a través de regímenes de “trabajo social abstracto y de naturaleza social abstracta”, cuya reproducción radicaba bajo relaciones de apropiación y capitalización (Moore, 2017b, p. 223). Desde la economía política Marx lo denominó la acumulación originaria, si bien, el Nuevo Mundo significó el acaparamiento de tierra o suelo (medios de producción) para establecer relaciones sociales capitalistas (Marx, 1999).

Sin embargo, Moore (2015) entiende la transición al feudalismo – capitalismo al insertar un pensamiento complejo al controvertir que el capitalismo es una forma de organizar a la naturaleza; en este sentido, una expansión a todas direcciones que significa la supervivencia del modo de producción (así como también de saber cómo el ser humano coproduce la naturaleza), la cual es posible gracias a la apropiación de los Cuatro Baratos. De esta manera, las fronteras mercantiles se han reconfigurado y reorganizado desde los albores del largo siglo XVI a partir de la revolución minera y metalúrgica centrada en las mercancías de la Europa Central; los primeros signos de los nexos de la esclavitud moderna asociada al cultivo de la caña de azúcar en Madeira y luego en Santo Tomé; el implacable avance de las fronteras del comercio de pieles en Norte América; el incremento de la producción mexicana de plata en el siglo XVIII; el relativo agotamiento de los bosques ingleses y las reservas de turba holandesa como energía barata; la revolución agrícola inglesa; entre otros sucesos, facilitaron la apropiación y capitalización de los Cuatro Baratos (Moore, 2013, pp. 10-11).

Hoy, las fronteras mercantiles deben renovarse y buscar esos elementos gratuitos porque los Cuatro Baratos ya no son vastos y está en riesgo la acumulación del capital, como dice Moore “debe buscar incesantemente y encontrar Naturalezas Baratas” (2015, p. 53). El capitalismo avanzado ha estado reformando la extracción de los Cuatro Baratos por medio de otras fronteras, por mencionar, la del petróleo (Malm, 2016); sin duda ésta ha hecho posible que las fuerzas productivas continúen en expansión e innovación (Moore, 2017). No obstante, el turismo como industria de la producción de lo exótico, por su génesis extractiva puede alojarse dentro de una frontera mercantil. Esta concepción es posible porque coproduce a la naturaleza a través del capitalismo y, viceversa (naturaleza en el capitalismo), es decir, la red de la vida (también tejido); lo antes dicho teóricamente parte de una forma de situar todo lo que hacen los humanos dentro de una totalidad mayor en la que la naturaleza humana es una poderosa especie de producción de medioambiente (Moore, 2014). Si bien, esta perspectiva dialéctica

enfatisa que los humanos hacen al medioambiente y el medioambiente hace a los humanos (Moore, 2015).

La frontera mercantil del turismo es un gran extractor de los Cuatro Baratos, en esta se alojan claramente dos de ellos que descansan en el *trabajo* y las *materias primas* (tierra, playas, bosques, selvas.) de bajo costo o gratuitos respectivamente, por lo que esta nueva frontera mercantil las reorganiza para la mercantilización de la reproducción de la vida. Ante esto, el componente de trabajo barato la renueva con el propósito de establecer otras formas de explotación para la obtención de plusvalía. Los espacios turísticos al enrolarse en el crecimiento económico se convierten en imanes atrayendo a hombres y mujeres para ocupar los diversos puestos que ofrece la actividad, y generar un ejército industrial de desempleados, puesto que estas personas estarían dispuestas a entregar su fuerza de trabajo aceptando contratos con condiciones dolosas (Cañada, 2017; Rubí-González y Palafox-Muñoz, 2017). Lo que ocurre en los destinos es que se fomenta el servilismo por medio de la conversión de obreros y campesinos a la prestación de servicios (camareros, masajistas, guías, operadores, entre otros) para la reproducción de la acumulación del capital (Büscher y Fletcher, 2017).

Sobre la materia prima barata, Lefebvre (2013) proporciona pistas con la producción del espacio, igualmente Smith (2008) con la producción de la naturaleza, en ambas posturas, el énfasis es la imposición de un espacio para el productivismo, más bien, el *espacio abstracto* o del capitalismo (Lefebvre, 2013); de forma que, es una manera de interpretar como los seres humanos hacen medioambiente. Por lo tanto, en los destinos turísticos se presencia un fenómeno de acondicionamiento y equipamiento de espacios para la compra-venta de bienes y servicios con la particularidad de estar ubicados en lugares con belleza única (Bojórquez y Ángeles, 2019). En ese aspecto, la producción del espacio turístico constantemente necesita de bienes comunes para convertirlos en medios de producción, en este sentido, una playa como medio de vida para pescadores se transforma en un balneario o en una marina para el disfrute de quienes puedan pagar su uso.

Ahora bien, Gudynas (2018) ha empleado el concepto de extractivismo para enmarcar la explotación de los recursos naturales bajo un contexto histórico (por haber transitado como colonia) particularmente de América Latina. Esto último se relaciona con las fronteras mercantiles, ya que comparten características como la extracción de recursos primarios en grandes volúmenes y alta intensidad (oro, plata, diamantes, madera, petróleo, entre otros), además de que éstos son apropiados en su mayoría por empresas del Norte Global, por mencionar un ejemplo, las mineras canadienses que se implantan en México, de manera que ocasionan una dinámica negativa en los pueblos donde se asientan en el corto, mediano y largo plazo (contaminación del agua, destrucción de bosques y sobre todo despojos de tierras). Tal situación como en la época de la colonia permanece el saqueo de la periferia, así como el control de recursos naturales estratégicos por parte de capitales extranjeros (Delgado, 2014, p. 156).

Este carácter extractivista lo replica la frontera mercantil del turismo, no solamente en la apropiación de dos de los Cuatro Baratos (materias primas y trabajo), sino en algo más complejo que se vincula con la deuda de los países del Sur Global al depender de los préstamos de los Organismos Internacionales (OI), tales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, lo que facilita a las transnacionales turísticas anclarse en aquellos lugares (Lanfant, 1980; Palafox, 2013).

Lo que entreteje la frontera mercantil del turismo es en primera instancia, con la apropiación, la demanda suministros prístinos de bienes comunes (tierra, playas, bosques, selvas, entre otros). Ello lo precisa el postulado de Luxemburgo (1978) con la reproducción ampliada del capital, la cual consiste en un proceso expansivo para incorporar nuevos territorios y recursos naturales no explotados para el sostenimiento vital del capital.

Las transferencias de recursos naturales es una particularidad del comercio en el modo de producción capitalista, éstas transforman las relaciones ecológicas entre el Norte y el Sur Global. Ejemplo de lo antes dicho es el trabajo de Clark y Foster (2012) con el negocio del guano/nitratos del siglo XIX, en el que expusieron que el recurso fue transferido desde Perú y Chile para enriquecer principalmente los suelos de Gran Bretaña y otros países imperiales con el propósito de beneficiar la agricultura, de manera que, los autores señalaron la violencia estructural con el que opera la economía-mundo para la acumulación del capital.

La fase de apropiación se complementa con la acumulación por desposesión de Harvey (2004), cuyo argumento es que el sistema capitalista por su constante desarrollo de las fuerzas productivas debe asegurar los medios de producción (o bienes comunes) y transformarlos en mercancía, a saber, una dinámica de despojo de los medios de subsistencia para la acumulación del capital (Grigera y Álvarez, 2013). Ante esto último, permite establecer que el turismo al igual que las demás actividades económicas su dinámica consiste en acaparar recursos primarios frescos para transformarlos en valor de cambio y, posteriormente, capitalizarlos a través de la experiencia turística (Büscher y Fletcher, 2017).

De esta manera se abre paso a una oleada de privatizaciones de bienes comunes a través del Estado (con sus políticas económicas) y las corporaciones capitalistas (locales, regionales, nacionales e internacionales) (Harvey, 2007). Para las economías del Sur Global representa un complejo proceso de subordinación de recursos naturales a la ley de valor, si bien la turistización es el establecimiento de transferencias ecológicamente desiguales por parte de empresas turísticas que bombean de los países periféricos sus recursos naturales en forma de dinero a través de la intensificación del suelo (ver Cañada y Blázquez, 2011).

La capitalización de estos dos factores (materias primas y trabajo) se ha logrado con tecnologías (desde la máquina de vapor hasta el uso de la energía fósil), así como también con la arquitectura financiera (Wall Street) (Keefer, 2011); aunque con esos agregados el capitalismo ha entrado en crisis, comúnmente escapa de sus problemas crónicos de sobreacumulación (Harvey, 2004). Sin embargo, el cambio en el metabolismo (el desarrollo del capitalismo en la naturaleza y sobre sus salidas a las crisis), el modo de producción encamina a formas eficientes de reorganización de los Cuatro Baratos para continuar con la acumulación del capital (Moore, 2017a). De ello, Moore (2013) especifica que los Cuatro Baratos son puestos a trabajar por el capital intensivo mediante las innovaciones para el incremento de la productividad. Por consiguiente, el turismo como industria es una actividad más dentro del proyecto moderno civilizatorio el cual consiste en estimular la acumulación del capital.

De lo antes mencionado se relaciona con la expansión geográfica que pone de relieve Harvey (1998) con la construcción social del espacio y tiempo. El geógrafo inglés toma de Marx la aniquilación del espacio-tiempo, el cual consiste que las innovaciones dadas en el proyecto moderno civilizatorio sirven para superar los beneficios económicos, a saber, una aceleración de la rotación del capital. Bajo este precedente el turismo se concibe como una forma particular de relación social para dinamizar el espacio-tiempo. La industria del ocio después de la Segunda

Guerra Mundial se convirtió en una innovación para otorgarle una nueva forma de valor al suelo (espacio), las playas y, en general al paisaje, ya que éstos pasaron a transformarse en mercancías para su consumo (de una manera más intensiva). Ejemplo de ello el Mediterráneo español convertida en una gran piscina de veraneo en la época de la posguerra (Buades, 2011). En el capitalismo avanzado el turismo todavía continúa reemplazando actividades que no estimulan la acumulación del capital, hoy en día con estrategias de inversión con el capital financiero cuyo entramado es la especulación inmobiliaria.

Además, el turismo no solamente coloca la acumulación del capital a la altura de la actual economía-mundo (en una etapa neoliberal), sino que al mismo tiempo sostiene y le da vida al capital de diversas formas. Ante esto, Moore (2003, 2015) asevera que a través de los Cuatro Baratos, los cuales por medio de las fronteras mercantiles se encarga de buscarlos y organizarlos. Desde esta perspectiva es que el turismo se presenta como una frontera mercantil en la búsqueda constante de recursos (los Cuatro Baratos) principalmente de los países del Sur Global. De manera que, la frontera mercantil del turismo constituye una fuerza globalizadora como estrategia de apertura del mercado para que el capital siga orbitando en la infinita acumulación de beneficios económicos.

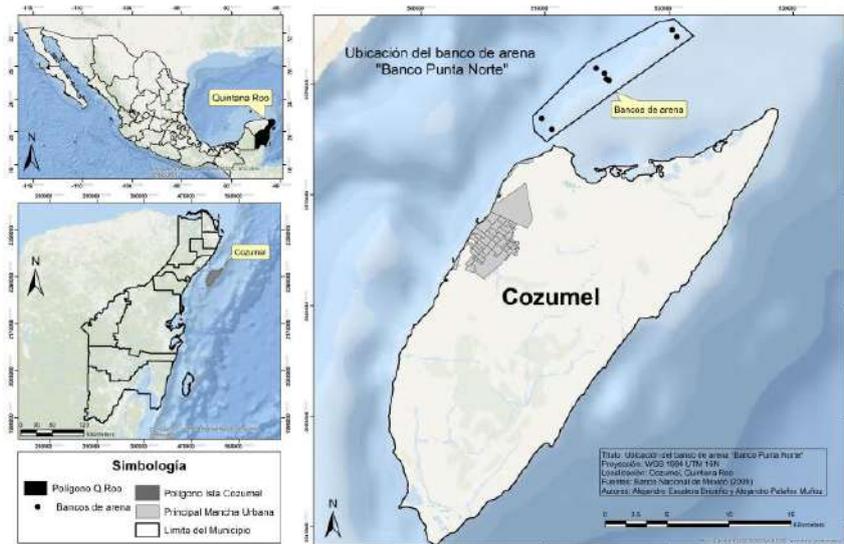
Por otra parte, el cercamiento de recursos naturales se tiñe de violencia estructural como la depredación, el despojo y el fraude, por lo que cusa conflictos sociales, como señalan Infante-Amate, González de Molina y Toledo debido “al acceso y aprovechamiento de los recursos naturales tanto a escala local como global” (2017, p. 141). En este sentido, Martínez-Alier (2006) ha desarrollado el concepto de conflictos ecológico-distributivos o de justicia ambiental, quien argumenta que no todos los seres humanos son igualmente afectados por la mercantilización de la naturaleza, además, enfatiza que unos acaparan más recursos que otros y, que algunos con mayores costos que otros. Por lo tanto, estos problemas conducen a movimientos sociales motivados por el proceso de expansión y explotación de la fuerza de trabajo, así como de la naturaleza (O’Connor, 2001). De ello se desprenden (entre otros) inconformidades por la degradación del medio ambiente, ante la luz de la justicia ambiental los pobres y demás desposeídos son limitados al irrumpir reglamentaciones y prohibiciones para transformar-aprovechar los recursos naturales (Martínez-Alier, 2011). Tal situación es contraria para los capitalistas, ya que éstos se privilegian de las desregulaciones ambientales y adecuaciones estructurales que posibilitan la maximización de beneficios económicos.

3.2 La frontera mercantil del turismo y la apropiación-capitalización de la arena en la Isla Cozumel e Isla Mujeres: un preámbulo

En este artículo se refuerza la idea de que las corporaciones capitalistas continúan con la acumulación del capital por medio de la apropiación-capitalización de la arena (materia prima). Sin duda, lo sucedido en la isla Cozumel e Isla Mujeres con la extracción de arena da cuenta de ello, se subraya que la frontera mercantil del turismo como planteamiento para entender la reorganización hasta ahora de uno de los Cuatro Baratos, en este sentido, se expone el de la arena como un recurso necesario para reproducir la actividad turística y en consecuencia la acumulación de capital.

Los bancos de arena afectados se ubican dentro del Mar Territorial de México, debe precisarse que sus formaciones se deben a fenómenos naturales como las depresiones tropicales y ciclones, el Banco Punta Norte se encuentra en la parte norte de la isla Cozumel (ver figura 1); las profundidades de este banco oscilan de los -12 a los -29 metros.

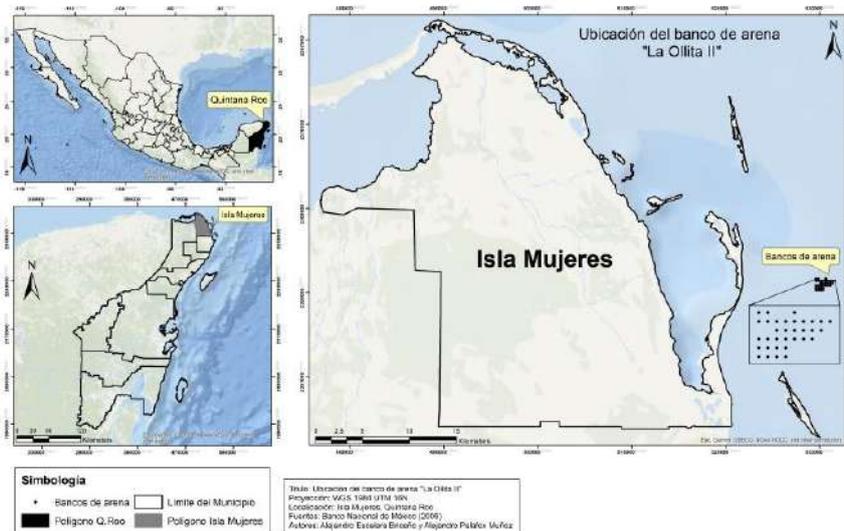
Figura 1: Ubicación del banco de arena Banco Punta Norte.



Fuente: Banco Nacional de México, 2009.

Por otra parte, el banco la Ollita II (ver figura 2) cuenta con una profundidad promedio entre los 22 y 30 metros con una superficie de 1,200 hectáreas, el diámetro de la arena está en un promedio de 0.36 milímetros (Banco Nacional de México, 2009, p. 18).

Figura 2: Ubicación del banco de arena la Ollita II.



Fuente: Banco Nacional de México, 2009.

La erosión de las playas que ocasionó el paso del huracán *Wilma* en el año 2005 en el Caribe mexicano, afectó a la industria del turismo. El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) estimó que la región dejó de percibir unos 15 millones de dólares diarios por concepto de ocio (Banco Nacional de México, 2009, p. 4). En este mismo tenor, el ciclón causó daños a la infraestructura hotelera, comercial, vial, portuaria y aeroportuaria las cuales derivaron en 7.8 billones de dólares en pérdidas en los destinos de la zona norte de Quintana Roo (Cozumel, Playa del Carmen, Cancún, Isla Mujeres) (Palafox y Dzul, 2014, p. 169).

Un año después, el gobierno federal invirtió 235 millones de pesos para la recuperación de 11.5 kilómetros de playas de la zona hotelera de Cancún, sin embargo, aquella acción no sirvió para mantener en condiciones adecuadas las costas mexicanas, puesto que continuaron azotando las tormentas y depresiones tropicales (Banco Nacional de México, 2009, p. 4). No obstante, en el año 2009 el Estado promovió a través del Banco Nacional de México, S.A., el proyecto “Restauración, recuperación, sostenimiento y mantenimiento de la zona federal marítimo terrestre de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel”. En la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), colaboró la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con las investigaciones de campo, se impulsó la reposición de las playas para la zona hotelera de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel para el embellecimiento del paisaje costero.

El proceso de valorización de la arena se constata mediante la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). Este documento precisa a la isla Cozumel con el Banco Punta Norte (el de mayores depósitos de arena) y otro en Isla Mujeres con el banco la Ollita II, con un volumen estimado entre los 2.5 y los 2.8 millones de metros cúbicos (Banco Nacional de México, 2009, p. 71). Ahora bien, el Banco Punta Norte se localizó a 17 kilómetros frente a la costa norte de la isla Cozumel, el estudio de viabilidad apreció una superficie de alrededor de 17 kilómetros cuadrados. En comparación con el banco la Ollita II, el de Cozumel se evaluó con un volumen de 40 millones de metros cúbicos de arena, por lo que se colocó como el más abundante (Banco Nacional de México, 2009, p. 73). En la MIA se establecieron los volúmenes de extracción de los dos bancos, los cuales se estimaron conforme a los perfiles barométricos, estudios que se llevaron a cabo por medio de equipo geofísico y a la apreciación de las tasas de retorno a través de calas de contacto y observación directa con las estaciones de buceo.

El Banco Nacional de México determinó que el volumen de extracción para el banco la Ollita II consistiría en 1.5 millones de metros cúbicos para enviar a las playas de la zona hotelera de Cancún, complementándose con 4.1 millones de metros cúbicos provenientes del banco Punta Norte; de ese mismo banco se utilizarían 800 mil metros cúbicos para rellenar las costas de Playa del Carmen y 130 mil metros cúbicos para sanear las playas de Cozumel (2009, p. 76). Así mismo, se estipuló el relleno de una franja de 11 kilómetros, tramo que comprendía entre Punta Cancún y Punta Nizuc, hoy por hoy la zona hotelera del destino turístico de Cancún (Banco Nacional de México, 2009, p. 38). Para Playa del Carmen, el proyecto de rehabilitación se programó en dos etapas, la primera, para mejorar 4.2 kilómetros entre Playacar a la Playa Xcalacoco y, la segunda etapa, el tendido de la playa de aproximadamente 30 y 40 metros de ancho a partir de la infraestructura hotelera en el lugar antes señalado (Banco Nacional de México, 2009, p. 5).

3.3 La fiebre de la arena: la apropiación del Banco Punta Norte en la isla Cozumel y la Ollita II en Isla Mujeres

El hilo conductor en esta fase de apropiación de arena lo constituye el entramado de la acumulación por desposesión como parte de un proceso de acaparamiento de recursos naturales (materia prima desde los Cuatro Baratos). En los últimos años, en el Caribe mexicano existe una presión por acaparar recursos naturales para convertirlos en espacios exclusivamente para el capital (Escalera-Briceño et al., 2018); ejemplo de ello es el Centro Integralmente Planeado Cancún, una producción del espacio para transformar el suelo en una *mercancía*, un nuevo ambiente (en Smith una segunda naturaleza) para que la disfruten (la mercancía) los turistas y, a la vez, en un *medio de producción*, en la cual sus playas, manglares, selvas, lagunas se conviertan en insumos para el desarrollo turístico (hotelero-inmobiliario, entre otros).

Esta dinámica de privatización de bienes comunes (una tendencia global) es una manera de colocarlas a disposición del mercado. Ante esto, es lo que Moore (2015) precisa con los Cuatro Baratos, componentes que sirven como una fuente clave para revitalizar la acumulación del capital. La arena como materia prima (componente de los Cuatro Baratos) es un recurso natural que debe ser sometida a la ley de valor, es decir, a la comercialización. De ello, la informante clave puntualizó lo siguiente:

Nos informamos por planos donde hay arena y sabemos perfectamente, por ejemplo, en Punta Maroma...si se cruza de aquí (Cozumel) a Cancún en avión se puede ver claramente unos arenales enormes dentro del mar. [...] Cozumel tiene arena en el banco norte y porque se tenía un estudio previo por parte de la Comisión Federal de Electricidad para el cable de la energía eléctrica, se tomó como punto para el proyecto de recuperación de playas. (G. Álvarez, 5 de septiembre de 2018)

El proceso de despojo inicialmente se suscitó a través de un estudio previo, por lo que la apropiación de arena de esa manera comenzó a formar parte de la ley de valor. Si bien, Moore proporciona pistas para entender lo antes expuesto: “la búsqueda continuada, rápidamente expansiva e incansablemente innovadora para convertir los Cuatro Baratos (en este caso la materia prima con la arena) en oportunidades de inversión” (2015, p.14). Por lo tanto, la fiebre de la arena representó una coyuntura para establecer beneficios económicos, como lo menciona la informante clave:

Sabemos como están establecidas esas obras (relleno de playas) y, como van las corrientes es lo que está generando la erosión (playas de la zona hotelera) sobre todo si se están metiendo (invirtiendo) dinero de la federación, pues no tendría que ser la federación nomás dando dinero y una parte de los desarrolladores sin que estén dispuestos a hacer un plan más integral. [...] no veo proyecciones en cuanto a cambio climático o temas de cambio de corriente, de elevación del nivel del mar...y entonces es entrar a la visión cortita, nomás para llevar, traer y rellenar (en relación con la arena). (A. Serrano, 12 de mayo de 2018)

El proyecto de recuperación de playas no fue para generar un beneficio amplio, más bien, un apoyo inmediato a los capitalistas para restaurar la acumulación del capital. Entonces, el Estado se encargó de la restauración de las costas afectadas de la zona hotelera de Cancún. Así mismo, después del huracán *Wilma* el Ejecutivo Federal se reunió con 200 empresarios (hoteleros) para refrendar su compromiso proporcionándoles una ayuda de aproximadamente de 200 millones de pesos para solventar los gastos del dragado de arena (Muñoz, Gómez y Mariscal, 2012).

El gobierno federal tenía un compromiso con los hoteleros de Cancún y le valió con lo que le pasara a Cozumel, yo nunca estuve de acuerdo con eso porque digamos que Cozumel es el hermano mayor (como construcción social como pueblo) y se debería respetar. (G. Álvarez, 5 de septiembre de 2018)

Debe precisarse que hubo un primer proyecto de restauración de playas, pero fue afectada por las malas condiciones del clima puesto que las costas de la zona hotelera de Cancún volvieron a erosionarse. Por supuesto, esta primera etapa bajo el argumento de satisfacer la experiencia turística (hoteles con playas blancas con fina arena).

Desde mi punto de vista, un solo relleno, sin que vaya de la mano con un análisis (se refiere a un análisis más amplio que contemple lo ambiental y social y no solamente lo económico) que esa también se dijo en 2008/2009, pues analicemos las obras que están generando mayor erosión para que tal vez modifiquen una parte, a lo mejor de ahí ciertos cambios que se deben de hacer en obras o en estructuras que ya están en las zonas de desarrollo porque es un tiradero de dinero (derroche). Si sabemos como están establecidas esas obras y como van las corrientes es lo que está generando la erosión ¡hay que cambiar algo!
(A. Serrano, 12 de mayo de 2018)

En respuesta, el Estado impulsó una segunda etapa de restauración, por lo que elaboró un plan de reconstrucción con mayor planificación. No obstante, la MIA enfatizó la situación de las costas y sobre todo la justificación ambiental, aunque el documento no subrayó que el recurso natural principalmente serviría para el beneficio económico de unos cuantos (los empresarios). En general, la apropiación de arena de los dos bancos (Banco Norte en Cozumel y La Ollita II en Isla Mujeres) representaron una oportunidad de inversión temporal a una problemática mayor. Sin embargo, la solución ante lo económico (nomás para los capitalistas) fue la apropiación de arena (materia prima) de un lugar distante. Debe precisarse que la apropiación de recursos naturales o bienes comunes no necesariamente se suscitan dentro de la esfera global (como el caso del guano en Perú del siglo XIX), sino también son visibles al interior de una escala regional-local como el que se trata de poner de relieve en esta investigación.

3.4 La capitalización de los bancos de arena: un beneficio para los empresarios

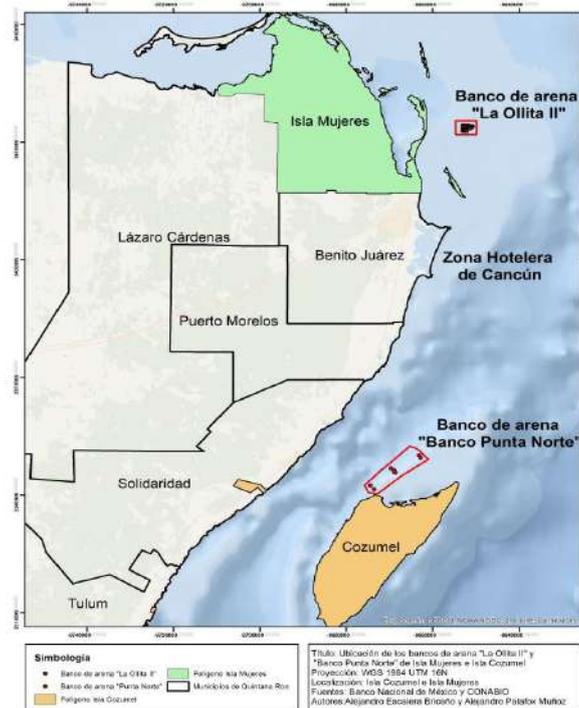
Como se ha dicho en párrafos anteriores, la actividad turística necesita de recursos naturales para la reproducción y la expansión del sistema capitalista mundial (Fletcher, 2016). En el estudio de caso con la extracción de arena en el Caribe mexicano, el turismo en la zona norte de Quintana Roo como innovación comenzó precisamente a la par de la creación de “paraísos turísticos” en la etapa final del Estado benefactor con el Centro Integralmente Planeado Cancún en 1970 (el primero de su tipo en México). La capitalización representó una época dorada para la actividad turística y, sobre todo, para los capitalistas, provenientes principalmente de las cadenas hoteleras españolas que, en la actualidad continúan operando en aquella zona bajo una nueva forma de colonización de tierras (Buades, 2014). Sin embargo, este esquema de capitalización del turismo es una manera generalizada de como se desarrolla en el Caribe mexicano. Ahora bien, la capitalización tiene varios trazos que dificulta su contextualización.

La extracción de arena en el Caribe mexicano consistió en un proceso de convertir la materia prima en un beneficio futuro. No obstante, debe precisarse que los capitalistas no compraron la arena, más bien, se trató de la obtención de un recurso a través de un bien común que no produjo el capital (se remite a la renta de Marx, el cual consiste a grandes rasgos en una valorización de un bien natural escaso, es decir, sometido a la ley de valor). La erosión de las costas ocasionado por los fenómenos naturales en la zona hotelera de Cancún supuso que afectaría a la experiencia turística por lo que impactaría de manera negativa a la acumulación de ganancias. En virtud de ello, comenzó una valorización de la arena para incorporarla a un proceso de producción capitalista, es decir, acapararla para transformarla en una mercancía, proceso que se detalla en párrafos de arriba en la fase de apropiación en la cual se relaciona con la acumulación por desposesión.

De esta manera, la arena como recurso natural escaso empezó a tener un valor para la reproducción de la actividad turística. Cabe señalar que la arena es una materia prima elemental para atraer a los turistas y que ésta abundaba en la zona hotelera; sin embargo, al desaparecer

de la costa dio inicio la valorización de la arena de otros lugares para atestar la franja costera turística (a través de la MIA que elaboró el Banco Nacional de México). Evidentemente el capital incapacitado ante la producción de arena (hoteleros y demás inversionistas que no fabrican el recurso natural), los capitalistas tuvieron que recurrir al gobierno federal para que los abasteciera del recurso natural, de modo que contaba con los reservorios de arena de alta calidad ubicados a kilómetros de distancia (la transferencia de la arena de un espacio menos desarrollado pero con importante valor biológico a otro más dinámico para las actividades turísticas).

Figura 4: Los bancos de arena en el Caribe mexicano.



Fuente: Banco Nacional de México, 2009.

Para la extracción de arena (Banco Punta Norte y la Ollita II) (ver figura 4) se visualizaron dos características: a) la gran extensión de arena blanca; y b) granos finos de aproximadamente 0.23 milímetros; elementos necesarios para la restauración de las costas (Banco Nacional de México, 2009, p. 19). Los favorecidos de la recuperación de playas fueron los hoteleros, ese supuesto se confirma ya que en la MIA no exigía aportación monetaria. Este beneficio hacia los capitalistas se suscitó porque el grueso de la extracción de arena se destinaba a los hoteles enclavados en la zona hotelera de Cancún. Bajo ese contexto, en la MIA se estipuló que el Estado invertiría en Cancún alrededor de 650 millones de pesos, para Playa del Carmen unos 90 millones de pesos (Banco Nacional de México, 2009, pp. 11-12).

La arena valorizada de la Ollita II sirvió para beneficiar a nueve hoteles, una plaza comercial y dos torres de condominios, todos ubicados en la zona hotelera de Cancún; asimismo, un rotativo local reveló los nombres de los empresarios favorecidos, entre ellos el *Grupo Sunset*; y los hoteles *Gran Caribe Real* y *The Royal* (Caballero, 2009b). En una nota de la Jornada de mediados de diciembre de 2009, precisó que hasta esa fecha se habían reparado tres kilómetros de playas de la zona hotelera de Cancún (de la Ollita II), en esa misma publicación se constataba que en febrero de 2010 concluiría la restauración de playas en Cancún (los 11 kilómetros de playas)

gracias al complemento de arena del Banco Punta Norte (ocho kilómetros) (Martoccia, 2009); en este sentido se correlaciona con la extracción de arena que se llevó a cabo desde finales de noviembre de 2009 hasta marzo de 2010 en el Banco Punta Norte para succionar los 4.1 millones de metros cúbicos autorizados por la MIA.

3.5 El conflicto ecológico-distributivo generado por la extracción de arena

El modelo de desarrollo turístico en la zona norte de Quintana Roo a partir del Centro Integralmente Planeado Cancún se basa en el uso intensivo de los recursos naturales. Bajo este precedente, los megaproyectos en el Caribe mexicano están vinculados con la mercantilización de la naturaleza, lo que genera un descontento social por el aumento de la violencia al medioambiente (pérdida de arrecifes coralinos, selvas, manglares, entre otros). Este crecimiento acelerado de la industria del ocio ha ocasionado que la sociedad se organice para defender los bienes comunes. Por mencionar, en los años noventa irrumpió un movimiento ambiental por la destrucción del arrecife de coral debido a la construcción y operación de una terminal portuaria para el atracado de cruceros en la isla Cozumel, en la cual aglutinó asociaciones civiles como el *Comité para la Protección de los Recursos Naturales*, el *Grupo de los 100 Internacional* y el *Centro Mexicano de Derecho Ambiental*, organizaciones que señalaron los incumplimientos en los reglamentos ambientales (Martínez, 2010).

La importación de arena de la isla Cozumel hacia la zona hotelera de Cancún creó un conflicto socioambiental. Cabe mencionar que, desde el anuncio de la explotación de arena, la organización no gubernamental *Cielo, Tierra y Mar* (CITYMAR) interpuso una queja para frenar el proyecto de restauración de playas porque violentaba la biodiversidad marina, argumentando que el banco Punta Norte es un área de anidación del caracol rosado (especie protegida) y, que las consecuencias de los trabajos de dragado dañarían el hábitat de aquella especie (Martoccia, 2010). Además, debe precisarse que, en la MIA, se constituía como un proyecto de extracción de arena con una vigencia de 10 años con el propósito de abastecer el recurso primario cada vez que fuera necesaria en los centros vacacionales (Banco Nacional de México, 2009).

Este hecho, desde la ecología política proyecta el término de ecología de los pobres (Martínez-Alier, 2011), cuya influencia en Cozumel se suscitó al establecerse una resistencia local y regional que se unió a los reclamos de los conflictos socioambientales en todo el globo, principalmente del extractivismo de recursos primarios. En ese tiempo, la MIA no podía ser aprobada sin una consulta pública, por lo que la población local, al saber del conflicto y la demanda interpuesta acudieron al evento el 27 de mayo de 2009 en el Centro de Convenciones de Cozumel, donde se presentaron 29 ponencias las cuales en su mayoría estuvieron en contra del dragado de arena. Las exposiciones a favor del proyecto correspondían a las empresas *BestDay*, *Sunset*, entre otros. En resumen, la extracción de arena radicaba en la racionalidad económica cuyo beneficio se centraba para el sector hotelero de Cancún.

En la consulta pública se valoraron los argumentos técnicos y científicos para la toma de una decisión, por lo que los saberes de los isleños no fueron de sustento técnico ambiental. Ahora, los comentarios validos de ese ejercicio los efectuó la Fundación Plan Estratégico de Cozumel, A. C. En tanto, las observaciones que se presentaron un día después fueron de rechazo contundente y oposición objetiva al proyecto. Sin embargo, a pesar del señalamiento desfavorable y de una serie de recomendaciones para proteger los recursos naturales de la isla Cozumel, la explotación de materiales en el fondo marino del Banco Punta Norte se realizó. La obra de dragado inició el

31 de octubre de 2009 inaugurada por el Secretario de Turismo y el gobernador del estado de Quintana Roo en una ceremonia en sigilo (Caballero, 2009b).

Pese a todo el ambiente desfavorable CITYMAR a través del Tribunal Federal de Justicia y Fiscal y Administrativa (TFJFA), este último le otorgó la suspensión definitiva contra la extracción de arena del Banco Punta Norte, ante esa resolución el tribunal fijó una fianza de 15 millones de pesos en un plazo de 72 horas para entregar el dinero y con eso confirmar la interrupción de la obra. No obstante, la organización ambientalista CITYMAR inició una recolecta para obtener en tres días el monto fijado. En entrevista con Guadalupe Álvarez, comentó que su esfuerzo no fue suficiente para reunir el dinero. Hoy, el proyecto se encuentra suspendido, pero desde una perspectiva jurídica puede ser impugnada mediante la interposición del recurso de reclamación ante un tribunal (Caballero, 2009a).

La suspensión del dragado de arena causó inconformidad en la parte empresarial. El grupo hotelero *Palace* -actualmente con más de seis mil cuartos de hotel- manifestó que la obra no dañaba al medioambiente y, confiaba que los ambientalistas recapacitarían ya que la MIA se encontraba autorizada, resaltó que la preocupación de la población local era por el caracol rosado, a pesar de que los habitantes no respetaban la temporada de veda del molusco (Caballero, 2009b). La molestia de los ambientalistas y de la gente local radicaba de que el proyecto era un arreglo temporal, más aún, los isleños en la consulta pública enfatizaron que los responsables eran los que otorgaban permisos de construcción en las dunas de arena a los consorcios hoteleros, siendo el capital el origen en la erosión de costas.

Este conflicto ecológico-distributivo no es un caso aislado en la región, años más tarde, irrumpiría el caso de *Tajamar*, en Cancún. La frontera mercantil del turismo necesita de la apropiación y capitalización de los recursos primarios para la realización de la experiencia del turista; sin embargo, las resistencias de los ambientalistas aún no abstraen el problema, en contraste con los saberes locales que reconocen las causas del fenómeno. La extracción de arena da cuenta de ello, la población local tuvo presente que era el capital y su acelerada expansión en la zona hotelera de Cancún el causante de la erosión y no los huracanes que azotan a los destinos turísticos de Quintana Roo. Sin duda este ecologismo brilla dentro de los conflictos socioambientales para opacar los de la ecología profunda que en especial atención es pensada desde la clase empresarial con el desarrollo sustentable (playas limpias, ecoetiquetas, prohibición de plásticos, protección de especies, entre otros), el cual es una continuación del crecimiento económico.

4. Conclusiones

La frontera mercantil del turismo es una manera de entender las bases de la economía-mundo, sobre todo las fases de acumulación o, más bien, la reorganización hasta ahora de dos de los Cuatro Baratos bajo esta perspectiva de modelo productivo turístico. Esta frontera de producción, de igual forma sirve para entender que la obtención de elementos baratos no es exclusiva de una economía global (centro-periferia), sino también se reproducen en los ámbitos nacional, regional y local. Este estudio de caso no excluye la escala planetaria, más bien, refuerza que la realidad local está interconectada con las diferentes escalas (multiescalar). Por supuesto, la actividad turística es compleja al no poner en evidencia a un agente o agentes como es patente en los múltiples conflictos que causa la minería. En algunos estudios de turismo (el denominado turismo de lujo), el extractivismo parte de la apropiación de bienes comunes cuya importancia son los procesos de mercantilización y las dinámicas de acumulación por desposesión.

En cuanto a los conflictos socioambientales, el capitalismo avanzando está creando su propio ecosistema poniendo en peligro su reproducción, al no encontrar la organización de la naturaleza o de los Cuatro Baratos y, por el otro, un modo de producción opresivo con el propósito de asegurar los bienes comunes. Esta dinámica puede ser comprendida desde una perspectiva de la economía-mundo, es decir, no solamente como un momento del capital en su manifestación neoliberal (cambio sistémico), más bien, a partir de sus fases de acumulación (desde el capitalismo temprano).

Cada uno de los conflictos históricos hasta los actuales están interconectados, así como también las crisis de acumulación del capital. Para ampliar lo antes dicho, debe verse el capitalismo en la naturaleza como una forma de romper con el dualismo capitalismo y naturaleza. De ello, se desarrolla una crítica al sistema-mundo para nombrarla ecología-mundo, lo que permite entender que el capital se encuentra creando su propio ambiente, como resultado, las múltiples crisis: la alimentaria, de desigualdad, pobreza, de desaparición de especies, la violencia, entre otras. Sin embargo, el ambiente se adapta al sistema haciendo que las lluvias ácidas, la contaminación de los mares y del aire, así como el cambio climático, la aparición de nuevas enfermedades, entre otros, irrumpen como parte de la red de la vida. Lo antes dicho se torna complejo en la era geológica del capitaloceno ya que pone en evidencia que los capitalistas son los responsables de la crisis civilizatoria y no todos los seres humanos como lo argumenta la era del antropoceno.

Ahora bien, un conflicto socioecológico contemporáneo en el Caribe mexicano relacionado con la extracción de la arena, es una síntesis de los efectos del capitalismo, a saber, se acopla como un gajo ante el histórico desarrollo de las fuerzas productivas desde el siglo XVI. También, el trabajo se une a la ecología política para demostrar que la industria del turismo no es un guardián ecológico, sino una frontera mercantil para organizar (con violencia) a la naturaleza y revitalizar la acumulación del capital, además, de que esta disciplina híbrida revela la complejidad de intereses, estructuras de poder, contrafuerzas, conflictos y propuestas alternativas. Hoy por hoy la zona norte de Quintana Roo es un bastión para la acumulación del capital por lo que se suscita violencia estructural como lo expuesto con la extracción de arena, aunque existe movilización por el medio ambiente sigue imperando el discurso del desarrollo como generador de bienestar en la sociedad; sin embargo, es todo lo contrario ya que los beneficiados de la producción del espacio son los capitalistas.

REFERENCIAS

- Banco Nacional de México (2009). Manifestación de impacto ambiental, restauración, recuperación, sostenimiento y mantenimiento de la zona federal marítimo terrestre de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5087409&fecha=16/04/2009
- Bojórquez, J., y Ángeles, M. (2019). Turismo y polarización social en Los Cabos, México. El proyecto Zona Dorada. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 117-126. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.77609>
- Buades, J. (2014). *Exportando paraísos. La colonización turística del planeta*. Alba Sud Editorial.
- Buades, J. (2011). Geopolítica, neoliberalismo y turismo en los Países Catalanes. *Alba Sud*, (10), 2-18. <http://www.albasud.org/publ/docs/40.pdf>
- Büscher, B., & Fletcher, R. (2017). Destructive creation: capital accumulation and the structural violence of tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 25(5), 651-667. <https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1159214>

- Blázquez, M., Buades, J., Cañada, E., y Murray, I. (2011). La balearització global: conflictes socioambientals de la construcció d'hotels balears a El Carib i Amèrica Central'. *Quaderns de Pau i Solidaritat*, (43), 1-51. <http://www.albasud.org/publ/docs/45.ca.pdf>
- Caballero, S. (2009a, 28 de octubre). Paran en Cozumel extracció de arena. INFORURAL. <https://www.inforural.com.mx/paran-en-cozumel-extraccion-de-arena/>
- Caballero, S. (2009b, 4 de noviembre). Confían hoteleros en extraer arena de banco de Cozumel. NOTICARIBE. <https://cutt.ly/aQFsPm4>
- Cañada, E. (2017). Un turismo sostenido por la precariedad laboral. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (140), 65-73.
- Cañada, E. y Blázquez, M. (eds.) (2011). *Turismo Placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*. EDISA.
- Clark, B., y Foster, J. (2012). Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. *Theomai*, (26), <https://cutt.ly/NQFsLOV>
- Delgado, G. (2014). Metabolismo social y el bien común de la humanidad: ecología economía y política. En G. Delgado (Coord.). *Buena vida, Buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (pp. 145-184). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Escalera-Briceño, A., y Ángeles-Villa, M. (2020). La Estructura Social de Acumulación en el Caribe mexicano. El caso de la zona norte de Quintana Roo. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (87), 86-105. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/aescalera.pdf>
- Escalera-Briceño, A., Palafox-Muñoz, A. y Ángeles-Villa, M. (2018). La producción del espacio turístico en la era del capitaloceno. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 23(1.254), 1-22. <https://doi.org/10.1344/b3w.o.2018.26827>
- Fletcher, R. (2016). Tours caníbales puesto al día: la ecología política del turismo. *Ecología Política*, (52), 26-34.
- Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo Veintiuno Editores.
- Gómez-Cotta, C. (2018, 24 de mayo). El devastador negocio del tráfico de arena. EL PAÍS. https://elpais.com/elpais/2018/05/14/eps/1526299463_273121.html
- Gudynas, E. (2018). Extractivismos: el concepto, sus expresiones y sus múltiples violencias. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (143), 61-70.
- Gudynas, E. (2015). Extractivismos en América del Sur y sus efectos derrame. *Boletín*, (76), 13-23.
- Grigera, J. y Álvarez, L. (2013). Extractivismo y acumulación por desposesión. Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad. *Theomai*, (27-28), 80-97.
- Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*, (40) 100-129. <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14997/11983>
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu editores.
- Infante-Amate, J., González De Molina, M. y Toledo, V. (2017). El metabolismo social. Historia, métodos y principales aportaciones. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 27, 130-152. <https://raco.cat/index.php/Revibec/article/view/335101>
- Keefer, T. (2011). Wall Street is a way of organizing nature: an interview with Jason Moore. *Upping the Anti a Journal of Theory and Action*, (12), 41-53. <https://cutt.ly/QQFdyJ8>
- Lanfant, M. (1980). Introducción: el turismo en el proceso de internacionalización. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 32(1), 14-45. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000038317_spa
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing, S.L.
- Luxemburg, R. (1978). *La acumulación del capital*. Grijalbo.

- Malm, A. (2016). *Fossil capital: the rise of steam power and the roots of global warming*. Verso.
- Martocchia, H. (2010, 13 de enero). Dañan hábitat del caracol rosado en QR. LA JORNADA. <https://www.jornada.com.mx/2010/01/13/estados/026n2est>
- Martocchia, H. (2009, 14 de diciembre). Viola normas ambientales proyecto de recuperación de playas en QR. La Jornada. <https://cutt.ly/gQFdoQw>
- Martínez, L. (2010). NAFTA, tourism, and environment in Mexico. *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics*, 10(2), 107-131. <http://doi.org/10.1007/s10784-010-9116-8>
- Martínez-Alier, J. (2011). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria Editorial.
- Martínez-Alier, J. (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 5(13), 0. <https://journals.openedition.org/polis/5359>
- Marx, C. (1999). *El capital. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (1959). *El capital III. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Moore, J. (2017a). Metabolic rift or metabolic shift? Dialectics, nature, and the world-historical method. *Theory and Society*, 46(4), 285-318. <https://doi.org/10.1007/s11186-017-9290-6>
- Moore, J. (2017b). ¿Trabajo barato? tiempo, capital y la reproducción de la naturaleza humana. *Relaciones Internacionales*, (36), 215-232. <http://dx.doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2017.36.011>
- Moore, J. (2016). El fin de la naturaleza barata: o cómo aprendí a dejar de preocuparme por el medioambiente y amar la crisis del capitalismo. *Relaciones Internacionales*, (33), 143-174. <https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/view/6731>
- Moore, J. (2015). *Capitalism in the web of life: ecology and the accumulation of capital*. Verso.
- Moore, J. (2014). De objeto a oikoi: la construcción del ambiente en la ecología-mundo capitalista. *Revista Sociedad y Cultura*, (2), 87-107.
- Moore, J. (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista I. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Laberinto*, (38), 9-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4327593>
- Moore, J. (2003): Nature and the transition from feudalism to capitalism. *Review Fernand Braudel Center*, 26(2), 409-433. <https://www.jstor.org/stable/40241571>
- Muñoz, B., Gómez, J.C., y Mariscal, S. (2012). Mantenimiento correctivo, única opción para la recuperación de playas. *IINGEN*. <http://www.iingen.unam.mx/es-mx/difusion/Lists/EIUNAMEnPrensa/DispForm.aspx?ID=91>
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI.
- Palafox, A. (2013). El turismo como eje de acumulación. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 161-174. https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2013.42347
- Palafox, A., y Dzul, R. (2014). Impacto económico de los huracanes al turismo en Quintana Roo, México. En M. Gomes, G. Herrera y D. Teles (Eds.). *Temas Latino-Americanos em turismo: planejamento, cidades, economia e cultura* (157-185). Instituto da Moda.
- Palafox, A. y Zizumbo, L. (2009). Distribución territorial y turismo en Cozumel, Quintana Roo, México. *Gestión Turística*, (11), 69-88. <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2009.n11-04>
- Rubí-González, F. y Palafox-Muñoz, A. (2017). *El turismo como catalizador de pobreza. Trabajo turístico y precariedad en Cozumel, México*. Alba Sud Editorial.
- Santander, L., y Ramos-Díaz, M. (2011). El nacimiento de un destino turístico en el caribe mexicano. Cozumel, de isla abandonada a puerto de cruceros. *El Periplo Sustentable*, (21), 5-30. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/5013>
- Smith, N. (2008). *Uneven development, capital, and the production of space*. The University of Georgia Press.
- Torres, A., Brandt, J., Lear, K., & Liu, J. (2017). A looming tragedy of the sand commons. *Science*, 357(6355), 970-971. <http://doi.org/10.1126/science.aa00503>

AUTORES

Alejandro Escalera Briceño. Doctor en Desarrollo Sostenible (2018), Universidad de Quintana Roo. Actualmente es Profesor - Investigador en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla en la División de Ciencias Naturales, donde dirige el Cuerpo Académico (UIEP-CA-4) Patrimonios, Turismo y Espacios Rurales. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel Candidato del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) desde el año 2020.

† **Alejandro Palafox Muñoz.** Doctor en Ciencias Ambientales UAEMéx / Maestro en Estudios Turísticos UAEMéx / Licenciado en Turismo UAEMex. Profesor - Investigador en la Universidad de Quintana Roo. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Miembro de la Asociación Mexicana de Investigación Turística. Miembro de la Red Latinoamericana de Investigadores en Desarrollo y Turismo.

Conflicto de intereses

Los autores informan que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Nota

† Lamentamos informar que durante el proceso editorial del artículo, el Dr. Alejandro Palafox Muñoz ha fallecido. El doctor Alejandro Escalera menciona que: "él fue un hombre que nos enseñó a resistir. Querido compañero continuarás con nosotros en tus obras y en tus afectos, que la tierra te sea ligera".

La vuelta a Marx: el problema de la fundamentación del materialismo encarnado

The return to Marx: the problem of the foundation of embodied materialism

 **Karol Badilla-Fallas**
Universidad de Costa Rica - Costa Rica
San José, Costa Rica
karol.badilla@ucr.ac.cr

RESUMEN

En este artículo se analizan los fundamentos del *materialismo encarnado* presente en Ariel Salleh, como una respuesta al debate ecofeminista sobre el papel de las mujeres en su relación con la naturaleza. Se examina la diferencia de este materialismo con el materialismo ecológico de Marx, y los beneficios de una postura que busca la reconciliación del materialismo encarnado con los fundamentos marxianos, a fin de recuperar la riqueza conceptual que significa su incorporación dentro de los debates del ecofeminismo marxista.

Palabras clave: crisis ambiental; ecofeminismo; marxismo; materialismo encarnado; trabajo femenino.

ABSTRACT

This article analyzes the foundations of the embodied materialism present in Ariel Salleh, as a response to the ecofeminist debate on the role of women in their relationship with nature. The difference between this materialism and Marx's ecological materialism is examined, and the benefits of a position that seeks the reconciliation of embodied materialism with Marxian foundations, in order to recover the conceptual richness that its incorporation into the debates of Marxist ecofeminism means.

Keywords: environmental crisis; ecofeminism; Marxism; embodied materialism; female work.

1. Introducción

El ecofeminismo de Salleh

Desde los años 70's, la corriente ecofeminista se creó como teoría para intervenir y analizar la forma en la que la destrucción de la naturaleza se relaciona con las mujeres. La crisis ambiental se presenta como un asunto que le compete por completo a los movimientos feministas, ya que representa y ayuda a comprender toda una escala de factores que influyen en la dominación por género (Warren, 2000, p. 1).

El ecofeminismo que se desprende de la corriente feminista-marxista tiene como una de sus metas, la atención especial a la relación entre el sistema de producción capitalista, el desequilibrio ecológico que conlleva y las consecuencias para las mujeres más vulnerables. Un ecofeminismo cercano al pensamiento de Karl Marx (1818-1883) es defendido en la obra de Ariel Salleh (2017) *Ecofeminism as Politics; Nature, Marx and the Postmodern*, cuyo debate ha tomado importancia desde que se editó el libro por segunda vez después de 20 años. En dicha obra se presentan tres conceptos fundamentales que pueden ayudar al análisis: “trabajo meta-industrial”, “materialismo encarnado” y “dialéctica ecofeminista de las relaciones internas”. En este artículo, se prestará atención al materialismo encarnado y de forma secundaria al trabajo meta-industrial.

El trabajo meta-industrial, como una actividad separada de la producción capitalista, es, según Salleh, condición social necesaria en una política ecológica-feminista (2017, p. 41). Este trabajo meta-industrial, depende en gran medida del proceso histórico que viven las mujeres desde sus infancias, un proceso que las convierte en productoras de materia para la regeneración del planeta por medio de sus actividades. Esto es en resumidas cuentas la idea principal detrás del materialismo encarnado. Salleh afirma que el capitalismo se sostiene en gran medida del trabajo meta-industrial y el materialismo encarnado. Un trabajo que producen las mujeres directamente en su relación con la naturaleza. Asumir este materialismo encarnado, le parece a Salleh una base para posicionar a las mujeres como sujetas sociales capaces de elaborar una ética ambiental cuya labor y sensibilidad política, no está implicada en la industrialización y sus parcelas de tiempo administrado (2017, p. 19). En esto se acerca más al feminismo marxista; el “desarrollo sostenible” le parece un oxímoron, ya que la crisis sólo puede ser remediada fuera del capitalismo. Sin embargo, no aborda de manera explícita cómo el materialismo encarnado también se aprende dentro del sistema capitalista y funciona a su favor directamente. Es decir, si es un hecho la apropiación del capitalismo de estas actividades, ¿cómo es que se encuentran, a su vez, separadas de la producción capitalista?

Este problema resulta de las objeciones que tiene la australiana con respecto a la teoría de Marx. Por un lado, acepta el debate entre la humanidad y la naturaleza que postula, sin aceptar la supremacía del ser humano por sobre ella. Una de sus críticas más importantes es el antropocentrismo que ella detecta en la forma en la que se trata la naturaleza a lo largo de sus escritos (2017, p. 100). Por otro lado, tiene críticas a la teoría del valor ya que, para ella, aún conserva las características antropocéntricas y patriarcales de la lógica de dominación. Además, parece que en Marx, la objetivación de la subjetividad femenina organizada por el hombre para el servicio de sus necesidades diarias, pasa como un simple hecho social de corte natural. Es

una “condición económica de producción” justo como la naturaleza lo es (Salleh, 2017 p. 104). El trabajo femenino estaría escondido detrás del abaratamiento del salario para los obreros.

La lógica a la que se refiere Salleh, contiene diferentes ideas dominantes, y una de ellas se deriva de la separación entre el cuerpo y la mente llevada a cabo en el siglo XVII. Por esto dice que su materialismo es encarnado. La necesidad de pensar otra lógica corporal, es una de las grandes demandas de este pensamiento encarnado. Es importante, como primer punto, reivindicar el materialismo que no es mecanicista, que no trata al cuerpo como una máquina (Wolfe, 2012, p. 129). Aquí sería todo lo contrario, el pensamiento que está separado del cuerpo es lo que hace un cuerpo títere, marioneta. Reclamar que el pensamiento y las ideas se producen en un cuerpo que siente, con emociones que comparten el mismo espacio, es una ruptura con la lógica de dominación.

Salleh no recurre a Marx ni al epicureísmo para explicar este tipo de materialismo, no cuando dentro de su propia crítica a la lógica de dominación está incluido el filósofo alemán. Así, la explicación que se da es una crítica a la hegemonía patriarcal y opresiva que se expresa en la lógica de las ciencias occidentales. Para esto recurre a la sociología del conocimiento, mediante el rastreo de ideas que se vuelven fundamentales para organizar las relaciones sociales (2017, p. 68). La primera de las lógicas es el principio de no contradicción: A y no A, también se refiere a ella como la cultura del 1/0. En realidad, Salleh postula que la cultura de 1/0 solo revela como el ego capitalista-patriarcal experimenta el vacío (0) y debe constantemente afirmarse a sí mismo consumiendo la energía de otros: mujeres, niños, nativos (2017, p. 76). Esta tradición de pensamiento dominante se puede observar desde Aristóteles, pasando por los patriarcas de la Iglesia católica, Bacon, Locke, Hegel y llega a Marx (2017, p. 69).

Foster (2000) tiene una crítica contra este tipo argumentación dentro de los estudios eco-ambientales. Comprende que existe un problema en la fundamentación del materialismo, no solamente dentro del materialismo de Marx, sino de la herencia que se tiene del materialismo desde la antigüedad (200, p. 14). La misma idea de que el materialismo moderno comenzó con la ciencia occidental se trata aquí como errónea. Para los análisis ecológicos, Foster considera necesario examinar las ideas sobre la naturaleza que se desarrollaron entre XVII y XIX. Precisamente en la época de Darwin (a quien asocia con el materialismo), y Marx. Esto anterior le parece necesario, basado en sus propios estudios de la teoría ecosocialista. Ya que la crítica a la ciencia occidental alcanza al pensamiento marxiano, la teoría ecosocialista prefiere la exclusión de su materialismo para la fundamentación de una crítica ecológica. Esto es un grave error, según su criterio, ya que a su parecer “el materialismo hizo posible los modos de pensar ecológicos” (p. 17).

Foster califica esta fundamentación del materialismo como esencialista o reduccionista:

Sin embargo, al centrarse en el conflicto entre el mecanicismo y el vitalismo o idealismo (y al perderse de vista la cuestión más fundamental del materialismo) se cae en una concepción dualista incapaz de reconocer que estas categorías están dialécticamente relacionadas en unilateralidad, y deben de trascenderse conjuntamente, puesto que representan la alienación de la sociedad capitalista. (2000, p. 32)

Esto crea un enfoque de los estudios en un “extraño contexto idealista”, donde “desaparecen los temas histórico-materiales reales”. Sin embargo, a Foster le parece que Salleh con su materialismo encarnado supone una excepción aún dentro de las teorías verdes que critica (p. 383). Al menos evita caer en un excesivo enfoque en el impacto económico, otro de los problemas que detecta el pensador. Es decir, el materialismo encarnado puede potencialmente ayudar a explicar las relaciones complejas que necesita explicar la teoría ecológica.

Pamela Odih (2014) también considera que la exclusión del materialismo marxiano dentro de este otro materialismo es problemática. En el prólogo de su obra *Watersheds in Marxist Ecofeminism* se refiere explícitamente a Salleh y el problema de los dualismos de dominación que ella identifica en la obra de Marx. Uno de los puntos principales es examinar la construcción de la jerarquía entre los hombres y la naturaleza que se establece, y la crítica a los fundamentos del materialismo histórico (p. LI). Su intención para analizar esto, es poder crear un diálogo conceptual entre el marxismo clásico y el ecofeminismo contemporáneo. Odih comienza su análisis desde el materialismo que dio origen a la propia concepción de Marx: el atomismo de Epicuro y Lucrecio. Para ello se refiere a la tesis doctoral de 1841 y su crítica al determinismo atómico de Demócrito (p. lviii). El clinamen de Epicuro, la forma en la que un átomo sale de la caída en línea recta, irrumpió la ciega necesidad que tenía el atomismo democríteo. Para esta pensadora, en esta tesis de juventud, se puede observar la relación que está construyendo Marx con la naturaleza. Odih sostiene que esta relación la mantendrá a lo largo de su vida.

Para Odih la discusión sobre la separación de este materialismo y sus diferentes “tiempos” es crucial. La separación del tiempo de la producción y la reproducción le parecen un “dualismo” de estos mismos que el ecofeminismo intenta superar. La autora asegura que estos dualismo, no están contribuyendo al impacto político de los análisis ecofeministas, en realidad disminuyen su efectividad (p. LXXIV). Así, procede a referirse a esta separación como un dualismo esencialista: “While emphatically agreeing with the principle of this argument, it is necessary to avoid essentialism and dualistic categories in the formulation of the concept of reproduction time” (p. LXXV). Para ella, estas formulaciones separadas, están lejos del *clinamen* epicúreo. Estos esencialismos, por ejemplo, le darían un lugar al trabajo femenino que lejos de empoderarlo, lo convierte en una suerte fatal que tiene todas las mujeres desde el nacimiento.

Nuevamente, Foster y Burkett (2016), se refieren a las críticas que se han hecho a la concepción “antropocéntrica” de la naturaleza en Marx (otra de las críticas de Salleh). Estos enfoques “se rehúsan a encargarse de todos los complejos temas que tal crítica contemplaría”. Entre ellos, el hecho de que la visión marxiana sobre la interacción entre los seres humanos y la naturaleza es materialista y dialéctica. “(...) so, that the crucial question becomes the nature of the interaction that takes place (...)” (p. 64). Es decir, la fractura metabólica que plantea el análisis del capitalismo en Marx se deja de lado. Esto mismo se pone en cuestión al pensar en las condiciones socio-económicas de las mujeres que participan en el materialismo encarnado de Salleh.

Como se ha venido comentando anteriormente, parte de la riqueza conceptual y la aproximación al conocimiento que planteó el pensador alemán, es opacada con la exclusión definitiva de su materialismo. Los autores retoman la crítica que hace Salleh (2017) sobre el antropocentrismo en Marx. En especial la idea de la naturaleza como “cuerpo inorgánico del hombre”: “La cuestión de la naturaleza como cuerpo inorgánico del hombre no debe descartarse como un mero punto

de vista instrumentalista y antropocéntrico. Hacerlo es sucumbir a un enfoque fundacionalista estático de la ética ambiental, divorciado de la historia y la evolución” (Foster y Burkett, 2016, p. 64). Según estos autores, las críticas que tiene Salleh contra Marx, parten de una mirada más reducida del alcance que tiene su análisis: “no están informadas por una examinación cercana y comprensiva de los textos de Marx” (Foster y Burkett, 2016, p. 84). El libro de Salleh *Ecofeminism as Politics; Nature, Marx and the Postmodern* si demuestra una lectura cercana y atenta de los textos de Marx, por lo que esta acusación no se sigue. La otra, sobre si la lectura de Salleh es comprensiva, podría ponerse en discusión. Nuevamente se le acusa de reducir los términos a un dualismo, uno que no permite ver la “interdependencia ecológica”.

El problema que se presenta a continuación es la fundamentación del materialismo encarnado en el vitalismo, el psicoanálisis y la exclusión del materialismo marxiano. Además de la propia lectura de Marx que realiza la pensadora. La lógica que nos presenta Salleh excluye a las mujeres de una identidad asignándoles o, y después, defiende que son los hombres quienes en realidad experimentan este vacío y han volteado el pensamiento. Los hombres experimentarían una especie de vacío con respecto al materialismo encarnado por nunca poder experimentarlo. A pesar de que Salleh indica que no sólo a través de la reproducción social (específicamente el parto) las mujeres experimentan un materialismo encarnado, no da otros ejemplos prácticos que puedan ayudar a entender cómo impacta de manera socio-económica este materialismo y ciertamente no se refiere al trabajo femenino que no se percibe como meta-trabajo. Es decir, su materialismo no es práctico.

Querer establecer una distancia con el materialismo de Marx, elimina la crítica económico-política del horizonte de este materialismo encarnado. Salleh inclusive llega a hipotetizar que el ecofeminismo podría trabajar bien con las feministas liberales si estas ampliaran su visión:

Las ecofeministas y las feministas liberales podrían trabajar juntas, si las femócratas estuvieran de acuerdo en ampliar sus horizontes políticos virtuales más allá de maximizar las opciones en las selvas del hormigón, las dioxinas y el acero. Muchas feministas liberales están bien conectadas y son capaces de encontrar espacios para que las activistas indígenas, del Tercer Mundo y ecofeministas sean escuchadas en la corriente política dominante (2017, p. 141).

¿Tiene que sacrificar el feminismo su anticapitalismo para ser escuchado? Este no tiene porqué ser el caso, y el feminismo liberal no va a ampliar su visión por sus intereses de clase.

El trabajo femenino no podría ser tal si no fuese por el conocimiento material que ellas aprenden, comprenden y sienten. El capitalismo como sistema de producción necesita trabajo barato y el materialismo encarnado de las mujeres puede funcionar a su conveniencia, dentro de su lógica. La teoría ecofeminista-marxista (y cualquiera que se pretenda anticapitalista) debe escribir exhaustivamente sobre el gran parte del porcentaje de mujeres que trabajan para el capital. El materialismo encarnado ayuda a fundamentar un punto dentro de la socialización sumamente profundo, sin embargo, no alcanza para explicar satisfactoriamente este proceso a menos que se haga una crítica radical utilizando su propia riqueza conceptual.

2. Metodología

Para esta investigación se ha preparado una crítica conceptual que se enfoca en la discusión sobre el materialismo encarnado de Salleh dentro de la teoría ecofeminista y sus alcances. Esto implica primero, un análisis conceptual de los dualismos occidentales sobre los cuáles invita a reflexionar Salleh. Algunos de estos conceptos se han desarrollado dentro de la teoría ecofeminista como una de las bases de su crítica. Uno de ellos es el de mente/cuerpo al que pertenece el materialismo de Salleh, otro es civilización/primitivo, producción/reproducción, sociedad/naturaleza y hombre/mujer (Tardón, 2011, p. 535). La teoría feminista marxista ha reflexionado en estos dualismo también, principalmente el de producción/reproducción (Federici, 2018, p. 13). Dentro del ecofeminismo marxista es necesaria una examinación que tenga como punto de partida la relación con la naturaleza.

De igual manera, el trabajo femenino que se presenta en la investigación ha sufrido un proceso de abstracción al igual que la mayoría de conceptos. Para esto se toman los conceptos y se comparan, aislando aquellos que se consideran esenciales (Foladori, 1990, p. 20). Ordenar y descubrir las relaciones conceptuales detrás de los conceptos abstraídos, permite mirar hacia lo concreto nuevamente, esta vez con una mirada más clara (p. 21).

3. Desarrollo

3.1 El materialismo encarnado de Salleh

En este apartado se examinará de forma más detallada el materialismo encarnado que es protagonista en la investigación. Varios de los puntos que componen este concepto ya han sido adelantados en la introducción: se sabe que el materialismo encarnado está relacionado directamente con un proceso histórico que viven las mujeres donde se les enseña a ser sostén material del planeta. La base de este materialismo es el trabajo meta-industrial y está formado de las tareas ya conocidas que componen el trabajo femenino: la reproducción directa de la especie, el cuidado de niños, adultos u otras personas que lo requieran, la preparación de alimentos, la limpieza, la agricultura y el cuidado de animales.

¿De dónde surge la necesidad por posicionar un materialismo con estas características? En el artículo *Moving to an Embodied Materialism* (2006) la socióloga australiana se refiere a la iniciativa que tuvieron en la Revista *Capitalism Nature Socialism* por encontrar un lenguaje político en común para los ecosocialistas y las ecofeministas (p. 9). Según su criterio, las ecofeministas han reclamado a los movimientos socialistas y ecosocialistas, la aceptación de la división por género como “la más profunda de las opresiones sociales” que viven las mujeres en las sociedades. Este reconocimiento sería un “primer momento político” que ambos movimientos podrían compartir. Un segundo movimiento es la práctica de habilidades en las organizaciones de resistencia para que no sean consumidas por la lógica de dominación que implica negar lo primero. El tercer momento político, que es el más pertinente para esta investigación, es la capacidad de dialogar y re conceptualizar allí donde es necesario gracias a este esfuerzo (p. 10).

El materialismo encarnado cumple parte del tercer momento político. Una de sus intenciones es que los temas que involucran la opresión por género y el medio ambiente, no sean catalogados como temas “de mujeres” (2006, p. 11). Vista como una materia separada de los movimientos

ecosocialistas, las perspectivas de las ecofeministas se han tachado de esencialistas, excluyentes o deterministas, cuando su realidad abarca múltiples aspectos donde interactúan las sociedades en su conjunto.

La división sobresale en su análisis para explicar la diferencia en la configuración del poder que ejerce el patriarcado y el capitalismo, pero no para separar a los movimientos:

Para los socialistas, la clase capitalista, sus compinches del gobierno y los parásitos del estilo de vida son el amo, y su casa es la esfera pública global. Para las ecofeministas, esto también es cierto, pero hay otro amo encarnado en las relaciones de poder privadas que rigen la vida cotidiana de las mujeres en el hogar, en el trabajo y en la academia (*Moving to an Embodied Materialism*, 2006, p. 11).

Así, una de las características que podemos añadir a este materialismo encarnado es que se aprende en la parte privada de la sociedad y luego se manifiesta “públicamente en el trabajo y la academia”. Las relaciones de poder que se encarnan en las mujeres, se ven aquí como independientes de su relación económica. Por esto se usa el doble patriarcado-capitalismo, ya que antes de que existiera el capitalismo, la opresión hacia las mujeres ya las había convertido en sostén material del planeta. El capitalismo como modo de producción es la “última” de las formas económicas en las que dicha opresión patriarcal se hace manifiesta. Es decir, las mujeres sufren doble opresión: en la esfera pública por el capitalismo y en la privada por el patriarcado.

Salleh (2009) aclara en otro artículo, que esta relación que menciona no pretende excluir a los hombres de la dominación capitalista, e inclusive que algunas mujeres en el norte del globo se han beneficiado del crecimiento destructivo (p. 21). Lo que sucede es que sí existe una diferencia en la configuración de la vida entre hombres y mujeres: “Porque el hecho es que en al menos cuatro formas la relación de las mujeres con la “naturaleza” y, por lo tanto, con el “capital” y el “trabajo”, se construye de manera diferente a la de los hombres” (2009, p. 22). Se puede observar la influencia del materialismo feminista en esta observación. La primera de estas diferencias se refleja en el papel que tienen hombres y mujeres en el momento de la reproducción de la especie. La conciencia de las mujeres es plena durante la gestación y el parto, mientras los hombres juegan papeles secundarios. La segunda de las diferencias tiene que ver con el trabajo asignado a las mujeres históricamente, y que, a su mismo tiempo, sirve como puente entre los hombres y la naturaleza. La tercera está reflejada en la capacidad curativa de las mujeres y su mantenimiento de la vida por medio de sus aportes a la preservación de la misma en sus roles de agricultoras, herbalistas, curanderas, etc.

La última de estas diferencias tiene que ver con la forma en la que las mujeres han sido representadas en las expresiones culturales con lo “femenino” y la “naturaleza” también femenina. Salleh afirma que todo esto en conjunto representa una aproximación al conocimiento sobre la vida que es diferente: “A través de esta constelación de trabajos, las mujeres están orgánicamente y discursivamente implicadas en actividades que afirman la vida y desarrollan conocimientos específicos de género basados en esta base material” (2009, p. 22). La primera de estas relaciones envuelve el cuerpo de las mujeres y es una de las diferencias por las que el materialismo aparece como “encarnado”. Salleh se refiere a esto como el “interjuego del parto y la lactancia”. Ambas

experiencias, el parto y la lactancia, le permiten afirmar que la orientación epistemológica de las mujeres se transforma en un materialismo encarnado (2017, p. 71).

El materialismo encarnado de Salleh vuelve a esta concepción del cuerpo en lo que llama *reproductive consciousness*, la concientización plena de la reproducción. En ese sentido, un parto, por ejemplo, representa una experiencia que labra el significado y el valor de la vida en la carne misma (p. 70). Sin embargo, la paternidad vuelve a reinstalar el 1/0 con la apropiación de los seres humanos que nacen de la reproducción. Además, para los hombres la reproducción se ve desde afuera, no se siente. Salleh (2017) se apoya en el psicoanálisis para determinar esto anterior:

Si bien este hábito de pensamiento no es necesariamente universal, es sintomático de una sociedad amante del falo que privilegia la vista sobre todos los demás sentidos. Psicoanalíticamente, la proposición dice: dado que solo el Hombre tiene 1, él es uno. Cuando miras a Mujer, por el contrario, ves solo 0, un agujero, cero. Por tanto, se la define negativamente como una carencia. La mujer es “inferior”, “diferente”, Otro. (p. 68)

Los hombres blancos occidentales, se han fundamentado en la identidad A según esta lógica. Las mujeres y todos los demás grupos que no encajan con ellos se transforman en meras no identidades, cuya única oportunidad de identidad se relaciona con Salleh afirma que no es un universalismo, pero el resto de las explicaciones que se dan sobre esto generalizan en la forma en la que se han construido las relaciones entre hombres y mujeres.

Algo muy similar se plantean Patel y Moore (2018) cuando comentan como el abaratamiento de la naturaleza durante la colonia también estuvo influido por esta lógica excluyente. Inclusive fue utilizada por el Papa Nicolás V para autorizar la esclavitud de los aborígenes en 1452 (p. 101) La civilización europea debía convertirse en “los amos y señores de la naturaleza” y los aborígenes eran parte de la “naturaleza” y lo salvaje (p. 63). Salleh (2017) comenta como desde las metrópolis se “exporta” esta lógica hasta las periferias del capitalismo (p. 69).

Como ya se ha adelantado previamente, esta lógica de exclusión se encuentra en el análisis marxiano. Salleh toma un par de ejemplos de Marx llamando a la tierra “dama” y al capital “señor”, pero esto es mucho más profundo que unas simples palabras. La formulación del dualismo hombre/naturaleza sigue en el pensador alemán, y la necesidad de tomar el control de la naturaleza también. Salleh explica esto con el ejemplo usado en *El Capital* de las máquinas como naturaleza “cayéndose a pedazos”: quedarse en la naturaleza primera es dramatizar el predicamento humano, de que aquello que el capital puso en marcha, sale del control nuestro, es naturaleza que se “descarrió” y permanece por fuera del control consciente, (p. 103). Así, la conciencia que se tome, debería volver a tomar el control sobre esta naturaleza. Nuestra socióloga se pregunta si esto fue un recurso retórico que toma Marx para enardecer el ánimo de los obreros, más allá de una verdadera intención por aceptar la lógica binaria de dominación.

Su crítica a la teoría del valor, que está influenciada directamente por el feminismo materialista, se manifiesta. La construcción de la historia de la humanidad depende del trabajo productivo como un momento en el que la subjetividad humana se objetivó. ¿Por qué no de la reproducción? Se pregunta. La reproducción como condición material que ha creado a la humanidad, es empíricamente más probable que se utilice como base, (p. 102). Una vez más, la idea de la

producción y el lugar que ocupan los hombres en ella, le parece a Salleh “sintomática” de la destrucción que lleva inherente (p. 73).

Para Salleh la prueba está en la desesperada cruzada que lleva a cabo la ciencia para apoderarse de las habilidades reproductivas de las mujeres. Esto también tiene relación con el reclamo de Mies y Shiva (1998). El desarrollo de estas ultra tecnologías para la concepción, la imitación del útero materno y el creciente mercado que subroga el cuerpo de las mujeres para tener hijos no es una necesidad de las mujeres, mucho menos de las más pobres. El desarrollo de esas tecnologías es una necesidad del capital (p. 28). La fecundidad se nota como una enfermedad entre las mujeres pobres y es conocida la técnica que se aplica para la esterilización de estos grupos, pero no para otros intereses (p. 48).

Más allá de este punto, la explicación que brinda Salleh (2017) sobre la reproducción y su relación con la lógica de dominación se vuelve primordialmente psicoanalítica. Esto lo hace primero mediante el análisis estructural psicoanalítico lacaniano. Para esto recurre a la pensadora Julia Kristeva y su teoría de la fobia que se desarrolla al separarse de la madre. El miedo masculino a las secreciones corporales de las mujeres viene del otro lado del ego narcisista: lo desagradable, lo corpóreo no es racional ni pertenece al ámbito de los hombres (p. 74). La figura de agrandar al padre y el complejo de Edipo también entra en juego para establecer la diferencia de la conciencia reproductiva en hombres y mujeres. El vacío que experimentan los hombres se explica así:

La competencia agresiva en los deportes, la posesión de la propiedad, el control administrativo de Otros, la manipulación tecnológica de la naturaleza son instrumentos de seguridad. Por tanto, el complejo Hombre / Mujer = Naturaleza puede leerse como una compensación ideada colectivamente por la pérdida de la integridad del yo. La preocupación por la potencia personal en todas sus manifestaciones sociales, la remodelación del entorno según la voluntad masculina, estas cosas mitigan el vacío del yo sin fundamento (p. 76).

¿Quiere decir esto que el patriarcado es solo una forma de reafirmarse? La pérdida de la identidad del yo no alcanza para explicar la propiedad privada de los hombres y cómo la acaparan. Esto no funciona como una excusa convincente y de esto es consciente la propia pensadora. Sin embargo, la fundamentación del materialismo encarnado en este tipo de diferencias termina por hacerla afirmar cosas tales como: la quietud del feminismo de mediana clase occidental tiene que ver con el “narcisismo” implicado en su interior. Es su cultura narcisista (2017, p. 132). Visto únicamente desde el interior, el individualismo que esto expresa se asemeja a las afirmaciones del feminismo liberal sobre la situación de las mujeres.

3.2 La vuelta a Marx

Con todo lo mencionado anteriormente, parece comprensible abandonar el materialismo encarnado de Salleh para abordar el problema de la relación de las mujeres desde una perspectiva que resulte menos problemática. Sin embargo, como ya se ha adelantado, parte de la concepción de este materialismo en específico es muy interesante y resulta útil para comprender las relaciones dialécticas que se conforman entre las mujeres y la naturaleza. Especialmente dentro de las sociedades capitalistas. ¿Cómo sacar al materialismo encarnado de su esencialismo? ¿Cómo

dotarlo de crítica anti-capitalista para que ayude a re conceptualizar los estudios ecofeministas marxistas? Lo que se debe es buscar una postura que permita reconciliar parte de los fundamentos de este materialismo con la teoría marxiana.

Lo primero que resulta importante, es la fundamentación de este materialismo en el materialismo no marxista y el vitalismo crítico de la ciencia. Como ya se ha comentado, Foster (2000) considera que es necesario que la teoría verde ecosocialista se fundamente en el materialismo ecológico de Marx. ¿Cuál es este materialismo ecológico? Foster comienza por el materialismo de procedencia epicúrea (p. 23). A pesar de que la tesis de graduación de Marx comprenda uno de sus primeros trabajos, esto no debería quitarle el mérito a su escrito. Especialmente porque gracias a Epicuro, se tiene una crítica a la divinidad, cuya ruptura ha sido muy importante para los estudios ecológicos. Contra la Cadena del Ser, que suponía una subyugación del mundo con respecto de los seres humanos y estos a su vez, del dios cristiano, Epicuro y Lucrecio seguían siendo referentes directos.

Sin embargo, Foster comete una pequeña equivocación. Da a entender que Marx conoció a Epicuro por Hegel y Kant, sin incluir el conocimiento de otro filósofo que además fue atomista y materialista: Pierre Gassendi (1592-1655). En su tesis doctoral, Marx comenta “Ya Gassendi elogia a Epicuro (...)” (p. 83). Esto quiere decir, que Marx conocía la obra de Gassendi *Vie et Moeurs d’Épicure*, donde se hace una descripción detallada de la filosofía epicureista y se refutan a sus adversarios.

En Epicuro existía un rechazo del materialismo determinista, que se traduce en Marx como un rechazo al mecanicismo. Ambos pensadores coincidían en el que universo no está gobernado por leyes deterministas exactas y existe la indeterminación. Esto no lo ideó Marx por sí solo:

Por esto Lucrecio afirma con justicia que la declinación rompe con las fati foedera, y, como él aplica esto enseguida a la conciencia, puede decirse entonces del átomo que la declinación es ese algo en su pecho que puede luchar y resistir (Marx, 1841/2013, p. 70).

Odi (2014) plantea el hecho de que Marx indica como la composición de las necesidades naturales y los movimientos dialécticos que se observan en esto, cambian según se satisfagan de una u otra manera (p. lxxv). De aquí que la fractura metabólica que se desarrolla en el capitalismo esté llevando a la destrucción ambiental. En ese sentido, el materialismo de Salleh determinaría hacia el interior, la manera en la que se comportan las sociedades y los hombres y mujeres que lo componen, explicando la dominación patriarcal desde el ámbito privado y las intenciones desde una “perdida” del yo masculino. El problema es que no considera la propia fractura de las mujeres en su propio materialismo cuando se enfrentan al capitalismo como sociedad en la que viven y trabajan, no considera que sucede hacia el “exterior” social de las mujeres.

Siguiendo con el “materialismo ecológico” que Foster propone, la mirada se pone esta vez en los *Manuscritos económico-filosóficos*. De esta obra tenemos muchos pasajes citados ampliamente en cualquier obra sobre ecología y Marx. Uno en especial es importante de retomar:

Físicamente, el hombre sólo vive de estos productos naturales, ya se presenten bajo la forma de alimento o la de vestido, calefacción, vivienda, etc. La universalidad del hombre se revela de un modo práctico precisamente en la universalidad que hace de toda la naturaleza su cuerpo *inorgánico*, en cuanto es tanto 1) un medio directo de vida como 2) la materia, el objeto y el instrumento de su actividad vital (1844/1968, p. 80).

En este pasaje se hace alusión a diferentes cosas que resultan igual de interesantes. Primero, al hecho de que se establezca la dependencia directa de la humanidad con la naturaleza. Aunque no parezca demasiado, se tiene que recordar toda la tradición teológica que había separado a los seres humanos y sus escalas hasta el dios cristiano. La idea de que la humanidad dependiera de la naturaleza no se defendía de manera material, excepto en el atomismo de Epicuro y Lucrecio. Segundo, la naturaleza (contrariamente a lo que se ha criticado) no es un mero instrumento al servicio de los hombres y mujeres. “Que el hombre vive de la naturaleza quiere decir que la naturaleza es su cuerpo, con el que debe mantenerse en un proceso constante, para no morir” (p. *ibíd.*) Tercera cosa del pasaje: la importancia de esta interacción *práctica*.

Foster (2000) también comenta la cita anterior: “Los seres humanos, siguiendo esta concepción, producen en gran medida su propia relación histórica con la naturaleza al producir sus medios de subsistencia” (p. 121). Para el pensador estadounidense esta inferencia es crucial para explicar la concepción materialista de Marx en la naturaleza y en la historia. Esto anterior porque, al igual que Odih, está convencido que Marx continuó con este pensamiento materialista de la naturaleza aun cuando posteriormente se dedicara a la crítica de la economía política. Esto anterior quiere decir que ambos están intrínsecamente conectados. La alienación que aparece en los *Manuscritos* sería entonces doble: alienación con respecto al trabajo y alienación “con respecto a su papel activo en el proceso de transformación de la naturaleza” (Foster, 2000, p. 121).

Marx aún considera importante referirse a esto en su obra de madurez, *El Capital*:

Como creador de valores de uso, como *trabajo útil*, pues, el trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y, por consiguiente, de mediar la vida humana. (1856/2010, p. 53)

La frase parece casi la misma, excepto que ya ha sido atravesada por la teoría del valor y el trabajo. La interacción descrita en los *Manuscritos*, se ha transformado en “el proceso material de producción de su vida” (p. 97). En medio de esto están, por supuesto, las críticas hacia el materialismo contemplativo de Feuerbach, que es, según Foster (2000), unos de los pasos más significativos de Marx hacia la concepción materialista de la historia (p. 178).

La alienación doble a la que se refiere Foster resulta muy útil para comprender la importancia de un materialismo ecológico fundamentado en Marx. El paso que da Marx hacia la concepción materialista de la historia, lleva consigo la crítica al proceso capitalista de producción, que además condiciona la vida. Aun percibiendo la realidad natural como material, el punto se encuentra fuertemente centrado en la crítica:

La naturaleza no produce por una parte poseedores de dinero o de mercancías y por otra personas que simplemente poseen sus propias fuerzas de trabajo. Esta relación en modo alguno pertenece al ámbito de la historia natural, ni tampoco es una *relación social* común a todos los períodos históricos. Es en sí misma, ostensiblemente, el resultado de un desarrollo histórico precedente, el producto de numerosos trastrocamientos económicos, de la decadencia experimentada por toda una serie de formaciones más antiguas de la producción social. (*El Capital*, p. 206)

En el análisis de Foster (2000), esto tiene una explicación similar. Después de su tesis doctoral y los *Manuscritos*, el materialismo se fue transformando para beneficio de la crítica:

En ningún momento se ignora en el análisis de Marx el reino de la naturaleza exterior. Sin embargo, al desarrollar el materialismo histórico, tendía a tratar de la naturaleza únicamente en la medida en que entraba dentro de la historia humana, ya que cada vez resultaba más difícil encontrar naturaleza no tocada por la historia humana (p. 181).

De aquí que su transformación sobre el trabajo, incluye la interacción metabólica, tal y como aparece en *El Capital* (1856/2010 p. 215). Por ello, Foster sentencia: “Fue en *El Capital* donde la concepción materialista marxiana de la naturaleza se integró plenamente en su concepción materialista de la historia” (p. 220).

Ahora bien, la postura de Salleh con respecto a los fundamentos del materialismo encarnado es ambigua. Esto quiere decir, que partes que son materiales históricas del proceso no pueden ser negadas. Desde el inicio de su libro se comenta y se pone en relación. Aparece claro que, en el proceso de socialización, las mujeres se convierten en sostén del planeta y podría estar configurado de otra forma. No tiene que ver con una idealización del proceso, no son todas las mujeres “guardianas de la biodiversidad” por naturaleza, se encuentran en una resistencia. Vandana Shiva lo explica desde el prólogo de la obra: “No es ningún esencialismo femenino, es una necesidad que surge de la división sexual del trabajo, las mujeres buscan comida, salud, agua, se encargan de los cuidados. Se les enseña esto desde hace miles de años” (Salleh, 2017, p. 14). La producción se asignó a los hombres, la reproducción a las mujeres. Después, esta postura claramente materialista-histórica, se pierde entre la abstracción del proceso que define porque sucede esto.

Otro de los problemas de que el materialismo encarnado no esté basado en Marx, es que no se establece un límite entre lo que acepta como crítica a la economía política y no, conforme algunas cosas le interesan para sus argumentos. ¿De qué otra manera podría fundamentar la destrucción ambiental? Salleh (2017) no tiene que estar de acuerdo con todas las posturas de Marx. Su teoría está al alcance de las críticas, como todas las demás. Pero es necesario estar de acuerdo con una: las condiciones socio-económicas dentro del capitalismo no son naturales, son históricas. Si las mujeres y sus labores aparecen más cercanas a la naturaleza en el pensamiento del alemán, (y esto es un problema dependiendo, ya que al mismo tiempo es vital en su análisis), en Salleh tienen una exclusión aún mayor de los procesos industriales y no industriales del capitalismo. ¿Ayuda efectivamente esta distancia al análisis ecofeminista marxista? La respuesta es no. Se hace lo mismo que se le critica a Marx.

A pesar de tener una herencia clara del materialismo feminista no marxista, este materialismo encarnado no pretende una crítica al rol de las mujeres más vulnerables, formen estas con su trabajo un modo de producción diferente o no. Si lo menciona, aparece de manera ambigua. Esto refleja parte de los problemas ya señalados. Excluir el materialismo que se funda en Marx, termina por abstraer a este materialismo encarnado de la realidad histórica que viven las mujeres y no funciona para una teoría ecofeminista crítica y anticapitalista como ha sido su supuesta intención.

La autora afirma: “No hay duda de que la exclusión histórica de las mujeres como “ceranas a la naturaleza” se mantiene como la contradicción social fundante del capitalismo patriarcal” (p. 30). Esto es cierto, pero por el hecho de que el capital necesita aprovecharse de esto para continuar existiendo, es decir, porque esto se traduce en la práctica, en la miseria y el aprovechamiento del trabajo de las mujeres. No porque sus actividades, efectivamente se encuentren en otra esfera aparte “meta-industrial”.

Parece que Salleh está bastante consciente de esto: “La economía convencional está llena del plusvalor apropiado del trabajo femenino sin paga y con poca paga en la interface humanidad/naturaleza” (p. 30). No se comprende la necesidad de Salleh de rodear la teoría marxiana de la manera en la que lo hace. Excepto que no se fundamente en el materialismo histórico, pero en realidad lo necesite para su propia “críticidad”. La “economía convencional” es una forma evasiva de referirse al sistema de producción capitalista y su economía política burguesa. Salleh sabe esto, ella se refiere a cómo el capital tiene una “deuda encarnada” con quienes cumplen las labores de regeneración del planeta. Pero esto no es una “deuda encarnada”, porque el capital no tiene cuerpo, es una deuda material e histórica, que se traduce en el materialismo encarnado, en la enseñanza y apropiación del trabajo y el cuerpo de las mujeres.

4. Conclusiones

Salleh ha llegado a ampliar la teoría feminista marxista con su materialismo encarnado, ya que este fundamenta la forma en la que la vida de hombres y mujeres se articula de manera diferente desde la infancia. La diferencia por género, un principio establecido dentro del feminismo y el ecofeminismo, puede llegar a tener una fundamentación materialista-marxista en la teoría y la práctica. El materialismo encarnado no es una ley rígida, y debe volver al materialismo ecológico e histórico de Marx para tener algo de inclinación: en este caso es el hecho de no es un destino, son las mujeres más pobres las que deben experimentarlo en gran medida y sostenerlo.

En el texto de Salleh aparecen continuas referencias a las formas en las que se moldeó el proceso que permite el materialismo encarnado. La sola mención de las actividades de trabajo femeninas que lo mantienen, tiene que dar alguna idea de donde procede el análisis de ese proceso. La sociología y el psicoanálisis que utiliza no son suficientes, ya que sólo se enfoca en ciertas partes de los discursos. A pesar de las diferencias que tiene Salleh con Marx, acepta de forma asolapada parte de la concepción materialista de la historia, aunque tenga críticas hacia ella. Partir de una teoría crítica cercana puede ayudar, pero su negación de una postura que, aun criticando la lógica de dominación, pudiese aceptar parte de la fundamentación del materialismo encarnado en el doble materialismo de Marx, no permite superar el esencialismo que se le atribuye.

Se difiere de la separación de esferas para el materialismo encarnado que hace Salleh en lo público y lo privado. Así sea algo que la autora ya ha ido modificando con el paso del tiempo en otros escritos. Sin embargo, el materialismo de esta ecofeminista le puede enseñar algo a la teoría feminista-marxista: ya es hora de dejar de defender el lugar del trabajo femenino entre la “producción” o “reproducción” en el capitalismo, esto es un dualismo patriarcal que se ha establecido bajo términos de dominación. Un ecofeminismo marxista permite la aceptación del verdadero papel que tiene el trabajo femenino en el capitalismo y la tierra en general. El materialismo encarnado puede llenarse de una crítica anticapitalista profunda con la inclusión de la todavía vigente crítica a la economía política.

La respuesta de las feministas marxistas se ha encargado de explicar cómo el trabajo doméstico sí produce: produce hijos, produce materialidad, etc. Visto desde el materialismo encarnado, no tendría que existir una justificación para defender “la producción” masculina. El rol de las mujeres en la regeneración de la vida en la tierra las pone en el capital constante y el variable y cualquier otro que exista. Se está discutiendo la posibilidad de un cambio importante, dentro de un ecofeminismo marxista, en la forma en que se observa la composición orgánica del capital en sus diferentes etapas y la relación con la naturaleza. También la posibilidad de fundamentar el materialismo encarnado desde una verdadera crítica anticapitalista que implique el desvelamiento de las relaciones económico-políticas que promueven, provocan y se aprovechan de estos procesos para la destrucción de la vida.

Referencias

- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo*, (traducción María Aránzazu Catalán Altuna). Traficante de Sueños.
- Foladori, G. (1990). *Metodología materialista para el análisis social*. Cuadernos de Extensión.
- Foster, J. (2000). *La ecología de Marx*. El Viejo Topo.
- Foster, J. B., & Burkett, P. (2016). *Marx and the Earth*. Brill.
- Hennessy, R., & Ingraham, C. (1997). *Materialist Feminism: A Reader in Class, Difference, and Women's Lives*. Routledge.
- Marx, K. (1841/2013). *La diferencia entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y Epicuro*. Gorla.
- Marx, K. (1844/1968). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Grijalbo.
- Marx, K. (1856/2010). *El Capital tomo I*. Siglo XXI.
- Mies, M., & Shiva, V. (1998). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo, reproducción*. Icaria y Antrazyt.
- Odih, P. (2014). *Watersheds in Marxist Ecofeminism*. Cambridge Scholars.
- Patel, R., & Moore, J. (2018). *A History of the World in Seven Cheap Things: A Guide to Capitalism, Nature, and the Future of the Planet*. Black Inc.
- Salleh, A. (2006). Moving to an embodied Materialism. *Capitalism Nature Socialism* 16(2), 9-14. <http://doi.org/10.1080/10455750500108195>
- Salleh, A. (2009). Nature, woman, labor, capital: living the deepest contradiction. *Capitalism Nature Socialism* 6(1), 21-39. <http://doi.org/10.1080/10455759509358619>
- Salleh, A. (2017). *Ecofeminism as Politics; Nature, Marx and the Postmodern*. Zed Books.
- Tardón, V. (2011). Ecofeminismo. Una reivindicación de la mujer y la naturaleza. *El futuro del pasado: revista electrónica de historia*, 2, 533-542.
- Wolfe, C. T. (2012). Forms of Materialist Embodiment. En, M. Landers y B. Muñoz (Ed.), *Anatomy and the organization of Knowledge 1500-1850*, (pp. 129-144). Pickering y Chatto.

AUTORA

Karol Badilla-Fallas. Estudiante de Licenciatura en Filosofía de la Universidad de Costa Rica, Bachiller en Filosofía por la misma universidad.

Conflicto de intereses

La autora Karol Badilla-Fallas declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

Agradezco al Dr. George García por sus observaciones en el artículo y sus enseñanzas.

Nota

El artículo procede de la conferencia “La recepción de Marx desde el ecofeminismo” presentada en las Jornadas de Investigación Filosóficas de la Universidad de Costa Rica en octubre de 2020.

Hacia una ecología política en la obra de Marx: Estado, biopolítica y medio ambiente

Towards a political ecology in the work of Marx: State, biopolitic and enviroment

 Omar Santiago Herrera Rodríguez
Investigador independiente
San José, Costa Rica
omsahero@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo problematiza cómo opera el Estado en el control temporal-corporal de la vida humana y el control temporal-territorial de la naturaleza, con el objetivo principal de ofrecer un enfoque unificado que denomino ecología política y que sintetiza los programas de investigación de Robert Jessop y Paul Burkett-John Bellamy Foster, a través de la demostración de las mediaciones estatales en la fractura metabólica. Se utiliza a nivel metodológico una hermenéutica marxista, la cual busca construir una interpretación del texto cuyo éxito se encuentra en la optimización que genera al momento de acercarse a la realidad. De esta manera, se sostiene que la mejor interpretación de la obra de Marx (y de Engels) y que resulta de este trabajo, es aquella que consigue integrar en un solo programa las cuestiones ecológicas, políticas y económicas que le constituyen, evidenciando el papel que desempeña el Estado en la regulación de las contradicciones socio-metabólicas del capital a través de múltiples acciones y relaciones que se desarrollan entre actores sociales en conflicto.

Palabras clave: Estado, fractura metabólica, capital, metabolismo

ABSTRACT

The present work problematizes how the State operates in the temporal-corporal control of human life and the temporal-territorial control of nature, with the main objective of offering a unified approach that I call political ecology and that synthesizes the research programs of Robert Jessop and Paul Burkett-John Bellamy Foster, through the demonstration of state mediations in the metabolic rift. A Marxist hermeneutic is used as a method, which seeks to construct an interpretation of the text whose success is found in the optimization that it generates when approaching reality. In this way, it is argued that the best interpretation of the work of Marx (and Engels) and that results from this work, is the one that manages to integrate in a single program the ecological, political, and economic issues that constitute it, evidencing the role that the State plays in regulating the socio-metabolic contradictions of capital through multiple actions and relationships that develop between social actors in the conflict.

Keywords: State, metabolic rift, capital, metabolism

1. Introducción

Durante las últimas dos décadas se ha generado y desarrollado una nueva revisión y lectura de las obras de Marx y Engels acerca de la posición que ambos pensadores tenían sobre la cuestión ecológica.

A diferencia de los trabajos pioneros en el campo que surgieron durante la década de los setenta, así como de las distintas críticas que pensadores ecológicos ajenos al marxismo plantearon sobre éste; este nuevo programa de investigación ha demostrado con éxito que, Marx y Engels desarrollaron un marco categorial fundamental para analizar los problemas ecológicos de nuestra época y a partir de ahí, han producido una ampliación de la crítica marxista a la cuestión ecológica.

No obstante, a pesar de que el ecosocialismo ha centrado su programa de investigación en una serie de problemas de suma importancia para la investigación marxista, ninguno de estos se ha relacionado o vinculado directamente en la reconstrucción del papel que desempeña el Estado en la cuestión ecológica.

Por otro lado, como ha hecho notar Robert Jessop (2008 y 2017), gran parte de las discusiones originales sobre el Estado capitalista tendieron a la definición de sus funciones o, en menor medida, a develar la relación existente entre el Estado capitalista y la economía capitalista. Sin embargo, la construcción de una ecología política sigue siendo una tarea pendiente de desarrollar por el marxismo.

De ahí que, el presente estudio centre su atención en construir algunas líneas fundamentales acerca del papel que desarrolla el Estado en el metabolismo socio-natural, identificando específicamente las operaciones y regulaciones que ejecuta éste, para el control temporal-corporal de la vida humana y el control temporal-territorial de la naturaleza.

A partir de ahí, demostraré que, a lo largo de *El Capital*, Marx ha puesto especial atención en la intervención del Estado en la *fractura metabólica* y con ello, construyó tanto los antecedentes históricos como el marco categorial necesario para una *ecología política*.

Sostengo además que, es necesario incorporar la mediación del Estado con el fin de entender en su totalidad el problema de la fractura metabólica; por cuanto, sin la mediación del Estado, el ascenso de la burguesía a partir del saqueo y robo de las tierras del campesinado habría desembocado en un proceso insostenible.

En este sentido, este trabajo representa un esfuerzo inicial por ofrecer una línea de unificación de dos programas de investigación de gran importancia para el marxismo: el ecosocialismo y el enfoque estratégico-relacional.

2. Metodología

El presente trabajo parte de un método interpretativo crítico-marxista, en el que, como señala Jameson (1989), el criterio de verdad o validez de la interpretación yace en la relación que se establece entre la realidad y la praxis social. De esto se sigue un distanciamiento significativo respecto de las lecturas positivistas que, como señala el mismo autor, invalidan una interpretación a partir de la enumeración de inexactitudes, omisiones o cuestiones no resueltas; elementos que, no son suficientes para alcanzar la invalidación de una teoría.

Por el contrario, para Jameson (1989), sólo otra interpretación más fuerte puede derribar una interpretación ya establecida, lo que nos regresa a la arena de conflictos socio-históricos – y sus consecuentes campos de intereses, prácticas y valores diferenciados y contradictorios – de donde surgen las distintas interpretaciones que se realizan sobre un fenómeno social.

En este caso en particular, la producción de una síntesis de dos programas de investigación científica dentro de la teoría marxista: el ecosocialismo de tercera etapa y el enfoque estratégico-relacional, permite construir a través de la identificación de sus puntos críticos, campos y temas comunes y sus vacíos conciliables, una mejor interpretación de las discusiones desarrolladas por Karl Marx en torno a la cuestión ecológica y el Estado capitalista.

Ahora bien, esta hermenéutica no queda reducida al texto ni al contexto de la obra como tal, sino que, considera y aprehende el conjunto de relaciones socio-históricas que determinan tanto a la obra como a su acercamiento, los cuales se encuentran constituidos y traspasados por los conflictos de clases sociales, en cuanto elemento constitutivo de toda lectura marxista de la historia.

3. Desarrollo

Este trabajo consigue una expansión del campo temático desarrollado por los programas de investigación marxista del ecosocialismo y el enfoque estratégico-relacional, al incorporar la mediación del Estado en la crítica ecológica marxista.

De esta manera, se obtiene un primer acercamiento a una teoría unificada de ecología política marxista, a través del desarrollo de dos ejes de discusión: el control temporal-corporal de la vida humana y el control temporal-territorial de la naturaleza.

Con esto se dota a la crítica de la crisis ecológica de un componente sustantivo y fundamental para una comprensión totalizadora para el abordaje de los problemas a los que se enfrenta: el lugar que ocupa el Estado y el campo de la política en la constitución y reproducción de dicha crisis, pero también, en su contención y posible reversión según sea la correlación de fuerzas en disputa y las estrategias que los actores sociales construyan de acuerdo a coyunturas.

3.1 Metabolismo y fractura metabólica

El concepto de *metabolismo* juega un papel fundamental en el desarrollo teórico y maduración de la obra de Marx. Su acercamiento a los economistas políticos ingleses le permitió dar un salto comprensivo respecto de sus primeros escritos de economía en la década de los cuarenta.

Por ejemplo, en los *Manuscritos de París*, encontramos una incipiente comprensión del problema: “El trabajador no puede producir nada sin la *naturaleza*, sin el *mundo exterior sensible*. Ésta es la materia en que se realiza su trabajo, en que éste actúa, a partir de la cual y con la cual produce” (Marx, 2012, 486). Vemos cómo, desde su juventud, Marx comprende el carácter de necesidad que la naturaleza desempeña para el trabajador, puesto que, sin ella, no es posible producir nada.

Por esta razón, Marx muestra cómo el proceso de enajenación del producto del trabajo representa para el trabajador una desgracia, puesto que, mientras enriquece cada vez más al capitalista, empobrece en proporción inversa cada vez más al trabajador, de forma que, la satisfacción directa obtenida a través del vínculo con la naturaleza se pierde.

Sin embargo, fue a partir de la década de los cincuenta, principalmente con la lectura de los trabajos de Justus von Liebig y de James Anderson (Foster y Magdoff (1998) y Foster (1999)) sobre la degradación de los suelos ocasionada por los avances industriales y de la ciencia química que era empleada en la agricultura capitalista, lo que permitió a Marx adentrarse en la explicación del *metabolismo* y la *fractura metabólica*. Esto aunado a su asiduo estudio de los economistas políticos ingleses.

Saito (2014) explica que, durante su exilio en Londres en el año de 1849, Marx realizó diversos apuntes (*Los Cuadernos de Londres*) a propósito de la crítica sobre la *ley de rendimientos decrecientes* de David Ricardo. El pensador inglés desarrollaba la siguiente formulación del problema: hay un número limitado de buenos suelos para la agricultura, esto obliga a desarrollar cultivos en suelos menos fértiles, por lo que es necesario emplear más trabajo para sostener la producción de alimentos; sin embargo, esto conduciría en consecuencia al incremento de los costos de los alimentos.

Para este momento, según Saito (2014), Marx había leído en 1845: *A Calm Investigation of the Circumstances that have led to the Present Scarcity of Grain in Britain* de James Anderson, en la que se planteaba la posibilidad de incrementar la fertilidad de los suelos; por lo que la forma en la que David Ricardo planteaba la cuestión no le resultaba satisfactoria.

En 1851 tuvo acceso a otra obra del mismo autor: *Inquiry into the Causes that have hitherto retarded the Advancement of Agriculture in Europa*, notando en ella que hay infinitos tipos de suelo, pero que, éstos podrían ser manipulados y mejorados a partir del uso de fertilizantes. Su estudio de la química y otras ramas científicas continuó durante todos esos años.

También tuvo oportunidad de estudiar los trabajos de John Morton y Henry C. Carey, quienes se ocuparon respectivamente de la productividad de las tierras y los problemas de la producción en Estados Unidos debido al uso de grandes maquinarias, mostraron cómo se extraían muchos recursos del suelo, pero no se retornaba nada a éste.

En la redacción de *El Capital*, los conocimientos adquiridos durante esa época aparecen de forma notoria al desarrollar su concepto del *metabolismo*, el cual recupera la noción inicial de la relación ser humano-naturaleza, pero ahora comprendida desde una interacción recíproca entre ambos elementos de la unidad metabólica, la cual se encontraba mediada por las condiciones del modo de producción capitalista:

Con la preponderancia incesantemente creciente de la población urbana, acumulada en grandes centros por la producción capitalista, esta por una parte acumula la fuerza motriz histórica de la sociedad, y por otra perturba el metabolismo entre el hombre y la tierra; esto es, el retorno al suelo de aquellos elementos constitutivos del mismo que han sido consumidos por el hombre bajo la forma de alimentos y vestimenta, retorno que es condición natural eterna de la fertilidad permanente del suelo. Con ello destruye, al mismo tiempo, la salud física de los obreros urbanos y la vida intelectual de los trabajadores rurales (Marx, 2017, p. 584).

En este fragmento se condensan todos los elementos que caracterizan el metabolismo y la fractura metabólica: el metabolismo es la acción de intercambio recíproco entre los seres humanos y la naturaleza, no obstante, dicho intercambio demanda ciertas condiciones de sostenibilidad, en

la medida que, ocupa necesariamente del retorno suficiente de compuestos materiales para la recuperación efectiva de la naturaleza (los suelos, en este caso), posterior a su transformación a partir del trabajo efectuado por los seres humanos.

El modo de producción capitalista altera de forma radical el metabolismo ser humano-naturaleza en la medida que, separa a los trabajadores de los medios de producción, empobreciendo la vida y la salud de los trabajadores urbanos y empobreciendo y embruteciendo la vida de los trabajadores rurales.

En este sentido, podemos compartir la lectura que realiza Mészáros (2011) sobre el concepto de metabolismo, al definirlo como el marco de referencia que permite comprender la totalidad de las determinaciones socio-ontológicas, desde aquellas relacionadas con los procesos materiales directos, hasta las prácticas intelectuales más mediadas.

El metabolismo comprende el marco referencial de análisis de todas las determinaciones sociales, en cuanto, es la unidad original y transhistórica de todas las determinaciones socio-ontológicas, puesto que, la relación entre los seres humanos y la naturaleza aparece en todas las formaciones sociales, desde las más primitivas hasta las sociedades tecnológicamente más desarrolladas.

De este modo, el metabolismo constituye una condición inherente y fundante de nuestra especie, pues, a través de éste, nos relacionamos no sólo con la naturaleza, sino que, también nos relacionamos con los otros miembros de la especie. Por ello, la fractura ocasionada por el capitalismo posiciona una contradicción fundamental y radicalmente peligrosa para la supervivencia de la humanidad completa: “La producción capitalista, por consiguiente, no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos manantiales de toda la riqueza: la *tierra* y el *trabajador*” (Marx, 2017, p. 585).

Como señalan Burkett (1999) y Williams (2010), las sociedades capitalistas son insostenibles, porque, mientras la relación sociedad-naturaleza demanda límites cuantitativos, la forma valor de la riqueza exige cada vez mayores cantidades de materias y energías; en otras palabras, la naturaleza de la producción de capital vuelve la expansión económica un imperativo innegociable e imparable.

El impulso al lucro y el enfoque cortoplacista centrado en las ganancias inmediatas hacen del capitalismo un sistema ecológicamente insostenible, al mismo tiempo que, un medio de destrucción de las fuerzas y condiciones vitales de los trabajadores. Sin embargo, profundicemos más en lo que significa la *fractura metabólica*.

De acuerdo a Burkett y Foster (2016), cuando Marx planteó la cuestión del campesinado su preocupación se centró en el aislamiento que sufrían los campesinos respecto de los centros urbanos y con ello, su poca o nula posibilidad de acceder a los bienes y servicios que se encontraban concentrados en los segundos espacios, lo cual ocasionaba una precarización material y espiritual del campesinado.

Más todavía, como señalé con anterioridad mediante un fragmento de *El Capital*, Marx encuentra que la fractura metabólica ha sido ocasionada a partir del proceso de división entre el campo y la ciudad, tal como explica Foster (2000):

Insistir en que la sociedad capitalista a gran escala ha creado esta fractura metabólica entre los seres humanos y el suelo era considerar que se habían violado las condiciones de la sostenibilidad impuestas por la naturaleza. “La producción capitalista –observa Marx- sólo repara en la tierra después de que sus efectos la hayan agotado, y tras haber devastado sus cualidades naturales”. Además, esto podía verse no sólo en relación con el suelo, sino también en la relación de antagonismo existente entre la ciudad y el campo. Para Marx, como para Liebig, el hecho de que no se le devolvieran al suelo los nutrientes que se habían sacado de él en forma de alimentos y de fibras tenía su contrapartida en la contaminación de las ciudades y en la irracionalidad de los modernos sistemas de alcantarillado (p. 252).

Foster recoloca el acento en uno de los puntos ciegos del proceso de modernización capitalista: la irracionalidad de la lógica del crecimiento urbano y su carácter altamente destructivo en contra de la naturaleza y de las vidas de los seres humanos que viven en las urbes.

La ciudad, como lo señala Saito (2017), destruye la vida y la salud humana. Esto en realidad hace recordar las palabras de Marx (2012) en los *Manuscritos de París*, cuando señalaba que, el trabajador bajo la dominación de la lógica del capital se siente libre tan solo en sus funciones animales y por el contrario, en sus funciones sociales se siente oprimido.

Ahora bien, ni siquiera en la reducción del humano a su mera animalidad las afectaciones de la vida en la ciudad se detienen, por el contrario, el modo de producción capitalista las ha acelerado. Pero para entender el extraordinario alcance que tiene este enfoque de lectura de la obra de Marx, es necesario incorporar el papel del Estado.

3.2 Origen de la fractura metabólica y la intervención del Estado

En el capítulo *La llamada “acumulación originaria”*, Marx (2017) conduce su análisis a un nivel de mayor concretización en torno a la cuestión del surgimiento del capital, mostrando ahora cómo este proceso se realizó al lado de “la conquista, el sojuzgamiento, el homicidio motivado por el robo: en una palabra, la violencia” (p. 807), y añade más adelante: “El derecho y «el trabajo» fueron desde épocas pretéritas los únicos medios de enriquecimiento” (p. 808).

Es decir, Marx es claro en la imbricación existente entre economía y política o dicho de otro modo, entre las formas de explotación de la naturaleza y los seres humanos y las formas de dominación y represión para legitimar y sostener la explotación, como señala Kohan (2013).

Aunque Marx (2008a) no consiguió concretar la cuestión del vínculo entre economía y política, cuya abordaje específico proyectó en uno de los seis tomos que conformarían el proyecto de *El Capital*, Osorio (2012) y Kohan (2013) demuestran que su aparente división en esta obra corresponde a un asunto de método expositivo y no del marco categorial de análisis. Cuando Marx redacta *El Capital* comienza por el análisis de la mercancía y de las categorías económicas más simples, pero esto ocurre no porque Marx desconsiderara el papel de las relaciones de poder o del Estado en la producción de mercancías o en la economía en general, sino porque su método de exposición parte del momento más abstracto del fenómeno hasta su concretización a través de la incorporación de sus relaciones y determinaciones.

De hecho, Marx enlazará los tres procesos que nos interesa aquí mostrar: el origen de la fractura metabólica, el posicionamiento de la producción de capital como modo de producción

predominante y el Estado como mediación del proceso de violencia que significó la fractura metabólica. Me permito una cita extensa para ilustrar lo anterior:

Aunque el poder real – él mismo un producto del desarrollo burgués – en su deseo de acceder a la soberanía absoluta aceleró violentamente la disolución de esas mesnadas, no constituyó, ni mucho menos, la única causa de esta. Por el contrario, el gran señor feudal, tenazmente opuesto a la realeza y al Parlamento creó *un proletariado muchísimo mayor*, al expulsar violentamente a los campesinos de la tierra, sobre la que tenían los mismos títulos jurídicos feudales que él mismo, y al usurparles las tierras comunales. En Inglaterra, el impulso directo para estas acciones lo dio particularmente el florecimiento de la manufactura lanera flamenca y el consiguiente aumento en los precios de la lana. Las grandes guerras feudales habían aniquilado a la vieja nobleza feudal; la nueva era hija de su época, y para ella el dinero era el poder de todos los poderes (Marx, 2017, p. 812).

Aunque no de forma directa, trabajos de inspiración marxista como los de Jessop (2017a) y Quastel (2016), han mostrado que el Estado juega un papel central en la configuración de la naturaleza como el ejemplo aquí expuesto. Por supuesto, esta idea va más allá del empleo de la violencia directa, como mostraré más adelante en otras referencias.

En este momento, particularmente Marx apunta a una serie de condiciones que confluyeron entre los siglos XVI-XVIII en Inglaterra: las luchas entre señores feudales, el decaimiento del antiguo régimen monárquico en manos de una aristocracia terrateniente, la expulsión de los campesinos y los soldados que pasaron a conformar una enorme masa de proletarios libres y el crecimiento de la manufactura; todos estos procesos reunieron las condiciones para una transición en la que una nueva clase social ascendía en detrimento no sólo de la vieja clase dominante, sino del campesinado inglés que, ahora se encontraba sin sus tierras, es decir, sin sus medios de subsistencia.

Por supuesto, Marx (2017) describe estos acontecimientos como un “*proceso de expropiación violenta de las masas populares*” (p. 814), de sus tierras y sus bienes. Ahora bien, la destrucción del viejo orden demandó la construcción de uno nuevo y para ello, su legitimación frente a toda la población.

Aunque Marx señala que, este periodo estuvo marcado por actos individuales de violencia por parte de la oligarquía inglesa en contra del campesinado y el clero, ya para el siglo XVIII y ante la derrota de la vieja legislación que nunca pudo detener este proceso, la burguesía inglesa consolidada en el poder económico se apropió de la legislación, con el objetivo de legitimar e institucionalizar sus acciones:

El progreso alcanzado en el siglo XVIII se revela en que la *ley misma* se convierte ahora en *vehículo del robo perpetrado contra las tierras del pueblo*, aunque los grandes arrendatarios, por añadidura, apliquen también sus métodos privados menores e independientes (Marx, 2017, p. 818).

No se trata del uso de la ley y en consecuencia del Estado, como un instrumento de la nueva clase dominante en ascenso en contra de las antiguas clases dominantes, el viejo campesinado y el nuevo proletariado; sino de la ausencia, en la correlación de fuerzas, de una clase con suficiente organización y poder para detener o tensionar el avance de la burguesía inglesa. Esta forma

de posicionar el problema, muestra cómo el Estado es configurado mediante el entramado de relaciones y estrategias que las distintas clases sociales establecen coyunturalmente (Jessop, 2008 y 2017).

En el caso en cuestión, la asimetría de poderes dada por la posesión de la tierra, la manufactura y el dinero, permite a la oligarquía estabilizar y legalizar sus acciones de violencia a través del Estado; sin que esto signifique, como aclara Marx, que ella misma deje de ejercer violencia de forma directa, aunque en menor medida, sobre las masas proletarizadas.

Ahora bien, para este momento, se trataba entonces de hacer del robo de la propiedad de otros y de la violencia prácticas legalmente permitidas. Las razones para que este proceso ocurra fueron el objeto central de los análisis del jurista ruso Evgeny Pasukanis (1976) durante la primera mitad del siglo XX, quien sintetizó mediante tres preguntas el problema central de lo que años después el enfoque derivacionista denominaría como *particularización del Estado*.

Las preguntas eran: 1) ¿por qué la dominación de clase no continúa siendo lo que es, a saber, la sumisión de una parte de la población a la otra?, 2) ¿por qué el aparato de coacción estatal no se constituye como aparato privado de la clase dominante? y 3) ¿por qué se separa aquél de esta última y reviste la forma de un aparato de poder público impersonal, separado de la sociedad?

Por su parte, Jessop (2008) coincide con el planteamiento del problema del jurista soviético, enfatizando en que, el capital posee una incapacidad intrínseca para reproducirse por sí mismo, por lo que demanda de una serie de *respaldos extraeconómicos*. De modo que, el Estado funge como el responsable, por un lado, de garantizar una serie de condiciones para la valorización del capital y la reproducción de la fuerza de trabajo; así como, de mantener la cohesión social en una formación social pluralista y dividida, ya sea, por conflictos entre clases sociales o por conflictos entre bloques a lo interno de una misma clase por la hegemonía.

Esta cohesión política necesaria en sociedades escindidas por diferencias y conflictos de clase demanda, según Hirsch (2005), que el uso de la fuerza o la violencia no pueda realizarse de forma directa, sino que, el Estado se presente a sí mismo, inmediatamente, como un ente particularizado de los conflictos de clase, una especie de árbitro neutral; en lugar, de encontrarse permanente y contingentemente constituido por la relacionalidad entre actores sociales.

De lo contrario, el tipo de sociedad capitalista no podría asentarse ni desarrollarse, en la medida que requeriría de manera continua el uso directo de la violencia contra los trabajadores desposeídos de los medios de producción. Históricamente sabemos que, como señala Hobsbawm (2006) y cinco siglos antes había considerado Maquiavelo (2012), ningún tipo de sistema sociopolítico puede sostenerse de forma exclusiva mediante el uso de la fuerza y la violencia.

Es esta aparente exterioridad del Estado respecto de los conflictos entre clases lo que contribuye a la cohesión de las sociedades capitalistas. Precisamente, Marx observa cómo la burguesía inglesa requería de una forma política que se correspondiera con su dinámica económica, con el fin de institucionalizarla y legitimarla.

En otras palabras, para Marx, el Estado capitalista desempeña un papel fundamental en el origen, desarrollo y consolidación de la fractura metabólica, por cuanto sostiene la conflictividad social

generada por la expulsión a gran escala de los campesinos de sus tierras y la apropiación privada de las mismas por esta nueva clase social.

Las formas de regulación del conflicto son variadas. Marx (2017) muestra que, ante el excedente de población trabajadora desempleada a finales del siglo XV y durante todo el siglo XVI en toda Europa Occidental, comenzaron a gestionarse leyes contra la *vagancia*: “A los padres de la actual clase obrera se los castigó, en un principio, por su transformación forzada en vagabundos e indigentes” (Marx, 2017, 828).

Mientras *ancianos e incapacitados*, dice Marx, recibían una licencia de mendicidad, las personas que poseían la capacidad de trabajar, pero no lo hacían, eran castigados de diversas formas: durante el siglo XV podían serlo mediante su esclavización por parte del denunciante, también podía cortárseles media oreja o azotárseles. En el siglo XVII, bajo el gobierno de Luis XVI se les encarcelaba y enviaba a las galeras a trabajar. De esta manera, dice Marx (2017):

...la población rural, expropiada por la violencia, expulsada de sus tierras y reducida al vagabundaje, fue obligada a someterse, mediante una *legislación terrorista y grotesca* y a fuerza de latigazos, hierros candentes y tormentos, a la disciplina que requería el sistema del trabajo asalariado (Marx, 2017, 830-831).

Tenemos la descripción del tránsito a una sociedad disciplinaria y reguladora de la *bíós*: de los cuerpos, de sus tiempos y de las relaciones entre los seres humanos. Es evidente que la vida del campo posee ritmos distintos a la vida en la ciudad, de modo que, los nuevos dominadores necesitaban disciplinar a las personas a amplias jornadas de trabajo, bajo condiciones precarias, sin descanso y con tiempos regulados para sus necesidades biológicas más elementales.

Al mismo tiempo, para evitar la organización del proletariado, Marx (2017) muestra cómo desde el siglo XIV y hasta 1825, todas las coaliciones obreras eran consideradas como un delito grave:

Por el decreto del 14 de junio de 1791, declaró todas las *coaliciones* obreras como «atentatorias contra la libertad y contra la Declaración de los Derechos del Hombre», punibles con una multa de 500 libras y privación de la ciudadanía activa por el término de un año. Esa ley, que con medidas policíaco-estatales encauzó coercitivamente, dentro de límites cómodos al capital, la lucha competitiva entre este y el trabajo, sobrevivió a revoluciones y cambios dinástico (Marx, 2017, p. 835).

Ante las dificultades de organizarse, los trabajadores fueron también sometidos tanto a arbitrariedades de los patronos sobre el pago de sus salarios, como a las legislaciones vigentes que mantenían los niveles salariales en cantidades minúsculas e insuficientes para su sostenibilidad vital y la de sus familias.

La falta de posibilidades y capacidad del proletariado naciente para organizarse se refleja en la importante unilateralidad con que operaba el Estado. La abismal diferencia en la correlación de fuerzas entre actores sociales con intereses contrapuestos es lo que hace parecer que el Estado funciona como un instrumento de la burguesía; sin embargo, conforme se agudiza el conflicto entre clases y la correlación de fuerzas se equilibra, se aprecia mejor el carácter relacional del Estado tal como ha sido analizado por Poulantzas (1986) en primer lugar y posteriormente por Jessop (2017), en la medida que la materialidad que cobra el Estado (dígase, sus instituciones, sus funciones, sus acciones) se encuentra determinada por este conflicto.

Tomará años para que la nueva clase proletaria consiga organizarse en medio de las adversidades y tensar con ello las relaciones de explotación y dominación impuestas por el capital-Estado burgués. Sin embargo, ante estos peligros, interesa abordar los objetivos centrales de este trabajo: cómo el Estado regula las determinaciones espacio-temporales de la vida humana y el medio ambiente.

Hemos visto ya en términos generales cómo intervino en la génesis de la fractura metabólica y la acumulación primitiva del capital. Ahora nos interesa avanzar a tareas más concretas.

3.3 Marx: el padre biológico de la biopolítica

Sabemos que el concepto de *biopolítica* es acuñado por el pensador francés Michel Foucault para denominar un proceso cuyo surgimiento data del siglo XIX y representa: “un ejercicio del poder sobre el hombre en cuanto ser viviente, una especie de estatización de lo biológico o, al menos, cierta tendencia conducente a lo que podría denominarse la estatización de lo biológico” (Foucault, 2001, p. 217).

Para Foucault, el Estado en el siglo XIX dio un giro en la manera que ejercía su poder: mientras el viejo derecho de soberanía hacía morir y dejaba vivir; el nuevo derecho, el del Estado moderno, hacía vivir y dejaba morir. Esto se debía a la producción e introducción de nuevos saberes y tecnologías asociadas al control de los procesos vitales de la *población*:

La nueva tecnología de poder no tiene que vérselas exactamente con la sociedad (o, en fin, con el cuerpo social tal como lo definen los juristas); tampoco con el individuo/cuerpo. Se trata de un nuevo cuerpo: cuerpo múltiple, cuerpo de muchas cabezas, si no infinito, al menos necesariamente innumerable. Es la idea de *población*. La biopolítica tiene que ver con la población, y ésta como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder, creo que aparece en ese momento (Foucault, 2001, p. 222).

Los problemas de natalidad, mortalidad y longevidad del siglo XVIII dan los primeros objetos de análisis e intervención de la biopolítica. Es la época de la estadística y la demografía; un poco más tarde, de la introducción de instituciones asistenciales, de los mecanismos de seguros y ahorro, de seguridad, etc. También de la intervención sobre la salud y la relación del ser humano con su entorno, como sucede con el control de epidemias, la higiene y los problemas ocasionados por la ciudad.

Estos cambios demuestran, según Foucault, el interés del Estado por controlar cada vez más la vida y no la muerte:

Ahora bien, cuando el poder es cada vez menos el derecho de hacer morir y cada vez más el derecho de intervenir para hacer vivir, sobre la manera de vivir y sobre el cómo de la vida, a partir del momento, entonces, en que el poder interviene sobre todo en ese nivel para realzar la vida, controlar sus accidentes, sus riesgos, sus deficiencias, entonces la muerte, como final de la vida, es evidentemente el término, el límite, el extremo del poder. Está afuera con respecto a éste: al margen de su influencia, y sobre ella, el poder sólo tendrá un ascendiente general, global, estadístico. El influjo del poder no se ejerce sobre la muerte sino sobre la mortalidad. Y en esa medida, es muy lógico que la muerte, ahora, esté del lado de lo privado, de lo más privado (Foucault, 2001, p. 224).

Por esta razón es que Foucault encuentra que el Estado funge como un mecanismo que genera un equilibrio global y no un adiestramiento individual. Para esto, crea una serie de mecanismos reguladores y de disciplinas-saberes que recaen en la población: sistemas de seguros contra enfermedad, vejez y muerte, reglas de higiene, sistemas de salud, escolaridad, etc. Osorio (2012) reconstruye las bases del biopoder a través de la lógica del capital:

El acontecimiento fundamente en este giro histórico se ubica en los procesos que propiciaron la violenta y masiva separación de los trabajadores de los medios de producción y de los medios de subsistencia y su conformación en tanto capital, reseñados por Marx en la llamada «acumulación originaria» (p. 87).

Al ocurrir esta fractura se asienta el camino para la universalización de la forma mercancía como relación fundamental de todas las relaciones sociales. En la compra y venta de una mercancía, señala Osorio, no se juega solamente un intercambio de cosas, sino, de la existencia misma de los trabajadores, por cuanto, quien entrega la mercancía vendida está vendiendo su propia existencia, su fuerza de trabajo, su cuerpo vivo.

Después, el trabajador velará por re-apoderarse de su capacidad de trabajo a través del dinero que recibe en forma de salario. En esta dinámica se encuentra el fundamento del poder del capital sobre la vida humana: la reproducción de la vida humana de la mayor parte de la población se encuentra condicionada por la obtención del salario. Así, la lógica del capital encierra y determina la vida misma.

Osorio (2012) se encarga de exponer además dos formas en que el capital ejerce este biopoder. Las expondré brevemente para dar paso a una ampliación y profundización de las mismas. La primera de ellas es denominada por él *vida infrahumana*, y refiere a la explotación que sufren los trabajadores y que termina por agotar sus energías y su vida. Son numerosos los casos que documenta Marx a propósito de la muerte o enfermedad de niños, niñas, mujeres y hombres en las fábricas inglesas del siglo XIX. Hoy no existe mayor diferencia al respecto en diversas partes del mundo.

El capital controla la temporalidad de los trabajadores a partir de la asignación de una *vida útil* la cual supone el valor diario de la vida humana en términos de los alimentos, vestuarios y demás bienes necesarios para la reproducción vital de los trabajadores. Esto conlleva, en contraparte, a la universalización de una formación social que produce una serie de mercancías destinadas a la venta y consecuente consumo de quienes pueden adquirirlas mediante el dinero.

Ahora bien, Osorio (2012) explica que, hay momentos en los que el capitalista reduce el salario por debajo del valor de los bienes indispensables para la reproducción de la vida de los trabajadores. Con ello, desplaza o transfiere dicha cantidad al fondo de *acumulación*. Esto es la *vida infrahumana*.

La siguiente es la *vida desfalcada*. Esta remite directamente a los conceptos de *plusvalía absoluta* y *plusvalía relativa* (aunque estos no son considerados por el autor), pues describe la degradación de la vida humana a causa de la prolongación o intensificación de la jornada de trabajo.

El capitalista, con el objetivo de incrementar sus ganancias, no encuentra reparos en incrementar el desgaste vital de sus trabajadores por medio del uso de alguno de los dos métodos señalados,

sea por prolongación o por intensificación de la jornada de trabajo. Por ello, el trabajador reduce sus posibilidades de recuperación y regeneración vital e incrementa sus posibilidades de contraer enfermedades, lesiones discapacitantes, incapacidades, etc.

Recientemente, la UNI Global (2021), una alianza compuesta por sindicatos de 22 países, publicó el informe *The Amazon Panopticon*, donde precisamente detallaban la forma en que, a través de medios tecnológicos como el uso de brazaletes, algoritmos, sistemas de vigilancia, entre otros, la empresa de Jeff Bezos (el hombre más rico del mundo) buscaba que los trabajadores trabajasen cada vez más rápido mediante la vigilancia permanente de sus movimientos, con el fin de que las entregas se hicieran en plazos cada vez más cortos; afectando la salud principalmente de mujeres y mujeres embarazadas debido al control de tiempos para ir al baño.

Ejemplos como éste muestran las consecuencias de lo que un teórico foucaultiano como Byung-Chul Han (2012) denominó *sociedad del cansancio*, donde los trabajadores llegan a sentirse incluso responsables por no rendir lo suficiente incurren en prácticas dañinas como el doparse mediante medicamentos para incrementar su capacidad de trabajo. En la contraparte, por supuesto, se encuentra la permanente amenazada de ser despedido o, cuando se trata de contratos temporales, de no tener la oportunidad de un nuevo contrato, poniendo en riesgo la supervivencia individual del trabajador.

Aquí tenemos una descripción de la intervención directa del capital en la regulación de la temporalidad y corporalidad de la vida humana; no obstante, dicha intervención no se realiza al margen del Estado, sino que se encuentra mediatizada por éste, ya sea a través de su legalidad o ilegalidad.

Por ejemplo, la reducción de la jornada de trabajo a partir de las luchas obreras del siglo XIX supuso la creación de una legislación que regulaba y delimitaba las posibilidades del capital para determinar de manera directa la vida humana de las personas por un lado, pero también, condujo a la búsqueda de alternativas para la extracción de mayor plusvalía mediante la incorporación de máquinas que intensificaran el empleo de fuerza de trabajo y se produjera la misma cantidad de ganancias o una mayor, pero dentro de los límites de lo normado, como bien lo describió Marx (2017) a lo largo del primer tomo de *El Capital*.

Contemporáneamente, aunque en diversos países existe la jornada mínima de trabajo, también se han incorporado otras formas flexibles que permiten incorporar de manera legal cambios a la jornada mínima o en las formas de contratación; por ejemplo, a través de la concentración de más horas de trabajo en unos cuantos días a cambio de más días de descanso o mediante la subcontratación, tercerización e informalización del trabajo, las cuales, generan una cadena de precarización y vulnerabilidad de las condiciones de trabajo de los trabajadores, como bien ha sido demostrado por Antunes (2009 y 2015). Ejemplo paradigmático de esto son las nuevas formas de contratación estimuladas por plataformas de servicios digitales como Uber.

En todos los casos anteriores, existe la falsa suposición de que al trabajador se le paga el equivalente invertido a su tiempo y fuerza de trabajo, de manera que, el intercambio desigual entre el patrono y el trabajo aparece revestido legalmente como un intercambio justo.

En el Estado se cristalizan luchas de clases a través de legislaciones, sin embargo, esto no deviene en quietud, ya que los capitalistas desarrollan alternativas más o menos legítimas para continuar con la extracción de plusvalor, mientras que los trabajadores deben permanecer en una constante lucha con el fin de no experimentar retrocesos políticos, debido a que la lógica de la acumulación del capital empuja a la destrucción de sus propios avances políticos.

Al respecto, es importante señalar que, al ser el Estado una condensación de relaciones y estrategias contingentes y conflictuadas de clases sociales o de distintos actores que conforman bloques de clase, puede producir tendencias y contra-tendencias a la lógica de acumulación progresiva y extensiva del capital sobre la vitalidad humana y el medio ambiente.

Ahora bien, el Estado también desempeña una función político-social fundamental para la reproducción del capital, la cual por supuesto se encuentra en tensión por las luchas sociales de los trabajadores. Jessop (2008) señala:

Un área en la que el carácter inevitablemente político de la intervención económica y social aparece de forma especialmente clara es la de la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía ficticia, pues en el tipo de Estado capitalista ésta se relaciona también con el derecho de los ciudadanos a la subsistencia (p. 51).

El capitalista necesita desgastar lo máximo posible al trabajador con el fin de extraer de él todo el plusvalor posible, ya sea por la ampliación o la intensificación de la jornada de trabajo a través de la inversión en capital fijo. Al mismo tiempo, si solo de él dependiera, reduciría al máximo posible los gastos por concepto de capital variable, con el fin de aumentar sus ganancias.

Sabemos que, los trabajadores han luchado históricamente por la reducción de la jornada de trabajo, por el establecimiento de un salario mínimo y por el incremento de sus salarios. Pero la garantía de estas condiciones no es suficiente para su reproducción social y esto sucede porque, los seres humanos no son simples animales, sino que consumen una serie de bienes y servicios socialmente producidos para satisfacer sus necesidades sociales y las de sus familias.

Por esta razón, la disputa también se ha dado en el marco de otras reivindicaciones obreras: la seguridad social, la educación, entre otros. No obstante, si el capitalista asumiera el costo de todos estos bienes y servicios vería reducidas sus ganancias considerablemente. El traslado de estos gastos al Estado permite al mismo tiempo distribuir el valor de los mismos entre todos los individuos mediante la recaudación de impuestos. Aunque, supongamos que, los impuestos son proporcionales a los ingresos de cada uno de los individuos, el capitalista paga los suyos a través de la explotación de sus trabajadores.

De este modo puede mantener el incremento de sus ganancias, al mismo tiempo que, se aprovecha la cualificación y sostenibilidad de su mano de obra a través de los bienes y servicios que brinda el Estado. Como señala Castel (1997), en el caso de la seguridad social, ésta condujo a una reformulación de la relación propiedad privada-trabajo; en la medida que, no abolió la oposición propietario/no propietario, sino que, yuxtapuso a la propiedad privada, la *propiedad social*, haciendo que, todos aquellos que no tuvieran propiedad privada no carecieran de seguridad, a través de la mediación del trabajo y del Estado.

En el caso de la educación es evidente que, la cualificación que brinda permite formar trabajadores con mayores capacidades y conocimientos para asumir sus tareas; esto se traduce en la posibilidad de trabajar más y mejor en menos tiempo; a la vez que, según el oficio o profesión, conlleva al ahorro en los gastos por concepto de compra de las materias primas necesarias. Pongamos un ejemplo: un trabajador manual de la industria automotriz al realizar estudios técnicos, no sólo mejora su capacidad de trabajo y por tanto, incrementa su velocidad; sino que, al obtener mayor grado de pericia en su trabajo, desperdiciará menos materiales para la realización de su trabajo.

Por otro lado, los trabajadores obtienen otros medios indispensables para su reproducción, en otras palabras, para el alargamiento de su tiempo vital y la sostenibilidad de sus cuerpos ante el desgaste físico y espiritual de la jornada de trabajo. La atención de sus enfermedades o accidentes, la obtención de conocimientos para el desarrollo de sus oficios y la posibilidad de sostenerse socio-económicamente cuando el capital haya acabado con sus fuerzas físicas; son también el resultado de luchas.

En el mismo frente, el Estado asume la asistencia de, al menos, una parte de la amplia masa de población desempleada con el fin de reducir los focos de conflicto y violencia. La asistencia social se convierte en un medio de apaciguamiento de los sectores marginales de la sociedad que no tienen los medios de transferencia económica para garantizar su aseguramiento, con el fin de mantener el equilibrio social.

De esta manera también, mantiene con vida – aunque precaria – al ejército de reserva necesario para atemorizar a la población empleada. El peligro constante e inminente de verse excluido del mercado laboral se convierte en una de las herramientas más poderosas del capitalista para disciplinar a los trabajadores y prevenir su organización.

Lo anterior por el proceso de separación originario de los trabajadores de los medios de su producción. Con esto volvemos al problema fundante del capitalismo: constituye una idea de *libertad formal* de los seres humanos, al mismo tiempo que, en la realidad, la mayor parte de éstos se ve en la obligación de soportar la degradación y la explotación, debido a que, no posee los medios para poder satisfacer sus necesidades sin la necesidad de que medie el capitalista para ello.

La expropiación de la tierra inauguró una nueva forma de control, regulación y dinamización de los tiempos humanos y de sus cuerpos. Sus consecuencias son tan desastrosas para la vida de la mayor parte de la población que, resulta necesaria la intervención de un aparente agente exterior al conflicto fundamental de clase, con el fin de garantizar grados variables de cohesión política, mediante el empleo de la violencia directa o de otros medios.

No obstante, la permanencia de la contradicción capital/trabajo se traduce en una interminable lucha de clases donde se disputa la ampliación insaciable del capital y la sobrevivencia humana. Por otro lado, sabemos que no solamente se encuentra en disputa la vida humana, sino también, la otra fuente de vida del capital: la naturaleza. Sobre esto trabajaré en último apartado de este estudio.

4. Naturaleza y Estado

En el primer apartado de este trabajo, a propósito de la fractura metabólica, fue expuesto que el descubrimiento y empleo de nuevos químicos en la agricultura industrial trajo consigo un cambio radical en los suelos, en la medida que alteró sus tiempos de recuperación.

En la actualidad podemos decir lo mismo de los ciclos de vida de los frutos, los cuales son alterados a través de las variaciones genéticas que se hacen de éstos, con el fin de incrementar su calidad y facilidad de comer. Así, por ejemplo, se producen alimentos sin semillas y de esta forma, el fruto no retorna al ciclo reproductivo de la naturaleza, sino que es acabado mediante un único consumo.

El papel del Estado respecto a las variaciones temporales de los alimentos y los suelos es tanto directo, como indirecto. Directo, porque los Estados financian programas de investigación en la materia, a través de centros de enseñanza superior o centros de investigación dedicados a áreas hiper-especializadas del conocimiento como la biotecnología, la química industrial, la ingeniería agrícola o la tecnología de alimentos.

Indirecto, porque en estos mismos lugares se forman a los intelectuales que después ocuparán los puestos de investigación y administración de las empresas privadas para el desarrollo de nuevas tecnologías o para la ejecución de las mismas para la producción de bienes de consumo.

En los primeros trabajos de Liebig y Anderson leídos por Marx (y en realidad, desde los experimentos de Gregor Mendel), se encontraba ya el germen de la industria alimenticia. Hablamos no sólo de la transgresión de los ciclos y límites del suelo para su regeneración, sino de la transgresión completa de los alimentos: alargamos su tiempo de putrefacción, interrumpimos su reproducción natural, diseñamos especies más resistentes a plagas, al mismo tiempo que dichas plagas se vuelven más resistentes y, por ende, representan un problema mayor para la alimentación de la mayor parte de la población mundial.

Sin embargo, el problema temporal de mayor envergadura actual que atraviesa la humanidad y que golpea directamente las operaciones del Estado, sin duda es el denominado – de forma políticamente correcta –: *cambio climático*. Como bien lo señala Klein (2015) en su crítica a los *negacionistas* de este proceso: “Algunos activistas climáticos han tratado de convencer a los negacionistas para apartarlos de sus endurecidas posturas tratando de hacerles entender que, retrasando la acción climática, solo se conseguirá que las intervenciones estatales necesarias sean más extremas” (p. 77).

La misma Klein acepta que, hasta para las izquierdas resultaría molesta una intervención extrema del Estado, una especie de *fascismo verde*. Pero lo cierto del caso es que, el problema del calentamiento global ha sido siempre presentado en términos de su temporalidad: para prevenirlo o desacelerarlo, para variar los ritmos de emisión de gases de efecto invernadero hasta su reducción total o al menos sostenible, para establecer líneas temporales prospectivas sobre la aparición de los efectos en nuestras vidas cotidianas.

Por esta razón, las consecuencias también son expuestas en términos de tiempo: “Cuanto más esperemos, más castigo se acumula y más drásticamente debemos cambiar para disminuir los

riesgos del calentamiento global catastrófico” (Klein, 2015, p. 79). El que las narrativas varíen sobre los tipos de intervención política ante el proceso de calentamiento global, no modifica en lo absoluto que, este problema social sobre el ambiente se encuentra saturado por su componente temporal.

Lo anterior es expresado por Malm (2016) en su idea de la *venganza del tiempo*: “Wherever we look at our changing climate, we find ourselves in the grip of the flow of time.” (Malm, 2016, 14). El cambio climático nos recuerda que: 1) somos presas del tiempo, 2) la incapacidad del modo de producción capitalista para generar una economía sostenible con el ambiente y 3) la correlación de fuerzas internacionales muestra la tendencia de los Estados centrales del capital (Estados Unidos, Rusia y China) a no realizar ningún cambio fundamental en el modo de producción y la lógica de acumulación de capital, aunque eso conduzca a un colapso ambiental-civilizatorio.

Lo anterior, torna imperativo el cambio del modelo de civilización que tenemos, porque de lo contrario enfrentamos nuestra propia extinción; sin embargo, el capitalismo contiene una lógica contraria a dicho imperativo: en lugar de desacelerar, acelera la acumulación del capital y con ella, la destrucción del medio ambiente y la emisión de gases contaminantes a la atmósfera.

Precisamente, los trabajos de Angus (2016) y Bonneuil y Fressoz (2016) dan cuenta de que, a mediados del siglo XX, la humanidad experimentó un proceso conocido como *La Gran Aceleración*. A diferencia de toda la historia humana anterior, los últimos setenta años dan cuenta de una incomparable interferencia, acelerada y extensiva, sobre la naturaleza, haciendo irreversible el daño ocasionado a la diversidad de la vida en la Tierra. Algunas prácticas humanas exacerbadas por el proceso de acumulación de capital como: la deforestación, el uso de cada vez mayores extensiones de tierra para el cultivo, el incremento de nitrógeno en la atmósfera por uso de fertilizantes, el uso insostenible de agua para la agricultura, el incremento en la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera por los combustibles fósiles, la ampliación de conflictos geopolíticos y la carrera armamentística, entre otros; son los causantes de este proceso.

Y esto ha sucedido porque el capitalismo, como señala Malm (2016) guarda una relación de correspondencia con una forma específica de energía: los combustibles fósiles. Esto explica su dependencia e incluso, ante la posibilidad real de generar un cambio en los tipos de energía para satisfacer las necesidades humanas, la renuencia por realizar tales procesos de transición.

No es de extrañar que Malm (2016) recurra a la metáfora del tren que no puede detenerse y por el contrario, siempre acelera aunque se encuentre cerca del precipicio. El progreso capitalista conduce de forma acelerada a la caída en el precipicio, dejando a su paso una vorágine de catástrofes y ruinas.

Las regulaciones de los Estados son, en este aspecto, altamente diversas e inefectivas, siempre que se desarrollen dentro de los límites de la lógica y dominio del capital. Vale la pena recordar en este punto al joven Marx (2008) decir: “todos los Estados buscan la causa en deficiencias causales o intencionales de la administración y por ello buscan el remedio a todos sus males en medidas administrativas. ¿Por qué? Justamente porque la administración es la actividad organizadora del Estado” (p. 123).

Las palabras aclaradoras de Marx nos recuerdan que, los problemas ocasionados por la *fractura metabólica* no son un asunto estrictamente político ni administrativo, sino que son elementos constituyentes del capitalismo, de modo que son infranqueables para éste. Por esta razón, a pesar de que se obtengan victorias por parte de los movimientos sociales y ambientalistas en distintos países, la tendencia global apunta a la destrucción paulatina de la naturaleza, en la medida que la lógica de acumulación de capital no sea superada.

Actualmente, los movimientos ambientales e indígenas surgen como los principales adversarios de dicha lógica al proponer una alternativa al sistema de dominación capitalista. Esto es importante de mencionar porque, como señala Hirsch (1996), incluso los movimientos obrero-sindicales han pactado con la burguesía en detrimento del ambiente:

las crisis económicas pudieron ser negociadas mediante la manipulación económica y administrativa; por ejemplo, mediante el traslado de las crisis de realización dentro de la esfera de la reproducción. Así, se podría mencionar la avanzada destrucción de la naturaleza y el medio ambiente con la ayuda del Estado a fin de abordar lo tocante a los rentables cambios en la tecnología de la producción. Esta estrategia fue apoyada por los sindicatos, en tanto esto garantizaba una base para negociaciones de mayores salarios. La pregunta concerniente a la totalidad de las condiciones materiales de existencia estaba, por tanto, excluida. Los sindicatos habían probado ser importantes gestores auxiliares en aplicar el modelo fordista de producción y reproducción (p. 32).

No necesariamente el movimiento obrero ha sido consciente ni posee las herramientas para analizar la totalidad de las condiciones materiales. Puede observarse que, a cambio de una reivindicación eminentemente económica (una lucha economicista), se deja de lado el análisis de las condiciones naturales, indispensables para su propia reproducción vital.

Así mismo, esta situación pone de manifiesto la complejidad de las relaciones y estrategias entre actores en una determinada escena política, la cual, no puede ser analizada simplemente desde la lógica de enfrentamiento de dos clases antagónicas abstractas, sino que, demanda el ejercicio de identificación y análisis de los distintos grupos que conforman el campo de la política y cómo se relacionan y posicionan con determinados proyectos de sociedad.

De ahí, la necesidad, apuntada por Burkett y Foster, de retornar a la lectura de Marx y encontrar las claves para comprender el surgimiento de los problemas ecológicos contemporáneos a través de la fractura metabólica y el proceso de valorización del capital. Todos los movimientos sociales anticapitalistas tendrían que integrar este marco categorial para comprender una de las contradicciones neurálgicas de las sociedades capitalistas y, a partir de ahí, configurar estrategias y tácticas políticas según coyunturas.

Ahora bien, como decía, según la correlación de fuerzas, así el Estado capitalista amplía o disminuye los alcances de sus regulaciones. Por ejemplo, puede prohibir el uso de ciertas prácticas económicas como la minería a cielo abierto; o restringir su ejecución como ocurre con ciertos tipos de cacería de animales o la pesca. También regula el establecimiento de zonas de protección como reservas y parques nacionales, con el fin de conservar recursos como el aire, los bosques, el agua y las especies que habitan en los ecosistemas protegidos a nivel legal, o puede establecer medidas regresivas en términos de la ampliación de las tierras de cultivo, ganadería o explotación de recursos dentro de tierras antes protegidas. En ello, pueden darse dinámicas tanto intra-estatales como inter-estatales.

Importa hacer algunas aclaraciones sobre esto último. Siguiendo a Jessop (2017), el Estado reorganiza las relaciones sociales en el espacio-tiempo, entendiendo el espacio como un objeto de gobernanza en múltiples escalas, las cuales van desde los cuerpos hasta dimensiones planetarias y extraplanetarias.

Ahora bien, el Estado opera además en territorios, es decir, en unidades políticas demarcadas y delimitadas, como indica Jessop (2017), a través de las cuales controla relaciones sociales. La cuestión decisiva de la formación de un Estado, según el autor, consiste en “la capacidad de extender el control territorial mediante la logística del distanciamiento espaciotemporal y mediante la burocratización de una autoridad central” (Jessop, 2017, p. 189).

Para Jessop (2017), el control territorial directo de espacios económicos dispersos y múltiples puede ser costoso. Esto puede demostrarse empíricamente con los efectos a mediano plazo experimentados por el gobierno estadounidense en sus intervenciones militares en distintos países del medio oriente para el control de sus recursos naturales. En menos de 20 años había abandonado gran parte de esta empresa de ocupación militar directa.

Los Estados hacen guerras para colonizar nuevos territorios y extraer de ellos sus recursos naturales, en este sentido, ensanchan sus fronteras territoriales; pero esto no significa que permanezcan con el control del territorio de forma permanente; sino que lo hacen solo el tiempo necesario para destruir ciertas dinámicas económico-político-culturales de la zona que puedan afectar los procesos de explotación de recursos y mano de obra. Después de eso, dejan sociedades fracturadas y destruidas como Afganistán o Irak o el continente africano después de los procesos independentistas en contra de los países centrales de Europa occidental.

Otra vía a la que recurren los grandes Estados imperialistas es la realización de negociaciones con las élites económicas de los países periféricos, apropiándose de concesiones para la explotación de recursos naturales a bajo costo fuera de sus territorios. Buena parte de la historia de América Latina, hasta la actualidad, se mueve en este registro. De por medio se encuentra también el robo y saqueo del campesinado de los países periféricos e incluso de ciertos terratenientes locales que pierden su posición estratégica en el poder político, la cual, es siempre contingente y coyuntural, muy a pesar de los propios capitalistas que danzan también en la lógica depredatoria del capital.

El retroceso en políticas de protección de ecosistemas también reconfigura las dimensiones territoriales internas de los Estados. El avance de la acumulación de capital es infinito y demanda la destrucción y absorción de fuentes de energía que, en otro momento, habían sido protegidas. De ahí la invasión constante a territorios indígenas por todo el mundo y la resistencia de éstos.

En efecto, Marx había mostrado en su tiempo esta dinámica expansiva del capital a nivel espacio-territorial. Los efectos centrales de la fractura metabólica se expresan con total nitidez en este problema: no sólo se trata de la concentración de los títulos de propiedad en cada vez menos manos (los países centroamericanos son un buen ejemplo de la alta concentración de la tierra en un puñado de familias); sino también, del surgimiento de una nueva forma de organización del espacio (la ciudad) en detrimento de la forma existente (el campo); siendo la primera, el espacio-territorio que concentra en las sociedades capitalistas, la mayor parte de los bienes y servicios económicos, sociales, políticos y culturales existentes.

Por el contrario, cada vez más son las zonas rurales abandonadas ante la falta de acceso a bienes y servicios que hacen inviable la permanencia de personas ahí. Hablamos de un crecimiento desigual y combinado a lo interno de los límites espacio-territoriales del Estado como producto de la fractura metabólica.

En cuanto a las relaciones internacionales, esta distribución desigual de la riqueza y acceso a mercados de trabajo, bienes y servicios, constituye enormes flujos migratorios por parte de la población empobrecida de los países periféricos hacia las urbes de los países centrales del capitalismo o bien, hacia las urbes de países periféricos menos empobrecidos.

Aquí, los Estados receptores de los flujos migratorios y por supuesto, los dueños del capital (fabril y agrícola principalmente), disponen de una fuente de energía vital y mano de obra que puede ser mejor explotada por su vulnerabilidad, mediante una elasticidad relativa y – conveniente al mercado – de los límites del Estado-nación, al mismo tiempo que, constituyen estrategias discursivas y simbólicas para responsabilizar a dichos grupos de los males que el propio modo de producción genera (violencia, saturación de los servicios de asistencia social, delincuencia, etc.). Marx (1974) había visto este problema, al mostrar cómo los grandes industriales ingleses fomentaban el odio entre los obreros ingleses y los irlandeses.

De esta manera, los Estados no sólo constituyen límites geográfico-políticos, sino también, contribuyen con ello, a la constitución de límites simbólico-discursivos entre su población, fragmentándola, con el objetivo de conservar y sostener la dinámica social de explotación y distribución desigual de la riqueza generada.

Mientras tanto, en el marco de la explotación de recursos naturales, las colonias experimentan procesos similares, pero en niveles de desarrollo diferenciados, por su condición de subordinación respecto de los países imperialistas. Por ejemplo, Burkett y Foster (2016) hacían mención de la importación de guano de Perú por parte de Inglaterra como fertilizante para la explotación intensiva de sus suelos; sin embargo, para inicios del siglo XX, el guano había sido sobreexplotado en Perú. Este es un buen ejemplo de la lógica depredatoria del capital.

Igual sucede con los combustibles fósiles o el agua, elementos que constituyen el motor de las guerras imperialistas contemporáneas en contra de los países periféricos que poseen este tipo de recursos: países de Medio Oriente o Venezuela, han sido los principales objetivos especialmente por sus yacimientos de petróleo en los años recientes, como demuestran Tablada y Hernández (2004).

Todas estas guerras conducen no sólo a reconfiguraciones territoriales, tanto externas como internas a los Estados, sino cambios abruptos en el espacio debido a las intervenciones militares y bombardeos. Los daños ambientales y sociales ocasionados por estos actos son irreparables a corto plazo.

En este sentido, el Estado capitalista posee un papel determinante en la modificación de los límites espacio-territoriales y los usos que se dan a dichos espacios, afectando consecuentemente la dinámica de las relaciones sociales que en ellos se desarrollan, por ende, genera cambios en la fisonomía socio-espacio-territorial de los países. Si dichos cambios suceden para proteger o para destruir los espacios-territorios, esto es un resultado dictado por la correlación de fuerzas nacionales e internacionales.

De ahí la importancia, como señala Jessop (2012), de que las luchas locales que, actualmente encabezan los movimientos por el medio ambiente, puedan dar un salto cualitativo para convertirse a sí mismas en luchas globales. Esto porque, la cuestión ecológica es sistémica y su resistencia reducida al plano de lo local, únicamente podrá resistir de forma temporal.

5. Conclusiones

Para Marx, el Estado ocupa un papel central a lo largo del origen del capitalismo. En este sentido, la mediación del Estado es indispensable para comprender la fractura metabólica producida por el capitalismo al vínculo existente entre los seres humanos y la naturaleza.

Dicha fractura contó con la mediación del Estado a través de la implementación de leyes que protegían y legitimaban las acciones de la nueva clase dominante; al mismo tiempo que ejecuta acciones de violencia y contención del conflicto en contra de las amplias masas de trabajadores expropiados de sus tierras.

Conforme la agudización de los conflictos de clase, el Estado también ha desempeñado un papel fundamental en la regulación de la vida humana y la naturaleza. Las contradicciones fundamentales del capitalismo: capital/trabajo y capital/naturaleza, demandan de un actor aparentemente externo al conflicto para equilibrar y sostener el orden establecido.

Para ello, el Estado configura una serie de políticas que, según la correlación de fuerzas entre las clases en disputa, apuntan a la protección y preservación de las condiciones indispensables para la reproducción de la vida humana y la naturaleza, o al aceleramiento de su destrucción con el fin de potenciar el crecimiento acelerado de las ganancias del capital.

De ahí que se desarrollen operaciones políticas sobre la temporalidad-corporeidad de los individuos y sobre la temporalidad-territorialidad de la naturaleza. La intervención del Estado es indispensable en estas materias; ya que, de lo contrario, si la economía capitalista operara de manera unilateral, habría desembocado en el uso permanente de la violencia por parte de la clase burguesa y, en consecuencia, al final de su ordenamiento social.

REFERENCIAS

- Angus, I. (2016). *Facing the Anthropocene. Fossil Capitalism and the Crisis of the Earth System*. Monthly Review Press.
- Antunes, R. (2009). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo). En J. Neffa, E. Garza, y E. Muñiz. (Eds.). *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. (pp. 29-44) CLACSO
- Antunes, R. (2015). Los modos de ser de la informalidad: ¿hacia una nueva era de la precarización estructural del trabajo? *Ecuador Debate*, 94, 69-79.
- Bonneuil, C., & Fressoz, J. (2016). *The Shock of the Anthropocene. The Earth, History and Us*. Verso.
- Burkett, P., & Foster, J. (2016). *Marx and the Earth*. Brill.
- Castel, R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado. Paidós
- Foster, J. (2000). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. El Viejo Topo.

- Foster, J., & Magdoff, F. (1998). Liebig, Marx and the Depletion of Soil Fertility: Relevance for Today's Agriculture. *Monthly Review*, 50(3), 43-60. https://doi.org/10.14452/MR-050-03-1998-07_3
- Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Hirsch, J. (2005). ¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del Estado Capitalista. *Revista de Sociología e Política*, 24, 165-175. <https://revistas.ufpr.br/rsp/article/view/3722>
- Hirsh, J. (1996). *Globalización, capital y Estado*. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Hobsbawm, E. (2012). *Guerra y paz en el Siglo XXI*. Crítica.
- Jameson, F. (1989). *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*. Visor Distribuciones S.A.
- Jessop, R. (2008). *El futuro del Estado Capitalista*. Catarata.
- Jessop, R. (2012). Economic and Ecological Crises: Green new deals and no-growth economies. *Development*, 55(1), 17-24. <https://doi.org/10.1057/dev.2011.104>
- Jessop, R. (2017). *El Estado. Pasado Presente Futuro*. Catarata.
- Jessop, R. (2017a). Poulantzas on political economy, political ecology, and democratic socialism. *Journal of Political Ecology*, 24, 186-199. <https://doi.org/10.2458/v24i1.20794>
- Klein, N. (2015). *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*. Paidós Ibérica.
- Kohan, N. (2013). *Nuestro Marx. Fetichismo y mercancía*. La oveja roja.
- Maquiavelo, N. (2004). *El Príncipe*. Ediciones Abraxas.
- Marx, K. (1974). Extracto de una comunicación confidencial. En, Instituto de Marxismo-Leninismo (eds.). *C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas. II.* (pp. 84-187) Progreso.
- Marx, K. (2008). Glosas marginales al artículo "El rey de Prusia" y la reforma social. Por un "prusiano". En R. Jaramillo (ed.). *Escritos de Juventud sobre el Derecho. Textos 1837-1847.* (pp. 112-133.) Anthropos
- Marx, K. (2008a). C. Marx y F. Engels, 2 de abril 1858. Cartas sobre el tomo I de "El Capital". En, R. Wenceslao. (Ed.). *El Capital. Crítica de la economía política (Tomo I)*. Fondo de Cultura Económica
- Marx, K. (2012). Los Manuscritos de París. En J. Muñoz (comp.). *Marx.* (pp. 433-572) Gredos.
- Marx, K. (2017). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo 1. Siglo XXI*.
- Mészáros, I. (2011). *Forms of Consciousness. Vol. 2: The Dialectic of Structure and History*. Monthly Review.
- Osorio, J. (2012). *Estado, biopoder, exclusion. Análisis desde la lógica del capital*. Anthropos.
- Poulantzas, N. (1986). *Estado, poder y socialismo*. Siglo Veintiuno.
- Quastel, N. (2016). Ecological Political Economy: Towards a Strategic-Relational Approach. *Review of Political Economy*, 28(3), 336-353 <https://doi.org/10.1080/09538259.2016.1145382>
- Saito, K. (2014, October 1). *The Emergence of Marx's Critique of Modern Agriculture*. Monthly Review. <https://cutt.ly/wWeW8TH>
- Saito, K. (2017). *Karl Marx's Ecosocialism. Capitalism, Nature, and the Unfinished Critique of Political Economy*. Monthly Review Press.
- Tablada, C. y Hernández, G. (2004). *Petróleo, poder y civilización*. Popular.
- UNI Global (2021). *The Amazon Panopticon. A Guide for Workers, Organizers & Policymakers*. UNI Global Union.
- Williams, C. (2010). *Ecology and Socialism*. Haymarket Books.

AUTOR

Omar Santiago Herrera Rodríguez. Investigador independiente. Master en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo, por la Universidad Nacional de Costa Rica. Bachiller en Filosofía, por la Universidad de Costa Rica. Estudiante de la Maestría de Filosofía, en la Universidad de Costa Rica.

Conflicto de intereses

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Valor de uso y naturaleza en la concepción de Bolívar Echeverría

Use value and nature in the conception of Bolívar Echeverría

 José Emanuel Campos Madrigal
Universidad de Costa Rica - Costa Rica
San Ramón, Costa Rica
jose.camposmadrigal@ucr.ac.cr

RESUMEN

El presente trabajo se centra en la categoría marxiana de valor de uso con relación a la naturaleza desde el pensamiento del filósofo ecuatoriano-mexicano Bolívar Echeverría, teniendo como objetivo principal analizar su concepto de “transnaturalización” en la interacción entre el ser humano y la naturaleza durante los procesos de producción y reproducción de la vida material humana. Por lo tanto, la metodología empleada se centra en una postura crítica y exegética de los textos de Marx bajo la óptica del pensador ecuatoriano-mexicano, donde se explora la perspectiva de Echeverría acerca del valor que se valoriza, así como el papel de la naturaleza que termina siendo ella misma una mercancía explotable en la dinámica del modo de producción capitalista, que a su vez se vuelve fundamental en la constante creación de identidad social.

Palabras clave: Bolívar Echeverría; valor de uso; transnaturalización; marxismo; forma natural

ABSTRACT

This article focuses on the Marxian category of use-value in relation to nature from the thought of the Ecuadorian Mexican philosopher Bolívar Echeverría, having as its main objective to analyze his concept of “transnaturalization” in the interaction between human beings and nature during the processes of production and reproduction of human material life. Therefore, the methodology used focuses on a critical and exegetical stance of Marx’s texts from the perspective of the Ecuadorian Mexican thinker, where Echeverría’s perspective on the value that is valued is explored, as well as the role of nature, which ends up being itself an exploitable commodity in the dynamics of the capitalist mode of production, becoming a fundamental aspect in the constant creation of social identity.

Keywords: Bolívar Echeverría; value of use; transnaturalization; Marxism; natural form

1. Introducción

El valor de uso y el valor de cambio no solo son conceptos recurrentes en la obra de Karl Marx, sino también fundamentales para entender la mercancía. Recordemos que para el pensador alemán la mercancía es tanto valor de uso como valor de cambio. El primero es un concepto cualitativo y se relaciona con los deseos de los seres humanos. El segundo, por otro lado, es un concepto de carácter cuantitativo que corresponde al valor de una mercancía en comparación con otras mercancías y según el tiempo de trabajo que se requiere producirla.

En un nivel general, el valor de uso de un objeto viene determinado por el hecho de que el mismo satisfaga alguna necesidad humana; pero cuando los objetos no se producen únicamente para ser usados o consumidos, sino también para su intercambio, devienen en mercancías, de ahí el doble valor que poseen. A propósito de esto comentaba James O'Connor (2001):

Hay dos tipos generales de valor de uso: primero, las mercancías que se usan para producir otras mercancías (medios y objetos de producción); segundo, las mercancías que los individuos usan para satisfacer directamente sus necesidades y deseos (medios y objetos de reproducción o medios de consumo) (p. 281).

Ahora cabe hacer otra separación. El valor de uso puede dividirse en dos tipos: el correspondiente a la mercancía usada para producir otra mercancía, y la mercancía usada por los seres humanos para satisfacer sus deseos y necesidades. Marx se ocupó en mayor medida del valor de cambio, pero siempre supuso a la vez el problema del valor de uso, y de esta manera evita que la economía sea desvinculada del mundo material, es decir, que la misma no pueda ser pensada o criticada sin tomar en cuenta el papel de la naturaleza y de los seres humanos.

Debemos recordar que *El capital* es una teoría crítica de la economía política clásica, por lo que la distinción entre valor de uso y valor de cambio está determinada por la forma sociohistórica de las producciones humanas que teje una estructura basada en la división del trabajo, por un lado, y en el intercambio de las producciones a mano de las empresas, por el otro. Debido a lo anterior, se hace necesario explicar la forma mercantil que adoptan los objetos bajo las condiciones de las etapas históricas, permitiendo que lleguen a adquirir valor con relación a otra mercancía. A propósito de esto Héctor Guillén argumentaba que

[...] el valor de uso no da a la mercancía ningún carácter particular. Los objetos de consumo humano en todas las épocas y bajo cualquier forma de sociedad poseen de igual manera valor de uso. El valor de uso expresa ciertas relaciones entre el consumidor y el objeto consumido. La economía política, por otra parte, es una ciencia social, es decir, de las relaciones entre los hombres. Se sigue de aquí que el valor de uso como tal queda fuera del campo de la investigación de la economía política. Marx excluía el valor de uso, o lo que ahora se llamaría utilidad, de la esfera de la investigación de la economía política en virtud de que no da cuerpo directamente a una relación social (Guillén, 1988, p. 62).

De esta manera el valor de cambio se convierte en la verdad abstracta establecida a partir de por lo menos dos mercancías. Por lo tanto, uno de los aportes más fundamentales de la teoría de Marx es haberse enfocado en la cosificación de las relaciones sociales de producción. ¿Dónde entra la naturaleza en estas relaciones?, nos compete preguntarnos. Marx habla del trabajo como fuerza productiva, pero esta obtiene de la naturaleza sus fuentes para generar riqueza.

El presente análisis, que gira en torno a la categoría marxista del valor de uso y su relación con la naturaleza y los modos de producción humanos, se desarrolla a partir de los aportes filosóficos de Bolívar Echeverría, por lo que veremos cómo el concepto de “transnaturalización” que emplea este pensador es de gran ayuda para comprender la interacción entre el ser humano y la naturaleza durante los procesos productivos. No quedándonos aquí, veremos de qué manera sus aportes pueden entrar en diálogo con otros conceptos relacionados con el marxismo ecológico, como el de fractura metabólica o metabolismo social.

2. Metodología

El presente estudio se circunscribe dentro de las propuestas marxistas de los últimos años que analizan las relaciones y los procesos entre el ser humano y la naturaleza, abordando las temáticas concernientes al marxismo ecológico y la fractura metabólica. Se parte de un estudio de la obra de Bolívar Echeverría, correspondiente a los temas de valor de uso y transnaturalización encontrados principalmente en obras como *Valor de uso y utopía* o *Modernidad y cultura en la modernidad de lo barroco*, donde ofrece una exégesis de los textos de Marx acerca de la relación entre el valor de uso y el medio ambiente. La propuesta de Echeverría, de este modo, es tanto una crítica como una manera de entender la vida social humana y sus condiciones.

3. Desarrollo

3.1 El sujeto y el metabolismo social

Quizá la relación entre naturaleza y la teoría marxista no se muestre tan evidente a simple vista. Sin embargo, a partir de una mirada más profunda de obras de Marx como *El Capital* o los *Grundrisse*, podremos reconocer el papel predominante de la naturaleza, tanto para los procesos de creación de mercancías, inclusive la tierra misma, como con los procesos de alienación que sufre el obrero. El filósofo alemán utilizó el concepto de “metabolismo” que se había estado popularizando en las ciencias naturales de su época para aplicarlo a la relación entre los seres humanos y la naturaleza (Schmidt, 1976), y cómo esta última era degradada por las acciones de los primeros.

El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural [...]. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza (Marx, 2017, p. 239).

A raíz de lo anterior se puede decir que el concepto de “fractura metabólica” aparece de manera implícita en *El Capital*, haciendo referencia a cómo llega el ser humano a distanciarse del entorno durante los intercambios acontecidos entre los procesos de producción y la naturaleza que sirve de fuente de recursos. Sin embargo, sería John Bellamy Foster (2000) quien acuñaría y popularizaría el término. Esta fractura refiere a la disociación o ruptura que ocurre en el “ciclo natural” (o sea, de producción de nutrientes o de materias primas) cuando el ser humano interviene el medio ambiente para producir mercancías, y cómo los desechos son devueltos al medio ambiente. Marx había analizado cómo esta problemática afectaba la productividad propia del suelo, lo que a su vez desembocaba que la burguesía ampliara los dominios de la tierra para seguir produciendo y satisfacer las demandas siempre en aumento.

Como veremos más adelante, para Echeverría no solo la producción es crucial para entender este desgaste, sino en mayor medida la reproducción. Pero antes es preciso preguntarnos: ¿por qué se debe tomar en cuenta la naturaleza respecto al ciclo de pretensión interminable del capital y el valor de uso? Paul Burkett, certeramente, argumenta que:

[...] los efectos concretos del capitalismo sobre el ambiente no pueden leerse directamente de las contradicciones ecológicas abstractas del dinero y de la valoración monetaria. Sus análisis requieren de un estudio detallado del desarrollo histórico del sistema formado por las luchas de clases y los esfuerzos competitivos a escala nacional y global (2008, p. 27).

Ahora bien, ¿cómo entiende Echeverría estas relaciones? El ser humano es un ser gregario que necesita vivir en colectividad, es sujeto *en* naturaleza, intentando superar de esta manera la dicotomía sociedad-naturaleza recurrentes en las ciencias sociales de su época. Para Marx, el sujeto es parte de la naturaleza porque pertenece a un entorno social que la transforma constantemente por medio de la fuerza del trabajo ejercida sobre determinadas finalidades (valores de uso). No obstante, en dichos procesos el sujeto también se transforma a sí mismo, se reproduce, modificando también sus modos de vivir en colectividad.

La cualidad de los procesos de producción social señalada por Marx contiene las implicaciones políticas del sujeto social. Bolívar Echeverría (2001), siguiendo al pensador alemán, recuerda que el sujeto social también es político, y esto debido a que el proceso, tanto de producción como de reproducción, implica una “voluntad de forma”, es decir, tanto la naturaleza como el individuo, como productos de la sociedad en su constante reproducción, son convertidos en sujetos a lo largo de las fases de la historia delimitadas por la actualización de los procesos de producción.

Esta concepción de proceso de reproducción social se presenta como parte de la temporalidad *transhistórica* que resulta necesaria para explicar la estructura que posibilita la mencionada “voluntad de forma” y los efectos que producen en los sujetos (Sweezy, 1945). Así, el carácter político aparece como el determinante del sujeto social en colectividad, cuyos procesos –no solo de producción– también de reproducción poseen una relación con la naturaleza de carácter metabólica.

El metabolismo social podría entenderse de la siguiente manera. La energía (fuerza de trabajo) del sujeto social transforma al sujeto mismo y a la naturaleza durante los procesos de producción. Echeverría (1986) lleva a cabo una exploración de estos procesos *transhistóricos* evidenciando el papel fundamental de la naturaleza, destacando el proceso de producción como un ciclo que implica la modificación de la naturaleza (tanto externa como la concerniente a la cualidad humana), y la producción de significados donde se lleva a cabo la realización del sujeto. Este ciclo, al que llama “comunicativo”,

[...] sintetiza a un sujeto carente de unidad consolidada o de figura preestablecida. Al realizar objetos, el sujeto social debe realizarse: debe crear o recrear su propia identidad social o esencia política [...]. En tanto que proceso de “realización”, el proceso de reproducción social posee necesariamente una dimensión dentro de la cual él mismo es un proceso de producción y consumo de significaciones. El proceso de “realización” sólo puede llevarse a cabo en la medida en que procede como un ciclo comunicativo, como un movimiento que al producir/consumir objetos, sintetiza a un sujeto carente de

unidad consolidada o de figura preestablecida. Al “realizar” objetos el sujeto social debe realizarse: debe crear o re-crear su propia identidad social o esencia política (Echeverría, 1986, p. 43).

Los dos momentos de la existencia e identidad del sujeto social corresponden, por lo tanto, al producto y al consumidor del producto. El sujeto social es tanto emisor de un objeto como consumidor, además de recibir el mensaje o el significado que determinado objeto conlleva cuando es consumido; de aquí que los procesos de reproducción social sean no sólo una serie de relaciones reproductivas, sino también comunicativas, pues producen significados.

Lo anterior se presenta como una tensión de carácter productivo que obedece a una base estructural transversal a la praxis social, entendida esta última como procesos sociales de reproducción, la que a su vez se manifiesta también como código comunicativo, pues toda acción social que tienen los mensajes o significados están delimitados por dicha estructura. En otras palabras, por las leyes de reproducción y por los códigos sociales que estipulan la verdad o falsedad de los mensajes que los productos contienen. Estas acciones sociales y prácticas se presentan con cierto carácter orgánico. Sobre esto Echeverría (1986) opina:

En la modalidad capitalista del proceso de vida social global, la autorreproducción del sujeto comunitario sólo se lleva a cabo en la medida en que se halla subordinada a la satisfacción de un sistema de necesidades que es heterogéneo respecto al suyo propio: el que se determina en la dinámica reproductiva y acumulativa del capital (p. 44).

La capacidad del ser humano para decidir sobre sí mismo es reemplazada de esta forma por la lógica de un sujeto ajeno (Zeleny, 1977), el sujeto abstracto valorizado. Este último traslada los procesos de reproducciones sociales hacia el bien producido o la mercancía, el objeto que adquiere su existencia a raíz de las relaciones sociales y la división del trabajo, tal como menciona Bolívar Echeverría:

Para el sujeto comunitario, autorreproducirse de manera capitalista es, por ello, realizar (afirmar) su propia supervivencia, pero hacerlo –he aquí la contradicción– en tanto que sujeto explotado (negado) tanto en lo físico (en el derecho al disfrute del producto de su labor) como en lo específicamente humano (en su autarquía o facultad de decidir sobre sí mismo) (Echeverría, 1986, p. 44).

De lo anterior se desprenden los conceptos tanto de expropiación como de enajenación de los obreros sobre su propio trabajo y los medios de producción que no poseen. Esto, junto a los procesos comunicativos de la sociedad capitalista, dotan de identidad “entre autoproducción del sujeto comunitario y autovaloración del valor” (Echeverría, 1986, p. 44), a través de las etapas históricas que suelen modificar las condiciones materiales de las poblaciones.

Los procesos de identidad proliferan donde comienzan a aparecer los procesos que fragmentan la comunidad, fragmentando, por ende, al sujeto social. Es la derrota del sujeto colectivo, ya que se ha instaurado, como si fuera parte del orden natural, la identidad del sujeto abstracto valorizado junto a la identidad individual, y esto, llevado al ámbito de los discursos políticos,

instaura una “verdad”, positiva, distinguida del pasado a favor de una promesa de modernidad. Echeverría destaca el poder ideológico del discurso en la modernidad, entendida esta como capitalista de hegemonía cultural neoliberal de presunción flexible e inclusiva que se muestra como parte natural del orden de cosas.

No obstante, debemos recordar que las actividades humanas aún son parte de la naturaleza, ya que las personas, sea cual sea su organización social, siguen siendo seres *en* naturaleza, esta última todavía crucial para garantizar su supervivencia. Pero la naturaleza es transformada constantemente durante los procesos de creación de productos que satisfagan las necesidades humanas. Alfred Schmidt (1977), en *El concepto de naturaleza en Marx*, recalca que el ser humano, gracias al perfeccionamiento de las herramientas que ha creado con el fin de hacer su vida más sencilla y el refinamiento de las técnicas productivas a lo largo de la historia, fue perdiendo progresivamente su sentido de pertenencia con la naturaleza, desembocando que comenzara a concebirse externa a ella y situándose como su dominador.

Este “metabolismo” entre el ser humano y la naturaleza sufre un impacto radical cuando los valores de uso se transforman en meros objetos, en mercancías, a su vez las formas básicas de la riqueza. Por consiguiente, el valor de uso queda subordinado al valor de cambio. El metabolismo entre la fuerza de trabajo y la naturaleza se desplaza a la creación de plusvalía, aspecto que es compartido y ha sido desarrollado en mayor medida por Foster (2000) o por Saito (2017). La producción de riqueza queda vinculada a la cantidad de mercancías que son producidas, las que al mismo tiempo requerirán una demanda constante de consumo, y esta a su vez necesitará más recursos de la naturaleza para no dejar de satisfacer la demanda. De esta forma la explotación de los recursos naturales se da de manera proporcional a la búsqueda del aumento de la riqueza por parte de los que poseen el control tanto de la tierra como de la fuerza laboral.

3.2 Consideraciones sobre el valor de uso

Bolívar Echeverría centró su atención en las preocupaciones de Marx en torno a la tensión entre el valor de uso y el valor de cambio, particularmente debido a su estudio de *El capital*. En otras palabras, se interesó en el doble carácter de las mercancías. A propósito de ello, y en referencia a Marx, argumenta:

En su época, los conceptos de ‘forma natural’ y ‘valor de uso’ a criticar tenía apenas una formación incipiente, la de la economía política. En tales condiciones, solo era posible trazar los lineamientos generales de un concepto crítico de los mismos; no era tiempo aún de su elaboración desarrollada (Echeverría, 1998, p. 156).

Debido a lo anterior, Echeverría se entrega a la labor de desarrollar la crítica del valor de uso más allá de la economía política, convencido de que, bajo esta categoría, queda concentrado el poder crítico que explica la desarticulación de la civilización mediante formas culturales cimentadas sobre el valor de uso. En pocas palabras, del concepto del valor de uso contiene la crítica radical de la economía capitalista. A propósito de esto opina Ortega (2018):

La contradicción que se le presenta a Bolívar Echeverría como fundamental en el discurso crítico de Marx tiene su forma de manifestación en la mercancía. Como Marxismo, quien inició la versión definitiva de *El Capital* con el análisis de la mercancía, Echeverría busca

desentrañar ese objeto donde se sintetiza en el espacio y en el tiempo el conjunto de la civilización burguesa (p. 92).

Siguiendo a Echeverría, el principal aporte de Marx sería revelar el comportamiento que estructura la sociedad, relacionado intrínsecamente con el trabajo y la satisfacción de deseos, además de los modos de producción y consumo de valores de uso, siendo estos, de manera integral, un proceso de reproducción de carácter biológico y social de constante modificación o actualización a través de la historia, de las tecnologías y las poblaciones. Partiendo de los postulados de Marx, Echeverría fundamenta la comprensión histórica y antropológica de la vida de los seres humanos en la producción y consumo de los valores de uso. Los seres humanos fomentan la producción de maneras de habitar el mundo mediante la búsqueda de la satisfacción de deseos, originalmente biológicos y después sociales.

La producción de mercancías, como valores de uso que son útiles para la reproducción de la vida material humana, es por lo tanto el proceso en que el ser humano constantemente transforma la naturaleza, extrayendo de esta las materias primas, como valores de uso primarios, que permiten continuar manteniendo la dependencia a la satisfacción de necesidades ya no tan primarias. Sin embargo, también se debe reconocer que la producción de esta vida material al mismo tiempo queda determinada por las características de la naturaleza, modificada por las actividades humanas (praxis). Para complementar, Ortega (2018) opina que

La forma del valor no destruye, sin embargo, lo esencial de la forma natural, sino que la subordina, la modifica y la vuelve más difícil de encontrar en la inmediatez de la vida cotidiana. En este sentido es importante apuntar que la forma mercancía a la que se refieren Marx y Echeverría es todavía un objeto que está ahí para satisfacer necesidades, es un bien material. Fue producida para ello: para satisfacer una necesidad concreta. La novedad está en la forma abstracta de su producción y de su distribución: un bien producido que sólo puede realizarse (consumirse) en el acto del intercambio mercantil (p. 93).

Ahora bien, uno de los aportes más destacables de Bolívar Echeverría respecto a este tema es su análisis del valor de uso, argumentando que el ser humano configura su dimensión simbólica en la cual los objetos están dotados de sentidos y significaciones al mismo tiempo que le da forma al sustrato material creado para satisfacer las necesidades humanas, esto es, la utilidad simbólica. La producción del valor de uso es también producción de símbolos. Así, el consumo de estos valores implica el consumo de los símbolos.

De esta manera, los aportes de Echeverría forman también una teoría de la cultura material que permite reinterpretar la modernidad, por un lado, analizada desde la valorización de los valores (objetos y sujetos), y por el otro, desde las relaciones de producción y consumo de valores de uso. El valor de uso entonces garantiza la existencia de determinada forma natural concreta del ser social. La identidad social, por lo tanto, reside en los valores de uso.

La identidad [...] reside en una coherencia interna puramente formal y siempre transitoria de un sujeto histórico de consistencia evanescente; coherencia que se afirma mientras dura el juego dialéctico de la consolidación y el cuestionamiento, de la cristalización y disolución de sí misma (Echeverría, 2001, p. 170).

Con base a lo anterior, nuestro autor sostiene que la conservación de un principio natural no es la finalidad de la vida social de la especie humana, sino que la reproducción (producir y consumir a partir de la naturaleza con connotaciones físicas y biológicas) corresponde a una reproducción de una forma política y comunal. En síntesis, se trata de dos procesos: el físico y el político. A lo largo de las distintas etapas históricas el mismo objeto puede ser producido de diferentes modos y con diferentes finalidades útiles. En este sentido las maneras de producir se convierten en posibilidades que dan la noción de flexibilidad y maleabilidad social, pero se trata de una decisión política, relacionada a su vez con la capacidad y libertad del trabajador.

Lo que se produce en determinado contexto histórico es una forma escogida entre varias posibilidades, que termina determinando al productor al mismo tiempo que al sujeto que consume. El sujeto, al consumir alguna cosa, no solamente estaría satisfaciendo una necesidad biológica, sino también la necesidad de darle forma a esa cosa. Así bien, el sujeto consumidor no es un receptor pasivo de la cosa, sino que decide -o cree decidir- qué tanto la cosa repercute en este, pero lo importante es que la cosa está teniendo el uso correcto según la forma mediante la cual fue producida.

La efectividad de los objetos productivos no se reduce, por lo tanto, a su forma particular, sino que permanece abierta y posibilita otras formas diferentes, ya que los sujetos siempre hallarán nuevas formas de utilizarlos y generar nuevas formas objetivas, reemplazarlas, transformarlas o descartarlas. La identidad producida es de carácter político y no natural, de esta manera la finalidad se encuentra en la base de la estructura y termina siendo subordinada a los intereses políticos.

3.3 La transnaturalización como separación de la naturaleza

Según Echeverría, podemos entender por transnaturalización –pasando por Marx y después por Lukács– al proceso donde el ser humano, mediado por su condición de ser social, se concibe a sí mismo según vaya más allá de sus delimitaciones naturales. Esta concepción, a pesar de que posee relación con las nociones en cuanto a la fractura metabólica de la que Foster o Burkett se han ocupado, posee distintas implicaciones. Dichos procesos se encuentran enfrentados contra la naturaleza de manera indirecta, la violenta. La discusión, por lo tanto, se desplaza desde cualquier intento de explicación de carácter esencialista, ligada a la noción de la actualización humana en cada momento histórico, hacia la determinación de la especificidad del ser humano como forma de vida natural. También abandona en gran medida la concepción dualista (ser humano-naturaleza) que había imperado en los estudios marxistas de los años 70s y 80s.

Para el ser humano, deformar es equivalente a “dar y darse forma”. El ser humano se distancia de lo natural, pero también constituye las condiciones de su sociabilidad por medio de una gran variedad de vías, por lo que podemos entender las diversas expresiones de vida humana que se llegan a dar en la sociedad.

El concepto de transnaturalización no se refiere únicamente a la capacidad generativa de significantes sobre lo común, sino también su maleabilidad para la habitabilidad del ser humano en el mundo. Las posibilidades de habitabilidad se encuentran en tensión constante con la naturaleza de la que, no obstante, el ser humano no puede terminar de desprenderse (recordemos que es un ser *en* naturaleza), de ahí que llegue a desembocar en un proceso de transformación del mundo natural (transnaturalización) en un mundo social para su habitabilidad.

Ubicado lo mismo en el objeto que en el sujeto, el comportamiento social estructural al que podemos llamar *ethos* histórico puede ser visto como todo un principio de construcción del mundo de la vida. Es un comportamiento que intenta hacer vivible lo invivible; una especie de actualización de una estrategia destinada a disolver, ya que no a solucionar, una determinada forma específica de la contradicción constitutiva de la condición humana: la que le viene de ser siempre la forma de una sustancia previa o “inferior” (en última instancia animal), que al posibilitarle su expresión debe sin embargo reprimirla (Echeverría, 1998, p. 37).

La contradicción que Echeverría argumenta que se disuelve con el *ethos* histórico es el drama intrínseco en la condición humana, es decir, la necesidad (vista como una condena) del ser humano en tener que posicionarse siempre a sí mismo como un “algo más” de lo que sus procesos biológicos (animales) le exigirían; la necesidad de tener que dar siempre una forma social (y por lo tanto cultural) a su existencia y tener que codificar su vida con base a una forma cultural determinada que deber ser actualizada cada cierto tiempo.

El sujeto social se encontraría enfrentado a la necesidad de superar la contradicción cada vez que el código cultural parece que se debe reorganizar o reactualizar. Bajo este punto de vista el *ethos* histórico sería el comportamiento de carácter espontáneo constituido como estrategia de supervivencia que le da al sujeto la posibilidad de sobrellevar el conflicto instituido en los procesos de reinención de su identidad. De esta manera nuestro pensador argumenta que la generación de la vida social se lleva a cabo en un ámbito concreto en el que operan el modo en que se construye la subjetividad, la que lleva implícita una identidad que no es espontánea ni por hábito ni por instinto (Echeverría, 1986). Nos referimos al ser humano, tanto como sujeto productor, por un lado, y a su dimensión como consumidor, por el otro.

No se trata de una determinación ontológica o de carácter metafísico en la forma en la que nuestra especie concreta estos dos procesos. Entre estos se genera una confrontación de la que el ser humano debe afirmar su existencia en el mismo momento en que la carencia de correspondencia espontánea entre los dos momentos de su existencia: producir y consumir. Bolívar Echeverría, por lo tanto, concibe la actividad laboral (productiva) como un proceso de objetivación humana dentro de la vida social o proceso de reproducción, integrando el acto de producir y el de consumir el producto dentro de un sistema de capacidades, por un lado, y necesidades, por el otro. A propósito de esto afirma:

El sentido peculiar del comportamiento reproductivo del ser social (*zoon politikón*) se manifiesta en la estructura que interconecta a los distintos elementos de este proceso y en la constitución misma de ellos. Los dos modos diferentes en que puede analizarse esta interconexión compleja: por un lado la fase productiva y por otra la fase consuntiva, se constituyen necesariamente como un momento de objetivación, la primera, y como un momento de subjetivación, la segunda (Echeverría, 1984, p. 6).

Así bien, trabajar (producir) y satisfacer los deseos (consumir) a través de transformaciones de la naturaleza son actividades que legitiman la vida social humana. El ser humano se ve en la obligación de estar construyendo y reconstruyéndose incesantemente por medio de la actividad productiva y la de consumo, pues “la actualidad se manifiesta como un compromiso entre la permanencia y la evanescencia, como la solución a un conflicto entre el ser y la nada” (Echeverría, 2005, p. 36). Esta –se podría decir– “escasez ontológica” no sólo dota de carácter la condición humana, sino que en su contradicción “condena” al sujeto a la libertad. Hablamos de contingencia, por una parte, y de autoafirmación creativa, por la otra (Echeverría, 2005).

Al ser el proceso de reproducción una doble caracterización, definido por la objetivación durante la actividad del trabajo y el momento de subjetivación en el goce, y situada en una dimensión de signos, es decir, semiótica, nuestro pensador ha ampliado el rango de determinación de los procesos productivos a una codificación y decodificación de significados, cuyos significantes son las cosas concretas, las mercancías que son resultado de las interacciones sociales con la naturaleza. Producir, como hemos visto, también implica comunicar un mensaje, ya que está situando un valor de lo que se legitima mediante su consumo (Echeverría, 2005).

A diferencia de muchos lingüistas, no estamos abordando el código como un medio abstracto. Es la entidad que permite la comunicación e interrelación entre los distintos momentos de producción, pues instauro las condiciones en las que se da el sentido. El código se materializa en la estructura de las actividades humanas; la naturaleza es transformada también por medio de un código. El código otorga unidad a la subjetividad y así es creado el sujeto social.

Pero en el capitalismo, la actualización de los modos de dar forma del ser humano sobre sí no sigue el *transnaturalizado* histórico, sino que es sometido a un condicionamiento “pseudo-natural” proveniente de la organización económica convertida en sujeto. Recordando nuevamente a Marx (2017), todos los procesos de reproducción social implican algún grado de organización de las relaciones sociales de convivencia. En el capitalismo las mismas no son establecidas por una especie de orden natural, sino que instauro una fuente autónoma determinante, incluso que va más allá de la determinación del modo concreto de sociabilidad. El capitalismo se yergue sobre un código presuntamente socio-natural y lo recodifica bajo la forma de la valoración. En otras palabras, subsume el ámbito natural y colectivo al valor.

Debido a lo anterior, en el capitalismo las relaciones de convivencia obligan a la “forma natural” a deformarse bajo una lógica del beneficio y la ganancia; así estas relaciones de convivencia se muestran como entidades externas al sujeto, en otras palabras, enajenadas de la forma de vivir en la que se genera la forma social natural. A propósito de ello nos vuelve a decir Ortega (2018):

La reproducción social- natural, el círculo reproductivo en su “forma natural”, supone la existencia de un equilibrio entre el sistema de capacidades y el sistema de necesidades de una situación de escasez natural. El sujeto humano no dispone de la posibilidad de superar todas las barreras espacio- temporales que la naturaleza contiene. Ante esta situación, hay una necesidad de adaptarse a ellas. Incluso las comunidades arcaicas se ven en la necesidad de aplicar un grado de violencia como forma de contener los excesos que ponen en peligro la sobrevivencia de la comunidad (p. 80).

Como resultado, la vida social se sistematiza bajo la forma capitalista, ya que se recodifican las relaciones sociales y naturales que surgían con cierto equilibrio (espontaneidad) del sistema de necesidades y capacidades. El capitalismo, según las lógicas de producción y reproducción de la vida material, termina absorbiendo todas las dinámicas de producción y consumo de los objetos (recursos) naturales que han sido transformados por un nuevo ámbito de determinación, esta es, el de la acumulación de capital, impidiendo al sujeto en comunidad la posibilidad de autogestionar el proceso de su supervivencia e identidad.

La crítica de Echeverría toma una forma discursiva que pretende desinstrumentalizar la racionalidad moderna a partir de revelar las condiciones que la instauran como una realidad histórica. La crítica en este sentido es una forma de ver el mundo que permite detectar los fallos del sistema y las dinámicas del capitalismo en su afán por controlar los modos de vida a través de la producción. Es una manera de encontrarse frente a un mundo valorizado en donde la naturaleza queda subsumida en la lógica de dominación estructurada en la modernidad, tal como menciona Ortega:

La época moderna es la promesa de la posibilidad de la producción ilimitada de valores de uso. Es la de la transformación de todo el ámbito de lo natural en un objeto práctico: cualquier parte de la naturaleza puede ser modificada por el *télos* humano. No hay límite para la transformación del objeto natural en producto. Y, teóricamente, tampoco en la conversión de estos bienes. La producción asume cada vez más el centro de la actividad humana, aunque en forma concreta y específica, desplazando algunos horizontes previos, no capitalistas, donde la producción era algo secundario (Ortega, 2018, p. 81).

Como se ha visto, tanto para Marx como para Echeverría, el ser humano no se distingue de manera sustancial de la naturaleza, sino que forma parte de esta. La relación que el ser humano posee con el mundo natural y que le permite sobrevivir y reproducirse es análoga, si se quiere, a la que puede observar en el conjunto. El proceso de reproducción de las comunidades humanas se lleva a cabo mediante la alteración y apropiación de los elementos que conforman el mundo natural según los modos que adopta en determinada organización de sus sujetos (Ortega, 2018).

Pero para Echeverría los modos de reproducción humana poseen dos niveles: uno físico (operativo), como el que podemos observar en otros animales, y otro “coextensivo” al primero, que persigue finalidades que van más allá de los del reino animal, es decir, no operativos, y cuya satisfacción brinda identidad a determinadas comunidades, por supuesto, diferentes entre ellas. Siguiendo a Marx, Echeverría considera que el diálogo existente entre el ser humano y la naturaleza (relación metabólica) es mediado por la técnica, el ámbito instrumental en el que el ser humano se sirve para modificar la naturaleza. Pero la técnica para este autor no representa solamente los objetos que el ser humano emplea para transformar su mundo, sino que lo trata de manera ampliada como el conjunto de saberes sobre estos y sus medios de interacción donde son usados (Echeverría, 1984). En síntesis, refiere al ámbito instrumental que le permite al ser humano generarse un mundo para habitar y el cual dota de sentido, de esta manera la identidad humana se muestra como un compromiso que adquiere la sociedad con los sujetos que la integran, por lo que la preservación de la misma adquiere mayor significación.

El primer modo de perseverar en el propio ser comienza con un desafío que respeta la “sujetividad otra” de lo otro en la vigencia que esto otro mantiene al estar presente como *fysis* (natura) o creación perpetua; avanza por la afirmación del carácter contingente y aleatorio de la identidad del sujeto y de su cosmos en medio de lo otro. El segundo modo avanza por la anulación de la otredad de lo otro y su conversión en un ‘caos’ o naturaleza salvaje por conquistar y domesticar; pasa por la afirmación del carácter absolutamente necesario de la identidad del sujeto y su cosmos y por la subordinación de la realidad de lo otro a esa necesidad. El primero se encamina a encontrar para el sujeto y su cosmos un lugar propio en medio de lo otro, mientras el segundo se dirige a someter lo otro al sujeto y a integrarlo dentro del cosmos (Echeverría, 2010, p. 43).

Para Echeverría, durante las etapas históricas las sociedades sitúan la reproducción de estas formas por encima de la reproducción de la estructura comunitaria. Dicho de otra manera, al producir y consumir las modificaciones a la naturaleza, el ser humano produce al mismo tiempo las formas de su sociabilidad. La *transnaturalización* desemboca en un conflicto constante, ya que nunca llega a concluirse. Implica la deformación del rasgo animal del ser humano en donde algunas de sus cualidades naturales llegan a ser reprimidas o sustituidas durante el proceso de reproducción social. Así, la relación de subordinación acontecida nunca llega a perder su tensión conflictiva.

4. Conclusiones

Todas las producciones humanas, desde bienes, objetos o meros productos, poseen dos dimensiones: el concerniente al valor de uso, que proviene de la necesidad que lo concibió, y el concerniente al valor que se valoriza, en otras palabras, el que se genera según las demandas del mercado y se preocupa por su costo y la multiplicación del mismo para su consumo. Debemos tener siempre en cuenta que la producción de valor (el cual se busca multiplicar) no existiría sin la reproducción del valor de uso.

El valor que se valoriza, debido tanto a su naturaleza como por la lógica capitalista, termina controlando el valor de uso, llegando a oprimirlo. La naturaleza queda recluida u oculta tras el proceso incesante de explotación de los recursos que permiten la creación y la multiplicación de estos bienes. Durante los procesos de producción capitalista se puede llegar a entender cómo, en los hábitos del día a día o en las dinámicas laborales de la vida humana, el aspecto cualitativo del valor de uso del mundo natural es transformado y degradado por las exigencias del mercado capitalista que prácticamente obliga a multiplicar estos valores de uso para satisfacer los deseos y necesidades humanas, es decir, con el objetivo de multiplicar el capital.

Estudiar el papel y concepto de la naturaleza durante los procesos de producción y consumo es pertinente porque, y como bien menciona James O'Connor (2001), llegamos a comprender que la naturaleza resultante de los procesos citados es una contradicción más del capital, ya que actúa como “un punto de partida para el capital, pero no suele ser un punto de regreso. La naturaleza es un grifo económico y también un sumidero, pero un grifo que puede secarse y un sumidero que puede taparse” (p. 221), y más adelante nos recuerda que casi siempre ese “grifo” es de propiedad privada, pero los sumideros son para todos.

Gracias a los conceptos establecidos por Karl Marx y por pensadores, desde Schmidt, pasando por Foster y Bolívar Echeverría, podemos llegar a comprender la forma en que las prácticas capitalistas se desvinculan de los problemas ecológicos. La modernidad ha logrado someter a la naturaleza y, mediante su lógica productiva, mantener activa la rentabilidad que provoca que las formas no cesen de reproducirse. La naturaleza termina siendo delimitada por los procesos de producción, dejando de lado las características cualitativas de sus valores de uso, convertida finalmente en un objeto, en mercancía que es constantemente revalorizada en el mercado.

Los valores de uso siguen siendo indispensables para la vida de todos los animales, incluyendo la del ser humano en su dimensión social. Crear valor implica extraer del mundo natural; se crea (se produce) a partir de este. Más que habernos centrado en los puntos en los que Marx o Echeverría tienen razón o los que son todavía vigentes en nuestro tiempo, el presente estudio se ha encargado de denotar y explicar los conceptos de valor de uso y transnaturalización como parte de una teoría crítica de la producción que llega a influir en la producción de identidades. La identidad del sujeto llega a ocurrir primeramente con la naturaleza que le rodea, pero necesita transformarla constantemente para poder llegar a actualizar también la propia identidad. Hemos visto cómo esto es fomentado por la búsqueda de preservación de una forma social que a su vez caracteriza al sujeto que la integra. Este acto de autoconservación se convierte en cierta manera en un factor intrínseco del modo de producción.

De esta manera, la propuesta de Bolívar Echeverría nos permite pensar en la cultura como una actualización de la identidad social que llega a creer que durante este proceso la misma garantiza su conservación, cuando lo que se intenta establecer es la perduración del sistema hegemónico del que se alimenta. Pero esta forma es de hecho la actividad que llega a poner en riesgo, no solo la forma social, sino su sustrato natural. La postura crítica de estas formas permite comprender los momentos en que se modifican o se vuelven formas concretas. Son en estos momentos donde entra el ámbito político, entendido como el estado en que los miembros de una colectividad definen y discuten los aspectos de su vida cotidiana e identidad. Es en la vida cotidiana donde ocurre el momento de la autocrítica, y la identidad misma llega a politizarse, permitiendo así la creación de nuevas normas de convivencia más allá de las definidas por los medios de producción y consumo. Finalmente, se trata de dar sentido a la vida por medio del cuestionamiento de la identidad social. Esta fue una de las limitaciones de este artículo, ya que no se trataron con más detalle estos aspectos. En posteriores artículos y proyectos de investigación, se abordarán los tópicos enunciados, que por motivos de espacio y delimitación quedaron fuera de este texto.

REFERENCIAS

- Burkett, P. (2008). La comprensión de los problemas ambientales actuales vistos con el enfoque marxista. *Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad*, (56), 21-32. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/43>
- Echeverría, B. (1986). *El discurso crítico de Marx*. ERA
- Echeverría, B. (1984). La “forma natural” de la reproducción social. *Cuadernos Políticos*, 41, 33-46. <https://cutt.ly/MWQW3dK>
- Echeverría, B. (1995). Modernidad y capitalismo (15 Tesis). *Las ilusiones de la modernidad*. UNAM/El equilibrista.

- Echeverría, B. (1998). *Valor de uso y utopía*. Editorial Siglo XXI.
- Echeverría, B. (2005). *Modernidad y cultura en la modernidad de lo barroco*. ERA.
- Echeverría, B. (2009). *¿Qué es la modernidad?* Cuadernos del Seminario Modernidad: versiones y dimensiones 1, UNAM.
- Echeverría, B. (2010). *Modernidad y blanquitud*. Era.
- Foster, J. B. (2000). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Ediciones de Intervención Cultural.
- Guillén, H. (1988). *Lecciones de economía marxista*. FCE.
- Marx, K. (2017). *El Capital. Crítica de la economía política. Libro primero. El proceso de producción del capital*. Siglo XXI.
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI.
- Ortega, J. (2018). *Leer El Capital, teorizar la política: contrapunteo de la obra de Enrique Dussel y Bolívar Echeverría en tres momentos*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de México.
- Saito, K. (2017). *Karl Marx's Ecosocialism. Capitalism, Nature, and the Unfinished Critique of Political Economy*. Monthly Review Press.
- Schmidt, A. (1977). *El concepto de naturaleza en Marx*. Trad. de Julia M.T. Ferrari de Prieto y Eduardo Prieto. Siglo XXI.
- Sweezy, P. (1945). *Teoría del desarrollo capitalista*. Fondo de Cultura Económica.
- Zeleny, J. (1977). *La estructura lógica de El Capital de Marx*. Grijalbo.

AUTOR

José Emanuel Campos Madrigal. Maestrante de Filosofía en la Universidad de Costa Rica. Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Costa Rica. Profesor de Filosofía en la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.

Conflicto de intereses

El autor informa que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No hubo asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Burocracia partidista: la profesionalización legislativa de los Senadores en México

Party bureaucracy: the legislative professionalization of Senators in Mexico

 Jaime Espejel Mena

Universidad Autónoma del Estado de México – México
Estado de México, México
jespejelm@uaemex

RESUMEN

La relación entre la burocracia partidista y la profesionalización, en particular del senado de la república en México, se puede explicar desde el enfoque de sistemas, como una relación causal y formal. No obstante, para explicar el ejercicio de la dominación propia del poder político precisa algo más que hechos, la eficiencia es también resultado de sentimientos y anhelos de los ciudadanos. En este sentido, la presente investigación sugiere desde el enfoque del institucionalismo histórico, que el conflicto entre la burocracia partidista producido por la escasez de recursos, se centra en la política y se expresa en sus candidaturas para integrar la cámara de senadores. Para ello, las instituciones oscilan entre las reglas de un orden constitucional o de los procesos operativos de una burocracia y los acuerdos que predominan en el comportamiento entre las asociaciones informales. El objetivo del presente documento es explicar que la profesionalización de los órganos legislativos depende de la actividad propia de los congresos como profesión, del conocimiento personal de los legisladores y del desempeño institucional de los órganos legislativos como resultado de su profesión y profesionalización. Concluimos planteando que el grado de burocratización y el tipo de liderazgo burocrático al interior de los partidos políticos retarda o motiva los procesos y consenso político necesarios para consolidar la profesionalización de la política y en particular de la profesionalización del senado de la república.

Palabras clave: Burocracia; partido político; profesionalización; senadores; México.

ABSTRACT

The relationship between partisan bureaucracy and professionalization, particularly in the Mexican Senate, can be explained from the systems approach, as a causal and formal relationship. However, to explain the exercise of the proper domination of political power requires more than facts, efficiency is also the result of feelings and wishes of citizens. In this sense, the present research suggests from the perspective of historical institutionalism, that the conflict between the party bureaucracy produced by the scarcity of resources, focuses on politics and is expressed in their candidacies to integrate the Senate. For this, the institutions oscillate between the rules of the constitutional order or the operational processes of a bureaucracy and the agreements that predominate in the behavior among informal associations. The objective of this document is to explain that the professionalization of legislative bodies depends on the activity of congresses as a profession, on the personal knowledge of legislators, and on the institutional performance of legislative bodies as a result of their profession and professionalization. We conclude by stating that the degree of bureaucratization and the type of bureaucratic leadership within the political parties' retards or motivates the processes and political consensus necessary to consolidate the professionalization of politics and in particular the professionalization of the Senate of the Republic.

Keywords: Bureaucracy; political party; professionalization; senators; Mexico.

1. Introducción

Algunos factores que hacen explícita la apertura de los gobiernos hacia las demandas sociales, son las siguientes. En primer lugar, depende de cómo se compongan los altos niveles de la burocracia, qué valores predominen en el seno de la comunidad política, y la pluralidad de la clase política que toma las decisiones. En segundo lugar, del marco normativo para la toma de decisiones, las habilidades y competencias de los responsables de diseñar políticas eficientes, y una correlación entre las demandas de la sociedad civil y el cambio organizacional de la estructura administrativa. Con respecto a este elemento, el tipo de medio ambiente impulsa el cambio organizacional en virtud de que éste es inducido desde el exterior del sistema. Bajo esta lógica, las organizaciones que sobreviven a las presiones del medio ambiente se deben a la calidad y cantidad de sus recursos. En contraparte, las organizaciones cuya autonomía del sistema es relativa, son menos susceptibles a condiciones externas, al igual que a las oportunidades de cambio. En tercer lugar, de la relación entre las autoridades políticas y las estructuras administrativas, máxime porque la relación no siempre es simétrica ya que a veces un mismo agente cumple más roles (Morlino, 1985).

Esto puede también aplicarse a los subsistemas del gobierno. Si son relativamente independientes es posible que se vean menos afectados por influencias externas, lo cual no necesariamente limita su capacidad de cambio. Si la estructura gubernamental -en un sentido amplio- tiende a ser estática y conservadora, el grado de autonomía de un subsistema puede afectar favorablemente a su capacidad relativa para el cambio (Rustow, 1992).

El grado del cambio externo inducido, también está determinado por la naturaleza del medio ambiente. Diversos esfuerzos se han realizado para clasificar los medios ambientes

organizacionales (Mintzberg, 2002), de manera particular resaltamos la importancia de aquellos medios que contienen elementos comunes y que no son mutuamente excluyentes.

Partimos del supuesto de que los problemas de gobernabilidad que enfrenta nuestro gobierno y la fragilidad de la democracia tienen su origen en la llamada crisis de partidos políticos, desde el momento en que dichas organizaciones han dejado de dar respuesta eficiente y procesar las demandas que la sociedad le hace al Estado. Abordamos las ideas desde la perspectiva del nuevo institucionalismo, donde privilegiamos la relación de las estructuras, instituciones y agencias (Alcántara, 2011). Los cambios institucionales son producto de un cambio en los actores, en la socialización y en la propia cultura; es decir, en el ambiente, en la cultura y en los valores, respectivamente. El presente documento considera que los problemas de esclerosis que enfrentan los gobiernos y la fragilidad de la democracia tienen su origen en la llamada crisis de gobernabilidad, desde el momento en que las organizaciones públicas dejan de dar respuesta eficiente y procesar las demandas que la sociedad le hace al Estado. Abordamos las ideas desde la perspectiva del institucionalismo, donde privilegiamos la relación de las estructuras, instituciones y procesos. Los cambios institucionales son producto de un cambio en los actores, en la socialización y en la propia cultura, es decir, en el ambiente, en la cultura y en los valores, respectivamente (Dimaggio, y Powell, 1999). Cuando las normas, reglas, productos y valores de las acciones del gobierno no tienen una fuente legal o institucional clara, la legitimidad institucional de éstas queda a expensa de la eficiencia política y administrativa, toda vez que la racionalidad y legitimidad no se fundan en circunstancias instituyentes, sino instituidas e impuestas por las organizaciones cambiantes.

El documento concluye planteando que la burocracia partidista e incluso su élite y clase política, son fenómenos que permiten explicar el escaso profesionalismo, cuestión que explica la gobernabilidad de nuestra democracia (Lindau, 1993). La crisis de gobernabilidad se gesta, sobreviene y desarrolla desde el momento en que dichas instituciones no cumplen a cabalidad con su función, y a esto hay que agregar lo desgastado de los ingresos del Estado, el aumento considerable de la corrupción y su corolario, que se expresa en el deterioro general de las mismas instituciones y de los niveles de vida, así como de las expectativas (Alcántara, 2012, 2013).

2. Metodología

La investigación observa, desde un análisis institucional, que los mecanismos formales que regulan la burocracia partidista y los actores que hacen que funcione el senado de la república mexicana responden a principios de eficiencia y eficacia propios de la economía global y nacional, de esta manera la administración pública es definida como un instrumento técnico. Queda desprovista de un enfoque teórico que sustente su función política y social. Desde el enfoque del institucionalismo histórico se acepta el argumento de que el conflicto entre camarillas, producido por la escasez de recursos, se centra en la política; pero a la vez, busca indagaciones para distinguir los resultados políticos y las desigualdades que señalan los resultados. Para ellos, las instituciones oscilan entre las reglas de un orden constitucional o de los procesos operativos promedio de una burocracia y los acuerdos que predominan en el comportamiento entre las asociaciones formales.

No se presenta un estudio de caso a manera de tipos ideales, se abordan las peculiaridades de la investigación científica desde un conjunto de evidencias comunes, desde la comparación de las estructuras y procesos del Estado mexicano, que se aplican para asegurar la estabilidad y

orientación política, económica y social de los procesos de dominación (Almond y Powell, 1972). A través del enfoque institucional, se reflexiona sobre la estructura partidista y la profesionalización del senado de la república en México a través de la revisión de las variables nivel educativo y experiencia legislativa.

Las variables burocracia partidista y la profesionalización legislativa son provistas de un contexto histórico y social para explicar su encuentro con el poder público y desencuentro con la democracia (Blau & Meyer, 1971). No se hace uso de datos estadísticos como instrumento de análisis, se desprende que en México las formas de dominación dependen de su contexto histórico y regional, a partir de las maneras en que se imponen, negocian o reconcilian los diferentes grupos. Con la presencia de una vasta normatividad formal se supondría que la dominación de la burocracia es racional legal, no obstante, la observación del régimen informal sugiere lo contrario.

3. Desarrollo

3.1 Gobierno y calidad de la política

Hoy en día la necesaria institucionalización de la calidad de la política reclama de la innovación en algunas facetas de la vida humana, la cual se está ampliando considerablemente o se constituye como una norma constante de los gobiernos, que se enfrentan con las necesidades de adaptar sus estructuras a nuevas condiciones, demandas y oportunidades. Este asunto adquiere particular importancia por los constantes cambios que se presentan en la sociedad actual y sus efectos sobre las organizaciones cuya contingencia conlleva hacia la complejidad. Lo anterior se ha convertido en una categoría significativa para el análisis de las relaciones entre una organización y el mundo externo: la organización del gobierno y de sus instituciones se ven también afectadas por ella (Valencia, 2014).

El cambio y el conflicto se han vuelto algo común en gran parte de las naciones, incluyendo las no occidentales. En el actual periodo de la historia, caracterizado por un constante proceso de democratización, el gobierno y sus instituciones constituyen un factor constante y dominante en la sociedad nacional e internacional. Como consecuencia, la participación del gobierno y la estructura burocrática han constituido un factor crucial en el control de esta contingencia y una determinante fundamental de la legitimidad del gobierno. Esta participación también significa que las instituciones deben reajustarse a las condiciones cambiantes, a las demandas y a las oportunidades, que varían drásticamente de un país a otro y que dependen de los sistemas sociales y políticos vigentes y del nivel de desarrollo nacional (Montaño, 2017).

La gobernabilidad como coherencia y flexibilidad política, requiere de varios momentos, demanda de una legitimidad institucional y de una eficiencia política y administrativa. El ejercicio de la dominación propia del poder político, sujeta a la valoración de los ciudadanos a sus instituciones, a sus integrantes y a sus resultados. La satisfacción o insatisfacción institucional, política y administrativa se puede trasladar a la evaluación de la vida democrática.

En diversas funciones del proceso de conversión, el gobierno desempeña un papel central: sus subsistemas se incluyen en estas funciones en diversos grados. Los insumos internos son aspectos importantes del proceso. Las salidas se realizan a través de procesos de conversión: estas pueden ser las iniciativas de ley sometidas a consideración del Congreso o Parlamento, decisiones

ejecutivas, reglas y reglamentos, programas gubernamentales, mecanismos y reglamentos para el control y manejo de fuerzas sociales para el mantenimiento de los servicios de seguridad y orden público (Barzelay, 2000). Para estos casos debe hacerse una distinción entre las salidas formales y las informales. Las primeras incluyen decisiones conocidas, las segundas los efectos que estas decisiones tienen en la realidad. Las salidas de los subsistemas del gobierno son similares a las mencionadas previamente, pero también incluyen proposiciones y servicios a otras partes de la estructura: propuestas del gabinete, decisiones del ejecutivo del Estado o decisiones de los especialistas de los procesos gubernamentales (Easton, 2012).

Se ha planteado que las demandas efectuadas por el medio ambiente -bien sean explícitas o implícitas-, así como los procedimientos e interacciones con la estructura gubernamental, pueden crear tensiones que den origen a una demanda y a la modificación de las estructuras y los procesos. Esto se aplica también a los subsistemas de la estructura. Las salidas que están dirigidas hacia la reorganización de estructuras y procesos se convierten en respuesta, o en desidia, de diversas partes o unidades de la estructura gubernamental y de los individuos incorporados a la organización.

Dos factores principales, en la relación sistema-medio ambiente, codeterminan los efectos del medio ambiente en las estructuras y procesos organizacionales del gobierno: el grado de apertura de la estructura gubernamental y el tipo de medio ambiente.

Respecto al primer elemento, éste nos permite observar en qué medida el cambio espontáneo o inducido de estructuras y procesos del gobierno son provocados o influidos por el medio ambiente. Esto es determinante en la medida en que los miembros o grupos inmersos en la estructura gubernamental, busquen y detecten señales del medio ambiente que sean relevantes para la propia estructura del gobierno. Al considerar los aspectos que se abren en las organizaciones e instituciones del gobierno, se devela un tema que ha sido tradicionalmente estimado como una debilidad fundamental de las burocracias políticas, sobre todo por su desinterés hacia las necesidades de la comunidad política. Este tipo de relación entre la sociedad y el gobierno causa importantes inercias para caracterizar cuándo las estructuras del gobierno son cerradas o abiertas (Montaño, 2018).

El ejercicio de la dominación propia del poder político precisa algo más que hechos, la eficiencia es también resultado de sentimientos y anhelos de los ciudadanos. En suma, es pertinente la necesidad de una estrategia sustantiva de planeación y ejecución de la eficiencia política y administrativa al interior y exterior de la estructura gubernamental. Los cambios y reformas improvisadas e incoherentes, pueden resolver necesidades urgentes y temporales, pero representan respuestas vulnerables a la debilidad fundamental del sistema y desatienden las propiedades sistemáticas de la estructura gubernamental. Es decir, la medición de la profesionalización (Patrón y Camacho, 2018) depende de los niveles en la que se mide la misma, la profesionalización legislativa puede ser considerada una variable continua o discontinua.

3.2 La calidad política y la acción de gobierno

El cambio y la transformación son inseparables de la naturaleza del individuo. Los contextos políticos, sociales, económicos y culturales con los que nació la administración pública clásica en el Estado de Bienestar ya no son los mismos. Hoy en día la eficiencia y eficacia política, como

fuerza de generación y regeneración del Estado, es pieza clave en la forma de llevar la nueva gestión pública. A pesar de los constantes cambios la administración pública perdura con otros principios y otras formas de operar, pero se mantiene intacta la necesidad de una fuente de legitimación y su proceso de gobernar (Arenilla, 2010).

En un primer momento, fueron relevantes los elementos estructurales de las organizaciones del gobierno, la eficiencia política se basaba en una eficiencia jurídica, la administración pública en buena medida cumplía sus funciones de vinculación y articulación social, a través de la atención de los viejos y nuevos problemas sociales con un mínimo de impuestos y con una política social fuerte. Los cambios en la estructura y en el poder, como producto de las funciones que se le atribuía a la administración pública, fueron legalizados o formalizados. Los procedimientos se establecían con el ánimo de reglamentar y formalizar las estructuras e instrumentos legales, para proteger al ciudadano y a las instituciones de violaciones o abusos de poder (Blanco y Gomà, 2002).

En su momento la eficiencia política del Estado de Bienestar no bastó con circunscribirse a las esferas de acción y comportamiento que recoge explícitamente del marco institucional formal. Buena parte de la administración pública, en efecto, atañe a actividades que con frecuencia escapan a los diversos planteamientos tradicionales de las ciencias administrativas o jurídicas. Se comenzó a suponer que suele haber presente en todo gobierno capacidades y acciones para resolver un sinnúmero de conflictos de interés que surgen dentro del ámbito del sistema político. Las causas de la crisis del viejo Estado de Bienestar adquirieron consenso, a ello contribuyeron las crisis financieras, la crisis del petróleo y los duros programas presupuestarios de la década de los setenta (Arenilla, 2011).

La eficiencia política, en la gestión pública, tiene su fuente de legitimidad en el reconocimiento público, más que al apego formal o al esquema constitucional. El apoyo del ciudadano a un Estado, en buena medida, es resultado de un desempeño eficiente y eficaz, cuando se reduce la desigualdad, la pobreza, se fortalece el Estado democrático y la ciudadanía a través de la prestación de servicios, leyes, acciones y es complementado cuando el público observa que el desempeño de las decisiones es justo, es decir, cuando la gestión pública crea un valor (Barzelay, 2003). La corriente de la nueva gestión pública, pone el centro de atención de la eficiencia administrativa en el logro de resultados o en el mejor manejo de los asuntos públicos. La nueva gestión pública, la búsqueda de la calidad, la gobernabilidad o el cumplimiento de códigos de ética alimentan la reflexión sobre las instituciones públicas con la finalidad de que gocen de una mayor legitimidad y aceptación por los ciudadanos.

La base de la gestión pública es la eficiencia de resultados, la legitimidad se concreta con la evaluación de la gestión. Las prioridades ciudadanas determinan las acciones del gobierno, el cumplimiento de estas es medido periódicamente, la competitividad que demuestra el aparato público es necesaria para lograr la satisfacción del ciudadano. El binomio ciudadano-cliente es el que valida las acciones del gobierno. La administración pública es la gestora de las contradicciones que ocurren en su interior. La medición de los resultados y la satisfacción del ciudadano vienen a sustituir a la eficiencia legal-racional (Baena del Alcázar, 2010).

Se entiende por eficiencia política la aptitud, competencia o potencial de un gobierno para fijar directrices que conduzcan a objetivos considerados válidos por una sociedad en un momento

determinado. A su vez, la capacidad administrativa, considerada como un caso particular o una derivación lógica de la primera; podría visualizarse como el potencial institucional y operativo que permite instrumentar los objetivos socialmente aceptados y jurídicamente consignados en la constitución política del Estado en cuestión (Peters, 2001),

En buena medida la autoridad de cualquier institución, como tan persuasivamente lo ha argumentado Max Weber, se basa a la postre en la creencia popular de legitimidad. Por ello los desafíos considerables y persistentes a la legitimidad de las instituciones gubernamentales deben verse con preocupación, pues amenazan con menoscabar la capacidad del gobierno. En este sentido, la legitimación de un Estado democrático se sustenta en su constitución política y el proceso político por el cual se renueva el poder político y su clase gobernante.

La calidad distintiva del Estado moderno consiste en que depende del proceso administrativo como instrumento principal para forjar la política nacional. No obstante, se pueden presentar las condiciones que creen y expliquen la instauración de dependencias u organizaciones para compensar las deficiencias institucionales en la formulación y administración de la propia política nacional. El que el proceso de gestión adquiera cierta autonomía, genera el riesgo de despersonalizar la responsabilidad política que adquieren los gobernantes, después de un proceso político democrático.

Instituciones, sistemas y estructuras desenvuelven su trayectoria en el ámbito de los poderes del Estado y de los ámbitos de gobierno. Esos son elementos que pueden definirse como la estructura del poder formal. A su vez, sobre esas jurisdicciones gravitan los partidos políticos y los grupos de interés que definen a la sociedad pluralista. Estos elementos forman la capa del poder informal que condiciona la provisión de insumos y la obtención de productos públicos. Instituciones, sistemas y estructuras aparecen entonces gobernados por superestructuras de poder piramidal, en ocasiones formal y preciso y en otra informal y difuso. Los agentes inteligentes de la organización administran a las células o subunidades de la propia organización; sobre su toma de decisiones gravitan, con mayor o menor notoriedad, las directrices de los secretarios, ministros o de los directores de los sistemas; en las subunidades pesan las orientaciones de los partidos a que pertenecen, la presión de los grupos y la opinión pública, las organizaciones religiosas o los militares.

La separación de poderes sigue abierta a controversia teórica como secuela de las prácticas constitucionales. En un primer momento representó un equilibrio entre la eficiencia política y la eficiencia administrativa: la acción pública quedaba sujeta, en última instancia, a la aprobación, interpelación o censura de los representantes del pueblo. Sin embargo, desde la aparición de los partidos políticos, el equilibrio quedó amenazado. En los regímenes presidenciales, el presidente trata de crear una imagen de independencia respecto de su fila partidista, aunque eso en ocasiones no resulta factible políticamente. Por su parte, los ministros y los legisladores no desdeñan esa línea que los mantiene entrelazados a su partido al tomar decisiones.

En tales circunstancias, no tiene sentido hablar del poder a través del consenso frente al poder a través de la administración; administra el partido político o la coalición en el poder y censura al que quedó en la oposición. Si el mismo partido del Ejecutivo domina el Congreso, éste no controla a aquél; si el partido político que integró al Ejecutivo es minoría en el Congreso, éste puede impedirle realizar una gestión con holgura. Esto es la historia cotidiana de la llamada división de

poderes, en los países contemporáneos gobernados constitucionalmente. El hecho de que estos países sean los menos estudiados en la literatura de la ciencia política no oculta la realidad de que sean los más numerosos en escala mundial (Linz, 1996).

El proceso político está involucrado con el proceso administrativo. Resulta difícil concebir, aun en sistemas sociopolíticos con marcada diferenciación estructural, la total separación de funciones que implicaría la existencia de una administración pública estrictamente instrumental. Todo comportamiento administrativo lleva implícitas algunas derivaciones políticas y no se puede ignorar el hecho de que los grupos de presión que buscan el poder actúan con gran proximidad a los niveles decisorios de la administración pública. Más aun, puede afirmarse que las luchas que se liberan en el interior de la administración pública han pasado a constituir una forma principal de acción política (O' Donell, 2009).

En las naciones de Occidente aún perdura la tesis de que la administración del Estado es moderna al estar organizada por el modelo racional-legal de Max Weber (2019). El detalle de esta apreciación es la correlación de una administración pública moderna con una sociedad industrializada y políticamente pluralista. Sin embargo, la rápida transformación económica encaminada a la industrialización, no exige como condicionante el ajuste de las estructuras administrativas a las normas derivadas del modelo neweberiano. En lo político Samuel Huntington (2016) arguye que un sistema autocrático tiene mayores posibilidades de promover transformaciones económicas profundas a corto plazo que otro basado en la competencia política.

Una práctica constante en países en proceso de cambio político es la tendencia de las élites políticas a centralizar el proceso administrativo, utilizando a la administración como un instrumento para ejercer control sobre los gobiernos locales. En efecto, los regímenes contemporáneos, -con inestabilidad en sus procesos políticos, así como inestables en su economía- han tenido que promover transformaciones socioeconómicas a través del control férreo del proceso administrativo, es decir, dirigir la eficiencia decisional y su valor público (Huntington, 2016). En general, para las estructuras de un gobierno en transición el valor de la centralización del proceso político y administrativo siempre es mayor que la autonomía y búsqueda de consolidación de la eficiencia de los mismos (Nolte, 1991).

Es clásica la tesis que considera a la función pública como una fuente de voluntad política, tanto del representante como del administrador. El argumento de semejante aseveración radica en la condición múltiple del individuo frente a la política y a la administración pública, esto es, como integrante de la fuente de eficiencia política o como parte de la eficiencia administrativa. *Verbigracia* al realizar las tareas burocráticas cumple parte de un proceso administrativo y cuando ejerce un derecho o cumple una obligación de naturaleza política coincide o discrepa del grupo en el poder, al cual sirve.

En última instancia las instituciones formales aparecen como el instrumento asequible con el que los Estados modernos legitiman democráticamente su cotidiano quehacer social. La legitimidad institucional es condición indispensable de la eficacia institucional al dotar a éstas de una capacidad inherente de imponer obediencia y respeto. La legitimidad permite a una institución alcanzar sus metas sin la necesidad regular, de amenazar con el empleo de la fuerza y de crear episodios renovados de resentimiento público.

3.3 Eficiencia institucional en el gobierno: confianza y valor instituyente

Las acciones que produce el gobierno no son acciones producto de una racionalidad lineal, incremental, total o limitada; por el contrario son el resultado de un proceso de negociación constante entre actores públicos y privados, que intercambian recursos e información con el fin de influir en el resultado político y administrativo de los mismos.

Los sistemas administrativos, los aparatos burocráticos, los gerentes públicos, el servicio civil de carrera o el gobierno, son aparatos del Estado que pretenden crear y recrear la legitimación del mismo. La eficiencia, la legitimación, la legalidad, la funcionalidad o la racionalización administrativa, son algunas tendencias que habrán de lograrse con el adecuado actuar del Estado y su predominio en la actividad política. La legitimidad de los cambios en la estructura administrativa del Estado la otorgan los rápidos cambios sociales que se presentan, y no en la legalidad que éstos atiendan.

Las mutaciones de la comunidad-Estado, la integración de bloques económicos, el aumento de la desigualdad económica, la segregación cultural, la multiculturalidad de la sociedad, constituyen realidades que exigen la revaloración del Estado que conocemos. El paradigma de la elección racional (Buchanan y Tullock, 1993) los postulados de la teoría del Estado mínimo (Nozick, 1990) o el nuevo institucionalismo (March y Olsen, 1997) tienen la pretensión política de revalorar al Estado en un mundo incierto.

La tesis de Georg Sorensen (2011) es que se viven tiempos turbulentos como resultado de la conclusión de la Guerra Fría y la entrada a un contexto contingente en el que el Estado es testigo de realidades inéditas: terrorismo, lucha de identidades, globalización, regionalización, *governance*, redes sociales, redes de políticas, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, buen gobierno, nueva soberanía, repliegue del Estado, integración económica y política, Estado postnacional, gobernanza democrática, liberalización, democratización. En este contexto, la administración del Estado también se va adaptando a nuevos ejes: 1) democratización de la administración, 2) relación principal agente, 3) visión de redes, 4) gestión y responsabilidad y 5) implementación de capacidades públicas (Uvalle, 2009).

El encuentro entre lo estable y continuo que caracteriza a la modernidad, y lo discontinuo y complejo que enmarca la posmodernidad, han confrontado a su realidad histórica emblemática: al Estado moderno. El encuentro entre el orden y el caos es contradictorio para el Estado, no existe un orden perfecto ni un desorden perfecto, el producto de la unión entre dos o más componentes es la complejidad que enfrenta el Estado. Ante estos acontecimientos es pertinente seguir preguntándonos ¿Cómo hacer frente a los constantes cambios que se presentan en las fuentes de legitimación política y administrativa del gobierno hoy en día?

Al respecto Charles Tilly (2010, p. 20), plantea que “la calidad de la política pública en un régimen u otro depende significativamente de las relaciones entre las redes de confianza básica de la gente y las estrategias de gobierno de los gobernantes”. La confianza -al igual que las redes de confianza- es consustancial a la legitimidad de las acciones del gobierno o de las políticas. Así, las políticas públicas son producto del consenso entre gobernantes, agentes gubernamentales, gobiernos, actores políticos y el régimen.

A las políticas siempre subyace una pretensión de eficacia para la solución de problemas. No obstante, para que las políticas generen confianza en la esfera pública resulta ineluctable que sean conocidos los gobernantes o las autoridades elegidas; es indispensable que los agentes gubernamentales y actores políticos hablen en nombre del gobierno; y es crucial un papel protagónico de las entidades no gubernamentales. En este sentido, para crear una red de confianza en los resultados del quehacer del Estado la condición es que todos los agentes involucrados en las políticas trabajen de forma colaborativa.

El propio Tilly (2010), siguiendo a Adam Smith, sugiere que las redes de confianza en “países comerciales” funcionan por el parentesco, no obstante, las redes basadas sólo en el parentesco a medida que la civilización avanza, éstas se debilitan y dan paso a relaciones más complejas, como lo pueden ser las asociaciones políticamente activas o la incorporación y carrera de los miembros de la red en la administración pública. Los participantes en estas redes, obtienen beneficios personales y protección contra posibles eventualidades, ayudas que no podrán adquirir en otra parte. Los supuestos de la elección racional, de la teoría de juegos o del neo institucionalismo económico, están presentes en los análisis de Charles Tilly, ya que las redes, por un lado, son el resultado de cálculos individuales sobre los costos y beneficios, de las relaciones entre agentes y principales o de la disminución de los costos de transacción.

La revisión de las redes de confianza que Tilly propone, va más allá: permite distinguir entre las acciones gubernamentales -acciones de los agentes gubernamentales- y las *acciones sociales* -acciones de los actores políticos-. Las primeras son acciones del gobierno hacia la sociedad, mientras que las segundas van de la sociedad hacia el gobierno. Ambas acciones, por separado causan sospecha o ausencia de confianza. Las redes de confianza de la sociedad, al polarizarse, solo expresan y amalgaman ciertos vínculos, le causan sospecha al resto de la sociedad, y pueden llegar a conformar una acción colectiva que conforme un movimiento social.

Las conexiones entre la política pública y las redes de confianza varían. En un extremo las redes de confianza operan dentro del gobierno porque son unidades regulares que el propio aparato gubernamental conduce y determina. Por otro lado, las redes de confianza operan fuera del gobierno, fuera de la vista de éste, sin controles de vigilancia. Estas redes cambian de posición para acercarse o alejarse de la política pública, cuando la red de confianza vive bajo la protección de un intermediario, relativamente autónomo, esta puede alejarse de la sintonía del gobierno, por el contrario cuando la red de confianza se conecta con el gobierno, puede ayudar a satisfacer las demandas que se realizan a las autoridades políticas.

Charles Tilly (2010: 52), sugiere la revisión de las redes de confianza, desde una forma de estructuralismo combinado, es decir, las estructuras no sólo se entienden y reproducen así mismas, son también producto de las interacciones de intercambio entre los individuos su “...enfoque invierte la dirección causal, tratando las actitudes no como causa, sino como efectos de la interacción social”. Un claro ejemplo de ello, es que la confianza puede incidir en la democratización, así como en la desconfianza de la misma. Los regímenes políticos y las redes de confianza enfrentan problemas comunes, afrontan dificultades organizativas en su funcionamiento interno, que se reflejan en su conservación y en la relación de uno y otro. Ambos dependen de estructuras, que los provean de nuevos recursos para su continuidad, que produzcan y reproduzcan sus principales actividades.

De acuerdo a la estructura de las organizaciones, éstas pueden funcionar por lo menos bajo tres esquemas: 1) de forma autoritaria, 2) de manera cooperativa y 3) a través de redes de confianza. Para Tilly en las redes de confianza, se valora de forma diferente el riesgo a largo plazo y se recuperan las condiciones de los seres humanos, es decir, las redes de confianza almacenan, producen y capitalizan las experiencias de la red. La participación individual o grupal en la construcción de infraestructura de la red contribuye a la creación y recreación del capital social. Por el contrario, cuando la política pública incentiva la desconfianza o cuando los procesos sociales determinan las relaciones humanas y se privilegien las fechorías, el capital social será nulo. “La larga historia que hemos investigado sugiere que, en la medida en que subsistan Estados de alta capacidad que recurran especialmente al capital y al compromiso como incentivos para la participación, también subsistirá la integración contingente de las redes de confianza a la política pública” (2010: 255).

La política pública contingente, no legítima a las acciones del gobierno, no genera capital social, no restablece la relación entre confianza-legitimidad-gobierno, no propicia redes de confianza, no genera instituciones, no crea valor instituyente.

En opinión de Clauue Lefort (1990), la eficiencia política y administrativa no pueden ser reducidas a instituciones legales o mecanismos que legitimen la toma de decisiones por la mayoría o por la minoría en el gobierno. La idea y el contexto democrático de la legitimidad, presuponen y se legitiman frente a palabras como respeto a la individualidad, representación, instituciones, partidos políticos, participación, derechos humanos, tolerancia o soberanía. La idea sugiere el supuesto de que las instituciones democráticas, transparentes, legítimas u homogéneas subordinan al individuo a la cohesión social. La búsqueda de una legitimidad política y administrativa, a través de la defensa de la soberanía nacional, para mantener una armonía social, una defensa de los derechos y libertades individuales, queda inconclusa si ésta no es equivalente con el interés común, es decir, con la libertad política. Para Lefort (2007), la esencia de lo político se revela en la libertad individual y la libertad política, por el individuo y el ciudadano, por los valores civiles y cívicos. La integralidad del argumento es el fundamento último de la legitimidad en una democracia moderna.

Cuando las acciones humanas, se constituyen por experiencias basadas en la libertad individual y la libertad política se inicia una nueva aventura, una nueva forma de sentir y conocer, las certezas se matizan, el saber es puesto en tela de juicio. Se cuestiona la institucionalidad de la sociedad por una ley, por un poder o en un Estado. Surge una nueva idea, una nueva experiencia, nuevos principios que trascienden las costumbres, las tradiciones, la heterogeneidad que acompañan a la dominación del individuo por la ley, por la sociedad, por el Estado, por todas las organizaciones que imponen un valor instituido. La legitimación en una democracia moderna, se constituye como un proceso sin principio ni fin, la indeterminación de la legitimidad, se aleja de cualquier hecho empírico, de cualquier cuantificación de la satisfacción de demandas o del porcentaje del cumplimiento de ciertas obligaciones.

La determinación de la sociedad, la sociedad con historia, la sociedad con referentes únicos, las determinaciones de los hechos empíricos reducen a la democracia a un totalitarismo. La indeterminación del poder exalta a la libertad individual y la libertad política, preserva el cuestionamiento a toda explicación única de la legitimación: en la democracia moderna la legitimación nace en cada acto, no puede ser reducida a hechos políticos, administrativos,

económicos, culturales, sociales, o de otro tipo. Para Claude Lefort (2007), la legitimación es una mutación de orden simbólico, un espacio que nadie puede ocupar una sola vez o para siempre. La legitimación, es una circunstancia que es inaugurada con la democracia moderna, a principios del siglo XIX, la democracia más que una forma de gobierno es una forma de sociedad. Según Lefort, el gran reto de la sociedad democrática es la disolución de las certezas, el derrumbe de los indicadores que determinan al hombre con buena o mala conducta. La democracia conduce al individuo, lo alienta, lo somete al desafío de crear sus propios fundamentos que reconocen su propia institución: en este caso la democracia. Los fundamentos de la democracia, presentan rasgos fundacionales que la hacen indeterminable, la incertidumbre es inherente a toda forma de sociedad democrática. La democracia y su legitimación tienen un orden simbólico, un orden político, que se hace y rehace por los individuos.

Ninguna verdad, ninguna justificación es inmutable, toda vez que el origen del poder habrá que pensarse, porque ya no pertenece a alguien. El poder pertenece a la sociedad democrática, el poder es potencialmente de todos y no puede ser personificado por algún sujeto o grupo (Maestre, 1994). El poder es un lugar vacío, que no se puede ocupar por una sola persona, es un lugar simbólico que solo ocupa y controla el sufragio. En lo paradójico del argumento, en la indeterminación última, en la disolución de las certezas, radica el fundamento del poder. Por el contrario, cuando el poder toma cuerpo, cuando la búsqueda de la verdad es sustituida por la verdad, cuando el pueblo es sustituido por el profeta, cuando el poder se constituye en algo particular al servicio de unos cuantos, la democracia se asume como totalitarismo.

La rendición de cuentas, la transparencia, la legitimidad, la legalidad, habrá que repensarlas en su valor cívico, en su carácter y naturaleza fundacional de la constitución de los derechos políticos como derechos del hombre, es decir, no como acciones o políticas del gobierno, más aún como inherentes a la forma de sociedad, como partes de una cuestión social. En una sociedad democrática, los derechos humanos aparecen ligados a una concepción integral de la sociedad, no son sólo derechos individuales, derechos naturales, derechos sociales, derechos del ciudadano, derechos constitucionales o garantías individuales, se trata de derechos que expresan la dignidad del hombre, de derechos políticos, que, al ponerse en cuestionamiento, se cuestiona la forma de sociedad.

El argumento de Claude Lefort (2004), rechaza la idea de que los derechos humanos sean reducidos a derechos individuales, ya que la naturaleza del individuo es constitutiva a la forma de sociedad, los derechos del hombre definen y valoran al tipo de régimen.

El significado político de los derechos del hombre, es lo que diferencia a un régimen totalitario de uno democrático ya que la naturaleza política de las sociedades democráticas, le confieren la responsabilidad generadora de la democracia a los derechos del hombre. Los derechos del hombre son generadores de la democracia, porque en ellos se amalgama la materialización jurídica, que regula el comportamiento de los individuos y el afecto, la adhesión que se provoca entre los hombres. La relación entre la institucionalización del derecho y las conciencias de los hombres, es una relación problemática y por demás compleja, es una relación que adquiere la forma de régimen político.

3.4 Burocracia partidista, gobierno y profesionalización de la política

Max Weber (2019) mostró que, en la medida en que toda relación real de dominación implica un mínimo de voluntad de obedecer, era importante analizar situaciones concretas, singulares y situadas históricamente para comprender estos intereses especiales de obedecer, las acciones individuales adquieren un sentido social y permiten comprender el tipo de dominación, principalmente en términos políticos. Las relaciones de poder, en su opinión, se encuentran dentro de los conflictos, compromisos, arreglos y, en general, relaciones sociales: la dominación y la disciplina no pueden por tanto ser aprehendidas fuera de su ejercicio. Estas interdependencias están situadas históricamente y, por lo tanto, comprender el poder requiere que comprendamos funciones concretas, relaciones y relaciones concretas. Las prácticas concretas de la burocracia partidista juegan un papel activo en las relaciones de poder y en la profesionalización de sus elites y afiliados. La concepción de hegemonía de Antonio Gramsci, que no es solo coerción, sino también una forma de gestión cultural e ideológica que surge del poder de las relaciones, luchas sociales, negociaciones, compromiso, cooptación, representaciones y creencias compartidas (Hibou, 2020), también pueden explicar las acciones de los órganos legislativos. Es decir, la burocracia partidista no es un fenómeno natural, está íntimamente ligada al gobierno. La creación de medidas legislativas y procedimientos administrativos se lleva a cabo por el gobierno, estas pueden crear o eliminar los obstáculos para la profesionalización de la política y de la tarea legislativa.

La clasificación de la profesionalización de la política y los políticos profesionales se ponen de manifiesto en los procesos de democratización o desafección a la democracia (Morlino, 2009). La evaluación de la política y el actuar de sus actores es un proceso inherente de la institucionalización de la eficiencia y la confianza. La burocracia partidista entendida como la difusión de prácticas burocráticas procedentes del tipo de organización e intereses propios del partido político condicionan las formas de educación de sus simpatizantes y la profesionalización de sus políticos. La burocracia partidista es difusa y fragmentaria, no es un dispositivo administrativo, una institución o una estructura organizativa, es una forma social de poder, un movimiento social que instituye su poder en la sociedad (Hibou, 2020). Contrariamente su desarrollo y funcionamiento depende de actores que, conscientemente o no, realizan procesos comprometidos o manipulados con una racionalidad técnica. La comunicación de lo político es instituida y camina entre la libertad y la dominación de la sociedad.

Desde la óptica de los neoinstitucionalistas históricos el propósito de su enfoque es especificar la relación entre la institución y la acción. Por ello, se explican que las instituciones son resistentes al rediseño institucional, ya que estructuran las propias elecciones sobre la reforma que el individuo pretenda promover.

Una segunda característica del análisis en el institucionalismo histórico se refiere al papel preponderante concedido al poder y a sus relaciones; de ahí que todos los estudios neoinstitucionalistas tienen un tratamiento central sobre ese tema, sobre todo, en la manera en que las instituciones distribuyen el poder entre los grupos sociales. Por ello, en vez de considerar escenarios predeterminados para reclutar a los individuos, los institucionalistas históricos son proclives a suponer que hay un mundo en el cual las organizaciones dan incentivos a los grupos para su acceso al proceso de toma de decisiones (Powell & Dimaggio, 1991).

Esta corriente, por otro lado, está relacionada con una perspectiva del desarrollo histórico a partir del concepto de casualidad social, en el sentido de que deja de lado el principio en que las fuerzas operativas generan resultados similares en las fuentes organizacionales. En cambio, favorecen la perspectiva de que el efecto de esas fuerzas será medido por los signos contextuales de una situación específica, naturalmente institucional. Por ello, las organizaciones son tomadas como elementos relativamente persistentes del panorama histórico y como uno de los factores centrales que llevan al desarrollo histórico mediante un conjunto de rutas incrementales, en periodos de continuidad, pero puntualizados por coyunturas críticas cuando un cambio institucional se realiza. Los institucionalistas históricos otorgan una importante atención al papel de las instituciones en la vida política, pocas veces insisten en que las organizaciones son la única fuerza causal en la política. Pretenden centrar a las organizaciones en una cadena causal que incorpora un papel relativo a otros factores, especialmente en términos de desarrollo político y de difusión de ideas. Como eje central, estos institucionalistas dan por sentado que el mundo es más complejo que el mundo de preferencias e instituciones, a menudo postulado por los institucionalistas de la elección racional. Desde esta perspectiva, difícilmente la profesionalización legislativa dependerá de los políticos y estará sujeta a las relaciones políticas y de poder de la propia estructura formada a lo largo de la historia (March y Olsen, 1997).

3.5 El Senado en México: la LXIV Legislatura de la República

La legitimidad institucional de un Estado se logra principalmente a través de la forma de gobierno representativo, adoptado por las democracias contemporáneas, -especialmente aquel que nace de un cambio violento o de una transición política- consolida su legitimación sociohistórica en la medida que va traduciendo en realidades los objetivos que recoge en su plataforma ideológica, y éstos se establecen como medios para resolver las demandas populares que le dieron origen (Cabezas, 2012). Este conjunto de objetivos implica a su vez la designación de instrumentos de acción o agentes que promuevan el cambio o el orden político, económico, social y administrativo, que deben orientarse a la traducción operativa de las metas que constituye el proyecto de nación; que generalmente es recogido por la constitución o instituciones formales de cada país (Alcántara y Cabezas, 2013).

En el caso de México, la Cámara de Senadores está conformada por 128 integrantes, está se elige a través de tres principios de elección: 64 senadores electos de manera directa; 2 por cada una de las 32 entidades federativas que integran el país; 32 senadores asignados a la primera minoría, es decir el segundo lugar de la elección, esto es uno por cada entidad federativa y 32 senadores que son electos según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de una lista nacional, de acuerdo al porcentaje de votación obtenida en el país. La Cámara de senadores en la LXIV legislatura, está integrada por 60 representantes del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA); 25 del Partido Acción Nacional (PAN); 12 del Partido Revolucionario Institucional (PRI); 8 de Movimiento Ciudadano (MC); 6 del Partido del Trabajo (PT); 6 del Partido Verde Ecologista de México y 4 del Partido Encuentro Social (PES). En la fichas curriculares que se presenta en el portal del Senado de la República se manifiesta que de los 60 senadores del grupo parlamentario de MORENA 32 carecen de algún tipo de experiencia legislativa, de los 25 Senadores del PAN 8 se manifiestan sin experiencia, los 12 Senadores del PRI presentan algún tipo de experiencia, los 4 representantes de Movimiento Ciudadano no tienen experiencia legislativa,

de los 6 Senadores del PT, 6 del PVEM y 4 del PES, se manifiestan 2, 4 y 3 Senadores sin experiencia respectivamente (Tabla 1).

Tabla 1 Integración de la LXIV Cámara de Senadores

1) Partido Político	2) Tipo de elección			3) Sin experiencia
	Mayoría relativa	Representación proporcional	Primera minoría	
MORENA	39	11	10	32
PAN	8	6	11	8
PRI	1	5	6	0
Movimiento Ciudadano	4	2	2	4
PT	5	1	0	2
PVEM	1	3	2	4
PES	1	3	0	3

Fuente: Senado de la república (2021).

La profesionalización de la Cámara de Senadores, se explica en el presente documento, a través del grado de escolaridad y trayectoria o experiencia legislativa. En el total de senadores encontramos 18 doctores, 26 maestros y 59 licenciados, de los 128 senadores solo 103 cuentan con alguna habilitación académica.

Los estudios de doctorado con la mayor recurrencia son: Derecho, ciencia política, economía y educación. Dentro de las Maestrías con la mayor frecuencia se encuentran: Administración pública, administración de empresas, derecho y educación. Las licenciaturas con mayor presencia están entre: Derecho, contaduría, economía y computación. Los estudios que presentan condiciones únicas son el Doctorado en ciencias de lo fiscal, la Maestría en programación neurolingüística y la Licenciatura en teatro. Si bien la escolaridad o profesión no es requisito para participar en el cargo, tampoco podemos negar que el entrenamiento formal, la generación de habilidades y capacidades es mayor cuando la especialización en un área del conocimiento es mayor (Patrón y Camacho, 2018), en el caso mexicano el partido político MORENA saca ventaja de la formación académica de sus candidatos. La formación académica adquiere un sentido significativo cuando observamos la integración de las Comisiones parlamentarias con mayor frecuencia, dentro de estas destacan: Derechos humanos, agricultura, ganadería, pesca y desarrollo rural, comunicaciones y transportes y hacienda y crédito público. La tarea legislativa está orientada a la discusión de los derechos humanos, los recursos naturales, las comunicaciones y transportes y marginalmente a la hacienda.

El aprendizaje del trabajo parlamentario a través de la experiencia legislativa no es menos indicativo, 28 de los 60 senadores de MORENA desempeñaron con anterioridad algún cargo de representación popular, ya sea como Diputados locales o federales, como Senadores o Gobernadores o presidentes municipales. Del PAN 17, del PRI 12, 4 de Movimiento Ciudadano y del PT, 2 del PVEM y 1 del PES (Tabla 2).

Tabla 2 Burocracia partidista

1) Partido Político	2) Senador	3) Nivel educativo			4) Experiencia (Senador, Diputado, Gobernador o presidente municipal)	5) Género	
		Licenciatura	Maestría	Doctorado		M	H
MORENA	60	24	12	12	28	29	30
PAN	25	14	7	2	17	14	11
PRI	12	5	2	3	12	5	7
Movimiento ciudadano	8	4	3	1	4	3	5
PT	6	3	2	0	4	4	2
PVEM	6	5	0	0	2	3	3
PES	4	4	0	0	1	4	0

Fuente: Senado de la república (2021).

La burocracia partidista y la profesionalización de la política y del trabajo legislativo mantienen una relación causal, la candidatura a una senaduría está determinada por la estructura burocrática del partido y solo de manera marginal por la trayectoria académica y la experiencia en el trabajo legislativo. La calidad de la política al no fundarse en una profesionalización queda a expensas de la valoración del actuar de los partidos políticos. Es decir, la confianza en el trabajo de los Senadores sigue siendo la fuente del valor instituido y no instituyente de una institución (Lefort, 1990).

4. Conclusiones

La actividad que desarrolla el senado de la república no es solo una función política o jurídica, el senado juega un papel preponderante dentro del sistema político mexicano. Sus funciones forman parte del conjunto institucional del gobierno, en el que convergen las demandas de los ciudadanos, las autoridades gubernamentales, los representantes del órgano legislativo y de forma indirecta la estructura burocrática de los partidos políticos (Jiménez y Solano, 2017).

El estudio sobre la profesionalización de la política se ha centrado en las conductas de los presidentes, ministros, legisladores o jueces, en los principales actores y líderes de los partidos políticos, el resultado es la percepción social de malas prácticas, corrupción, dispendio, abuso de poder y enriquecimiento ilícito.

El representante del ejecutivo en las entidades federativas no se preocupa por las posibles decisiones de los legisladores de su propio partido debido a que el congreso local es sólo una etapa de la trayectoria política de sus cuadros. El rol del legislador no es una tarea a desarrollar sino un espacio funcional de reclutamiento político y formación de cuadros para la administración estatal o municipal. El tema de la profesionalización legislativa es un tema que está acompañando a la alternancia política y algunos cambios en el sistema de partidos, es el caso del oscilamiento entre un partido político hegemónico y uno predominante.

Referencias

- Alcántara Sáez M. y Cabezas Rincón, M. L. (2013). Estrategias electorales y funcionamiento interno de los partidos políticos: selección de candidatos y programas electorales. En M. Alcántara Sáez y M. L. Cabezas Rincón, (Eds.), *Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos*, (pp. 19-42). Tirant lo Blanch.
- Alcántara Sáez, M. (2011). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. FCE.
- Alcántara Sáez, M. (2012). *El oficio de político*. Tecnos.
- Alcántara Sáez, M. (2013). De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio público. *Perfiles latinoamericanos*, 21 (41). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11525601007>
- Almond, G., y Bingham Powell, G. B. (1972). *Política comparada*. Paidós.
- Arenilla Sáez, M. (2010). *La administración pública entre dos siglos*. INAP.
- Arenilla Sáez, M. (2011). *Crisis y reforma de la administración pública*. Netbiblo.
- Baena del Alcázar, M. (2010). *Manual de ciencia de la administración*. Síntesis.
- Barzelay, M. (2000). *Atravesando la burocracia. Una nueva perspectiva de la administración pública*. FCE.
- Barzelay, M. (2003). *La nueva gestión pública. Un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas*. FCE.
- Blanco, I., y Gomà, R. (2002). *Gobiernos locales y redes participativas*. Ariel.
- Blau, P., & Meyer, M. W. (1971). *Bureaucracy in modern society*. Randon House.
- Buchanan, J., y Tullock, G. (1993). *El cálculo del consenso*. Planeta-Agostini.
- Cabezas Rincón, L. M. (2012). *Profesionalización de las élites legislativas en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú*, Tesis Doctoral, España, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Dimaggio, P.J. y Powell, W. (1999). Introducción. En W. Powell y P. Dimaggio (Comps.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, (pp. 33-75). FCE.
- Easton, D. (2012). *Esquema para el análisis político*. Amorrortu.
- Hibou, B. (2020). *La burocratización del mundo liberal*. Dado.
- Huntington, S. (2016). *El orden político en las sociedades en cambio*. Paidós
- Jiménez Badillo, M., y Solano Ramírez, G. (2017). Perfil político-profesional de los legisladores en el Congreso de Guerrero. En M, Montañó Reyes y F. Patrón Sánchez. (Coords.), *Élites parlamentarias locales en México. Actitudes y desempeño*, (pp. 277-311). Tirant lo Blanch.
- Lefort, C. (1990). *La invención democrática*. Nueva visión.
- Lefort, C. (2004). *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Anthropos.
- Lefort, C. (2007). *El arte de escribir y lo político*. Herder.
- Lindau, J. (1993). *Los tecnócratas y la elite gobernante mexicana*. Joaquín Mortiz.
- Linz, J. (1996). *La quiebra de las democracias*. Alianza.
- Maestre, A. (1994). *El poder en vilo*. Tecnos.
- March, J., y Olsen, J. (1997). *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública-FCE.
- Mintzberg, H. (2002). *La estructuración de las organizaciones*. Ariel.
- Montañó Reyes, M. (2018). *La evaluación a los políticos: los legisladores de Italia, España, México y Argentina*. Instituto Electoral del Estado de México.
- Montañó Reyes, M. (2017). Introducción. En Montañó Reyes, M. y Patrón Sánchez, F. (Coords.), *Élites parlamentarias locales en México. Actitudes y desempeño*. Tirant lo Blanch.
- Morlino, L. (1985). *Cómo cambian los regímenes políticos*. Centro de Estudios Constitucionales.

- Morlino, L. (2009). *Democracias y democratizaciones*. Centro de Investigaciones Sociológicas
- Nolte, D. (1991). Procesos de descentralización en América Latina: enfoque comparativo. En Detlef Nolte (Ed.), *Descentralización política y consolidación democrática. Europa-América del Sur*, (pp. 73-88). Nueva sociedad.
- Nozick, R. (1990). *Anarquía, Estado y utopía*. FCE.
- O' Donell, G. (2009). *El Estado burocrático autoritario*. Prometeo.
- Patrón Sánchez, F. y Camacho García, M^a O. (2018). *La profesionalización legislativa en México*. Tirant lo Blanch.
- Peters, G. (2001), *La política de la burocracia*. FCE.
- Rustow, Dankwart A. (1992). Transiciones a la democracia. Hacia un modelo dinámico. En Merino Huera, M. *Cambio político y gobernabilidad*, (151-178). CNCPyAP-CONACYT.
- Senado de la república (2021). Integración de senadores por orden alfabético, disponible en https://www.senado.gob.mx/64/senadores/por_orden_alfabetico
- Sorensen, G. (2011). *La transformación del Estado. Más allá del mito del repliegue*. Tirant lo blanch.
- Tilly, Ch. (2010). *Confianza y gobierno*. Amorrortu.
- Uvalle Berrones, R. (2009). Condiciones, procesos y tendencias de la administración pública contemporánea. *Convergencia*, 16, 49. 73-102.
- Valencia Escamilla, L. (2014). *De la profesión a la profesionalización de los legisladores en México*. UAM.
- Weber, M. (2019). *Economía y sociedad*. FCE.

AUTOR

Jaime Espejel Mena. Doctor en Administración Pública. Es profesor de tiempo completo en el Centro Universitario Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México. Sus líneas de investigación actual son: Gobierno y gobernabilidad urbana y gobernanza y redes de política pública.

Conflicto de intereses

Jaime Espejel Mena informa ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No hubo asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

La consolidación de las masas, ideología y ética en Freud

The consolidation of the masses, ideology and ethics in Freud

 **Javier Jaimes Cienfuegos**
Universidad Autónoma del Estado de México - México
Toluca, México
jjaimesc@uaemex.mx

RESUMEN

El significado que implica el concepto de hombre en el siglo XX, al igual que las nuevas formas de sublimación que se estructuraron en la sociedad tecno-científica que trajo consigo sujetos sin oposición, sin crítica y ética, requirió del análisis del concepto de masas a través de la obra de Freud y por medio de esta indagación, se da a conocer el significado que implica el concepto de hombre en el siglo XX. Finalmente se definió la represión (término central del presente estudio) a partir de un análisis teórico, que dará paso al estudio freudiano de las sociedades y a la transformación dialéctica del hombre, El diseño de la investigación corresponde al denominado transaccional descriptivo no experimental. Es de carácter documental, debido a que pretende puntualizar a través de la consulta de textos y el análisis de los mismos. Respecto al psicoanálisis, es imperante mencionar que ciertas situaciones pueden partir de mecanismos de defensa como la proyección o la sublimación, esto en el caso de las personas con deseos de reprimir o ser reprimidas por una autoridad (la iglesia o el ejército).

Palabras claves: Hombre; Masas; Represión; Ética; Freud.

ABSTRACT

The meaning implied by the concept of man in the twentieth century, as well as the new forms of sublimation that were structured in the techno-scientific society that brought with it unopposed, uncritical, and unethical subjects, required the analysis of the concept of masses through Freud's work, and through this inquiry, the meaning implied by the concept of man in the twentieth century is made known. Finally, repression (central term of the present study) was defined from a theoretical analysis, which will give way to the Freudian study of societies and the dialectical transformation of man, The research design corresponds to the so-called descriptive, non-experimental transactional. It is of documentary character because it intends to punctuate through the consultation of texts and their analysis. With respect to psychoanalysis, it is imperative to mention that certain situations can start from defense mechanisms such as projection or sublimation, this in the case of people with desires to repress or be repressed by an authority (the church or the army).

Keywords: Man; masses; repression; ethics; Freud.

1. Introducción

La incursión en el estudio de las sociedades y del individuo da pie a reconsiderar las posturas personales, así como a reflexionar sobre los paradigmas ya que, como seres humanos, conformamos estructuras sociales que estamos destinados a ejecutar para obtener, inevitablemente, el mismo resultado. María Jesús Izquierdo señala que “disponemos de una policía interior, de suma eficacia, ya que está lista para reprimirnos mucho antes de que cometamos el delito, en el momento mismo en que deseamos aquello prohibido” (1996, p. 195) Ante esto, es conveniente considerar el propio actuar, pues dicho ejercicio puede abrir una postura hacia nuevos enfoques que se caractericen por su funcionalidad o por su capacidad para resolver diferentes situaciones sin la necesidad de salirse de los estándares sociales, es decir, pensar y actuar de formas totalmente diferentes.

Por lo tanto, existe un planteamiento esencial a conocer: ¿cómo es que las masas se determinan por la forma en la que piensan sus miembros? Dicha cuestión no es limitativa, ya que el lector podrá descubrir que también el individuo está conformado psíquicamente por el poder que ejerce el sector social en él, “de tal modo que, sin la mediación de [la represión], se plantea la duda de si serán posibles tanto la sociedad como la personalidad; mientras que con él se asume que la felicidad del hombre civilizado se encontrará siempre mediada por el conflicto” (Crespo-Arriola, 2013, p. 80). Dada la presencia permanente del conflicto, cabe cuestionarse también: ¿qué es lo que lleva a al individuo a permanecer ligado a las masas?

La idea de represión es justamente lo que conduce a Freud a realizar el análisis de las sociedades, en su obra *La psicología de las masas y el análisis del yo*. Este es un texto en el que interactúan diferentes elementos que provienen del estudio de casos individuales y sociales. Se redactan los acontecimientos de una sociedad con base en las características de sus miembros. Dicho análisis permite saber que el sujeto y la sociedad están íntimamente ligados y que en absoluto pueden estar separados uno del otro.

Al mismo tiempo, el texto permite conocer los factores implícitos dentro del desarrollo social, así como aquellos que impiden y desarticulan la consecución de objetivos sociales e individuales. Como una postura interesante, es posible percatarse que incluso la misma educación recibida en el hogar, a nivel de formación yoica, donde convergen nuevamente la sociedad y el individuo, puede limitar el desarrollo de dichos elementos. Como reconocen Cabanillas y Zapata:

Las pautas culturales que limitan la satisfacción tienen lugar en el desarrollo del niño. El pequeño se convierte progresivamente en una criatura civilizada. Esto se logra mediante el auxilio de la educación llevada a cabo por los progenitores, que limitan la actividad del yo por medio de prohibiciones y castigos (2017, p. 97).

No es necesario sostener una postura autoritaria para que los sujetos puedan apegarse a un marco de legalidad o de convivencia armónica en la que intervengan normas y valores; por el contrario, la falta de autoridad puede provocar relaciones intrapersonales e interpersonales débiles que, bajo el escrutinio, pueden ser consideradas como falaces y carentes de los criterios necesarios para dar funcionalidad a la realidad (o diversas realidades si se consideran otros contextos).

El pensamiento individual también se refleja en el pensamiento colectivo, por ello es imperante replantear las situaciones que se viven en ambos niveles (sociales e individuales), por lo que este trabajo, en conjunto con el texto que se analiza, debe ser visto como un camino para llegar a una suerte de *insight*.

Las preguntas que se plantean son resueltas, no obstante, es necesario crear otros planteamientos que permitan acabar con las limitantes que nos han sido heredadas a través de los arquetipos de enseñanza que, si bien pueden conducir hacia la inclusión de ideas, individuos y sectores sociales, también podrían hacerlo hacia su exclusión.

Este artículo, además de ser una lectura analítica, es una invitación para dar vida a nuevas estructuras del pensamiento individual que coadyuven al ajuste de las necesidades actuales, pues en un contexto en el que los avances tecnológicos y científicos se propagan irrefrenablemente es necesario tener un punto de partida para evidenciar que los reajustes son eficaces y eficientes; esto es, que van *ad hoc* con dichos desafíos.

El objetivo de este texto es dejar en claro el funcionamiento de las fuerzas que ligan al individuo con las masas y que parten de fundamentos psicológicos de tipos social. Finalmente, el lector se percatará de que el sometimiento se deriva del poder que ejerce la fuerza de carácter social, sin embargo, dicho poder también es entregado y confiado a cada una de las personas de dicho colectivo y que, por lo tanto, a esto corresponde una retribución que es el ejercicio del poder y del control de lo general hacia lo particular.

2. Metodología

El diseño de la investigación corresponde al denominado transaccional descriptivo no experimental. Es de carácter documental, debido a que pretende puntualizar a través de la consulta de textos freudianos y el análisis de los mismos. Este estudio pretende describir la variable: razón dentro de las sociedades contemporáneas.

Por ello, para el aparato crítico se optó por acudir en su mayoría a las fuentes originales; esto es, los mismos escritos de Freud como base principal y, en segundo término, a textos recientes que analizan la relación del individuo con la sociedad en la que se desenvuelve. Se trata de mostrar la vigencia de los conceptos y conclusiones a los que llegó, los cuales pueden ser aplicables a situaciones del entorno actual. Esto lo podrá constatar el lector, pues al ir leyendo verá lo aplicables que son a situaciones en las que el individuo se integra a las masas, según se presentan en el contexto mundial.

3. Desarrollo

3.1 Lo social y lo individual

Una de las premisas bajo las que se desarrolla el texto *Psicología de las masas y el análisis del yo*, menciona que la psicología social no está dissociada de la psicología individual, puesto que esta última forma parte de la primera, inevitablemente. Se trata de la discusión sobre aspectos individuales que tienen en común ciertos grupos de personas o algún colectivo social; en otras palabras, una comunidad que evidencia rasgos particulares entre cada uno de sus integrantes.

En un primer acercamiento puede observarse que al momento de mencionar la psicología ya se infiere que puede obtenerse una perspectiva psicológica tanto social como individual e incluso se obtendría un atisbo de conocimiento acerca de que lo colectivo está determinado por lo individual y viceversa. Así lo menciona Freud:

La oposición entre psicología individual y psicología social o colectiva, que a primera vista puede parecerse muy profunda, pierde gran parte de su significación en cuanto la sometemos a un examen más detenido. La psicología individual se concreta, ciertamente, al hombre aislado e investiga los caminos por los que él mismo intenta alcanzar la satisfacción de sus instintos, pero sólo muy pocas veces y bajo determinadas condiciones excepcionales le es dado prescindir de las relaciones del individuo con sus semejantes.

En la vida anímica individual aparece integrado siempre, efectivamente, “el otro” como modelo, objeto, auxiliar o adversario, y de este modo, la psicología individual es al mismo tiempo, y desde un principio, psicología social en un sentido amplio pero plenamente justificado. (1921, p. 29)

Por lo tanto, el diálogo freudiano invita a pensar en situaciones que podrían incluso verse como simbióticas, es decir, el individuo no puede estar constituido sin elementos culturales determinados por sus principales círculos sociales y dicho espacio colectivo no puede existir sin que el individuo y sus conjuntos sostengan elementos similares con sus pares.

Más allá del sujeto y lo social es posible percatarse de que la suma de éstos lleva a los núcleos sociales a hacer frente a una diversidad de problemáticas, las cuales impiden su desarrollo armónico debido a la contribución unitaria que hacen sus integrantes. En otras palabras, puede mencionarse que en un colectivo los fenómenos psíquicos se encuentran estrechamente vinculados a sus integrantes.

A lo largo de este trabajo se abordan principalmente dos elementos: el individuo y la sociedad que ejercen una acción retroalimentadora; sin embargo, es importante hacer consideraciones unilaterales que permitan conocer con mayor precisión cada uno de los mecanismos mencionados. De forma esencial, en la disciplina psicológica-social se estudia el término *masa* y su influencia en el sujeto. Para ello, en la obra se plantearán ciertos elementos esenciales sobre las problemáticas que a continuación se presentan.

De acuerdo con Le Bon, el planteamiento anterior es respondido de la siguiente manera:

Para Le Bon, por el solo hecho de integrar una multitud los individuos adquieren una especie de alma colectiva que, a pesar de sus diferencias individuales, los hace obrar, sentir y pensar de manera distinta a como lo harán de manera individual. La personalidad individual desaparece y cada individuo empieza a actuar a partir de una fuerza inconsciente de tipo social o colectivo. Queda así al descubierto una base inconsciente común, nivelándose todas las diferencias. (Freud, 1921, p. 8)

Los fenómenos sociales como el caso de las pandillas están presentes en todo momento, y sus integrantes no actúan de forma similar como lo hacen cuando están solos por influencia de sus pares y por motivación propia que deriva en la presión social enfocada en la satisfacción de las

necesidades colectivas. En este sentido, puede contemplarse la capacidad de poder obtenido de las unidades conformadoras hacia sí mismos.

Es un hecho que la colectividad es un elemento básico que ejerce presión en el individuo, evidenciando las situaciones de poder de un grupo sobre un sujeto y que motiva de este modo la acción; no obstante, esta respuesta no permite conocer las causas que explican dichos acontecimientos, de tal forma que aún es un asunto por resolver.

3.2 Elementos inherentes a la discusión de lo social e individual

Para explicar los motivos se evocará el trabajo de investigación de Le Bon, autor que desarrolla su trabajo en la obra antes mencionada y quien ha atribuido las siguientes circunstancias: liberación instintiva, contagio mental y sugestibilidad:

En la masa, el individuo puede liberar su instintividad y eludir su responsabilidad refugiándose en el anonimato. Entendemos que esto no es un fenómeno nuevo, sino una mera exteriorización de una tendencia del inconsciente individual. Además, en una multitud todo acto y sentimiento es contagioso, lo que para Le Bon explica la homogeneidad de la masa. Este contagio no es más que una consecuencia del tercer factor: sugestibilidad. El individuo cae en un estado similar al de la fascinación hipnótica, donde su voluntad queda abolida y permanece a merced del hipnotizador. En suma, este autor propone que el contagio mental deriva de la sugestibilidad, y ésta a su vez, de una influencia hipnótica de origen incierto. Le Bon no dice de dónde proviene ésta, y tampoco dice quién sería el hipnotizador. (Freud, 1921, p. 50)

Una de las conclusiones a las que llega Le Bon es que la masa es impulsiva, versátil e irritable, por lo que se deja llevar casi siempre por el inconsciente; asimismo es influenciable y crédula, ya que va rápidamente a los extremos, porque reacciona solo a estímulos muy intensos. De igual forma, menciona que la masa no tiene los mismos deseos que el individuo por sí solo, al contrario, se centra en la fantasía.

Con base en lo anterior, se deduce que el pensamiento colectivo (también denominado alma colectiva) tiene una esencia que determina sus funciones y sus acciones. La connotación de *alma* invita a pensar en situaciones completamente subjetivas y en deseos que satisfacen necesidades vanas que en muchas ocasiones resultan carentes de toda funcionalidad.

Desde una nueva perspectiva podría mencionarse que el colectivo carece de una determinación y de objetivos claros y tiende a ser voluble por el hecho de ser caprichoso y arrebatado al satisfacer las necesidades que le apremian. Cabe mencionar que la masa al estar deseosa de conseguir dicha satisfacción, lleva al individuo a una disminución de su enfoque intelectual, así que él queda reducido a un sujeto que se manifiesta según sus necesidades afectivas.

3.2.1 La postura freudiana

Le Bon y Freud empatan, pero disienten acerca de la connotación respecto de la masa, es decir, cada uno postula situaciones en las que convergen, por ejemplo:

- La masa es impulsiva, voluble y excitable.
- Los impulsos a los que obedece pueden ser nobles o crueles, pero tan imperiosos

que se imponen a los intereses de autoconservación.

- No es perseverante y todo es con pasión.
- La satisfacción tiene que ser inmediata.
- Es omnipotente.
- Es extraordinariamente influenciable, crédula y acrítica.
- Piensa en el libre fantaseo, no se mide de acuerdo a la realidad.
- Es de sentimientos simples y exaltados, no conoce la duda.
- Pasa pronto a los extremos, de la sospecha a la certeza.
- Sólo es excitada por estímulos desmedidos. (Freud, 1921, p. 55)

Hasta este punto de la disertación debe pensarse que toda colectividad se caracteriza por ser caprichosa y voluble en un sentido negativo, empero, no hay nada más alejado de la realidad que dicha aseveración. En contraste, la moral de la masa puede estar muy por encima de lo establecido por los convencionalismos sociales y por el pensamiento individual. Dicho de otro modo, la colectividad también puede poseer tendencias sobre las que emprende sus acciones.

Estas tendencias pueden ser de carácter positivo, porque la masa vuelca todas sus fuerzas acerca del logro de los objetivos positivos, incluso loables, así como acerca de las tendencias de carácter negativo. Ante esta última idea, el grupo se ve inmerso en situaciones desfavorables que más allá de coadyuvar al desarrollo y al contexto en el que están insertados, resulta ser totalmente contraproducente.

Se considera que una estructura bien definida de los grupos sociales, así como de sus objetivos, son las diferencias básicas que estriban entre un grupo positivo y uno negativo. Al respecto Freud menciona:

Le Bon aceptó ciertas objeciones como que a veces la moral de la multitud puede ser superior a la individual, por ejemplo, en las colectividades benéficas. Otros autores afirman que la sociedad impone normas morales a los individuos pues éstos no pueden alcanzarlas por sí solos. También se planteó que las grandes producciones intelectuales no habrían podido ocurrir en un individuo aislado. Tales contradicciones derivan de confundir masas pasajeras con instituciones permanentes. Para Mac Dougall las primeras no están organizadas, por lo cual las llama multitudes; mientras que las segundas sí lo están. La psicología colectiva debe poder explicar qué es lo que enlaza a los individuos en una masa. (1921, p. 59)

Debe entenderse que aquello que explica las acciones de las masas puede derivarse de situaciones positivas o negativas (como lo he expuesto y abordado en el presente trabajo). De este modo, Freud discrepa y argumenta la falta de validez de algunas aseveraciones, no por el hecho de carecer de veracidad, sino por no poseer elementos que aporten una perspectiva original del problema planteado.

En consecuencia, ya puede vislumbrarse el camino que toma la obra freudiana: establece los elementos comunes que ayudan a los individuos a sostener relaciones con otros, mismas que se reconocen por la perdurabilidad, los lazos emocionales y afectivos, la forma de pensar, y el conjunto de actividades que éstos emprenden.

Si se toma en cuenta que los mismos integrantes de las masas son quienes imponen las reglas y capacitan a sus integrantes para llevarlas a cabo de forma comprometida y bajo plena conciencia, entonces, puede decirse que éstos son quienes, al mostrarse de manera individual, ejercen el poder. En consecuencia, delegan dicho poderío y brindan la facultad de actuar bajo un marco regulatorio de conductas (positivas o negativas).

3.2.2 La conflagración de los mecanismos reguladores

Por lo anterior, se habla de un sometimiento del hombre por el hombre con el fin de conseguir que su conducta se supedite a lo deseable por un grupo dado. Ya se ha mencionado que el ser humano, bajo una postura de colectividad, está estrechamente vinculado al emprendimiento de acciones que tengan como origen la afectividad. A partir de ésta se sostienen relaciones duraderas con quienes los rodean y conduce a los integrantes hacia la comprensión e incluso a desarrollar acciones fundamentadas en ella, no obstante, en muchas ocasiones pierden la objetividad de su postura.

Un aspecto a resaltar es que esta subjetividad afectiva también ayuda a desarrollar lazos de amor ante otros, lo que puede conducir a la unificación de la masa en tres formas puras: la primera es a través de la procreación que se deriva de la unión por amor; la segunda es la que reconoce a los individuos como parte importante del grupo al que pertenecen y la última es la que ayuda al autorreconocimiento y al desarrollo de una buena autopercepción. En conjunto, permiten tener un núcleo social desarrollado y armonioso.

Hasta este momento se ha expuesto la consolidación de las masas como una forma de interacción que va de lo individual a lo colectivo y que constantemente se retroalimenta. Tanto el individuo como la masa pueden considerarse irracionales y carentes de elementos intelectuales; sin embargo, se ha observado a lo largo del texto de Freud, que ambos pueden tener connotaciones positivas y que tienden al desarrollo armónico de sus facultades.

Ahora, es necesario mencionar a los elementos externos, porque ayudan específicamente a delimitar cómo están formadas y cuáles son los elementos que los constituyen; de este modo, se obtendrá información valiosa que ayudará a resolver la interrogante inicial.

Se ha denominado a las masas como artificiales, puesto que han sido creadas por el hombre con la finalidad de obtener una sana convivencia, y a la vez el apego al desarrollo estable y el crecimiento de los diferentes estratos sociales. Dos de estas masas artificiales son el ejército y la iglesia. Ambas se encargan de velar por la soberanía nacional y por el apego a las normas morales respectivamente:

El nódulo de lo que nosotros denominamos *amor* se halla constituido, naturalmente, por lo que en general se designa con tal palabra y es cantado por los poetas, esto es, por el amor sexual, cuyo último fin es la cópula sexual. Pero en cambio, no separamos de tal concepto aquello que participa del nombre de amor, o sea, por un lado, el amor del individuo hacia sí mismo, y por otro lado, el amor paterno, el filial, la amistad, el amor a la humanidad y a objetos concretos o a ideas abstractas. (Freud, 1921, p. 67)

Es necesario analizar el párrafo anterior para encontrar una situación de coerción. Estas instituciones literalmente obligan al individuo a pertenecer a ellas; no obstante, también solicitan el acatamiento cabal de sus instrucciones, de lo contrario, habría un castigo. En la iglesia católica y en el ejército reina una misma ilusión sin importar sus diferencias en otros aspectos: la presencia visible o no de una figura representativa; Cristo para la iglesia y el general para el ejército.

Dicha manera de encaminar y de manejar las situaciones conlleva al establecimiento de algunas consideraciones: en primer lugar, la interrogante de lo que motiva al sujeto a supeditarse a dichas sociedades; en segundo lugar, la exploración de lo que provoca que el individuo se entregue con vehemencia a dichos campos de acción.

Si se plantea a detalle esta situación, debe tomarse en cuenta que ambas interrogantes pueden responderse a través de la sugestión y del amor o de la libido (como en los textos de Freud). En la masa artificial, el individuo tiene dos vínculos afectivos, a saber: el jefe y el resto de los individuos. Esto permitirá entender por qué la personalidad y la libertad se ven limitadas, pues están sujetas a dos centros libidinales distintos.

La existencia de estos lazos afectivos se demuestra, por ejemplo, con el pánico que se siente en el ejército cuando las órdenes ya no son obedecidas. Esto no depende de un peligro exterior, ya que un ejército cohesionado no siente miedo frente a grandes peligros como una guerra. Dentro de una masa que entró en pavor, el individuo piensa solo en sí mismo y en el desgarramiento del lazo afectivo que antes le impedía experimentar el terror. Así entonces, son dichos lazos los que mantienen la unidad de la masa y la alejan del pánico.

Así como en un individuo surge miedo por un peligro externo o por la ruptura de lazos afectivos (angustia neurótica), también en la masa surge miedo ante un peligro que amenaza a todos o por la ruptura de los lazos afectivos que la mantenían cohesionada (angustia colectiva). Vemos entonces analogías entre ambos tipos de angustia. Basta la pérdida del lazo afectivo con el jefe para que cunda el pánico, con lo cual además se disuelven los lazos afectivos de los miembros entre sí. Lo mismo podría ocurrir si se disgrega la masa religiosa. Aquí también los lazos afectivos de amor son muy intensos, lo cual contrasta con la crueldad y la intolerancia que manifiestan hacia otras masas fuera de la iglesia. Si hoy en día no se ve tanta crueldad no es porque el hombre se dulcificó sino porque se debilitaron los lazos afectivos dentro de la misma iglesia. (Freud, 1921, p. 69)

En resumen, los lazos de amor se orientan hacia las personas que integran la colectividad y las instituciones. Aparte de una dominación, existen diversas situaciones encaminadas a la identificación con los pares, es decir, con elementos comunes que están vinculados a partir de los aspectos individuales que al verse reflejados con los demás sujetos tienden a la integración.

Respecto al psicoanálisis, es imperante mencionar que ciertas situaciones pueden partir de mecanismos de defensa como la proyección o la sublimación, esto en el caso de las personas con deseos de reprimir o ser reprimidas por una autoridad (la iglesia o el ejército). Otro de los procesos de esta disciplina (que se retoma precisamente en la obra) es la identificación de aquello que propicia las relaciones duraderas entre pares.

Ahí se aborda desde la perspectiva social que parte de la premisa de que lo poseído por los individuos modelo es deseable para otros o, si ya se posee, sobreviene entonces un deseo inherente de afiliación a dicha institución social. Lo anterior debe de identificarse como no limitativo, puesto que el surgimiento de grupos de afiliación debe tener lugar dentro de un mismo núcleo social. También existen subestratos que crecen constantemente y a los que se incorporan elementos con gustos y actividades afines.

Para explicar la identificación se citarán los tres postulados desarrollados en el texto:

- La identificación es la forma primitiva de enlace afectivo a un objeto.
- La dirección regresiva se convierte en sustituto del enlace libidinal con un objeto: el *yo* introyecta el objeto.
- La identificación puede surgir si hay algún rasgo en común con la otra persona que no es objeto de sus instintos sexuales. Cuanto más importante sea esta unión, más completa será la identificación parcial, y construir así el principio de un nuevo enlace. (Freud, 1921, p. 75)

Con ellos puede constatarse que la identificación es un proceso que ayuda a sostener sociedades con un grado de cohesión alto en el que dichos integrantes poseen afinidades y lazos prácticamente indisolubles, mientras la identificación siga presente.

3.2.3 De la consolidación de las masas

Ahora bien, una vez reconocidos los lazos y las afectividades que parten de la identificación, es necesario hablar acerca de otros elementos que intervienen en la consolidación de las masas, pues como se ha visto, tienen su fuente en momentos tempranos de la vida de cada ser humano, es decir, son elementos individuales que llevan al establecimiento de relaciones colectivas satisfactorias: el enamoramiento.

En algunos casos, enamorarse se entiende simplemente como revestir de interés sexual a un objeto para lograr una satisfacción erótica que desaparece luego con la consecución de dicho fin. Este es el amor sensual, pero las cosas no son tan simples. En palabras más claras, el amor es la capacidad de un individuo de subordinarse a otro por un sentimiento que puede ser erótico, pero que sublima constantemente para permanecer estrechamente ligado, de esta forma es posible mantener un núcleo social apropiado para el desarrollo y la convivencia social armónica.

Hay que señalar que el texto que aquí se analiza plantea algunas situaciones importantes que hablan acerca de las necesidades sociales básicas como la pertenencia a un grupo; esto es, el instinto social y gregario que ayuda a la conformación de sociedades. Al establecer un análisis del correspondiente apartado, se ha detectado que la situación gregaria es reducida a un instinto básico del ser humano; por lo tanto, el individuo se siente incompleto cuando está solo, por eso tiende a agruparse en unidades más amplias; es un instinto primario e irreductible a otros como también lo son, el de nutrición y el sexual.

A veces esto entra en conflicto con otros instintos, pues el gregario se caracteriza por la conciencia de culpabilidad y el sentimiento del deber. Entonces, a partir del texto citado puede entenderse que el instinto gregario entra en oposición con otros y se caracteriza por la conciencia del *deber*

ser; en otras palabras, se entiende como una parte integradora de las situaciones yoicas que concientizan al ser humano de las situaciones implícitas en las relaciones sociales, por lo que el individuo se integra y se ciñe a las normas de dicho núcleo.

Hay que resaltar el papel activo que juega el primer momento didáctico-social del sujeto, es decir, la educación que recibe de los padres y el momento en el que ajusta su conducta a situaciones futuras en las que podría salir de ese primer contexto hacia uno secundario. Posteriormente aceptará o rechazará según las reglas que se apliquen y que se respeten al tener contacto.

Es necesario mencionar que el *yo* juega un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades, sin embargo, dicho *yo* no puede ser instaurado si no existe un contacto con los aspectos sociales del individuo que se encuentra en formación. La obra *Psicología de las masas y el análisis del yo* permitió conocer cuáles son las bases del poder, incluso dentro de un sector social que se enfoca en establecer relaciones de sometimiento de los individuos.

Con esto se constata que el dominio ejercido está en función de la transmisión de conocimientos. El individuo no se encuentra propiamente desligado de sus núcleos sociales; por el contrario, es un ser integrado por lo social y retroalimentado con tendencias hacia la inserción en aquel espacio. La relación de masas es una simbiosis que permite retroalimentar, fortalecer y desarrollar círculos sociales enteros y que, a su vez, los integrantes se enfrentan a dos situaciones básicas:

En primer lugar, aquella retroalimentación entre elementos (individuo y sociedad) lleva a considerar que, al vivir en un marco normativo social, el ser humano se encuentra dentro de una caja en la que resulta difícil conocer y sobre todo modificar el conocimiento que posee con miras hacia un mejor desarrollo.

Así se interfiere o se reafirma que existe un miedo al cambio, ya que podría no encajar en los constructos preestablecidos; además, al no embonar se sale de las normatividades, bajo este hecho se corre el riesgo de sostener inconscientemente relaciones inadecuadas con el colectivo inmediato al que pertenece.

En segundo lugar, derivado de la disertación anterior, resulta necesario imaginar un colectivo social que vive enmarcado bajo ciertas premisas aceptadas por dicho núcleo. Se hace frente a una incapacidad para sostener un progreso caracterizado por su apertura al cambio y por un desarrollo que considere situaciones y conflictos que puedan resolverse a través de posturas diferentes que no necesariamente son perjudiciales.

Las variables que intervienen son aspectos culturales plenamente aprendidos que han sido legados a través de diferentes generaciones y que, si bien han tenido ajustes, en algún momento no se han cambiado por otros. Este último hecho se debe a que esas variables han demostrado ser funcionales en el control de las masas. A continuación, se enlistan algunas:

- 1) La formación del yo
- 2) El amor
- 3) Las masas artificiales
- 4) Las figuras totémicas

Estas últimas son consideradas como símbolos de autoridad ante los que debe rendirse un tributo y un acatamiento de sus órdenes. Finalmente, es necesario mencionar los paradigmas que se establecen y que han derivado en un ciclo interminable de efectos, sean buenos o malos, pero que no son modificados debido a sus limitantes que van desde la educación que se recibe en casa hasta aquellas que impone el contexto.

4. Conclusión

La psicología como una disciplina nueva que se encamina al desarrollo ordenado de la psique (reflejada, a su vez, en la conducta) es la encargada de destruir los paradigmas en los que se vive, ya sea desde una perspectiva social o individual. Asimismo, es la encargada de someter la realidad a un análisis y comprobar si resulta funcional para las masas y para los individuos que los conforma; por lo tanto, es la encargada de crear conciencia y realidades diferentes apegadas a los marcos actuales sin que se transgredan.

El cambio y la modificación que se buscan deben ser adaptados a las exigencias y deben estar a la par de los retos que actualmente enfrentamos como la sociedad y los individuos; por lo tanto, la labor va desde el cambio o modificación de aquellos precursores en la formación del *yo* hasta aquellas instituciones sociales que exigen el respeto a las normas de convivencia. Cualquier situación que no logre esto, se enfrentará a la aplicación de los modelos obsoletos y poco funcionales que han prevalecido y se han arraigado durante mucho tiempo.

Bajo la óptica freudiana, las sociedades mantienen un doble principio permanente: *eros* y *tánatos* en los que hay una permanente disputa e ideas que permiten a Marcuse considerar un diagnóstico de las sociedades capitalistas a partir de una teoría crítica reflejada en su obra *Eros y civilización*.

Según el autor, la contraposición *eros* y *tánatos* no rompe su relación con los sistemas opresivos, pues en el hombre existe la posibilidad de una sociedad que libere sus instintos mediante la sublimación como forma impulsiva de la búsqueda de la libertad, así como formas no represivas y mediadas por la razón crítica.

REFERENCIAS

- Caballinas, M., y Zapata, J. (2017). El origen de la represión y su impacto en la estructuración del aparato psíquico. *Anuario de investigaciones*. 3(1), 89-101. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/18082>
- Crespo-Arriola, M. F. (2013). El problema de la cultura en Freud: de la arqueología del inconsciente a la utopía de la razón. *Pensamiento y cultura*, 16(1), 67-85. <https://pensamientoycultura.unisabana.edu.co/index.php/pyc/article/view/3408>
- Freud, S. (2012). *Psicología de las masas y el análisis del yo*. Alianza.
- Freud, S. (2013). *El malestar en la cultura*. Alianza.
- Freud, S. (2014). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Tomo.
- Fromm E. (2018). *El miedo a la libertad*. Paidós.
- García Fajardo, J. C. (1986). *Comunicación de masas y pensamiento político*. Pirámide.
- Gómez Velasco, A. (1999). *Progreso, pluralismo y racionalidad en la ciencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gortari, E. (1989). *El método de las ciencias*. Grijalbo.
- Guerra, R. (2008). *Iguales y diferentes. Derechos humanos y diversidad*. Torres y Asociados.

- Habermas, J. (1986). *Historia y crítica de la opinión pública*. Editorial Castellana.
- Hobsbawm, E. (1977). *La era del capitalismo*. Barcelona, ESP: Editorial Labor.
- Izquierdo, M. J. (1996). *El vínculo social: una lectura sociológica de Freud*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Kuhn, T. (1993). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Marcuse, H. (1972). *Marx y el trabajo alienado*. Editorial Ciencias de la Educación Preescolar y Especial
- Marcuse, H. (1983). *Eros y civilización*. Editorial Sarpe.
- Marcuse, H. (2008). *Razón y revolución*. Alianza.
- Marcuse, H. (2010). *El hombre unidimensional*. Ariel.
- Marcuse, H. (2011). *La sociedad carnívora*. Editorial Godot.
- Marx, K. (1972). *El capital*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1982). *Escritos de juventud*. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1987). *Manuscritos filosóficos y económicos*. Fondo de Cultura Económica.
- Tomasini Bassols, A. (2010). *Algunas observaciones sobre el concepto freudiano de inconsciente*. *Revista de filosofía DIÁNOIA*, 55(65), 175-200. <https://doi.org/10.21898/dia.v55i65.209>
- Zapata, J. M. (2017). Conceptos psicoanalíticos en discusión: el caso de la represión originaria. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 14(2), 63-71. <http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/355>

AUTOR

Javier Jaimes Cienfuegos. Doctor en Humanidades, Filosofía Contemporánea por la Universidad Autónoma del Estado de México (CONACYT MENCIÓN HONORÍFICA), Docente de la Facultad de Medicina en la Universidad Autónoma del Estado de México, e integrante del cuerpo de investigación Hermeneútica y cotidianidad. Representante del comité de cuidados paliativos del Estado de México.

Conflicto de intereses

El autor informa que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

El papel del maestro desde el humanismo psicológico. Una mirada epistemológica

The role of the teacher from the psychological humanism. An epistemological view

 José Nava

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México – México
Toluca, México
navas812@yahoo.com.mx

RESUMEN

El objetivo del artículo consistió en encontrar la relación entre las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente y los problemas del conocimiento en la construcción de los argumentos sobre el papel del maestro desde la teoría psicológica humanista aplicada a la educación. Se utilizó como metodología el análisis epistemológico del discurso descifrando los sentidos y significados gnoseológicos de las ideas, juicios y raciocinios empleados por los teóricos de dicha corriente en la edificación mencionada, buscando comprender las facultades cognoscitivas con las que se pretenden resolver los problemas filosóficos del conocimiento en la misma. Los resultados revelan la existencia de una relación o correspondencia de dependencia de las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente respecto de determinados problemas del conocimiento desde los que se construye la propuesta desde dicha corriente psicológica. Finalmente, se concluye que detrás de la propuesta analizada, se encuentran ciertas facultades cognoscitivas que determinan la manera en que se pretenden resolver los principales problemas del conocimiento en la construcción del concepto estudiado.

Palabras Clave: facultades cognoscitivas; supuestos filosóficos; relación; humanismo psicológico; papel del maestro

ABSTRACT

The objective of the article was to find the relationship between the cognitive faculties of the cognitive subject and the problems of knowledge in the construction of the arguments on the role of the teacher from the humanistic psychological theory applied to education. The methodology used was the epistemological analysis of the discourse, deciphering the gnoseological senses and meanings of the ideas, judgments, and reasoning used by the theoreticians of this current in the mentioned edification, seeking to understand the cognitive faculties with which they intend to solve the philosophical problems of knowledge in it. The results reveal the existence of a relationship or correspondence of dependence of the cognitive faculties of the cognitive subject with respect to certain problems of knowledge from which the proposal is built from the said psychological current. Finally, it is concluded that behind the analyzed proposal, there are certain cognitive faculties that determine the way in which the main problems of knowledge are intended to be solved in the construction of the studied concept.

Keywords: cognitive faculties; philosophical assumptions; relationship; psychological humanism; teacher's role

1. Introducción

Los conceptos pedagógicos como las metas de la educación, el concepto de aprendizaje, el papel del maestro, el concepto de alumno, la motivación, la metodología de la enseñanza, la evaluación, etc., de las teorías educativas (conductismo, psicoanálisis, humanismo, cognoscitismo, teoría genética de Piaget, teoría socio-cultural de Vygotsky, etc.) no son obra de la casualidad, sino que obedecen a ciertas relaciones onto-epistemológicas de carácter meta-científico entre determinadas necesidades existenciales y ontológicas de los sujetos cognoscentes, los problemas filosóficos del conocimiento, las facultades cognoscitivas con los que los investigadores pretenden resolverlos, los supuestos filosóficos en los que necesariamente se ubican al hacerlo, los principios de la ciencia y el discurso educativo. Según Ortega y Gasset (1998, p. 21):

Toda idea es pensada y todo cuadro es pintado desde ciertas suposiciones o convenciones tan básicas, tan de clavo pasado para el que pensó la idea o pintó el cuadro, que ni siquiera repara en ellas y por lo mismo no las introduce en su idea ni en su cuadro, no las hallamos allí puestas sino precisamente supuestas y como dejadas a la espalda. Por eso, a veces, no entendemos una idea o un cuadro: nos falta la palabra del enigma, la clave de la secreta convicción.

A ello se debe que los conceptos mencionados sean contradictorios entre sí y que no sea posible determinar cuáles de ellos son los verdaderos y cuales sean los falsos, los buenos o los malos, los mejores o los peores, etc. Es decir, la ciencia no es neutral, obedece a determinadas necesidades ontológicas y epistemológicas derivadas de la problemática existencial del ser humano.

Como resultado de las investigaciones epistemológicas y de los seminarios que se imparten sobre la materia en los posgrados en educación en diferentes instituciones públicas y privadas, se ha podido observar lo que parecen ser algunas relaciones entre las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente (Polo, 2006; Verneaux, 2011) y los problemas del conocimiento (Hessen, 1999) en la construcción de saberes en el campo educativo.

Tal es el caso de la teoría psicológica humanista aplicada a la educación (Guzmán y Hernández, 1993). Si se analizan con cuidado los mapeos del papel del maestro elaborados a partir de los supuestos del humanismo psicológico (Rogers, 1991; Rogers y Freiberg, 1996), es posible prestar atención a una serie de relaciones entre las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente y los problemas del conocimiento.

En este estudio, se parte de la creencia de que el sujeto cognoscente -con conocimiento o no de este hecho- utiliza determinadas facultades cognoscitivas para elaborar el mapeo sobre el papel del maestro desde la teoría psicológica humanista aplicada a la educación, que se relacionan con determinados problemas del conocimiento. Es decir, que se puede establecer una correspondencia directamente proporcional entre las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente y los problemas del conocimiento. A cada facultad cognoscitiva corresponde determinado problema del conocimiento.

Debido a lo anterior, el objetivo de la presente investigación consistió en comprender con qué tipo de facultades cognoscitivas se pretenden resolver los problemas del conocimiento en la construcción del mapeo sobre el papel del maestro desde el humanismo psicológico aplicado a la educación.

2. Metodología

El artículo se elaboró utilizando como metodología el análisis epistemológico del discurso que consiste en descifrar los sentidos y significados gnoseológicos de las ideas, juicios y raciocinios empleados por los teóricos de la ciencia cuando pretenden construir conocimiento sobre cualquier realidad. Aplicando dicha metodología se compararon las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente de la teoría psicológica humanista con los problemas del conocimiento, en la construcción de los argumentos sobre el papel que debe desempeñar el docente en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En un primer momento, se construyó la idea sobre los problemas del conocimiento (posibilidad, origen, esencia, clasificación y criterios de verdad) a los que se enfrenta el sujeto cognoscente cuando pretende hacer ciencia, a partir de autores como Polo (2006), Hessen (2009), Vermeaux (2011), entre otros.

En segundo lugar, se construyó la idea sobre las facultades cognoscitivas (racionales y/o sensuales) con las que el sujeto cognoscente de la teoría psicológica humanista pretende relacionarse con su objeto de estudio, cuando intenta realizar mapeos sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza aprendizaje; desde la mirada de autores como Polo (2006), Platón (2001), Descartes (2018), Spinoza (1990), Schopenhauer (1997), Nietzsche (1976), Kuhn (1999), James (1975), Kant (1994), entre otros.

Finalmente, se estableció la relación entre las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente de la teoría psicológica humanista y los problemas del conocimiento a los que se enfrenta, cuando pretende hacer ciencia psicológica aplicada a la educación.

3. Desarrollo.

3.1 Los problemas del conocimiento.

El conocimiento humano se puede entender como un proceso en el que se relacionan un sujeto cognoscente y un objeto por conocer. Esto quiere decir que los elementos esenciales de todo proceso de conocimiento son el sujeto cognoscente, el objeto por conocer y la relación que debe establecerse entre ellos para que se dé el conocimiento.

Antes de establecerse la relación de conocimiento, ambos elementos, tanto el sujeto como el objeto, sólo son entes, seres que existen independientemente el uno del otro. Ambos se encuentran en la esfera ontológica, en la realidad, que puede ser concreta o abstracta.

Se estima que el objeto de conocimiento surge en tanto que un ente (en este caso se supone que únicamente el ser humano es capaz de conocer) fija su atención en otro ente cualquiera (material o inmaterial) con la intención de conocerlo porque “la objetividad se convierte con la intencionalidad precisamente porque el objeto conocido no se da de suyo” (Polo, 2006, p. 41) y, a su vez, el ser humano que fija su atención en otro ente con miras a conocerlo, de simple ente que era, antes de relacionarse con el objeto para conocerlo, se transforma en sujeto cognoscente al fijar su atención en un objeto para entenderlo; “el conocimiento es un acto, espontáneo en cuanto a su origen, inmanente en cuanto a su término, por el que un hombre se hace intencionalmente presente alguna región del ser” (Verneaux, 2011, pp. 103-104). Es la intención de conocer la que

hace posible el surgimiento de conceptos como 'sujeto' y 'objeto' de conocimiento. Eso permite suponer que todo conocimiento que se pretenda construir será interesado. En ese entendido, la ciencia no es neutral, parece ser que obedece a intereses personales y/o de grupo.

El problema del conocimiento surge cuando el sujeto pretende establecer la relación de discernimiento con el objeto, debido a que ambos (el sujeto cognoscente y el objeto por conocer) se encuentran en mundos diferentes, distintos y, hasta contrarios: el sujeto cognoscente es el alma humana, su psique, pensamiento, razón, mente, etc., y por lo mismo, se encuentra en la esfera psicológica. En cambio, el objeto por conocer es la realidad (que puede ser material o inmaterial), pertenece a la esfera ontológica. Hessen afirma que "el conocimiento se presenta como una relación entre estos dos miembros – se refiere al sujeto y al objeto –, que permanecen en ella eternamente separados el uno del otro" (2011, p. 15). Lo que permite estimar que no es posible conocer. Cuando el sujeto cognoscente (el alma humana) pretende traspasar la barrera del objeto por conocer (la realidad concreta o abstracta) para aprehender literalmente al objeto por comprender, choca, también literalmente, contra una barrera que le impone la realidad. Son mundos, planos o esferas diferentes en las que existen el sujeto y el objeto; y, por eso, no se pueden fusionar.

En virtud de que el conocimiento de la realidad es imposible, surge el problema del conocimiento "el espíritu no puede salir de sí mismo para coincidir con las cosas...una cosa no puede entrar en el espíritu" (Verneaux, 2011, p. 77). Ni la conciencia cognoscente puede salir de sí misma para penetrar la esfera del objeto, ni éste puede entrar en la mente.

Dice Hessen que,

...vista desde el sujeto, esta aprehensión se presenta como una salida del sujeto fuera de su propia esfera, una invasión en la esfera del objeto y una captura de las propiedades de éste. El objeto no es arrastrado, empero, dentro de la esfera del sujeto, sino que permanece trascendente a él (2009, p. 16).

Es decir, para el sujeto cognoscente (el alma humana) le es imposible penetrar la esfera del objeto por conocer (la realidad concreta o abstracta).

Para Verneaux,

...el objeto y el sujeto son definibles únicamente por su relación mutua que es el conocimiento. ¿Qué es un objeto, una cosa, un ser? Lo que aparece a un sujeto. ¿Qué es un sujeto, una conciencia, un espíritu? Aquello en quien o a quien aparece un objeto (2011, p. 72).

Por lo tanto, la realidad (concreta o abstracta) trasciende al sujeto cognoscente, es decir, está fuera de él, en otro mundo.

A partir de lo desarrollado en los párrafos anteriores, es posible suponer las razones a las que se debe que los grandes problemas del conocimiento, como son su posibilidad, origen, esencia, clasificación, conceptos y criterios de verdad, entre otros, no han sido resueltos de manera definitiva a lo largo de la historia de la filosofía.

3.2 Las facultades cognoscitivas con las que el sujeto cognoscente se relaciona con su objeto de estudio.

Si estamos de acuerdo en que el conocimiento de la realidad es imposible en esencia, tenemos que determinar de alguna manera cómo es que se establece la relación de conocimiento entre el sujeto cognoscente y el objeto por conocer y qué tipo de relación es ésta.

Se puede presumir que el sujeto cognoscente es el que toma la iniciativa para relacionarse con su objeto de conocimiento mediante determinadas acciones voluntarias: “el conocimiento, en cuanto tal, es acto, y, al menos, ese acto es operación: a la operación corresponde un ‘objeto’ la operación supone una facultad” (Polo, 2006, p. 15). Se presume que esa facultad o, más bien facultades, pueden referirse al alma y al cuerpo humanos:

Gracias a su situación intermedia, es el alma portadora de los caracteres de ambos mundos; hay en ella algo privativo del mundo de las Ideas y algo peculiar del de la percepción. Lo primero es la racionalidad (*logistikón o nous*), la morada del saber y de su correspondiente virtud. En lo segundo, lo irracional, distingue Platón dos cosas: lo más noble y vuelto hacia la razón y lo más insano y alejado de ella. Lo más noble reside en la fuerza volitiva (entusiasmo, *thimós*); lo insano, en la apetencia sensorial (impulso, *epithymía*). Según esto, razón, entusiasmo e impulso son las tres actividades del alma, las tres formas (*eidée*) de sus posibles estados (Platón, 2001, p. XXIII).

Según lo anterior, la necesidad que satisface el alma humana, en términos existenciales, consiste en generar ideas sobre la realidad (lo racional); mientras que el cuerpo se encarga de la percepción (lo irracional). En lo que se refiere a la relación de conocimiento:

...no hay mejor camino para llegar al conocimiento de nuestras pasiones que examinar la diferencia existente entre el alma y el cuerpo, a fin de conocer a cuál de los dos se debe atribuir cada una de las funciones que hay entre nosotros (Descartes, 2018, p. 6).

Las funciones del alma y del cuerpo difieren, pues “ni el cuerpo puede determinar el alma a pensar, ni el alma puede determinar al cuerpo al movimiento o al reposo o a alguna otra manera de ser” (Spinoza, 1990, p. 72). Se puede estimar que el alma se encarga de lo inmaterial o espiritual y el cuerpo de lo perceptible o sensible. Dos facultades cognoscitivas por medio de las cuales el sujeto cognoscente se relaciona con el objeto por conocer; una, produce ideas (el alma); la otra, percibe lo material (el cuerpo).

Se entiende que todo conocimiento es un proceso en el que un sujeto cognoscente (facultad) se relaciona con un objeto por conocer (realidad) mediante determinados actos, operaciones o acciones voluntarias sobre su objeto de conocimiento que realiza con su razón y sus sentidos.

Si los sujetos cognoscentes sólo cuentan con su razón y sus sentidos para relacionarse con los objetos por conocer, en todas y cada una de las posibilidades de realización del espíritu humano (ciencia, arte, religión y filosofía), sólo tienen, en un primer momento -matemáticamente hablando-, dos posibilidades para establecer dicha correspondencia: la razón y los sentidos.

En un segundo momento, es posible combinar las dos facultades mencionadas. En este caso, el sujeto cognoscente cuenta con otras dos posibilidades para relacionarse con su objeto de estudio: utilizar primero la razón y después los sentidos o viceversa.

Parece ser que -de manera fatal- el sujeto cognoscente solo cuenta con cuatro y sólo cuatro posibilidades de relacionarse con su objeto de estudio: la razón, los sentidos, la razón primero y los sentidos después o los sentidos primero y posteriormente la razón.

Si la realidad u objeto por conocer se aprecia con las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente y si éstas se reducen a dos y a su combinación: ¿qué intenciones, intereses o motivos del sujeto cognoscente le conducen a utilizar alguna de esas facultades o su combinación?

Parece ser que esas intenciones, intereses o motivos del sujeto cognoscente se refieren a conceptos, nociones, categorías o ideas que tienen que ver con los términos o palabras que se refieren a lo racional, sensual, racional-sensual y sensual-racional. Lo racional implica orden, lo sensual, caos; lo racional envuelve determinismo, lo sensual libertad o indeterminismo; lo racional involucra ideas, lo sensual la realidad; lo racional comprende dualismos, lo sensual unidades; lo racional incluye quietud, lo sensual movimiento o cambio; lo racional permite un conocimiento mediato, lo sensual un conocimiento inmediato; lo racional es inmanente, lo irracional trascendente; lo racional-sensual y lo sensual racional, respectivamente, implican estados intermitentes entre uno y otro de las mencionadas intenciones, intereses o motivos .

Es decir, las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente le permiten a éste apreciar al objeto por conocer en distintas acciones, pasiones o estados, dependiendo de qué facultad cognoscitiva se utilice para relacionarse con el objeto por conocer y dicha facultad, su vez, depende de sus motivos, intenciones o intereses existenciales.

En este caso concreto: ¿cuál es la facultad o facultades cognoscitivas con las que el sujeto cognoscente de la teoría humanista aplicada a la educación se relaciona con su objeto de estudio y cuáles son sus alcances y limitaciones en cuanto al conocimiento sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje?

Para resolver la cuestión anterior, parece que basta, a manera de ejemplo, analizar el mapeo que -sobre el papel del maestro- se realiza desde la psicología humanista aplicada a la educación. Desde la psicología humanista aplicada a la educación se argumenta lo siguiente sobre el papel del maestro:

El núcleo central del papel del docente en una educación humanista está basado en una relación de respeto con sus alumnos. El profesor debe partir siempre de las potencialidades y necesidades individuales de los estudiantes y con ello fomentar un clima social para que sea exitosa la comunicación de la información académica y emocional (Hamachek, 1987; citado por Guzmán y Hernández, 1993, p. 46).

Si relacionamos la cita anterior con las facultades cognoscitivas con las que el sujeto cognoscente pretende relacionarse con su objeto de estudio, es posible apreciar que los términos potencialidades y necesidades individuales tienen un origen sensual; es decir, implican caos o desorden, en el sentido de que todos y cada uno de los alumnos cuentan con potencialidades y necesidades diferentes e, incluso, contradictorias entre sí y con relación a los demás.

El papel del maestro se interpreta como un facilitador del aprendizaje proporcionando las condiciones para que se dé en forma autónoma, partiendo de las potencialidades y necesidades individuales y fomentando un clima social (Guzmán y Hernández, 1993, pp. 47-48).

Esta perspectiva asigna al profesor un papel no directivo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; postula que su función debe ser la de facilitar el aprendizaje del estudiante a través de proporcionarle las condiciones para que este acto se dé en forma autónoma (Guzmán, y Hernández, 1993, p. 47).

Es posible apreciar que los términos ‘facilitadores del aprendizaje’, ‘autonomía del alumno para conducir su proceso enseñanza-aprendizaje’, y otros más, tienen un origen subjetivo; es decir, sensual; dichas palabras implican indeterminismo o libertad en el sentido de que todos y cada uno de los alumnos cuentan con autonomía y libertad para conducir por sí mismos el proceso enseñanza-aprendizaje y sin dirección.

Se observa el papel del maestro de manera sensual y se llega al siguiente discurso: “El mecanismo para conseguir lo anterior es convertir a los salones de clase en comunidades de aprendizaje, donde la obtención de nuevos conocimientos recupere su sentido lúdico, placentero y libertario” (Guzmán y Hernández, 1993, p. 47). Los términos ‘lúdico’, ‘placentero’ y ‘libertario’ permiten suponer que la relación entre las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente y las acciones, pasiones o estados del ser del ente se dan en términos de cambio o movimiento. Es decir, todos y cada uno de los sujetos del acto educativo sienten y piensan diferente, dependiendo de sus intereses, intenciones o motivos existenciales; que dependen de circunstancias de modo, tiempo y lugar.

En la siguiente cita también es posible apreciar la facultad cognoscitiva con la que el sujeto cognoscente se relaciona con su objeto de estudio “La sugerencia es crear una atmósfera total de respeto y apoyo a la curiosidad, la duda, valorar la búsqueda personalizada de los conocimientos, donde todas las cosas se vuelven objeto de estudio y exploración” (Guzmán y Hernández, 1993, p. 47). Los términos ‘respeto’, ‘apoyo’, ‘curiosidad’, ‘duda’, ‘búsqueda personalizada’, y otros más, parecen indicar que el sujeto cognoscente se está relacionando con su objeto de estudio utilizando sus sentidos como facultad cognoscitiva.

Lo anterior permite suponer que la realidad que se refiere al papel del maestro, dentro del proceso enseñanza- aprendizaje, se encuentra en constante movimiento o cambio en tiempo, espacio y circunstancias.

El sujeto cognoscente del humanismo aplicado a la educación sigue relacionándose con su objeto de estudio de manera sensual: “El profesor no dirige estas comunidades ni es alguien extraño, sino que participa como facilitador e integrante más del grupo” (Guzmán y Hernández, 1993, p. 47). Lo irracional está presente en esta cita. En ella reina el caos o desorden, en el sentido de que no existe quien pretenda dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se dice que “por ello es importante que estimule y propicie la cooperación y apoyo entre compañeros sin que esperen recibir premios externos por ello” (Guzmán y Hernández, 1993, p. 47). Se entiende el papel del profesor como alguien que se debe adaptar a cada circunstancia de tiempo, modo y lugar de los alumnos:

La labor docente es considerada no como el uso o aplicación de técnicas didácticas para supuestamente lograr una enseñanza eficaz, sino modificar las actitudes de los maestros para que desempeñan en forma radicalmente distinta su trabajo, aceptando nuevas formas de enseñanza (Guzmán y Hernández, 1993, p. 48).

Ello significa que lo sensual impera sobre lo racional, es decir, el desorden o caos somete al orden. Prevalece el movimiento o cambio sobre la quietud: “Los humanistas sostienen que sin un cambio de las actitudes y creencias de los profesores los efectos de cualquier innovación didáctica serán sólo de corto plazo o inexistentes” (Guzmán y Hernández, 1993, p. 48).

Es decir, las facultades cognoscitivas del teórico del humanismo psicológico aplicado a la educación le permiten a éste apreciar el papel del maestro en determinadas acciones, pasiones o estados de movimiento y/o cambio, caos o desorden, indeterminismo o libertad, existencia concreta (realismo), unidad o inclusión, intuitivamente y de manera trascendente, a causa de que la facultad cognoscitiva que se utiliza para relacionarse con el objeto por conocer lo son sus sentidos.

3.3. Las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente y los problemas del conocimiento.

Es posible establecer una relación de causa efecto entre las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente y los problemas del conocimiento en la construcción del discurso sobre el papel del maestro, desde la mirada de la psicología humanista aplicada a la educación.

Se estima que a cada problema del conocimiento corresponden cuatro posibilidades de relación con las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente: la razón, los sentidos, la razón primero y los sentidos después o los sentidos primero y la razón después. En ese entendido, a cada facultad cognoscitiva del sujeto cognoscente corresponden determinadas acciones, pasiones o estados del ser del ente dependiendo del problema del conocimiento con el que se relacione la facultad cognoscitiva del sujeto cognoscente. Esto sucede con independencia de que el sujeto cognoscente esté o no consciente de tal hecho.

En el caso particular de la psicología humanista aplicada a la educación, es posible observar que, para construir el mapeo del papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, el sujeto cognoscente pretende solucionar los problemas del conocimiento utilizando -con conocimiento o no de este hecho- determinada facultad cognoscitiva que obedece a sus necesidades, propósitos o intenciones existenciales, más que a una solución esencial y verdadera. Esto se podrá observar en los siguientes apartados.

3.3.1 El problema de la posibilidad del conocimiento y las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente.

La psicología humanista estima que, para explorar, describir, explicar, interpretar o comprender el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, se debe comenzar por aceptar que éste se encuentra en constante cambio o movimiento de un sujeto a otro: “He llegado a sentir que sólo existe una persona (al menos mientras yo viva, y quizá también después) capaz de saber si lo que hago es honesto, o bien es falso, hipócrita o incoherente: esa persona soy yo” (Rogers, 1991, p. 32). Es decir, se supone que cada maestro siente y piensa diferente a los demás y que,

...no hay otra verdad más cierta, más independiente ni que necesite menos pruebas de la de que todo lo que puede ser conocido, es decir, el universo entero, no es objeto más que para un sujeto, percepción del que percibe; en una palabra: representación (Schopenhauer 1997).

Si estamos de acuerdo con lo anterior, entonces, es posible inferir que esas acciones, pasiones o estados de del ser del ente que se suponen (cambio o movimiento) sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje se pueden *relacionar* con el problema de la posibilidad del conocimiento: ¿es posible conocer el papel del maestro en el proceso enseñanza aprendizaje? No, en esencia, porque este consiste, para la psicología humanista aplicada a la educación, en “liberar la curiosidad, permitir que las personas evolucionen según los propios intereses, desatar el sentido de indagación, abrir todo a la pregunta y la exploración, reconocer que todo está en proceso de cambio, aunque nunca lo logre de manera total” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 184). Es decir, el papel del maestro en el proceso enseñanza aprendizaje se encuentra en un estado del ser que implica evolución, intereses subjetivos, proceso de cambio, entre otros. O sea, se trata de una acción, pasión o estado del papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, que se relaciona muy bien con los sentidos:

Veo la facilitación del aprendizaje como el objetivo de la educación, como el modo de formar al hombre que aprende, el modo de aprender a vivir como individuos en evolución. La facilitación del aprendizaje es una actividad que puede formular respuestas constructivas, cambiantes y flexibles a algunos de los problemas más profundos que acosan al hombre moderno (Rogers y Freiberg, 1996, p. 185).

La idea ‘individuos en evolución’, denota estados del papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje de movimiento o cambio y se puede relacionar con los sentidos del sujeto cognoscente y, a su vez, éstos se relacionan con el problema de la posibilidad del conocimiento.

Es posible concluir, en este caso, que el problema de la posibilidad del conocimiento se encuentra directamente relacionado con los sentidos del sujeto cognoscente en la construcción del mapeo sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, desde la mirada de la psicología humanista aplicada a la educación. A las nociones, ideas, categorías, o conceptos como ‘evolución’, ‘intereses’, ‘proceso de cambio’, entre otras, corresponden estados del ser del ente relacionados con el cambio o movimiento de la realidad del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, lo que se lleva muy bien con el problema de la posibilidad del conocimiento.

3.3.2 El problema del origen del conocimiento y las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente.

La psicología humanista aplicada a la educación sostiene que para comprender el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje se debe partir del supuesto de que no es posible enseñar a enseñar: “Mi experiencia me dice que no puedo enseñar a otra persona cómo enseñar” (Rogers, 1999, p. 243). El término ‘experiencia’ indica práctica, usanza, estilo, rutina, uso, etc., es decir, se supone que la enseñanza de la enseñanza es un arte empírico, práctico, materialista, efectivo, real, etc. Si el papel del profesor no es el de enseñar, entonces en el aprendizaje reina el caos o desorden, el desconcierto, la anarquía; es decir, la falta de dirección, orientación, trayectoria, itinerario, consejo, etc. Ese desorden o caos permite estimar que la enseñanza del maestro es intrascendente y no influye la conducta del alumno: “Pienso que cualquier cosa que pueda enseñar a otra persona es relativamente intrascendente y ejerce poca o ninguna influencia sobre la conducta” (Rogers, 1999, p. 243). El término ‘intrascendente’ indica lo ligero, baladí, trivial o frívolo, es decir, insignificante.

Por ello, se supone que el aprendizaje debe ser descubierto e incorporado por el propio alumno: “He llegado a sentir que el único aprendizaje que puede influir significativamente sobre la conducta es el que el individuo descubre e incorpora por sí mismo” (Rogers, 1999, p. 243). Los términos ‘descubrimiento’ e ‘incorporación’ envuelven sentidos y significados como hallazgo y afiliación, respectivamente, “la independencia es el privilegio de los fuertes, de la reducida minoría que tiene el valor de autoafirmarse” Nietzsche (1976, p. 41). De acuerdo con lo anterior, el aprendizaje debe ser encontrado por el propio alumno: “el aprendizaje basado en el propio descubrimiento, la verdad incorporada y asimilada personalmente en la experiencia, no puede comunicarse de manera directa a otro” (Rogers, 1999, p. 243).

El único papel que se le otorga al maestro, desde la mirada de la psicología humanista aplicada a la educación, es el de facilitador: “El docente facilitador comparte con otros –con los estudiantes y quizá también con los padres o los miembros de la comunidad- la responsabilidad del proceso de aprendizaje” (Rogers, 1999, p. 246). El término ‘facilitador’ se puede interpretar como un apoyo técnico con el que el alumno puede contar para construir sus propios saberes sobre la realidad. “El facilitador suministra recursos para el aprendizaje, procedente de él mismo y de sus experiencias, de libros, o materiales, o experiencias de la comunidad” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 247). El papel del profesor es suministrar sus experiencias o prácticas, usos, estilos, rutinas, etc. sobre la adquisición de conocimientos para que el alumno las considere dependiendo de sus intereses. El papel del profesor como facilitador le convierte en un recurso más del proceso enseñanza-aprendizaje porque “el estudiante desarrolla su propio programa de aprendizaje, sólo o en colaboración con otros” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 247).

En apoyo a lo anterior, otro de los papeles del maestro es:

...crear una atmósfera total de respeto y apoyo a la curiosidad, la duda, valorar la búsqueda personalizada de los conocimientos, donde todas las cosas se vuelvan objeto de estudio y valoración. El profesor no dirige estas comunidades ni es alguien extraño, sino que participa como un facilitador e integrante más del grupo (Guzmán y Hernández, 1993, p. 47).

Es posible concluir que el problema del origen del conocimiento se encuentra directamente relacionado con las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente (los sentidos) en la construcción del mapeo sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, desde la mirada de la psicología humanista aplicada a la educación, en el sentido de que se está promoviendo el caos, el desconcierto, la anarquía, la desorganización, el desorden, entre otros. Es decir, que “de los sentidos proviene toda manifestación de certidumbre, toda buena conciencia, toda evidencia de verdad” Nietzsche (1976, p. 88). Se estima que las ideas, categorías, nociones o conceptos como ‘experiencia’, ‘intrascendencia’, ‘incorporación’, ‘facilitador’, entre otros, se relacionan muy bien con el caos o desorden. A su vez, el caos o desorden son los estados del ser del ente o principios del conocimiento que hacen posible estimar que el conocimiento se origina en los sentidos. Si se supone que la fuente y base del conocimiento son los sentidos, entonces, de alguna manera, la facultad cognoscitiva (los sentidos) que permite ver esto se relaciona muy bien con el problema del origen del conocimiento.

3.3.3 El problema de la relación sujeto-objeto de conocimiento y las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente.

La psicología humanista aplicada a la educación sostiene que para comprender el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje se debe partir del supuesto de que éste debe dejar en absoluta libertad al alumno para que construya su propio aprendizaje a partir de sus propias necesidades de conocimiento, suponiendo que, al hacer esto, “cada uno de ellos se convertirá en un estudiante con mayor capacidad de iniciativa, más original y auto disciplinado, menos ansioso, y disminuirá su tendencia a ser dirigido por los otros” (Rogers, 1999, p. 44). Los términos ‘iniciativa’, ‘originalidad’, ‘autodisciplina’, ‘no dirección’, entre otros, indican independencia, emancipación, autonomía, entre muchos más que denotan indeterminismo o libertad. Se opina que el maestro debe aceptar al alumno como éste es, el cliente “debe experimentar o percibir, al menos en cierta medida, la coherencia, aceptación y empatía del terapeuta” (Rogers, 1999, p. 251). Las palabras ‘coherencia’, ‘aceptación’ y ‘empatía’ suponen conexión, aprobación y tolerancia, respectivamente e indican que el maestro comprende al alumno, es decir, que se pone en su lugar. Que el maestro sea coherente y empático, implica, entre otras cosas, que “a) es auténtico e internamente consecuente consigo mismo; b) acepta al cliente y lo aprecia como persona de valor; c) comprende de manera empática al mundo privado de sentimientos y actitudes del cliente” (Rogers, 1999, pp. 324-325).

Se conjetura que el maestro es un recurso más del proceso enseñanza-aprendizaje a disposición de las necesidades del alumno y que sus intenciones deben ser “que sus alumnos sepan que él posee conocimientos y una experiencia especial en un campo de estudio determinado y que tales recursos se hallan a disposición de ellos” (Rogers, 1999, p. 254). Se presume que un alumno que tiene a su disposición los recursos de la maestría es un alumno indeterminado, libre, independiente y autónomo respecto de su mentor; cuya función se concentrará en “aportar los recursos con que el estudiante puede aprender a cumplir esas exigencias” (Rogers, 1999, p. 256). se cree que “los alumnos aprenden más acerca de las cuestiones básicas, y, asimismo, exhiben la mayor creatividad y capacidad para resolver problemas” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 27). Porque se admite que el maestro debe tener “confianza en la capacidad de cada alumno en particular” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 134). Se sospecha que el maestro debe considerar que “su papel es el de invitar a los demás a aprender y a participar en el aprendizaje” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 144). Porque se supone que: “los individuos necesitan experimentar la libertad de aprender por sí mismos, lo que, a su vez, les capacita para ejercer una labor facilitadora sobre otros” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 152).

Las expresiones como ‘iniciativa’, ‘originalidad’, ‘autodisciplina’, ‘no dirección’, ‘aceptación’, ‘empatía’, ‘confianza’, ‘creatividad’, ‘capacidad’ y, muchos otros más, involucran sentidos de indeterminismo y libertad del alumno respecto de su maestro y del mismo sistema educativo y se pueden relacionar con el problema de la relación sujeto-objeto de conocimiento en el sentido de que, en ésta conexión, el sujeto cognoscente, es decir, el alumno, es el que determina al objeto por conocer (el conocimiento); es decir, el sujeto determina al objeto, en la relación de conocimiento entre los dos elementos mencionados.

Solo cuando el profesor tiene la capacidad de comprender desde dentro las reacciones del estudiante, “cuando tiene una percepción sensible de cómo se presenta el proceso de aprendizaje

al alumno, entonces podrá facilitar un aprendizaje significativo” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 189), constituyéndose en un dispensador de recursos:

se concentrará en proporcionar toda clase de recursos para que el aprendizaje sea vivencial y adecuado a las necesidades de los estudiantes. También tratará de que los recursos estén disponibles sin tener que pasar por trámites complicados para conseguirlos y simplificará los pasos prácticos y psicológicos necesarios para utilizarlos (Rogers y Freiberg, 1996, p. 218).

El maestro es un recurso más al servicio de las necesidades del alumno:

el recurso más importante es el propio maestro. Él mismo y sus conocimientos se ponen a disposición inmediata del alumno, pero sin imponerse. El maestro demuestra en que terreno en particular es más competente, y sus alumnos le pueden consultar en todo lo que él pueda ofrecer. Pero él se ofrece como recurso y el aprovechamiento de su capacidad dependerá de los estudiantes (Rogers y Freiberg, 1996, p. 219).

Es posible concluir que el problema de la relación sujeto-objeto de conocimiento se encuentra directamente relacionado con las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente (los sentidos) en la construcción del mapeo sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, desde la mirada de la psicología humanista aplicada a la educación, en el entendido de que se está promoviendo la libertad o indeterminismo del alumno. Se estima que las ideas, categorías, nociones o conceptos como ‘facilitador’, ‘confianza’, ‘no dirección’, ‘aceptación’, ‘empatía’, ‘aprobación’, ‘tolerancia’, entre otros atributos que la teoría solicita del profesor, se relacionan muy bien con la libertad o el indeterminismo del alumno y del grupo escolar, porque “el conocimiento científico, como el idioma, es, intrínsecamente, la propiedad común de un grupo, o no es nada en absoluto” Kuhn (1999: 319). A su vez, el indeterminismo o libertad del alumno son los estados del ser del ente o principios del conocimiento que hacen posible estimar que, en la relación de conocimiento, es el sujeto (alumno) el que determina al objeto (conocimiento). Si se supone que, en una relación de conocimiento, el sujeto determina al objeto, entonces, de alguna manera, la facultad cognoscitiva (los sentidos) que permite ver esto se relaciona muy bien con el problema de la relación sujeto-objeto de conocimiento.

3.3.4 El problema de la percepción de la realidad y las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente.

Una de las características más importantes del papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, desde la mirada de la teoría humanista aplicada a la educación, consiste en que éste debe ser fidedigno, es decir, real, existente, genuino y puro:

Si puedo crear una relación que, de mi parte, se caracterice por: una autenticidad y transparencia y en la cual pueda yo vivir mis verdaderos sentimientos; una cálida aceptación y valoración de la otra persona como individuo diferente, y una sensible capacidad de ver a mi cliente y su mundo tal como él lo ve. Entonces, el otro individuo experimentará y comprenderá aspectos de sí mismo anteriormente reprimidos; logrará cada vez mayor integración personal y será más capaz de funcionar con eficacia; se parecerá cada vez más a la persona que querría ser; se volverá más personal, más original y expresivo; será más

emprendedor y se tendrá más confianza; se tornará más comprensivo y podrá aceptar mejor a los demás, y podrá enfrentar los problemas de la vida de una manera más fácil y adecuada (Rogers, 1999, p. 44-45).

Si relacionamos las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente con el problema sobre la percepción de la realidad, es posible observar que el discurso sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje parte de la realidad que existe, se vive, se experimenta, etc. Este tipo de realidad se capta mejor con los sentidos que con la razón, es decir, de manera sensual, porque la verdad significa “adecuación con la realidad... ideas verdaderas son las que podemos asimilar, hacer válidas, corroborar, y verificar; ideas falsas, son las que no” (James, 1975, pp. 156-158).

Se sabe que los fenómenos abstractos se captan con la razón, mientras que los concretos con los sentidos. Una de las características más importantes del papel del maestro consiste en que debe ser real, esta característica se trabaja desde lo sensual o sensorial:

...lo importante son las actitudes y sentimientos del terapeuta, y no su orientación teórica: sus procedimientos y técnicas revisten menor importancia que sus actitudes. También merece señalarse el hecho de que, para el cliente, la diferencia reside en la manera en que las actitudes y procedimientos del terapeuta son percibidos, y que esta percepción es fundamental (Rogers, 1999, p. 50).

El humanismo psicológico aplicado a la educación aprecia el papel del maestro en el proceso enseñanza aprendizaje de manera sensual:

¿Cómo puedo ser para que el otro me perciba como una persona digna de fe, coherente y segura, en sentido profundo? He llegado a comprender que ganar la confianza del otro no exige una rígida estabilidad, sino que supone ser sincero y auténtico. He escogido el término *coherente* para describir la manera de ser que me gustaría lograr (Rogers, 1999, p. 55).

En esta teoría psicológica aplicada a la educación, el papel del maestro se construye a partir del realismo filosófico:

...mis colegas y yo hemos señalado tres actitudes o maneras de ser especialmente importantes en la relación terapéutica. La primera de ellas es la veracidad o autenticidad del terapeuta: que sea lo que parece ser, es decir, que su ser interior y su exterioridad estén en consonancia. La segunda es una atención no posesiva ni juzgadora, forma esta del afecto que crea una atmósfera de seguridad para la persona que busca ayuda. La tercera es la capacidad del terapeuta de escuchar de manera especialmente empática que conduzca a una aceptable comprensión del mundo interior del cliente (Rogers y Freiberg, 1996, p. 88).

Relacionar las facultades cognoscitivas sensuales del sujeto cognoscente con el problema de la percepción de la realidad, con conocimiento o no de este hecho, hace posible construir discursos como el siguiente:

Cuando el facilitador es una persona auténtica, obra según es y traba relación con el estudiante sin presentar una máscara o fachada, su labor será proclive a alcanzar una mayor eficiencia. Eso significa que tiene conciencia de sus experiencias, que es capaz de vivirlas y de comunicarlas si resulta adecuado. Significa que va al encuentro del alumno de una manera directa y personal, estableciendo una relación de persona a persona. Significa que es él mismo, que no se niega (Rogers y Freiberg, 1996, pp. 185-186).

El maestro debe ser sincero, genuino, transparente, coherente; es decir, real: “la actitud más importante entre las mencionadas es la autenticidad” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 190). Los fenómenos concretos se aprecian con los sentidos del sujeto cognoscente: “Cuando un facilitador crea, aunque sea en menor escala, un clima de autenticidad, aprecio y empatía en la clase, entonces descubre que ha iniciado una revolución educativa” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 182).

Es necesario aclarar que la realidad concreta se conoce porque impacta nuestros sentidos: “Cuando los clientes de cualquier terapia psicológica valoran en un grado alto a los psicólogos por su autenticidad, excelencia y comprensión empática, es debido a que se ha facilitado el autoaprendizaje y el cambio terapeuta” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 193).

Construir el papel del maestro a partir de los sentidos hace posible llegar a estas conclusiones sobre el mismo:

Es posible describir esas actitudes que parecen promover el aprendizaje. En primer lugar, está la autenticidad transparente del facilitador, su voluntad de mostrarse como persona, de ser y vivir la sensaciones y pensamientos del momento. Si esta autenticidad va acompañada del aprecio, confianza y respeto por el alumno, el clima para el aprendizaje se engrandece. Y si a todo esto se agrega una atención empática y sensitiva del alumno, se crea realmente un clima liberador que estimula un aprendizaje autoiniciado y el crecimiento. Se confía en que el estudiante puede evolucionar (Rogers y Freiberg, 1996, p. 198).

Privilegiar lo sensual sobre lo racional en la construcción del discurso sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje permite optar por el realismo y no por el idealismo para proponer las características del papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje:

Hay tres condiciones esenciales para que el maestro facilite el aprendizaje y todas se relacionan con su forma de ser. La primera es la de comportarse auténticamente en el sentido de mostrarse ante los alumnos tal como es sin poses o artificios; esto es, manifestar sus sentimientos, sean estos positivos o negativos, sin tratar de negarlos o reprimirlos sino asumirlos (Guzmán y Hernández, 1993, p. 48).

La investigación muestra que cuando un profesor es “real, comprensivo y afectuoso, los alumnos aprenden más acerca de las cuestiones ‘básicas’, y, asimismo, exhiben la mayor creatividad y capacidad para resolver problemas” (Rogers y Freiberg, 1996, p. 27).

Es posible concluir, en este caso, que el problema de la percepción de la realidad se encuentra directamente relacionado con las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente (los sentidos) en la construcción del mapeo sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, en el entendido de que se está promoviendo lo real, auténtico, transparente, sensual, empático,

procedimental, afectivo, comprensivo, respeto, confianza, veracidad, no juzgar, sinceridad, entre otras cualidades del profesor, y se descuida lo ideal que, desde otras teorías psicológicas aplicadas a la educación, se promueven, por ejemplo: el conductismo.

3.3.5 El problema de la composición de la realidad y las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente.

En la elaboración de la propuesta sobre el papel del maestro desde el humanismo psicológico aplicado a la educación, es posible observar que se estima que la realidad educativa es una sola compuesta por fenómenos que interactúan entre sí en el tiempo, espacio y circunstancias:

el terapeuta debe experimentar un interés cálido hacia el cliente...Implica tanto la aceptación de las expresiones de sentimientos ‘malos’, dolorosos, temerosos, anormales por parte del cliente, como de los sentimientos ‘buenos’, positivos, maduros, seguros y sociables. Supone la aceptación del cliente y la preocupación por él como persona diferente, la aceptación de sus propios sentimientos y experiencias y de los significados personales que distribuye a estos últimos (Rogers, 1999, p. 250).

Si relacionamos el problema de la composición de la realidad con las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente, es posible apreciar que el papel del maestro se construye de manera sensual y se supone que se compone de un todo integrado cuyas partes, en su interacción, se encuentran en tensión unas con otras:

...el asesor debe experimentar una comprensión precisa y empática del cliente, tal como éste lo ve desde su propio interior. La empatía, condición esencial de la psicoterapia, supone sentir el mundo privado del cliente como si fuera el propio, pero sin perder en ningún momento la cualidad de ‘como sí’ (Rogers, 1999, p. 250).

Se debe suponer que el bien y el mal, en sí mismos, no existen. Se estima que lo que existe son una serie de fenómenos interactuando unos con otros en tiempo, espacio y circunstancias y que, al hacerlo chocan unos con otros y se origina una serie de tensiones entre ellos que producen consecuencias positivas para unos, negativas para otros. Lo que permite pensar que todo depende del lugar en el que se ubique el profesor con respecto a los demás componentes de la estructura total del proceso enseñanza-aprendizaje. El profesor debe: “crear un clima de aceptación, estima y confianza en el salón de clase de tal manera que exista un mutuo respeto entre profesores y alumnos” (Guzmán y Hernández, 1993, p. 48). Es decir, debe colocarse en buenos términos con relación a las demás partes que interactúan en la estructura del proceso enseñanza-aprendizaje.

3.3.6 El problema de la clasificación del conocimiento y las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente.

Toda clasificación sobre cualquier concepto, idea, noción o categoría, es arbitraria y obedece los intereses y necesidades de quien realiza el mapeo sobre la misma. Para fines de este trabajo y, en el entendido de que se supone que todo sujeto cognoscente cuenta sólo con dos facultades cognoscitivas (la razón y los sentidos) para resolver los problemas del conocimiento, ya se hizo notar en el apartado correspondiente al problema del origen del conocimiento que existen cuatro posibilidades para resolverlo: estimar que se origina en la razón, en los sentidos, que comienza en la razón y termina en los sentidos o que inicia en los sentidos y termina en la razón.

La psicología humanista aplicada a la educación, estima que se aprende por experiencia, es decir, es de la opinión de que “aprender consiste en plantear mis propias incertidumbres, tratar de esclarecer mis dudas y acercarme al significado real de mi experiencia” (Rogers, 1999, p. 244).

El término ‘experiencia’ implica práctica, uso, estilo o rutina. Es decir, el alumno aprende lo que vive, siente, sufre, experimenta, entre otras cosas. Aprender significa “dejarme llevar por mi experiencia, en un sentido que parece ser progresivo, hacia objetivos que apenas pueda discernir, mientras trato de comprender al menos el sentido básico de esa experiencia” (Rogers, 1999, p. 244).

Si se relacionan la facultad cognoscitiva del sujeto cognoscente del humanismo aplicado a la educación con el problema de la clasificación del conocimiento, es posible apreciar que la primera es causa del segundo. Es decir, se puede opinar que el conocimiento es intuitivo o experiencial porque se supone que se aprende por experiencia; o sea, se estima que el conocimiento es de tipo sensual, experiencial, intuitivo, vivencial, entre otros adjetivos que se le pueden agregar a este tipo de conocimiento.

Debido a ello se promueve un maestro comprensivo, empático, entre otras características, que permitan facilitar el aprendizaje:

Hay tres condiciones esenciales para que el maestro facilite el aprendizaje y todas se relacionan con su forma de ser... La última condición es la de tener una comprensión empática; lo que significa ponerse en el lugar de los alumnos -colocarse en sus zapatos- tratando de comprender sus reacciones íntimas (Guzmán y Hernández, 1993, p. 48).

Es posible concluir, en este caso, que el problema de la clasificación del conocimiento se encuentra directamente relacionado con las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente (los sentidos) en la construcción del mapeo sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, en el entendido de que se está promoviendo lo sensual, intuitivo o irracional y se descuida lo racional, que, desde otras teorías psicológicas aplicadas a la educación se promueve, por ejemplo: el conductismo, como ya se hizo mención.

3.3.7 El problema del concepto y criterio de verdad del conocimiento y las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente.

Si la psicología humanista aplicada a la educación se adhiere a la opinión de que el conocimiento es de tipo intuitivo o sensual, entonces, también es posible que el concepto de verdad que se aplica para generar ese tipo de conocimiento provenga también de los sentidos:

si el asesor es coherente, de manera tal que sus palabras concuerden con sus sentimientos; si manifiesta una aceptación incondicional por el cliente y comprende los sentimientos esenciales de este último tal como él los ve, entonces existe una gran probabilidad de lograr una relación de ayuda efectiva (Rogers, 1999, p. 54).

Es decir, para la psicología humanista aplicada a la educación, la verdad se puede definir como la concordancia entre el pensamiento y el objeto pensado.

Si relacionamos las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente con el problema del concepto de verdad de los discursos de la teoría psicológica humanista aplicada a la educación, es posible observar que la verdad se define de manera trascendente, es decir, como la concordancia del pensamiento con el objeto pensado: “pienso que sólo me interesa aprender, incorporar preferiblemente cosas importantes que ejerzan una influencia trascendente sobre mi propia conducta” (Rogers, 1999, p. 244).

El criterio para elaborar el concepto trascendente de verdad se basa en el realismo filosófico:

Pienso que una de mis mejores maneras de aprender –pero también una de las más difíciles– consiste en abandonar mis propias actitudes de defensa, al menos temporalmente, y tratar de comprender lo que la experiencia de la otra persona significa para ella (Rogers, 1999, p. 244).

Ya se indicó que la palabra ‘experiencia’ indica vivencia, existencia, realidad, entre otros calificativos que se le pueden adherir; luego entonces, es posible establecer una relación de causa-efecto entre los sentidos, como facultad cognoscitiva del sujeto cognoscente de la teoría psicológica humanista aplicada a la educación y el problema del criterio de verdad del conocimiento que se elabora sobre el papel del maestro desde dicha teoría.

Es posible concluir, en este caso, que el problema del concepto y criterio de verdad del conocimiento se encuentra directamente relacionado con las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente (los sentidos) en la construcción del mapeo sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, en el sentido de que se está promoviendo lo trascendente y se descuida lo inmanente, que, desde otras teorías psicológicas aplicadas a la educación se promueve, por ejemplo: el multicitado conductismo.

En ese entendido, a la facultad cognoscitiva del sujeto cognoscente (los sentidos) corresponde determinada necesidad o intensión del mismo, dependiendo del problema del conocimiento con el que se relacione dicha facultad cognoscitiva.

4. Conclusiones.

A lo largo de la investigación fue posible demostrar la hipótesis de que, entre los problemas del conocimiento y las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente de la teoría humanista aplicada a la educación, cuando éste pretende construir el mapeo sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, se pueden establecer una serie de relaciones:

- Dichas relaciones son causales; es decir, todos y cada uno de los problemas del conocimiento (posibilidad, origen, esencia, clasificación y concepto y criterios de verdad) se relacionan con todas y cada una de las facultades cognoscitivas del sujeto cognoscente (razón, sentidos, razón-sentidos, sentidos-razón).

- Las relaciones mencionadas se establecen en términos de los intereses, necesidades o motivos existenciales del sujeto cognoscente (quietud y/o movimiento, orden y/o caos, determinismo y/o libertad, ser y/ o deber ser, unidad y/o dualidad, entre otros); mismos que le conducen a la elaboración de un conocimiento de tipo racional y/o sensual y a unos criterios y conceptos inmanentes y/o trascendentes de verdad.

- En el caso del humanismo psicológico aplicado a la educación y, concretamente en la construcción que éste pretende realizar del mapeo sobre el papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, se puede observar que todos y cada uno de los mencionados problemas del conocimiento se pretenden resolver con los sentidos.
- La consecuencia de lo anterior consiste en que se privilegia el movimiento o cambio sobre la quietud o calma, el caos o desorden sobre el orden o estabilidad, el indeterminismo o la libertad sobre el determinismo o permanencia, la unidad o inclusión sobre la dualidad o exclusión, lo intuitivo sobre lo racional y lo trascendente sobre lo inmanente.
- La consecuencia necesaria de lo anterior consiste en que el humanismo psicológico aplicado a la educación promueve un papel del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje en términos de desempeñar un papel no directivo, es decir, de concretarse a facilitar las condiciones del aprendizaje para que éste se dé en forma autónoma, partiendo de las potencialidades y necesidades del alumno y comportándose con el mismo de manera realista, incluyente, empática y comprensiva; lo que permitiría establecer relaciones de respeto y fomentar un clima social; que haría posible un aprendizaje lúdico, placentero y libertario; promoviendo relaciones de respeto, apoyo, curiosidad, duda, búsqueda personalizada, entre otras cosas.

La principal limitación de la teoría psicológica humanista aplicada a la educación consiste en que el papel del maestro que se propone es muy importante y deseable en el contexto actual de la educación, no obstante, se descuidan aspectos socioculturales, psicogenéticos, cognoscitivos, psicoanalíticos y conductistas de la educación que son tratados a profundidad por Vygotsky, Piaget, Ausubel, Freud y Skinner, respectivamente, y sus seguidores. Para todos y cada uno de ellos, el papel del maestro es totalmente distinto de la propuesta de la psicología humanista aplicada a la educación. Para Skinner, el papel del maestro debe concretarse en ser un tecnólogo de la educación, director y controlador del proceso de aprendizaje e ingeniero conductual, es decir diametralmente opuesto a la propuesta que se está analizando; para Freud, debe centrarse en lo terapéutico, es decir, fomentar personalidades psicológicamente sanas y favorecer el sano desarrollo psicoemocional del alumno; según Ausubel, se trata de fomentar el desarrollo y práctica de los procesos cognoscitivos del alumno: identificando los conocimientos previos y relacionándolos con los nuevos para lograr el aprendizaje significativo; Piaget, es de la idea de que debe ayudar al educando a construir su propio conocimiento, promover el desarrollo y autonomía del educando y crear una atmósfera de reciprocidad, respeto y autoconfianza; finalmente, de acuerdo con Vygotsky, el maestro debe crear y negociar zonas de desarrollo próximo y ser un experto que guía y mediatiza los saberes socioculturales que se deben aprender e internalizar.

Lo anterior permite estimar la principal deficiencia de este trabajo, faltaría analizar a profundidad el papel del maestro que proponen las teorías aludidas para estar en condiciones de determinar los alcances y limitaciones epistemológicas de todas y cada una de ellas.

Es de considerar que el aporte principal de este estudio a la realidad educativa consiste en la necesidad de formar para la investigación desde la epistemología, entendida como conocimiento del conocimiento, es decir, de comprender los alcances y limitaciones ontológicas y epistemológicas de las teorías de la psicología aplicadas a la educación.

La prospectiva de este trabajo consiste en la posibilidad e invitación a investigar las relaciones entre las necesidades existenciales, las necesidades ontológicas, los problemas del conocimiento, las facultades cognoscitivas con las que se pretenden resolver los problemas del conocimiento, los supuestos filosóficos en los que – de manera necesaria- se ubica el sujeto cognoscente al pretender resolver los problemas del conocimientos de una u otra manera y, finalmente, el discurso educativo, cuando se pretende explorar, describir, explicar, interpretar o comprender el papel del maestro, el concepto de aprendizaje, la motivación, la metodología de la enseñanza, la evaluación, el concepto de alumno, las metas de la educación, entre otros fenómenos del hecho educativo. Es decir, fomentar la posibilidad de hacer realidad el sueño kantiano en el campo educativo, quien entendía la ilustración como la posibilidad de liberación del hombre de su culpable incapacidad.

Referencias

- Descartes, R. (2018). *Las pasiones del alma*. Lectorum.
- Guzmán, J. C., & Hernández Rojas, G. (1993). *Implicaciones educativas de seis teorías psicológicas*. CONALTE.
- Hessen, J. (1999). *Teoría del Conocimiento*. Porrúa
- Kant, I. (1994). *Filosofía de la historia*. FCE.
- Kuhn T., S. (1999). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Nietzsche, F. (1976). *Más allá del bien y del mal*. Editores Unidos Mexicanos
- Ortega y Gasset, J. (1998). *¿Qué es filosofía?* Porrúa
- Polo, L. (2006). *Curso de teoría del conocimiento*. Tomo I. Ediciones Universidad de Navarra
- Platón (2018). *Diálogos*. Editorial Porrúa
- Rogers, C. (1991). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós
- Rogers, C., & Freiberg, J. (1996). *Libertad y creatividad en la educación*. Paidós
- Schopenhauer, A. (1997). *El Mundo como Voluntad y Representación*. Porrúa
- Spinoza, B. (1990). *Ética*. Porrúa
- Verneaux, R. (2011). *Curso de filosofía tomista. Epistemología general o crítica del conocimiento*. Herder.
- William, J. (1975). *Pragmatismo*. Colofón.

AUTOR

José Nava. Doctor en Educación por la Universidad Alfa-Lambda. Doctor y Maestro en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México. Docente Investigador del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Conflicto de intereses

El autor informa que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

Artículo financiado por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

No hubo asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Nota

El artículo es producto del proyecto: “Los principios de la ciencia y el discurso educativo: sus relaciones onto-epistemológicas”

Lo chido de la lengua: neologismos en la juventud chilena

The chido about language: neologisms in Chilean youth

 **Gabriel Valdés-León**
Universidad Católica Silva Henríquez - Chile
Santiago, Chile
gvaldesl@ucsh.cl

 **Francisca Ceballos**
Universidad Católica Silva Henríquez - Chile
Santiago, Chile
fcebalo@miucsh.cl

 **Poleth Castro**
Universidad Católica Silva Henríquez - Chile
Santiago, Chile
pcastrop@miucsh.cl

 **Gonzalo Catalán**
Universidad Católica Silva Henríquez - Chile
Santiago, Chile
gcatalanc@miucsh.cl

 **Carolina Orellana**
Universidad Católica Silva Henríquez - Chile
Santiago, Chile
corellanag@miucsh.cl

 **Camila Vásquez**
Universidad Católica Silva Henríquez - Chile
Santiago, Chile
cvasquezb@miucsh.cl

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue clasificar neologismos propios del léxico juvenil utilizando la clasificación propuesta por el Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra. Para ello, se recolectaron doscientos comentarios anónimos de jóvenes de entre 13 y 18 años desde la página web y aplicación TuSecreto.io. Se procesaron los neologismos encontrados gracias al *software* IRAMUTEQ, con el fin de identificarlos utilizando el criterio lexicográfico, para lo cual se tomaron como obras de referencia un diccionario general (DLE) y uno regional (DUECh). Los resultados obtenidos evidencian un predominio de préstamos, con un porcentaje de 73,23%, los que provienen principalmente del inglés, japonés y de la variante mexicana del español, por ejemplo, la expresión *chido*. Se concluye que esto puede deberse al mayor acceso que tienen actualmente los/as jóvenes chilenos a internet, lo que posibilita la conectividad y comunicación instantánea, ya sea con otras personas o con el fin de consumir productos culturales de distintas partes del mundo.

Palabras clave: léxico juvenil; discurso juvenil; neologismos; español de Chile; préstamos lingüísticos.

ABSTRACT

The objective of this research is to classify neologisms typical of the juvenile lexicon using the classification proposed by the Observatori de Neologia of the Pompeu Fabra University. For this, two hundred anonymous comments from teens between 13 and 18 years old were collected from the website TuSecreto.io. The neologisms found were processed thanks to the IRAMUTEQ software, in order to identify them using the lexicographic criteria, for which a general dictionary (DLE) and a regional dictionary (DUECh) were taken as reference works. The results obtained show a predominance of loans, with a percentage of 73.23%, which come mainly from English, Japanese and the Mexican variant of Spanish (for instance, “chido”). It is concluded that this may be due to the increasing access that young Chileans currently have to the internet, which enables instant connectivity and communication, either with other people or in order to consume cultural products from different parts of the world.

Keywords: youth lexicon; youth discourse; neologisms; Chilean Spanish; loanwords

1. Introducción

Los cambios que nuestra sociedad ha experimentado a lo largo de los siglos han propiciado el surgimiento de nuevas palabras; sin embargo, estas necesidades denominativas se han acrecentado en las últimas décadas gracias a la difusión masiva de nuevas unidades en los medios de comunicación y las redes sociales. Este fenómeno ha incrementado las posibilidades de líneas investigativas en el campo de la lingüística.

Diversas investigaciones han dado cuenta de ámbitos en los cuales la utilización de neologismos es frecuente, entre ellos, los discursos deportivos (Juránková, 2012), de prensa (Díaz, 2020) y juveniles (Barrera, 2020). El presente estudio se hace cargo de este último, pues se propone como objetivo identificar los neologismos propios del léxico juvenil presentes en un corpus de comentarios tomados de internet utilizando la clasificación propuesta por el Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra.

En este documento presentamos el resultado del trabajo de búsqueda, selección, compilación y categorización de los neologismos obtenidos directamente de testimonios de jóvenes chilenos de entre 13 y 18 años, a partir de un corpus que recopiló doscientos comentarios desde la aplicación móvil llamada TuSecreto.io, aplicación en la que los/as jóvenes pueden contar anécdotas o realizar confesiones de variados temas, publicando solo su género, edad y nacionalidad. La elección de esta plataforma se debe al gran recibimiento y demanda que tiene por el público juvenil, lo que permite obtener escritos reales, anónimos y actualizados en cuanto al uso de la lengua por parte de los jóvenes.

Con la finalidad de contextualizar este trabajo, se exponen a continuación dos apartados que dan cuenta de las bases teóricas sobre las cuales se sustenta este estudio: neología léxica y léxico juvenil. El primero se encarga de las distinciones fundamentales entre neología, neologismos y su clasificación; el segundo proporciona la información necesaria para definir a la población juvenil dentro de ciertos rangos etarios e identitarios, así como también nos acerca al lenguaje utilizado por estos mismos en el internet o “ciberdiscurso” según Palazzo, (2009, p. 6).

1.1 Neología léxica

Uno de los temas principales que aborda este trabajo corresponde a la neología léxica, pues los/as hablantes de cada lengua son quienes entregan movilidad a la misma, permitiendo que esta se transforme y renueve una y otra vez. Así, los estudios en este campo permiten examinar el comportamiento de los/as hablantes en cuanto a su lengua y el cómo “utilizan los mismos patrones y recursos que describen las palabras ya consolidadas en la lengua” (Cabré et al., 2002, p.161).

En primer lugar, Díaz define neología como el “proceso de producción de nuevas unidades léxicas” (2007, p. 2). Peña (2020), por su parte, se adhiere a la misma concepción que Díaz, no obstante, este autor añade un punto importante respecto a los campos lingüísticos en los que esta interviene:

La neología trabaja en los ámbitos lingüísticos del léxico (vocablo), la semántica (acepción) y la sintaxis (giro), dejando de lado la fonética y la morfología. Sin embargo, el DLE ofrece esta definición de neología “proceso de formación de neologismos”, es decir, la morfología no queda excluida del ámbito de los neologismos. [...] Así, nos encontramos que el único ámbito lingüístico que quedaría fuera del campo neológico sería la fonética (2007, p. 2).

En segundo lugar, Díaz (2007) y Valdés-León (2020) entienden los neologismos como el producto o resultado del proceso de formación de palabras, es decir, de la neología. Así también lo exponen Prat y Sierra (2011), quienes especifican que “las palabras de reciente entrada por distintas vías y aún no integradas en el léxico considerado propio son las que deben ser identificables como neologismos” (p. 145). Por su parte, Sablayrolles, propone una definición que considera tres parámetros:

...el nivel en el que se coloca el lexicólogo y los objetos que persigue constituyen un primer parámetro. Se articula ahí un segundo parámetro que tiene que ver con el problema de la difusión, que condiciona en parte el sentimiento neológico. De estos dos parámetros depende parcialmente un tercero relativo a un problema de frontera entre sintaxis y léxico (2009, p. 103).

En tercer lugar, refiriéndonos ahora a posibles clasificaciones de ambos conceptos, podemos encontrar dos tipos de neología, según Díaz (2007, p. 1):

1. Neología formal, ordinaria, de forma o de forma y sentido: responde a la creación de unidades léxicas con significantes nuevos o con significantes y significados inéditos.
2. Neología semántica o neología de sentido: esta corresponde a nuevos significados o sentidos a significantes ya existentes en la lengua.

La anterior clasificación se apoya en la propuesta de Cabré (2006), la que representa una muestra del trabajo presentado por el Observatori de Neologia (2004), organismo del cual es fundadora (Imagen 1):

Imagen 1. Clasificación de neologismos

1. Neologismos de forma	(F)	Número de ocurrencias: 7021
sufijación	FSUF	
prefijación	FPRE	Número de formas: 1333
interferencias entre sufijación y prefijación	FPRSU	
composición	FCOM	Número de hápax: 800 (11.39% de ocurrencias - 60.02% de formas)
composición culta	FCULT	
lexicalización	FLEX	
conversión sintáctica	FCONV	
sintagmación	FSINT	Media de ocurrencias por texto: 35.10
siglación	FTSIG	
acronimia	FTACR	
abreviación	FTABR	
variación	FVAR	
2. Neologismos sintácticos	SINT	
3. Neologismos semánticos	S	
4. Préstamos M/AM (préstamo y préstamo adaptado, respectivamente)		
5. Otros		

Fuente: Cabré (2006, p. 231).

La clasificación propuesta por Cabré es una de la más utilizadas en cuanto a estudios recientes de neología y neologismos, gracias a los nodos que utilizan la metodología y las herramientas del OBNEO (p.e., la red Antenas neológicas). Trabajos como los de Fuentes et al., (2009); Arrieta de Meza et al., (2009) y Cañete et al., (2018), junto al que aquí presentamos, dan cuenta de la aceptación que esta propuesta tiene en el ámbito de los estudios neológicos.

1.2 Léxico juvenil

Tal como se especificó en el apartado anterior, los/as hablantes tienden a vitalizar y enriquecer la lengua a través de la creación de neologismos. Así lo afirman Gerding et al., (2018, citando a Guerrero, 2006), quienes señalan que “si se toman en cuenta las recomendaciones, no habría que temer al préstamo ni al neologismo en general, ya que su incorporación supondría un enriquecimiento de la lengua.” (p. 52).

La creación de neologismos se evidencia con fuerza en los/as jóvenes, quienes transitan por una etapa en la que se caracterizan por cuestionar o reformular cuestiones sociales, culturales, etc., previamente establecidas, las cuales ya no les parecen o consideran obsoletas:

El lenguaje juvenil se quiere diferenciar de este lenguaje estándar. Para esto los jóvenes luchan contra los tres aspectos: la norma escolar, el estilo culto y la cultura de los adultos. Sobre todo, en el caló o argot encuentran un instrumento opositor ya existente, lo que explica la existencia de muchos “préstamos” del caló en el lenguaje juvenil. (...) Pero también se explican otras características. La oposición (parcial) contra la cultura de los adultos tiene que ver con la ya citada velocidad de cambio, la que resulta de una actitud contradictoria en la valoración del lenguaje juvenil por los adultos (Zimmermann, 1996, p. 483).

Así, los/as jóvenes se abren camino en la sociedad, buscando conformar su propia identidad, tanto personal como grupal, diferente e independiente de la de sus padres, madres o adultos de su entorno (Ives, 2014). Se considera que la juventud, como grupo social, va de la mano con la idea de cambio y, dentro de este tópico de cambio, encontramos como característica relevante

“la velocidad con que se producen determinadas modificaciones en el ‘mundo conocido’” (Méndez y Rodríguez, 2011, p. 11). Esta velocidad y dinámica de “movimiento permanente” está presente también en el lenguaje; esto es lo que posibilita la creación de neologismos por parte de los/as jóvenes y la comprensión del léxico juvenil como un intento, consciente o inconsciente, de renovar el lenguaje (Méndez y Rodríguez, 2011).

Ahora bien, el rango etario que representa la juventud resulta diferente, ya que “ni siquiera en éste existe un acuerdo académico o institucional, entre distintos países, en cuanto al rango de edad a considerar como juventud. Tampoco existe acuerdo en cuanto a las justificaciones de los rangos de edad elegidos” (Taguenca, 2009, p. 165). No obstante, la Unesco ha intentado establecer un rango aproximado, definiendo la juventud entre los 15 y los 24 años (Taguenca, 2009). Para efectos de nuestra investigación, consideraremos que el discurso del cual forman parte los estudiantes chilenos de entre 13 y 18 años, cuyos comentarios conforman el corpus, presentan rasgos propios del discurso juvenil (Palazzo, 2010). Este rango etario se justifica porque corresponden a la edad estándar de los niveles educativos de enseñanza secundaria en Chile.

Actualmente, son los jóvenes quienes poseen una mayor presencia en internet (Peñafiel-Saiz et al., 2017) y, por tanto, “el lenguaje juvenil está presente en varios casos, como son: las redes sociales y los medios de comunicación, en sí está vigente en todo aquello que tiene que ver con los medios informativos” (Gallegos, 2020, p. 10).

De acuerdo con lo anterior, se debe considerar que nos referimos al lenguaje juvenil en internet como una realización particular de la lengua utilizada por jóvenes —entendiendo juventud como ‘edad social’ (o sea, vinculada al rol social de las personas) (Palazzo, 2009) —, y que posee características propias, como un marcado carácter oral, frecuentes transgresiones a la norma, presencia de descortesía, entre otros. Este ciberdiscurso cumple un rol principal, pues es la amalgama entre la cultura, la sociedad, la ideología y la identidad, por lo que cada joven es parte de la red y se ve representado en la lengua.

2. Metodología

Para realizar la investigación, se utilizó el sitio web TuSecreto.io, el cual corresponde a una página web y también a una aplicación para celular (app) en la que los usuarios pueden compartir secretos, confesiones, anécdotas y otros tipos de textos con la finalidad de comunicar e interactuar con un eventual lector/a, a través de comentarios, *emojis*, otras *apps* o redes sociales.

A partir de los datos que alberga esta plataforma, se extrajo el corpus de trabajo, pues permite filtrar el contenido por género, edad, país y año. Esto permitió agrupar y clasificar la información necesaria para esta investigación. De esta manera, se realizó un cuadro que ordena la información recolectada utilizando los filtros que ofrece la página web, lo que permitió extraer doscientos comentarios entre el 27 de agosto y el 08 de septiembre de 2020, escritos por jóvenes chilenos cuyo rango etario se ubica entre los 13 y los 18 años. Se seleccionó este rango etario porque interesa agrupar los neologismos que se utilizan actualmente en el léxico juvenil desarrollado en el periodo académico de la escuela secundaria en Chile, que suele corresponder con las edades señaladas. Asimismo, se extrajeron comentarios recientes con el afán de tomar una muestra del léxico juvenil utilizado en Chile en la actualidad.

Para agrupar e identificar los neologismos del léxico juvenil presentes en los textos mencionados anteriormente, se utilizó el *software* IRAMUTEQ, un instrumento de clasificación lexicométrico que simplifica la búsqueda de palabras y permite realizar análisis en diferentes dimensiones. Las dimensiones de IRAMUTEQ que se tratarán en esta investigación corresponden a tipo de palabras, categoría gramatical, similitudes, etc.

Cabe señalar que, como primer paso para identificar los neologismos, seguimos el modelo propuesto por el Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra (2004), pues, tal como se mencionó anteriormente, consiste en un modelo de clasificación ajustado a la diversidad de los datos e información. Posteriormente, una vez recopilados los datos, se enlistaron los neologismos encontrados (Cabré, 2006).

En cuanto a la recolección del corpus, reunimos 200 textos de la página web TuSecreto.io entre el 27 de agosto de 2020 y el 08 de septiembre de 2020, con el fin de clasificar aquellas palabras que resultaron novedosas. Luego, el corpus se adaptó al formato de codificación UTF-8, tal como lo exige el *software* IRAMUTEQ, con el fin de obtener las palabras denominadas como ‘nr’ (no reconocidas), según lo analizado. De acuerdo con lo anterior, el programa arrojó 1207 palabras, las cuales se encuentran clasificadas según su categoría gramatical y, además, aquellas identificadas como ‘nr’. En cuanto a estas últimas, el *software* catalogó 439 palabras como no reconocidas, las que fueron utilizadas para el análisis. A continuación, para determinar si una palabra es un neologismo, se sigue como referencia el criterio lexicográfico (OBNEO, 2004; Fuentes et al., 2009; Valdés-León, 2020), según el cual se establece que un neologismo es todo lexema que no se recoge en el corpus de exclusión.

Como obras de referencia, fueron utilizados el *Diccionario de Uso del Español de Chile* (DUECh) (Academia Chilena de la Lengua, 2010) y el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) (Real Academia Española, 2016) en su versión online. Estos diccionarios servirán para identificar las palabras, establecer lo anteriormente dicho y, sobre esta base, reconocer las variantes de los vocablos que hallamos (por ejemplo, la red social Instagram se encuentra como ‘IG’, ‘Inst4’, ‘Insta’). Como criterio de exclusión, consideramos no contar las diferentes formas de un mismo lema, aquellas que el *software* consideró “nr” por problemas de escritura ni los emoticones; en consecuencia, la selección inicial de 200 neologismos se redujo a 71. Por último, para obtener más información sobre los neologismos, se clasificaron las palabras según su categoría gramatical y el tipo de neologismo.

Sobre la base de lo anterior, los resultados obtenidos se ordenarán en dos secciones: la primera concentrará datos generales del corpus, obtenidos del *software* IRAMUTEQ; la segunda consiste en el análisis de los neologismos que resultan propios del lenguaje juvenil chileno.

3. Resultados

Para el análisis de resultados, en el primer punto se consideran datos generales, presentando información entregada por IRAMUTEQ. Aquí, se dividen aspectos propios del corpus, como número de textos, número de ocurrencias, número de formas, número de hápax y la media de ocurrencias, con el fin de entregar información general del programa.

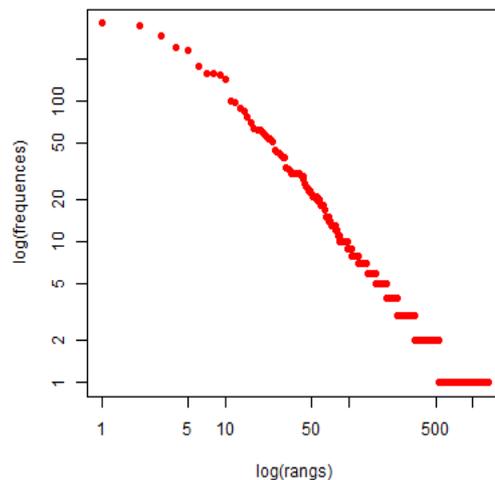
En el segundo punto, se expondrá la categorización de las palabras, es decir, el tipo de neologismos al que corresponde cada una, y la frecuencia de palabras, es decir, el número de veces que se presentan neologismos formales, préstamos y ‘otros’.

En este mismo punto, se subdividirán dichos neologismos y préstamos en categorías gramaticales, con el fin de exponer la frecuencia en que se presentan, de mayor a menor, según corresponda. Luego, se especificarán los neologismos según su categoría y el número de veces que se muestran.

3.1 Datos generales

Tal como se indicó anteriormente, presentamos la información entregada por IRAMUTEQ, a partir del corpus compuesto por los 200 comentarios recopilados para el análisis. Sobre esta base, obtuvimos la siguiente información (Gráfico 1):

Gráfico 1. Resultados generales del corpus



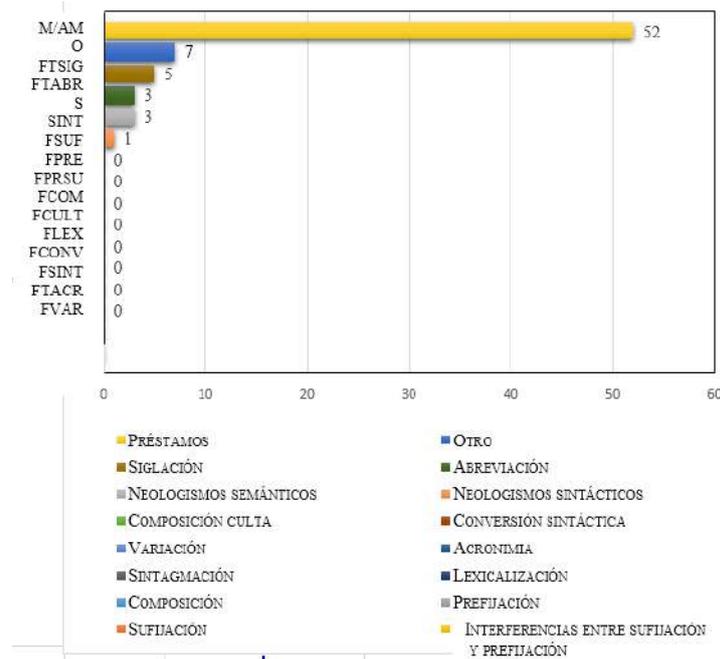
Fuente: elaboración propia

Con el fin de aclarar la información, especificaremos algunos conceptos: el número de ocurrencias responde a la cifra de unidades léxicas presentes en el corpus; el número de formas es el número de palabras presentes, sin contar las reiteraciones; por último, el número de hápax corresponde a los términos que solo se presentaron una vez en los textos.

3.2 Análisis de neologismos

A partir del corpus obtenido en TuSecreto.io, pudimos recolectar doscientos textos entre el 28 de agosto y el 8 de septiembre. De estos, logramos obtener 71 neologismos, los que se clasifican de la siguiente forma (Gráfico 2):

Gráfico 2: Clasificación de neologismos presentes en el corpus



Fuente: elaboración propia

En cuanto a la frecuencia, considerando préstamos, neologismos formales y otros, se recogió la información que aparece en la Tabla 1.

Tabla 1: Frecuencia de Neologismos

Tipos de neologismos	Valores absolutos	Porcentajes
Préstamos	52	73,23%
Neologismos formales	12	16,9%
otros	7	9,8%
Total	71	100%

Fuente: elaboración propia

3.2.1 Tipos de neologismos

Préstamos A/AM

Los préstamos responden a aquellas palabras que provienen de otros idiomas, los que se clasifican en adaptados y no adaptados. El primer grupo corresponde a aquellos que se han modificado según las convenciones de nuestra lengua como, por ejemplo, *chipear* (en este caso, se ha añadido la terminación *-ear* al verbo en inglés *to chip*). Por su parte, los no adaptados son los que se mantienen en su lengua original como *hentai*, *like* y *psycho*, entre otros.

Además, se encontraron algunos préstamos que tienen problemas de escritura, como son las palabras del japonés *Chidori* y *Fujoshi* (escritos erróneamente como *shidori* y *fjoshi*). Por su parte, destacan neologismos como *mainkra* y *creizy*, los que denotan una adaptación parcial a las reglas ortográficas del español de *Minecraft* y *crazy*, respectivamente.

A partir de los resultados, son los préstamos los que poseen mayor frecuencia en el vocablo juvenil. De esta forma, en la Tabla 2, los clasificamos de acuerdo con la lengua de procedencia, su adaptación al español y su porcentaje de aparición.

Tabla 2: préstamos presentes en el corpus

Lengua	No adaptados	Adaptados	Valores absolutos	Porcentaje
Inglés	38	3	41	78,8%
Japonés	7	0	7	13,4%
Español (variante mx)	3	0	3	5,7%
Español (variante argentina)	1	0	1	1,9%
Total	49	3	52	100%

Fuente: elaboración propia

A) Neologismos sintácticos (SINT)

Los neologismos sintácticos corresponden a aquellos que sufren cambios en sus características gramaticales (género, número, cambio en la naturaleza verbal, entre otros) como, por ejemplo, *simpean* (de *simpear*, utilizado como verbo en el corpus, pero proveniente del adjetivo inglés *simp*).

B) Neologismos por abreviación (FTABR)

Corresponden a aquellos neologismos que se forman por abreviación de la base léxica: *pls* (*please*), *app* (*application*) o *wsp* (*WhatsApp*). En cuanto a las variantes halladas, se puede observar que el lexema que presenta más variantes es *instagram*: *inst4*, *instgram*, *îns5a*, *înst4* e *ig*.

C) Neologismos por siglación (FTSIG)

Corresponde a aquellas palabras que se forman a partir de algunos elementos que pertenecen al lexema inicial como, por ejemplo, *2d* (*bidimensional*), *wtf* (*what the fuck*), *ps4* (*PlayStation 4*), entre otras.

D) Neologismos semánticos (S)

Estos términos se crean a partir de una base léxica existente, pero que cambia su significado. A modo de ejemplo: *panas* (referido a amigos/as), *fleta* (sinónimo de lesbiana), *cuea* (referido a suerte).

E) Otros (O)

En este grupo, se ubican las palabras que resultan difíciles de clasificar dentro de los neologismos formales o préstamos lingüísticos. Ejemplos de estos casos son *xd*, *ewe*, *wow*, *unu*, etc. En el caso particular de la palabra *xd*, esta posee la variante *xdd*, lo que podría explicarse como un intento de entregar un mayor énfasis en lo emocional.

3.2.2 Categorización gramatical

De acuerdo con los neologismos encontrados, como se aprecia en la Tabla 3, podemos determinar que la categoría gramatical con mayor presencia es el nombre, seguido por la interjección. Las otras categorías presentes son adjetivos, verbos, pronombres y adverbios, siendo esta última la de menor uso.

Tabla 3: Categoría gramatical de los neologismos

Categoría gramatical	Valor absoluto	Porcentaje
Nombre	44	61,97%
Interjección	10	14,08%
Adjetivo	8	9,40%
Verbo	5	7,04%
Pronombre	3	4,22%
Adverbio	1	1,40%
Total	71	98,11%

Fuente: elaboración propia

4. Discusión

A partir de la información presentada en la Tabla 1, podemos afirmar que el neologismo que se utiliza con mayor frecuencia es el préstamo, con un porcentaje de 73,23%. Al respecto, la investigación de Fuentes et al., (2009), que analiza neologismos presentes en prensa chilena entre los años 2003 y 2006, da cuenta de resultados similares: el préstamo como el tipo de neologismo con mayor productividad y, como era de esperar, el nombre como la categoría gramatical predominante. Si bien los resultados no son equiparables, dado el enfoque de cada investigación, estos invitan a reflexionar en torno a los mecanismos a través de los cuales se incorporan los neologismos en las distintas esferas sociales de una lengua.

En contraste con lo anterior, el estudio de Torrego González (2011), enfocado en el léxico juvenil español, enfatiza en que los jóvenes que ocupan la red social Tuenti suelen usar siglación o abreviación de palabras, haciendo del lenguaje una especie de código secreto que solo puede ser entendido por los/as internautas de dicha aplicación. En cuanto a los préstamos, se señala que se ocupan de forma secundaria, como un “(...) factor de naturaleza estética” (p. 17). En otras palabras, los/as jóvenes utilizan ciertos anglicismos para llamar la atención de los/as demás usuarios/as. En la misma línea, la investigación realizada por Gallego (2017) sobre neologismos utilizados en el contexto del acoso escolar en España identifica que los/as estudiantes suelen ocupar palabras propias del idioma español, dejando en segundo lugar anglicismos tales como *troll* o *hater*.

En el ámbito americano, los hallazgos parecen diferir a los que plantean Torrego González (2011) y Gallego (2017). Por ejemplo, en cuanto a neologismos juveniles en América, Abril y Moscoso (2018) entrevistan a 470 estudiantes universitarios en relación con el léxico empleado en redes sociales y concluyen, al igual que la presente investigación, que los préstamos del inglés tienen un papel preponderante. Similares resultados encuentran Henao-Cardona y Taramuel (2018), quienes abordan la influencia que las TIC han tenido en el lenguaje juvenil, con énfasis en Colombia, y destacan también la alta presencia de anglicismos en este rango etario.

Evidentemente escapa del alcance de nuestro estudio indagar en la valoración que el español americano concede a los préstamos (sobre todo del inglés) en oposición a la que se le otorga en el español peninsular; no obstante, trabajos como el de Van Hooft (2006) y el de Gerding, Cañete y Adam (2018) nos llevan a pensar que dicho factor podría explicar tales diferencias.

5. Conclusiones

En la presente investigación, se identificaron los neologismos que se encuentran en el léxico juvenil chileno en doscientos textos extraídos de la página web TuSecreto.io, en los cuales se hallaron 71 neologismos, los que se clasificaron según el modelo propuesto por el Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra.

De acuerdo con los resultados de esta clasificación, se puede concluir que los neologismos más utilizados son los préstamos, que provienen mayoritariamente del inglés, del japonés y, en menor medida, del español mexicano. Esto probablemente se debe al acceso que tienen los/as jóvenes al internet, herramienta que posibilita la conectividad y comunicación instantánea entre personas en distintas plataformas que se utilizan como redes sociales y, además, favorece el consumo de productos audiovisuales de diversas latitudes.

En lo que concierne a los hallazgos, podemos constatar variantes como la combinación alfanumérica de algunas palabras escritas en redes sociales, como por ejemplo *1g, inst4, ins5a*, etc. Asimismo, encontramos la simplificación de palabras por parte de los/as jóvenes, lo que responde a la instantaneidad y la rapidez propia del internet. Asimismo, destaca la escritura de palabras de acuerdo con su composición fonética o fonológica, lo que implica la transgresión de ciertas reglas ortográficas del español.

Ahora bien, una posible proyección de lo revisado en la investigación es el análisis discursivo de los neologismos, considerando el contexto en el que se emplea cada pieza léxica, así como también los factores sociales y culturales que podrían tener implicancia en su utilización.

Evidentemente, los resultados de esta investigación no son generalizables; no obstante, representan una contribución a los estudios del léxico en tanto da cuenta de algunas características de los neologismos utilizados por la juventud chilena, características que se ven reflejadas en otros ámbitos de la lengua chilena (por ejemplo, el discurso periodístico) y que aparecen, con menor preponderancia, en jóvenes de otras latitudes como el caso de Perú y España.

Referencias

- Abril Yaco, A. G., & Moscoso Allain, J. E. (2019). Vocabulario empleado en redes sociales por los universitarios: tipología y recursos de los neologismos (Tesis de grado). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa.
- Academia Chilena de la Lengua. 2010. *Diccionario de uso del español de Chile*. MN Editorial Ltda
- Arrieta de Meza, B., Meza Cepeda, R., & Batista, J. (2009). Clasificación de neologismos usados en el lenguaje académico por docentes universitarios venezolanos. *Opción*, 25(59), 53-64. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/6471>
- Barrera, O. (2020). Influencia de los neologismos en la adquisición del léxico de los estudiantes de 8vo de básica y 1ero de bachillerato paralelo "A" del "Colegio Eduardo Salazar Gómez", en el año lectivo 2019 – 2020 (Tesis de grado) Universidad Central de Ecuador.
- Cabré, M. T., Bayà, M., Bernal, E., Freixà, J., Solé, E., & Vallès, T. (2002). Evaluación de la vitalidad de una lengua a través de la neología: a propósito de la neología espontánea y de la neología planificada. En M. T. Cabré, J. Freixa y E. Solé (eds.), *Lèxic i neologia*, (pp. 159-201). Universitat Pompeu Fabra.

- Cabré, M. T. (2006). La clasificación de neologismos: una tarea compleja. *Alfa*, 50(2) 229-250. <https://periodicos.fclar.unesp.br/alfa/article/view/1421>
- Cañete, P., Fernández-Silva, S., & Villena, B. (2018). Estudio de los neologismos terminológicos difundidos en el diario *El País* y su inclusión en el diccionario. B. *CLAC* 80, 135-158. <https://doi.org/10.5209/clac.66604>
- Díaz, M. (2007). Aproximación lingüística a la neología léxica. En J. C. Martín Camacho y M. I. Rodríguez Ponce (eds.), *Morfología: Investigación, docencia, aplicaciones*. (pp. 33-55). Universidad de Extremadura.
- Díaz, M. (2020). Neología y prensa escrita: claves de unas interrelaciones necesarias. *Tonos Digital*, (38), 1-38. <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/2399>
- Fuentes, M., Gerding, C., Pecchi, A. Kotz, G. y Cañete, P. (2009). Neología léxica: reflejo de la vitalidad del español de Chile. *Revista de Lingüística y Aplicada*, 47 (1), 103-124.
- Gallego, M. (2017). *La agresión verbal. Neologismos y adaptaciones léxicas en la educación secundaria. Una propuesta de web-quest*. Almería: Universidad de Almería.
- Gallegos J., N. (2020). *La influencia de la jerga juvenil en el lenguaje de los jóvenes estudiantes* (Tesis de grado). Universidad Central del Ecuador.
- Gerding Salas, C., Cañete González, P., & Adam, C. (2018). Periodistas: ¿usar o no usar préstamos? he ahí la cuestión. *Nueva revista del Pacífico*, (68), 42-61. <http://www.nuevarevistadelpacifico.cl/index.php/NRP/article/view/110>
- Henao-Cardona, E., & Taramuel, T. (2017). Cambios en la escritura juvenil favorecidos por las TIC. *Ventana Informática*, (37), 121-132. <https://doi.org/10.30554/ventanainform.37.2726.2017>
- Ives, E. (2014). La identidad del Adolescente. Cómo se construye. *Revista de formación continuada de la sociedad española de medicina de la adolescencia*, 2(2), 14-18.
- Juránková, A. (2012). *Los neologismos en artículos deportivos y políticos de El Mundo: Análisis y comparación*. Universidad Masarykova. Facultad de Filología. Masarykova univerzita Filozofická fakulta
- Méndez, S., & Rodríguez, E. (2011) Consecuencias futuras del despertar de una generación de adolescentes digitales. Escenarios posibles. *Revista de estudios de juventud*, 92, 11-36.
- Observatori de Neologia. (2004). *Metodologia del treball en neologia: criteris, materials i processos*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada/Uni-versitat Pompeu Fabra, Papers de l' IULA.
- Palazzo, M. (2009). El ciberdiscurso juvenil: representaciones sociales del desconcierto, la censura y la aceptación. *Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid*, 41. <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero41/ciberdis.html>
- Palazzo, M. (2010). Aspectos comunicativos del ciberdiscurso juvenil. Consideraciones teóricas. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (3), 1-22. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/1486>
- Peña, E. (2020). *Aproximación a los neologismos léxicos del español actual en el ámbito de las TIC* (Tesis de maestría). Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca.
- Peñafiel-Saiz, C., Ronco-López, M., & Echegaray-Eizaguirre, L. (2017). Jóvenes, salud e Internet. Percepción, actitud y motivaciones de los jóvenes ante la información de salud. *Revista Latina De Comunicación Social*, (72), 1317-1340. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1221>
- Prat, M., & Sierra, S. (2011). Los neologismos en la sociedad de la información: análisis de su presencia y ausencia en las fuentes lexicográficas escolares. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 12(3), 141-164. <https://doi.org/10.14201/eks.8487>
- Real Academia Española (2016). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. Espasa. Disponible en: <http://dle.rae.es/>
- Sablayrolles, J.-F. (2009). ¿Neologismo o no? Ensayo de clarificación de algunos problemas de incorporación. *Revista de Investigación Lingüística*, (12), 101-122. <https://revistas.um.es/ril/article/view/91271>
- Taguena Belmonte, J. (2009). El concepto de juventud. *Revista mexicana de sociología*, 71(1), 159-190. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2009.001.17746>

- Torrego González, A. (2011). Algunas observaciones acerca del léxico en la red social Tuenti. *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, 21, 1-16.
- Valdés-León, G. (2020). Reflexionando con ‘chispeza’: ¿Y si la añadimos al diccionario? *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 5(25), 240-247. <http://dx.doi.org/10.46652/rgn.v5i25.689>
- Van Hooft, A. (2006). El valor añadido de los anglicismos en la publicidad española. El impacto y la valoración social de las voces inglesas en los anuncios de la revista Elle. En M. V. Calvi & L. Chierichetti (Eds.), *Nuevas tendencias en el discurso de especialidad* (pp. 219-243). Lang.
- Zimmermann, K. (1996). Lenguaje juvenil, comunicación entre jóvenes y oralidad. En T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. (pp. 475-514). Vervuert/ Iberoamericana.

AUTORES

Gabriel Valdés-León. Doctor en Lingüística, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Académico de la Escuela de Educación en Castellano, Universidad Católica Silva Henríquez.

Francisca Ceballos. Licenciada en Educación y Profesora de Lengua y Literatura de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile

Poleth Castro. Licenciada en Educación y Profesora de Lengua y Literatura de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile

Gonzalo Catalán. Licenciado en Educación y Profesor de Lengua y Literatura de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile

Carolina Orellana. Licenciada en Educación y Profesora de Lengua y Literatura de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile

Camila Vásquez. Licenciada en Educación y Profesora de Lengua y Literatura de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile

Conflicto de intereses

El autor(es) informa(n) ningún conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo”.

Agradecimientos

N/A

Nota

Aportes de los autores.

Gabriel Valdés-León: Concepción y diseño de la investigación. Discusión bibliográfica.

Francisca Ceballos: Redacción y revisión del marco teórico

Poleth Castro: Redacción y revisión del marco teórico

Gonzalo Catalán: Búsqueda y procesamiento de los datos

Carolina Orellana: Análisis e interpretación de los datos, conclusiones

Camila Vásquez: Conclusiones, selección del corpus, revisión final

Potenciando la producción oral en inglés: estrategias y herramientas en el aula

Enhancing English oral production: classroom strategies and tools

 Karina Angélica Mendieta Lira
Universidad César Vallejo - Perú
Lima, Perú
kmendieta@ucvvirtual.edu.pe

RESUMEN

La expresión oral es una de las habilidades más difíciles de adquirir en el aprendizaje de un idioma extranjero ya que esta se logra cuando el aprendiz está en constante contacto con el idioma. El objetivo de la presente investigación es clasificar y comparar los resultados y hallazgos más importantes sobre las estrategias utilizadas en la producción oral en inglés en investigaciones de los últimos años a nivel nacional e internacional. Para ello, se ha tomado investigaciones publicadas en diferentes revistas indexadas. El resultado obtenido evidencia distintas estrategias y programas de intervención utilizados que han logrado mejorar la producción oral en inglés. Se concluye que estas estrategias dan resultado solo si los docentes están capacitados para hacer uso de ellas y a su vez enriquecer y potenciar el proceso de aprendizaje con el uso de la tecnología.

Palabras Claves: Aprendizaje de inglés; Estrategias de enseñanza; Plataformas virtuales; Producción oral

ABSTRACT

Oral expression is one of the most difficult skills to acquire in learning a foreign language since it is achieved when the learner is in constant contact with the language. The objective of the present research is to classify and compare the most important results and findings on the strategies used in oral production in English in national and international research in recent years. For this purpose, research published in different indexed journals has been used. The result obtained evidence that different strategies and intervention programs used that have been successful in improving oral production in English. It is concluded that these strategies work only if teachers are trained to make use of them and, in turn, enrich and enhance the learning process with the use of technology.

Keywords: English learning; Oral production; Teaching strategies; Virtual platforms

1. Introducción

En el mundo actual, el idioma inglés es reconocido como la lengua más utilizada en todos los niveles del conocimiento; y es por ello que se ha convertido en un vehículo que permite y facilita la comunicación entre personas de diferentes países y lenguas. En consecuencia, resulta ser uno de los idiomas más predominantes en el mundo, ya que son justamente los países más desarrollados de habla inglesa aquellos que guían el avance científico tecnológico en el conocimiento del hombre (Allegra, M., & Rodríguez, 2010; García Trejos et al., 2018; Mena, 2014; Muñoz, 2009). time, and spaces to use the language both inside and outside the classroom to interact with others makes the situation even more challenging. This article was conducted as part of the final thesis in the master's degree program in English Didactics from Universidad Surcolombiana, and which aimed at exploring the impact of using Skype as a complementary tool to foster oral production in a group of university students in Neiva, Colombia. Participants included four students from the first level of English with a basic command of the language. Theoretical constructs such the use of Skype in EFL, computer-mediated communication (CMC. Lo que nos da cuenta de cuán importante es el poder comunicarnos en este idioma, ya sea para realizar estudios, investigaciones, trabajo, o simplemente conocer personas de otros países, donde su lengua materna no necesariamente es el inglés, pero que podrán comunicarse gracias a este idioma.

En ese contexto es necesario que se fortalezca la competencia oral, por ello, es imperativo que los docentes desarrollen estrategias adecuadas para mejorar esta, y para lograrlo, el estudiante tiene que estar en constante contacto con el idioma para alcanzar un aprendizaje significativo y las actividades desarrolladas en clase deben estar relacionadas con las preferencias y el contexto del estudiante, porque se ha observado que no basta con lo que aprenden y practican en el aula y es así que se ven con pocas oportunidades de poder practicar el idioma fuera de ella (Pomposo Yanes, 2016; Ramírez Ortiz & Artunduaga Cuéllas, 2018; Rubio Alcalá, F. D., & Martínez Lirola, 2008; Yate et al., 2016).

Por otro lado, en el Currículo Nacional del Perú (Minedu, 2016) propone en la educación básica regular dos horas semanales de enseñanza de este idioma con lo cual los estudiantes no obtienen la aptitud necesaria y el manejo de este. Por lo cual no resulta trascendente en la vida estudiantil y profesional de las personas. Además, existen otros problemas que afectan el aprendizaje de una lengua extranjera; como la interferencia que genera la lengua materna en el aprendizaje (Alimorad & Bidoki, 2021; Osborne & Simonet, 2021), el usar la lengua madre del estudiante en clase ocasiona que éste quiera solo usar estructuras o palabras en su idioma y no en el idioma meta. La ausencia de una buena metodología para la enseñanza de esta lengua (Castro-Crespo et al., 2020), la cual es importante para lograr el objetivo de comunicarse en inglés, y si el docente no la posee no será factible. La motivación con que perciba la lengua el alumno (Keselman & Yakovleva, 2021) Russia, most of whom are graduates of Orel State University, and whose teaching experience ranges from 11 to 25 years, es imprescindible que se sienta cómodo en el aula y así poder participar de manera efectiva en el idioma meta. La falta de preparación por parte de los estudiantes en los aspectos generales de la lengua como en su comprensión y producción oral y escrita (Suárez-Cretton et al., 2020), hace que vean el aprender un idioma extranjero como algo muy complicado, porque consideran que no son buenos y es por ello que se ha visto conveniente cambiar la enseñanza de un currículo de contenidos por competencias.

Asimismo, en el nivel superior en Perú, al igual que en la Educación Básica Regular, los estudiantes solo se encuentran cara a cara con el idioma una vez por semana con dos o tres horas semanales. La Ley Universitaria 30220 (Minedu, 2014) exige egresados competentes, íntegros con conocimientos de las TICS y un idioma extranjero, empero no son suficientes las horas para realmente alcanzar este objetivo. Muchos de los estudiantes optan por estudiar el idioma inglés en un instituto especializado, ya que ven con muy poco nivel sus logros alcanzados en el idioma tanto en la escuela como en la universidad.

La producción oral se fundamenta con la teoría de la Adquisición-Learning de Krashen (Krashen, 1981) la cual, se desarrolló en base a cinco hipótesis, sin embargo, recalca la quinta suposición, en donde afirma que los alumnos que se sienten seguros de sí mismos y están motivados en clase, denotarán mejores resultados en su aprendizaje. Por ello, el autor refirió que hay dos formas de desarrollar la capacidad lingüística, por medio de la adquisición lo cual significa aceptar de manera subconsciente el conocimiento donde la información se almacena y se guarda en el cerebro a través del uso de la comunicación; este es el proceso que se hace referencia para el desarrollo de las lenguas nativas; y el aprender, que comprende lo contrario de adquirir, es la aceptación consciente del conocimiento sobre una lengua, es decir, la gramática o forma.

Este artículo tiene como objetivo clasificar y comparar los diferentes resultados y hallazgos de los trabajos de investigación realizados en los últimos años sobre estrategias para mejorar la producción oral en inglés.

2. Metodología

Para realizar el presente trabajo de investigación se hizo una revisión minuciosa de distintos artículos relacionados a la mejora de la producción oral en un idioma extranjero, se tomaron solo publicaciones de los últimos años y han sido recolectadas de revistas indexadas como Scopus, Scielo, Redalyc, Dialnet, entre otras. Se realizó un proceso sistemático para poder obtener las categorías y sub categorías del trabajo (Ver tabla 1).

Tabla 1. Fuentes de revisión

Categorías	Subcategorías	Autores
Producción oral	Importancia	Ferro Quintanilla, Daisy Rebeca; Del Pozo Gamarra, Ester Grelte & Saboya Rios, Nemias. (2017).
Uso de plataformas virtuales	Skype Langblog y Tandem Eleclips Uso de tics Aprendizaje Híbrido	García Trejos, Sergio Ramiro; Diaz Pascuas, Rolney Leonardo, & Artunduaga Cuellar, Marco Tulio. (2018). Rico Yate, J. P., Ramírez Montoya, M. S., & Montiel Bautista, S. (2016). Álvarez Ramos, Eva (2017). Jordán, Alba; Iza, Sarah & Parrales, Carmen (2019) Camargo Pongutá, David. (2018). Pérez Gómez, Francisco & Orduz Navarrete, Yehicy. (2018). Sharma, P., & Barret, B. (2007) Sánchez-Narváez, Natalia, & Chavarro-Vargas, Sergio Alberto. (2017)
Inteligencia Emocional en la producción oral de inglés	Clima afectivo en la producción oral Uso de estrategias sociales	Palomino Flores, Paola, & Almenara, Carlos A. (2019). Vergara Novoa, Alonso, & Perdomo Cerquera, María Elena. (2017). Henríquez Tania, Von Harry, Peña Victor, & Llanquileo Elena Adriana. (2017).
Estrategias metodológicas tradicionales	Role play PBL (aprendizaje basado en proyectos) Autoevaluación	Pamplona, J., Cuesta, J.C. y Cano, V. (2019) Cuitiño Ojeda, Jocelyn, Díaz Larenas, Claudio, & Otárola, José Luis. (2019). Reyes Carrasco, Orlando Rubén (2019) Vaca Torres, A. M., & Gómez Rodríguez, L. F. (2017). Ramírez Ortiz, S. M., & Artunduaga Cuéllar, M. T. (2018). Barturén Silva, Nancy (2019). Chalkia, E. (2012). Caicedo Pereira, Martin Javier; Lozano Bermúdez, Jhonny Alexander, & Vanegas Medina, Luis Alfonso. (2018).

Fuente: Elaboración propia

A partir de los artículos seleccionados se extrajo el cuerpo de este trabajo, el cual se ha dividido en categorías y subcategorías, para ello, se identificó y analizó los instrumentos y/o estrategias usadas en las intervenciones, así como los resultados obtenidos en cada una de las investigaciones. Para el análisis de estos resultados se tomó en cuenta que fueran resultados positivos y favorables al desarrollo y mejora de la producción oral en un idioma extranjero.

Luego de la revisión y análisis de los resultados de más de 40 investigaciones, se tomaron los aportes de 20 estudios para el desarrollo de este trabajo. Se consideró que estos aportes sean viables y aplicables para estudiantes de todo nivel de educación y de diferentes lenguas madres.

3. Desarrollo

3.1 Producción oral

La producción oral es la forma que tiene una persona de poder expresar lo que piensa, lo que siente, y se da a través de una serie de estrategias con ciertas pautas a seguir para que la comunicación resulte efectiva (Ferro Quintanilla et al., 2017). Es importante poder transmitir un mensaje claro al receptor y mas aún si es en un idioma extranjero. Por ello, es imprescindible usar todos los recursos que ayuden a tener una expresión oral adecuada y pertinente. La producción oral es una competencia y por tanto requiere de ciertas estrategias comunicativas para llevarse a cabo (Yate et al., 2016). En las sesiones de clase de un idioma extranjero el enfoque que se utiliza es el comunicativo, ya que el objetivo es lograr que los aprendices se comuniquen y/o expresen sus ideas en el idioma meta.

3.2 Uso de plataformas virtuales en la producción oral

También llamadas entornos virtuales de aprendizaje, tienen como principales funciones las de gestionar, crear y administrar los contenidos propuestos para el aprendizaje haciendo uso de las TICs (Velasteguí, 2019). Hoy en día el uso de plataformas virtuales en especial en la enseñanza superior es bastante común y relevante en la transformación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, mejora y facilita la comunicación entre docente y estudiante.

3.2.1 Uso de Skype

El uso de esta herramienta tecnológica ha permitido no solo la comunicación entre personas de distintos países, sino se ha dado la oportunidad de poder utilizarlo como herramienta de enseñanza, y en este caso del idioma inglés. Esta plataforma ayudó a que los estudiantes que participaron en un estudio de investigación, logren sentirse en confianza y familiarizados al usar el idioma inglés, y a su vez mejoraron su nivel de pronunciación y fluidez (García Trejos et al., 2018)time, and spaces to use the language both inside and outside the classroom to interact with others makes the situation even more challenging. This article was conducted as part of the final thesis in the master's degree program in English Didactics from Universidad Surcolombiana, and which aimed at exploring the impact of using Skype as a complementary tool to foster oral production in a group of university students in Neiva, Colombia. Participants included four students from the first level of English with a basic command of the language. Theoretical constructs such the use of Skype in EFL, computer-mediated communication

(CMC, ya que vivimos en una época digital en donde es primordial conocer las plataformas que puedan acercarnos a otros de manera remota o virtual. El uso de esta plataforma comunicativa, ha hecho posible que muchos estudiantes puedan mejorar su producción oral y una de las razones del éxito de esta plataforma es que se sienten en confianza y además que están bastante familiarizados con la tecnología.

3.2.2 Langblog y Tandem

Son dos plataformas muy utilizadas a nivel mundial para mejorar la producción oral en estudiantes que están adquiriendo una segunda lengua. Se evidenció que el tiempo de conexión y/o permanencia en estas plataformas, ayudó a mejorar el nivel de speaking de los estudiantes (Yate et al., 2016). Estas actividades se desarrollan fuera del horario de clases, como parte de ejercicios adicionales para practicar, ya que el estudiante no tiene mayor contacto con el idioma fuera del aula. Por tanto, el uso y práctica de estas aplicaciones educativas, brindan esos espacios que el estudiante necesita para desarrollar su habilidad de producción oral, y no solo ello, sino que desarrolla también su aprendizaje autónomo, ya que el uso de estas aplicaciones la hace el estudiante y el sistema, no hay un tercer miembro que pueda oírlo, y esto lo hace sentir en confianza de participar libremente, desenvolverse y poder equivocarse sin temor a la crítica y burla, algo que usualmente pasa en las aulas de clase.

3.2.3 Eleclips

La creación de esta plataforma se basó en poder mejorar el aprendizaje de un idioma extranjero en entornos virtuales, en donde se complementa tanto la tecnología y la lingüística. Se inclinaron porque la plataforma tenga un enfoque comunicativo, ya que ésta es considerada una de las últimas tendencias pedagógicas, en donde la oralidad debía ser el principal punto de aprendizaje en esta plataforma, y es por ello, que se encuentra dotada de material auditivo real, para que tanto docentes y estudiantes estén en contacto con material de origen nativo (Alvarez Ramos, 2017). A pesar de ser la función comunicativa el principal objetivo de esta plataforma, tiene algunos detalles por mejorar, ya que la producción oral solo se podía dar en un encuentro en la plataforma entre el docente y el estudiante, y éste ha sido el punto débil del uso de la plataforma en aprendizaje de un idioma, puesto que se tenía que concretar el día y hora para conectarse y llevar a cabo la práctica oral, y no siempre podía coincidir docente – estudiante en el mismo horario.

3.2.4 Uso de las TICs

El uso de otras herramientas tecnológicas ayuda de manera significativa en la producción oral en inglés. Los estudiantes en el aula desarrollan distintas actividades de práctica oral, pero que muchas veces les resulta aburridas o monótonas y es por ello que se propuso la intervención de un programa con herramientas digitales para promover la participación y a su vez mejorar la expresión oral en el curso de inglés (Jordán et al., 2019). Las TICs siempre serán buenos aliados de los docentes cuando de actividades adicionales se trata, y para ello, es importante que el docente pueda conocer y manejar estas herramientas y poder aplicarlas de manera efectiva dentro del aula.

Asimismo, se detalla que el uso de la tecnología es de gran utilidad y ayuda para los estudiantes en adquirir una segunda lengua, se enfatiza que los entornos virtuales son necesarios para el desarrollo de las 4 habilidades de los aprendices (Camargo Pongutá, 2018). Dichos entornos virtuales, llámese plataformas para el aprendizaje de un idioma, deben estar diseñados de acuerdo a las preferencias y gustos de los estudiantes, y éste justamente se convierte de alguna manera en un desafío para los docentes para crear el material adecuado en las plataformas o para quienes son los creadores de éstas, que sea agradable y amigable para su proceso de aprendizaje, ya que refieren que de esta manera, cuando es sencillo de entender y resolver actividades, el proceso de enseñanza aprendizaje se torna mucho más viable cuando se considera las necesidades y gustos de los aprendices.

El estudiante no solo debe limitarse a corregir su pronunciación y/o mejorarla dentro de sus horas de clase, sino también debe valerse de materiales externos como el uso de la tecnología a través de diferentes plataformas gratuitas, en donde encontrará ejercicios de expresión oral para repetir e incluso grabarse y reconocer sus errores e ir practicando para mejorar, lo cual se observó que dio resultados positivos (Pérez-gómez & Orduz Navarrete, 2018). Sin embargo, se resalta la existencia de la interferencia de la lengua materna al momento de producir oralmente en la lengua meta, lo cual ocasiona errores en pronunciación y entonación y es por ello, que sugieren la implementación y uso de recursos tecnológicos fuera del aula para reforzar lo aprendido en el aula, así de esta manera se logrará ver un resultado en los aspectos mencionados líneas arriba.

3.2.5 Aprendizaje Híbrido o mixto

Este tipo de aprendizaje es una estrategia que combina elementos y situaciones de una clase presencial con el uso de la tecnología para mejorar el aspecto oral en las sesiones de inglés (Sharma & Barret, 2007). Su aplicación es importante, ya que no solo se limita al uso del idioma dentro de clases, sino que trasciende fuera de ella. Al aplicar esta estrategia en 7 docentes de una institución educativa, al momento de la intervención utilizaban algunas frases ya conocidas en inglés y también frases nuevas, lo cual se les hacía más sencillo poder transmitir lo que tenían que decir (Sanchez Narvaez & Chavarro Vargas, 2017) y el estudiante podía captar el mensaje. También demostraron que, en la parte virtual, la herramienta de Skype ayudó mucho para interactuar fuera del aula. Concluyeron que este tipo de aprendizaje, el híbrido o mixto, les da a los estudiantes la oportunidad de mejorar y reforzar el idioma meta adquirido tanto cara a cara como en línea.

3.3 Inteligencia Emocional

La inteligencia emocional es referida como la capacidad que tiene un individuo de poder comprender, manejar y utilizar sus propias emociones y también la de otros y es considerada una de las principales competencias que todo profesional debe poseer (Palomino y Almenara, 2019). Es por ello, que esta capacidad sea desarrollada en los estudiantes de segundas lenguas, porque necesitan conocer y controlar sus emociones para poder expresarse en la lengua meta.

3.3.1 El clima afectivo

El ambiente en que se desenvuelve el estudiante es una pieza clave para lograr el objetivo que el estudiante pueda sentirse en confianza y expresarse en la lengua meta. Por ello, propiciar un ambiente adecuado en el aula es fundamental. El ser humano es un ser social y necesita interactuar con otros para poder expresarse y en este caso, poder trabajar en equipo para lograr comunicarse en inglés (Vergara Novoa & Perdomo Cerquera, 2017). Se sabe que el idioma inglés al igual que el aprendizaje de otras lenguas, trabajan bajo un enfoque comunicativo, se necesita de la interacción de los participantes para poder practicar el idioma, lo cual ha tenido resultados positivos.

Asimismo, se menciona que el filtro afectivo es fundamental en la adquisición de una segunda lengua, si el estudiante no cuenta con 3 factores que se propone que son: la motivación, la autoconfianza y baja ansiedad, podría perjudicar el proceso de aprendizaje. El estudiante tiene que estar predispuesto a querer aprender, de lo contrario, no bastará con solo estar inmerso en un ambiente de la lengua meta.

3.3.2 Uso de estrategias sociales

La combinación de las estrategias sociales junto con las estrategias de memoria ayuda a incrementar la producción oral de los estudiantes en el idioma inglés. Para poder aplicar las estrategias sociales, es necesario que el estudiante posea una inteligencia emocional adecuada y a su vez desarrolle la inteligencia interpersonal, ya que aquí deberá interactuar con sus compañeros a través de preguntas, cooperando con algún trabajo en equipo y empatizando con los miembros de su grupo (Henríquez et al., 2017). Por ello, es importante que el docente propicie un ambiente agradable dentro del aula de clases. Estas estrategias, de igual manera, permiten que el estudiante se sienta en confianza, pierda el temor de participar y equivocarse. Asimismo, las estrategias de memoria, ayudarán a incrementar el vocabulario en la lengua meta y ello a su vez permitirá al estudiante tener las palabras necesarias para participar en el grupo de trabajo.

3.4 Estrategias metodológicas tradicionales en la producción oral

Las estrategias metodológicas son aquellas que utiliza el docente para lograr y facilitar el contenido de la sesión y que éste sea significativo para los estudiantes y así puedan desarrollar las competencias necesarias para su futuro profesional (Pamplona et al, 2019). Estas estrategias dependerán también del tipo de grupo de estudiantes que se tiene, la cantidad y el ambiente en que se encuentran. Definitivamente las estrategias más utilizadas para el aprendizaje de una lengua extranjera son las comunicativas.

3.4.1 Role Play

El role play es definido como la estrategia de dramatización, en donde los estudiantes toman roles distintos asignados por el docente para que interpreten un papel o tarea. Estas tareas asignadas les permitirán a los estudiantes, no solo, desenvolverse mejor en el aula, sino también, mejorar la fluidez y pronunciación en el idioma inglés (Cuitiño Ojeda et al., 2019). Cabe señalar,

que esta es una estrategia bastante usada, no solo en el aprendizaje de un idioma extranjero, sino en la práctica de diferentes cursos, como el de comunicación que intentan promover la confianza y autocontrol de los estudiantes a través del role play.

En los estudios realizados en donde se aplicó la estrategia del role playing, enfatizan que la aplicación práctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje es bastante efectivo dentro del aula; siempre y cuando se priorice y enfatice la participación y producción oral del estudiante a través de actividades reales y vivenciales contextualizadas y/o adaptadas a la realidad de los estudiantes (Reyes, 2019). El estudiante que interprete un rol que se sienta cómodo o le permita expresar emociones o sentimientos, será de mucha utilidad para el progreso en la adquisición de una lengua.

3.4.2 Aprendizaje basado en proyectos (PBL)

El aprendizaje basado en tareas o proyectos cumple un rol importante en el aprendizaje de lenguas extranjeras para formar profesionales competentes, donde el docente asigna y orienta distintas actividades a sus estudiantes, como por ejemplo la elaboración de artículos, presentaciones orales, creación de resúmenes, etc.; luego recién realizan el análisis de las estructuras gramaticales en las que los estudiantes hayan podido presentar ciertas dificultades. El uso de esta metodología ayudó a incrementar la competencia en el idioma, esto a su vez, también motivó a los estudiantes a ser quienes solucionen los problemas (Vaca Torres & Gómez Rodríguez, 2017). Los estudiantes desarrollan una tarea comunicativa utilizando la gramática y vocabulario que han adquirido. Es después que se haya completado las tareas asignadas, que la atención de los estudiantes se enfoca a las formas específicas del idioma.

La aplicación de tareas auténticas, no solo es cualquier trabajo o tarea referente a un tema, sino son tareas de la vida cotidiana que se desarrollan dentro del aula; por ello, los materiales y tareas que se utilizan tienen el objetivo de disminuir cualquier tipo de dificultad que los estudiantes puedan tener al momento de su participación oral, y se puede observar una mejora significativa en la producción oral (Ramírez Ortíz & Artunduaga Cuéllas, 2018), ya que las tareas están diseñadas también de acuerdo a las necesidades y gustos de los estudiantes, lo cual resulta mucho más sencillo y divertido para ellos hablar sobre esos temas.

Asimismo, se indica que efectivamente el aprendizaje basado en tareas favorece significativamente el desarrollo de la producción oral en los estudiantes (Barturén, 2019). Cuando los estudiantes son expuestos a numerosas presentaciones orales con el fin de trabajar de forma colaborativa y en equipo, esto a su vez, propicia la confianza en sí mismos y en sus compañeros.

3.4.3 La Autoevaluación

Es la capacidad que tiene una persona de poder juzgar su propio desempeño y trabajo en alguna actividad encomendada y en base a ello poder tomar decisiones (Chalkia, 2012). Estas decisiones deben ser propuestas de mejora en las actividades dentro de clase. La autoevaluación es muy utilizada en estudiantes universitarios, y usan como herramienta de aprendizaje la grabadora en donde ellos deben grabarse hablando en inglés, usando la gramática y vocabulario correspondiente a la sesión de aprendizaje y luego autoevaluarse, oyendo lo que han dicho y así poder reconocer

y mejorar sus errores en pronunciación y entonación (Caicedo et al, 2018). Se denota que esta estrategia de evaluación desarrolla también el pensamiento crítico en los estudiantes.

4. Conclusiones

Después de haber analizado, clasificado y comparado los diferentes resultados de los trabajos de investigación realizados en los últimos años en diferentes partes del mundo sobre la producción oral en inglés, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

La producción oral es una de las habilidades del idioma inglés que más preocupación trae a los docentes, en cuanto a la metodología de enseñanza que deben usar y estrategias a aplicar para, no solo mejorar, sino fomentar en el aula la buena pronunciación, entonación y fluidez en estudiantes de segundas lenguas.

La tecnología es una de las herramientas que más se ha probado en estos estudios y que ha dado resultados favorables, como el uso de Skype, Tandem, Eleclips, etc, ya que estamos viviendo en plena era digital, nuestros estudiantes son nativos digitales, por tanto; se les hace mucho más fácil el uso y manejo de estas plataformas, lo cual ayuda a propiciar la participación activa de los estudiantes e incentiva a usar el idioma meta. De igual manera, se ha observado que puede ser un complemento de la enseñanza que se da de manera presencial, puede llevarlo a la práctica en estas plataformas y le da la oportunidad al estudiante de practicar el idioma en otro ambiente que no sea el aula de clases.

El aspecto emocional y afectivo juega un rol importante en la adquisición de un idioma extranjero, si no se propicia un ambiente agradable y de confianza, el estudiante no sentirá el deseo de participar libremente y tendrá temor de hablar en frente de la clase y cometer errores de pronunciación, lo cual podrá inhibir al estudiante de continuar con sus clases. Por ello, es importante que el docente brinde la confianza necesaria y haga del aula un lugar atractivo y cálido, que fomente la participación activa de todos sus estudiantes.

No se puede dejar de lado la metodología y estrategias tradicionales utilizadas en el aula de clases que, si el docente sabe usarlas de manera correcta, trae muchas ventajas y resultados positivos para los aprendices de segundas lenguas. El juego de roles es una de las estrategias más utilizadas alrededor del mundo y se ha visto la efectividad de este en el aprendizaje del idioma, pero es mucho mejor si se complementa con alguna plataforma que también desarrolla el role play, esto con el objeto de reforzar la producción oral.

Por ello, se sugiere incentivar y utilizar en las sesiones de inglés el uso de la tecnología para enriquecer y potenciar el vocabulario de los estudiantes y a su vez mejorar la producción oral en este idioma. Asimismo, todas las actividades propuestas en las diferentes plataformas virtuales deben considerar temas de acuerdo a la preferencia y características de los estudiantes para hacer de las sesiones de aprendizaje un espacio entretenido y atractivo.

REFERENCIAS

- Alimorad, Z., & Bidoki, M. (2021). The effect of using the native language as a pedagogic intervention on Iranian EFL learners' complexity of English oral productions. *Porta Linguarum: Revista Internacional de Didáctica de Las Lenguas Extranjeras*, (36), 83-99. <https://doi.org/10.30827/portalin.voi36.15745>
- Allegra, M., & Rodríguez, M. (2010). Actividades controladas para el aprendizaje significativo de la destreza de producción oral en inglés como LE. *Revista Ciencias de La Educación*, (35), 133-152.
- Alvarez Ramos, E. (2017). La didáctica de la lengua en entornos virtuales de aprendizaje: el caso concreto de la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera y la plataforma Eleclips. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 55(6), 22-34. <https://doi.org/10.6018/red/55/6>
- Camargo Pongutá, D. (2018). Using Information Communication Technologies to Foster the Communicative Competence in Undergraduate Students at the UPTC. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 31, 117-135. <https://doi.org/10.19053/0121053x.n31.2018.7745>
- Castro-Crespo, G. C., García-Herrera, D. G., Castro-Salazar, A. Z., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Juego de roles: una metodología innovadora para la comprensión lectora. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(1), 27-46. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i1.713>
- Chalkia, E. (2012). Self-assessment: an alternative method of assessing speaking skills. *Research Papers in Languages Teaching and Learning*, 3(1), 225-239. <https://cutt.ly/kWqjImi>
- Cuitiño Ojeda, J., Díaz Larenas, C., & Otarola, J. L. (2019). Promoción de la fluidez y precisión oral en inglés a través del role play. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 10(1), 43-62. <https://doi.org/10.18861/cied.2019.10.1.2880>
- Ferro Quintanilla, D. R., Del Pozo Gamarra, E. G., & Saboya Ríos, N. (2017). Programa "Oral expression in the classroom" para el desarrollo de la expresión y comprensión oral del idioma inglés. *Apuntes Universitarios*, 7(2), 2-11. <https://doi.org/10.17162/au.v7i2.191>
- García Trejos, S. R., Díaz Pascuas, R. L., & Artunduaga Cuellar, M. T. (2018). Las sesiones de Skype como una forma de proporcionar práctica oral adicional a los estudiantes universitarios de inglés TT - Skype sessions as a way to provide additional oral practice of English university students. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 20(1), 62-78. <https://doi.org/10.14483/22487085.10826>
- Henríquez, T. K., Von Johnn, H. I., Peña, V. H., & Llanquileo, E. A. (2017). The Effects of Memory and Social Strategies on Oral Production. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 19(2), 209. <https://doi.org/10.14483/22487085.10535>
- Jordán, A. R., Iza, S. J., & Parrales, C. S. (2019). Interactive methodological strategy in the English language for the development of oral expression and comprehension. *Espacios*, 40(26).
- Keselman, I., & Yakovleva, Y. (2021). Short teacher responses in the EFL classroom: A corpus-approach assessment. *Journal of Language and Education*, 7(2), 175-188. <https://doi.org/10.17323/JLE.2021.9767>
- Krashen, S. (1981). *Second Language Acquisition and Second Language Learning*. Oxford: Pergamon Press.
- Mena, M. I. S. (2014). Propuesta de enseñanza basada en el modelo speaking: desarrollo de la producción oral. *Amazonia Investiga*, 3(4), 145-165. <https://www.amazoniainvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/665>
- Minedu. (2014). *LeY Universitaria 30220 – Ministerio de Educación 2014*.
- Minedu. (2016). *Currículo Nacional – Ministerio de Educación*. MINEDU.
- Muñoz, D. (2009). *Estrategias de Aprendizaje para el desarrollo de la producción oral en la Licenciatura de Lenguas Modernas de la Pontificia Universidad Javeriana*. [tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana] Repositorio Institucional <http://hdl.handle.net/10554/5855>
- Osborne, D. M., & Simonet, M. (2021). Foreign-Language Phonetic Development Leads to First-Language Phonetic Drift: Plosive Consonants in Native Portuguese Speakers Learning English as a Foreign Language in Brazil. *Languages*, 6(3), 112. <https://doi.org/10.3390/LANGUAGES6030112>

- Pérez-gómez, F. A., & Orduz Navarrete, Y. (2018). La interferencia en ejercicios de producción oral de docentes en formación de tercer semestre de inglés como lengua extranjera. *Trabalhos Em Linguística Aplicada*, 57(2), 1043-1078. <https://doi.org/10.1590/010318138650123302391>
- Pomposo Yanes, M. L. (2016). La evaluación de la competencia oral en segundas lenguas. El caso del inglés en el mundo profesional. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 28(0), 243-262. <https://doi.org/10.5209/dida.54091>
- Ramírez Ortiz, S. M., & Artunduaga Cuéllar, M. T. (2018). Authentic Tasks to Foster Oral Production Among English as a Foreign Language Learners. *HOW Journal*, 25(1), 51-68. <https://doi.org/10.19183/how.25.1.362>
- Rubio Alcalá, F. D., & Martínez Lirola, M. (2008). La comunicación oral del inglés en España: influencia de los aspectos educativos y mediáticos en el éxito del aprendizaje. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 32, 51-63.
- Sanchez Narvaez, N., & Chavarro Vargas, S. A. (2017). Efl Oral Skills Behavior When Implementing Blended Learning in a Content-Subject Teachers'1 Professional Development Course. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 19(2), 263. <https://doi.org/10.14483/22487085.11964>
- Sharma, P., & Barret, B. (2007). *Aprendizaje mixto: Uso de la tecnología dentro y fuera del aula de idiomas*. MacMillan Education.
- Suárez-Cretton, X., Castro-Méndez, N., & Muñoz-Vilches, C. G. (2020). Uso de juego de roles con grabación de video para el desarrollo de la competencia de entrevistar en estudiantes de psicología. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 1-18. <https://doi.org/10.15359/ree.24-2.2>
- Vaca Torres, A. M., & Gómez Rodríguez, L. F. (2017). Increasing EFL Learners' Oral Production at a Public School Through Project-Based Learning. *PROFILE Issues in Teachers' Professional Development*, 19(2), 57-71. <https://doi.org/10.15446/profile.v19n2.59889>
- Velasteguí, P. (2019). Plataformas virtuales y su impacto en la Educación Superior. *Explorador Digital*, 1(4), 5-21. <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.vii2.318>
- Vergara Novoa, A., & Perdomo Cerquera, M. E. (2017). Fortalecimiento de la expresión oral y escrita en inglés a través de un andamiaje de escritura creativa colaborativa: un estudio de diseño desde la cognición distribuida. *Forma y Función*, 30(1), 117. <https://doi.org/10.15446/fyf.v30n1.62417>
- Yate, J. P. R., Montoya, M. S. R., & Bautista, S. M. (2016). Desarrollo de la competencia oral del inglés mediante recursos educativos abiertos. *Apertura*, 8(1), 1-15. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68845366006>

AUTORA

Karina Mendieta Lira. Magíster en Educación con mención en docencia y gestión educativa de la Universidad César Vallejo en Lima, Perú. Licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Docente de inglés en el nivel superior, Coordinadora Académica del área de inglés. Líneas de investigación: Evaluación y aprendizaje en idioma extranjero.

Conflicto de intereses

Karina Angélica Mendieta Lira informa que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

Gracias a Dios por todas las bendiciones y a mis padres por el soporte que me dan cada día y son el motivo por el cual seguir adelante.

Autoridad y autoritarismo, una dicotomía en el salón de clases

Authority and authoritarianism, a dichotomy in the classroom

 **Guadalupe Zuñe Flores**

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Perú
Lambayeque, Perú
gzunef@unrg.edu.pe

 **Josué Mejía Guevara**

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Perú
Lambayeque, Perú
jmejia@unprg.edu.pe

 **Lizeth Caramantin Castillo**

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Perú
Lambayeque, Perú
lcaramantin@unprg.edu.pe

 **Beder Bocanegra Vilcamango**

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Perú
Lambayeque, Perú
bbocanegra@unprg.edu.pe

RESUMEN

En el proceso formativo de la educación peruana, los estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) han sentido que el salón de clases es el espacio donde se debe inclinar la cabeza y acatar órdenes del docente, siendo esta una evidente manifestación de autoritarismo, hecho que ha determinado el siguiente cuestionamiento: ¿Cuál es el constructo teórico que difiere conceptualmente el autoritarismo y la autoridad en el contexto de una relación dicotómica, entre maestro y estudiante? El estudio busca analizar la relación dicotómica entre el adecuado ejercicio de autoridad y el autoritarismo en el salón de clases. La metodología empleada es la *Chakana Pregunta* como estrategia didáctica para desarrollar el pensamiento crítico, la misma que consiste en elaborar nueve preguntas como producto de la lectura de un texto, con las nueve preguntas se elabora un texto argumentativo. Se trata de un estudio experimental que se basa en el análisis de un caso de maltrato escolar; para ello, se plantearon nueve preguntas y se ubicaron estratégicamente en la *Chakana Pregunta*, considerando el análisis vertical central, con la finalidad de desarrollar el artículo en función de las tres preguntas seleccionadas. El estudio ha permitido analizar y cuestionar el comportamiento del docente desde la práctica del autoritarismo y la autoridad según el contexto. El hallazgo es significativo, ya que ambas categorías asociadas al poder y castigo configuran el rol del docente cuando encara el proceso formativo. La aplicación de la *Chakana Pregunta*, como estrategia didáctica para redactar textos académicos ha sido muy útil porque ha permitido analizar el caso mediante tres preguntas dispuestas.

Palabras claves: Autoridad-autoritarismo; maestro-estudiante; escuela; chakana-pregunta; estrategia

ABSTRACT

The training process within the Peruvian education system has many limitations centered on teacher performance, so the problems are varied and multicausal. Students in Regular Basic Education (EBR) have felt that a classroom is a place where they must bow their heads and obey orders from the person in charge of their education, which is an evident manifestation of authoritarianism. This fact has determined the following question: What is the theoretical construct that conceptually discriminates authoritarianism and authority in the context of a dichotomous relationship? The study seeks to analyze the dichotomous relationship between the proper exercise of authority and authoritarianism in the classroom. The methodology used is the *Chakana pregunta* as a didactic strategy to develop critical thinking. It is an experimental study based on the analysis of a case of school mistreatment; to this end, nine questions were posed and strategically placed in the *Chakana pregunta*, considering the central vertical analysis, with the aim of developing the article according to the three selected questions. The study has made it possible to analyze and question the teacher's behavior from the perspective of the practice of authoritarianism and authority according to the context. The finding is significant, as both categories associated with power and punishment shape the role of the teacher when facing the educational process. The application of the *Chakana pregunta*, as a didactic strategy for writing academic texts, has been very useful because it has made it possible to analyze the case by means of three questions.

Keywords: Authority-authoritarianism; teacher-student; Chakana pregunta; strategy

1. INTRODUCCIÓN

La escuela, dentro de un sistema como el peruano, vive su propio proceso en el cual cohabitan individuos que responden a una serie de patrones socioculturales. El arraigo del contexto permite caracterizar el rol del docente cuando sobrepasa el límite de la autoridad y cae en el autoritarismo; sin embargo, se trata de comportamientos que justifican el rol del maestro. Dentro de esta perspectiva, se considera que el estudio es importante porque aporta, teóricamente, el deslinde entre las categorías del autoritarismo y la autoridad, relacionadas con el poder que tiene el docente; no obstante, se soslaya el poder del estudiante. Esto sirve para el análisis y el juzgamiento del desempeño docente dentro de la cultura que procura ser más democrática sin soslayar las propias expectativas.

En tal sentido, el estudio presentado por Huamán et. al, arroja los siguientes datos:

[d]el total de la población el 51 % se encuentra en un nivel alto de autoritarismo, el 21 % en un nivel moderadamente alto, el 15 % en un nivel moderadamente bajo y el 13 % en un nivel bajo de autoritarismo docente (2018, p. 69).

De esta manera, se evidencia que en el sistema educativo peruano existe un orden jerárquico establecido por el contexto social, donde el maestro somete al estudiante, determinando así el autoritarismo en su desempeño pedagógico.

El presente estudio tiene como objetivo esclarecer la diferencia entre los conceptos de autoridad y autoritarismo dentro del salón de clases en el contexto peruano, haciendo uso de una encuesta elaborada en la plataforma de Google Forms, la cual fue respondida por docentes y estudiantes entre las edades de 15-60 años para ahondar en las perspectivas referente al tema de estudio. La elección de esta plataforma fue realizada debido al aislamiento social, producto de la emergencia sanitaria, COVID-19, ya que optando por la encuesta virtual se evitan aglomeraciones y posibles contagios.

Con la finalidad de contextualizar el estudio se observa que, a lo largo de las distintas épocas el uso y el abuso de la autoridad es aplicada para distintos fines: ya sea para guiar o controlar a las personas sin respetar sus ideales, afectando así el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA). Esto se ha visto reflejado en la manera de educar buscando estudiantes sumisos, callados, dóciles que sean fáciles de manipular, pero las épocas van cambiando y la educación no es la excepción.

Históricamente hablando, aunque el ejercicio de poder tuvo orígenes muy remotos, cabe señalar que el estudio toma como referencia el periodo 1966 hasta 1979; la información se basa en el aporte de Muñasqui (2000), con la finalidad de focalizar la evolución del concepto de castigo en relación con el poder y por ende en la autoridad o autoritarismo.

En este recorrido, la Iglesia siempre consideró que los castigos corporales eran un método que conducía al estudiante a la salvación de su alma. La percepción de método infalible determinó, indirectamente, el poder de la autoridad de la Iglesia, así lo señaló Konstantinov (1966, citado por Muñasqui, 2000). Posteriormente, para Mayer (1969, citado por Muñasqui, 2000), la percepción del castigo se normalizó como un proceso natural y al mismo tiempo prevalecía la idea de Konstantinov al creer que es el único medio; no obstante, Merani (1969, citado por Muñasqui, 2000), aporta el cambio de percepción en el sentido de que la integridad de la persona se debe proteger a lo largo del proceso de formación académica, con ello se abandona el concepto de castigo como único medio. Cuatro años después, en 1973, el aporte de Ponce (citado por Muñasqui, 2000), el concepto dio un viraje que afirmaba que, en la educación primitiva, según la edad de piedra, se manifestaba una ausencia de coerción física o psicológica en los estudiantes. Con este aporte se cambió la perspectiva, con el fin de mirar la etapa inicial de Konstantinov. En cambio, para Foley (1979, citado por Muñasqui, 2000), el concepto se amplía en su percepción y surge el respeto hacia el estudiante, considerando que se trata de una ideología muy ligada al karma. El contexto señala las distintas percepciones acerca del castigo de un marco sociocultural; por ello, los siguientes cuestionamientos permiten situar la dicotomía entre el valor de la autoridad y el autoritarismo dentro de las prácticas educativas en el contexto de la escuela peruana, específicamente en la región de Lambayeque (Perú). Todo el proceso evolutivo del concepto y el apego a la construcción social en el que el escolar es protagonista del “método infalible” permite reafirmar el cuestionamiento, con el fin de situar la dicotomía como objeto de análisis; en tal sentido, se ratifica la siguiente interrogante: ¿Cuál es el constructo teórico que discrimina conceptualmente el autoritarismo y la autoridad en el contexto de una relación dicotómica?

La educación es uno de los procesos fundamentales para el desarrollo del ser humano; por lo tanto, todas las sociedades cuentan con un sistema educativo particular. En la educación peruana tanto el maestro como el estudiante se encuentran en el seno del proceso educativo, manteniendo una correlación docente-discente, la cual debe estar sujeta a un buen trato, respetando la autoridad del docente y la autonomía del alumno.

El maestro debe ejercer su potestad como mecanismo necesario para guiar el proceso enseñanza-aprendizaje, pero sin caer en el autoritarismo, respetando la autonomía del estudiante. En este sentido, se busca analizar la relación dicotómica entre el adecuado ejercicio de autoridad y el autoritarismo en el salón de clases, como respuesta a la solución del caso presentado en el curso de Orientación y Bienestar del Educando del IV ciclo del programa de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque (Perú).

El sentido crítico de las tres preguntas ha permitido comprender, dentro de las perspectivas, que ser autoritario puede ser plausible en tanto el contexto lo permite; sin embargo, el autoritarismo puede sobrepasar el límite que contempla el proceso formativo del individuo dentro del sistema educativo. De este modo, en el estudio se define que el sentido dicotómico es una oportunidad para el docente, con la finalidad de mejorar los procesos que conducen el desarrollo humano mediante el pensamiento crítico sin soslayar la inteligencia emocional. Finalmente, y sin darle el espacio de privilegio al concepto de autoridad, tampoco a la idea de autoritarismo, el estudio tiene como objetivo: analizar la relación dicotómica entre el adecuado ejercicio de la autoridad y el autoritarismo en el salón de clases.

2. METODOLOGÍA

El proceso metodológico del estudio aborda diferentes perspectivas ahondando en experiencias individuales con respecto a la autoridad y autoritarismo (expresado como una breve anécdota planteada por un alumno), que a su vez presenta dos elementos cualitativos que analizar, como es el caso del maestro y el estudiante. Durante el desarrollo del curso de Orientación y Bienestar del Educando, correspondiente al V ciclo del Programa de Lengua y Literatura, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

La *Chakana pregunta* es la estrategia didáctica que se basa en el planteamiento de nueve preguntas, con la finalidad de redactar textos académicos. Las nueve preguntas se ubican en la Chakana, la misma que representa la cosmovisión andina. El planteamiento de las nueve preguntas desarrolla el proceso evolutivo de la cognición hasta llegar al pensamiento crítico. Una vez logradas las preguntas, se desarrollan seis niveles de análisis: horizontal, vertical, diagonal, convergente, divergente y el circular.

El análisis categorial y las implicancias de la dicotomía se discuten mediante tres cuestionamientos, como producto del análisis del caso. Estas tres interrogantes se ubican en la parte central de la *Chakana pregunta* (figura n.º 1), con la finalidad de darle sentido al objetivo planteado. Las tres interrogantes no buscan respuesta; por el contrario, se trata del análisis del cuestionamiento y las implicancias cuando el proceso de aprendizaje se desprende de un docente autoritario que presume autoridad, por ello las preguntas: “¿Qué significa ser un maestro autoritario?”, “¿Cuán efectiva es la enseñanza de un maestro autoritario?” y “¿Cómo ejercer la autoridad sin transgredir la libertad del alumno?”. Las tres interrogaciones se presentan como eje del contenido analítico del estudio. Se trata de tres ejes para el análisis que lo único que busca es el equilibrio emocional del docente para saber en qué momento debe demostrar sabiduría para ello. Las tres preguntas (análisis vertical-central) han servido para el estudio de las interrogantes sin pretender respuestas. Este ejercicio permite determinar la pertinencia de la *Chakana pregunta* como estrategia para

producir textos, el análisis vertical no condiciona a los autores, sino que permite ejercer la libertad y autonomía del equipo para tomar decisiones.

Técnicas de recogida de datos

Después del análisis del caso antes mencionado se disponen nueve preguntas según el prototipo andino; sin embargo, para el estudio, se ha utilizado tres preguntas que reflejan pensamiento crítico (análisis vertical-central). Se seleccionó el análisis vertical, para así explicar los tres cuestionamientos, sin pretender respuestas que permitan la reflexión y análisis del caso. Para su desarrollo y la obtención de resultados, se ha empleado una encuesta mediante Google Forms (cuestionario), la muestra es de 105 personas entre las edades de 15-64 años aproximadamente. el 64.76 % responden al género masculino, el 34.28 %, del género femenino, el 0.95 % de la muestra prefirió no indicar su género. La búsqueda de información sirvió para situar, en contexto, las diversas perspectivas en torno a la relación dicotómica entre autoridad y autoritarismo, razón por la cual la discusión empieza por la pregunta fundamental (PF). Al ser un trabajo colectivo, se recogieron las opiniones de los investigadores —referencias autobiográficas— porque se trata de un caso real, con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico en torno a la relación dicotómica entre autoritarismo y autoridad.

La forma de abordar el problema a partir del caso planteado tiene dos perspectivas: la discusión de la dicotomía autoridad-autoritarismo-autoridad, pero al mismo tiempo la vivencia de la *Chakana pregunta* como metodología para producir textos académicos, toda vez que el desarrollo del sistema de capacidades para redactar es muy incipiente durante el proceso formativo para ser docente. Por lo tanto, la metodología empleada se basa en el enfoque cualitativo porque recoge las perspectivas en cuanto a la solución del caso, pero al mismo tiempo la vivencia de la redacción académica utilizando la *Chakana pregunta*.

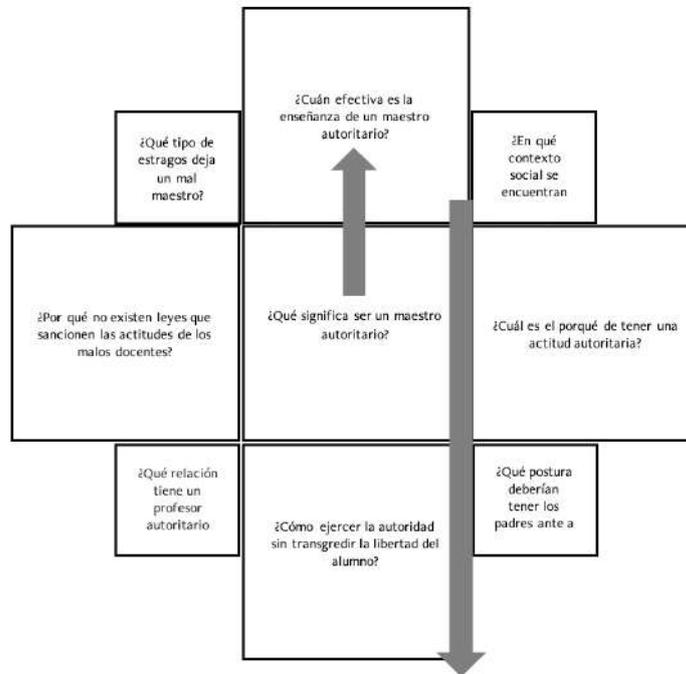
El estudio tiene énfasis en la caracterización de la *Chakana pregunta* como estrategia didáctica que desarrolla el pensamiento crítico utilizando solo tres preguntas de nueve como consecuencia de la valoración del caso planteado.

La metodología empleada contribuye a la investigación porque sigue un propósito teórico en cuanto al análisis dicotómico entre autoridad-autoritarismo del docente en el caso establecido, puesto que explica la relación causa-efecto. Asimismo, la *Chakana pregunta* ha servido como base dialéctica que ha permitido analizar el caso mediante la elaboración de nueve preguntas y la selección del análisis vertical, el mismo que se define como “el recorrido cognitivo y analítico que sucede desde la pregunta complementaria [PC] hasta la pregunta fundamental [PF] para vincularse a otra [pregunta] complementaria [PC]. Este recorrido puede desarrollarse en sentido inverso durante todo el proceso analítico” (Bocanegra, 2020, p. 244). Entonces, se registran dos eventos principales: contribuir a la solución del caso mediante el planteamiento de nueve preguntas y la discriminación de tres de ellas para redactar el presente texto académico en el que se analiza la relación dicotómica: autoritarismo-autoridad.

El empleo de la metodología se justifica porque genera el análisis de un caso real dentro del proceso formativo profesión y utilizar una estrategia didáctica como la *Chakana pregunta*. Constituye un gran aporte al desarrollo de capacidades y se justifica porque se logra evidenciar habilidades como observar, analizar, interpretar, inferir, observar, exponer y regular ideas, cuestionamientos,

posturas morales y racionales; todo ello llevado a la práctica de la elaboración de nueve preguntas y, al mismo tiempo, asumir el reto de seleccionar solo tres con la finalidad de redactar el texto académico (Figura 1).

Figura 1. El análisis vertical central en la *Chakana pregunta*



Fuente: Elaboración propia con base en la estrategia didáctica de la *Chakana pregunta*.

Se evidencia el análisis vertical central, el mismo que se inicia en la pregunta fundamental (PF), se traslada a la pregunta principal (PP) y concluye en a pregunta principal (PP) inferior.

3. DESARROLLO

El maestro es quien origina un buen ambiente escolar y debe saber cómo emplear su autoridad dependiendo de las diversas situaciones que se suscitan dentro del salón de clases. Tal como expresa Pierella, “[s]e ha señalado el carácter necesario de la autoridad en las relaciones pedagógicas y la necesidad de volver a pensarla, cuestionando los modos tradicionales de ejercerla” (2014, p. 895). Es decir, que las reglas son necesarias para el entorno escolar, pero estas no deben coaccionar la libertad de los estudiantes, dejando en claro que su propósito es establecer un espacio ordenado en donde enseñar y aprender sea más factible.

En el entorno escolar, la figura en la que recae la autoridad es el maestro y este se encarga de direccionar a los estudiantes. Por lo tanto, se puede decir que el docente es quien brinda la instrucción necesaria a cada estudiante para descubrir sus distintas habilidades y formas de aprender. Esto se logra gracias al buen uso de la autoridad del maestro, ya que este vislumbra el camino para desarrollar mejor su proceso de aprendizaje de forma personalizada. Según Bourdieu & Passeron (1996, citado por Meza et ál., 2017), “[l]a autoridad pedagógica se entiende como la relación asimétrica que establece el profesor con los alumnos que le permite influir sobre ellos y conseguir que acepten sus demandas y orientaciones en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje” (p. 222).

En un primer momento, el hombre primitivo consideraba su entorno como fuente principal de aprendizaje (mimética), ya que todo era nuevo para él, por este motivo la educación aún no era escolarizada, dando lugar a que los líderes de las tribus se encargaran de difundir los conocimientos empíricos. De acuerdo con Ponce (1973), “[...] durante el aprendizaje los niños no eran nunca castigados” (p. 9). Esto nos da a entender que las personas encargadas de direccionar la educación consideraban importante aprender a partir del ensayo y error, evitando así el castigo corporal.

Siglos después, en el Medio Oriente, específicamente en Egipto, la educación tiene variaciones, porque alcanza un nivel escolarizado, dando lugar a los primeros maestros, denominados escribas, los cuales aplicaban supremacía sobre sus estudiantes de manera física, psicológica e intelectual. En este sentido, Mayer (1967, citado por Muñasqui, 2000) manifiesta: “[t]ú me golpeaste y el saber se penetró en mi cabeza. El maestro, por su parte, decía: tú eras para mí un asno; yo haré de ti un hombre” (p. 89). Por otro lado, en la cultura hindú se puede observar una diferencia relevante entre esta civilización y la ciudad de los faraones, puesto que los alumnos no estaban sometidos a constantes maltratos, por estar respaldados por el Código de Manú, el cual destaca la educación sin castigos, pero los maestros hacían prevalecer su autoridad por medio del miedo. En tal caso, Foley (1979, citado por Muñasqui, 2000) resume: “[e]l que ofende a un maestro pasará después de muerto al cuerpo de un asno” (p. 65). En la Edad Media, la sociedad estaba sometida por la Iglesia la cual se encargaba de educar a las personas, pero son los niños los más influenciados por dicha educación canónica.

Konstantinov (1966, citado por Muñasqui, 2000) dice:

El maestro no perdona los errores de sus alumnos; la aplicación de castigos crueles estaba muy extendida. Esto era aprobado por la Iglesia que sostenía que la naturaleza del hombre es pecaminosa y que los castigos corporales contribuyen a la salvación del alma, pues expulsan de ella el principio diabólico (p. 30).

Dentro del panorama eclesiástico, se puede notar el abuso de autoridad para lograr sumisión en los alumnos, todo esto difundido por el miedo, teniendo como objetivo suprimir el pensamiento crítico y manipulando el conocimiento.

En la Edad Moderna, la educación era en su totalidad escolarizada destacando las escuelas públicas y privadas, siendo las primeras financiadas por el Estado. Dentro de las escuelas, los maestros ya tenían plena autonomía para direccionar el aprendizaje de sus estudiantes, lo que permitió la creación de una figura de autoridad dentro de las aulas. En ese sentido, Merani (1969, citado por Muñasqui, 2000) expresa:

El maestro es guía, sostén, consejero, compañero, hermano y padre que respeta el carácter y ayuda a formar la personalidad de aquellos que le fueron confiados. La enseñanza, la disciplina, la educación, deben convertirse en un auto aprendizaje, autogobierno, autoeducación (pp. 41-42).

En el contexto actual, el proceso educativo nos presenta al estudiante y al profesor en un mismo orden jerárquico, cambiando así la perspectiva común de mantener un margen diferenciador entre

estos dos, llegando a destacar ambas partes como elementos principales del proceso formativo de enseñanza-aprendizaje (PEA). Tal como se observa en épocas anteriores el profesor recurre al castigo físico e incluso psicológico; pero hoy en día cualquier tipo de abuso a la integridad del estudiante es penado, en el caso peruano el alumno cuenta con el respaldo de normas legales para protegerlo en caso de ir en contra de sus derechos. En tal sentido, el Decreto Supremo n.º 003-2018-MIMP (2018), dice lo siguiente:

El castigo físico y humillante es incompatible con la educación, el respeto a la dignidad humana de la niña, niño y adolescente y los límites estrictos de la disciplina escolar. El/ La docente, ante un mal comportamiento, debe emplear la comunicación con las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a sus características, ayudándoles a desarrollar la responsabilidad de sus actos, apoyándose en la evidencia de las razones, y la disciplina escolar (p. 31)

3.1 ¿Qué significa ser un maestro autoritario?

En la encuesta elaborada por Lizeth Caramantín, Josué Mejía y Guadalupe Zuñe en la plataforma de Google Forms, titulada “Autoridad vs. Autoritarismo”, con una muestra de 105 personas que dieron respuesta a la primera interrogante “¿Conoce usted la diferencia entre ejercer autoridad y autoritarismo?”. En consecuencia, de sus respuestas de afirmación o negación a la cuestión planteada, el 86.7 % respondió que sí conoce dicha diferencia y el otro 13.3 % la desconoce; entonces, se infiere que la gran mayoría de los participantes expresan un conocimiento superficial entre los conceptos de autoridad y autoritarismo.

Así mismo, el estudio que realiza Miranda nos demuestra lo siguiente:

Al hacer el análisis por país encontraron los mismos resultados para Perú. Bardales y Huallpa (2005) llevaron a cabo una investigación en tres departamentos del Perú y hallaron que el 13% de niñas y niños había sufrido de maltrato físico en la escuela, y que el 98% de ellos señaló que era el profesor quien ejercía este maltrato (2016, p. 4).

A la misma muestra de personas se les planteó la siguiente pregunta: “¿Ha tenido usted algún maestro/a autoritario/a?”, teniendo como respuesta que un abrumador 73.3 % afirma haber presenciado las actitudes de un maestro autoritario, pero un 26.7 % alegan no haber tenido contacto con este tipo de maestros. Dejando en claro la cuestión “¿Qué definición tienen las personas encuestadas con respecto al concepto del maestro autoritario?”, muchas veces, no se logra distinguir claramente entre un maestro que ejerce su autoridad y otro que abusa de esta. Al respecto, Peiró-i et ál. consideran que “[c]onviene distinguir que el autoritarismo se manifiesta como defecto en el ejercicio del poder, pues se basa en un poder arbitrario donde alguien se erige en el lugar de la Ley” (2019, p. 267). Es decir, el docente no permite contradicciones ni acepta aportes, ya que se considera el único con derecho a transmitir conocimientos verídicos, tomando cualquier tipo de cuestionamiento o participación como falta de respeto a su capacidad e intelecto.

Según Muñoz (2012), “autoridad no es equivalente ni a control ni a obediencia, esta tiene un sentido de reconocimiento y legitimidad que puede generar el control o la obediencia, pero estos

no siempre son consecuencia de la autoridad” (citado por Gallego et al., 2016, p. 121). En este sentido, se cuestiona el derecho a ejercer autoridad en los centros educativos, enfatizando que es un atributo el cual se debe ganar y no imponer. Por lo tanto, el profesor debe encontrar la manera más adecuada de relacionarse con sus alumnos, tratando de establecer un buen clima institucional y sosteniéndose en una comunicación recíproca, clara y directa; de esta manera, se pueden solucionar los conflictos que se presenten, para incentivar un adecuado desarrollo del proceso educativo.

Se cuestiona la dicotomía propugnada por Muñoz, porque el debate del concepto define el rol del maestro, el sentido ecléctico no ayuda a comprender y valorar el rol del docente porque no se establece el límite tanto de alumno como del educador. La disputa del poder depende mucho del sentido de autoridad, dentro del espectro de la escuela rural es posible que un escolar tenga más autoridad que el docente; por lo tanto, la autoridad equivale al poder que ejerce quien lo domina, pero al mismo tiempo engendra obediencia.

3.2 ¿Cuán efectiva es la enseñanza de un maestro autoritario?

En la encuesta elaborada por Lizeth Caramantín, Josué Mejía y Guadalupe Zuñe en la plataforma de Google Forms titulada: “Autoridad vs. autoritarismo”, también se planteó la siguiente pregunta: “¿Prefiere usted un maestro/a sin autoridad que enseñe mal o un maestro/a autoritario/a que enseñe bien?”. Las respuestas de las 100 encuestados revelaron un dato importancia que gira en torno a los estudiantes, el 94 % prefiere que se les *enseñe bien*, aunque sea autoritario; mientras que el 6 % prefiere un docente sin autoridad, aunque *enseñe mal*. Existe un tipo de maestro que se muestra muy ameno con sus educandos, optando por no desarrollar una buena sesión de aprendizaje y solo se dedica a perder el tiempo, ya sea leyendo un periódico, revisar su teléfono celular o contando anécdotas que no aportan al aprendizaje del alumno. Esta actitud genera en el escolar un concepto sobre el educador, tomándolo como referencia para optar por una actitud despreocupada frente a la escuela; ante a esto, la actitud de los estudiantes difiere entre la adaptación al bajo nivel recibido por parte del maestro o la preocupación por obtener un aprendizaje significativo, siendo este último el tipo de estudiante que más prima con un 94 % de aceptación a tener un maestro autoritario que haga prevalecer una enseñanza sustancial, ante un 6 % que prefiere a un maestro sin autoridad con un *mal modelo* de enseñanza.

Al respecto, Hidalgo (2020) opina que “[h]acer autoridad es la autoridad de la capacidad, es decir, la capacidad del autor de permitir, aumentar, enriquecer, desarrollar (augere) la autonomía en la otra persona” (p. 260). De tal manera que toda habilidad social se desarrolla de manera progresiva y el adecuado ejercicio de la autoridad no difiere de este enfoque. Asimismo, en la encuesta realizada mediante Google Forms, marzo de 2021, una de las experiencias menciona: “Una profesora en clase trató de imponernos sus ideas sobre un partido político, mencionaba que era la mejor y única opción. Yo intervine diciendo que cada uno es libre de investigar y de pensar bien sobre a quién apoyar”. El caso demuestra que muchos docentes imponen de manera total o parcial sus ideas, basándose en la autoridad que posee y haciendo mal uso de esta, una manera correcta de actuar de la docente debe tener en cuenta la libertad de expresión de su alumno. No obstante, las perspectivas sobre el mismo constructo son variadas, nótese en el siguiente testimonio:

No tiene nada de malo tener autoridad, lo que sí está mal es abusar de esta, no tuve problemas en el colegio, pero sí en la universidad, en una ocasión tuvimos una situación en la que el profesor hizo mal dos preguntas del examen, fue su error, después, en la siguiente clase, mis compañeros reclamaron, le pidieron que tenga en consideración esas dos preguntas, pero el profesor no quiso hacerlo y dio a entender que no tendría en consideración esas preguntas “porque él lo decía”. (E. Céspedes, comunicación personal, 27 de marzo de 2021)

Entonces, se observa cómo la educación basada en el abuso de autoridad restringe la libertad del alumno; en tal caso, si el docente realizara un buen ejercicio de su autoridad, tendría la posibilidad para asumir sus errores y admitir que los estudiantes tenían razón al exigir la corrección del examen, de ser así, el resultado sería distinto. Al respecto, Duarte y Abreu (2014) sostienen que “[c]uando la autoridad promueve la libertad, se da dentro de las relaciones personales, se realizan actividades como el cuestionamiento, el entendimiento, la comprensión; el aprendizaje se vuelve significativo” (p. 99). La autonomía que poseen los estudiantes para cuestionar ciertas actitudes de sus maestros no debe reprimirse, porque muchas veces las decisiones asumidas por los docentes perjudican no solo el aprendizaje, sino también el entusiasmo y la imaginación de los alumnos, privándoles su derecho a expresar sus ideas sin temor a ser juzgados ni considerados como mal educados.

3.3 ¿Cómo ejercer la autoridad sin transgredir la libertad del alumno?

De los encuestados por Lizeth Caramantín, Josué Mejía y Guadalupe Zuñe, 96 personas dieron respuesta a la siguiente pregunta: “¿Cuál de las siguientes características cree usted que posee un maestro/a autoritario/a?”. Como resultado, el 69.8 % considera que un maestro autoritario es aquel que tiene el tono de voz alto, mantiene el orden del salón y es estricto en la presentación de trabajos; por otro lado, un 30.2 % manifiesta que un maestro que ejerce autoritarismo debe tener estas actitudes: impone sus ideas, usa el castigo e imposibilita la elección; en consecuencia, se puede observar la gran confusión que existe al identificar una actitud autocrática del docente, siendo un error común tanto en estudiantes como en profesores que no distinguen las características que forman parte de un abuso de autoridad. Para tener un concepto más claro acerca del tema, García y Mendoza (2009) expresan que “[e]l autoritarismo docente nos ha dicho que el docente enseña y el alumno acata; que uno lo sabe todo y el otro nada; que el docente decide y opera y el alumno se silencia y obedece” (p. 72). La educación clásica manifiesta que un maestro serio, impositivo y castigador presenta características relacionadas con la buena educación, lo cual es erróneo, pues esto no permite el interés genuino del estudiante por aprender, sino que, al contrario, estas características limitan al educando y generan una antipatía hacia el aprendizaje.

Asimismo, existen estudios de casos que demuestran ciertos comportamientos. Por ejemplo, el 69.8 % considera que un docente debe tener un tono de voz alto, mantener el orden del salón y ser estricto en la presentación de trabajos; mientras que el 30.2 % considera que el docente debe imponerse con sus ideas, emplear el castigo y no dar posibilidad de elección. Los hallazgos solo representan una diversidad de conceptos que permite favorecer el comportamiento etológico del docente o declararse antípoda a la idea; por ello, la discusión dicotómica es contundente: “puesto que el conocimiento antecede y precede al concepto” (Bocanegra, 2021, p. 263). Por lo tanto, el autoritarismo solo puede pervivir donde es permisible, la autoridad debe servir para

comprender la naturaleza humana desde una escuela con autoridad. En esta misma tendencia, de los 105 encuestados se registraron 86; es decir, el 81.9 % planteó situaciones anecdóticas que reflejan distintas percepciones acerca de la dicotomía autoritarismo-autoridad. Véase el siguiente registro:

Tuve una maestra en secundaria que imponía su opinión en los temas con respecto a su curso y si alguien estaba en desacuerdo con su opinión no la respetaba y hacía abuso de poder pues tenía varios cargos en el colegio y a las estudiantes que no compartían su opinión luego les bajaba la nota sin razón alguna o afectaba la nota de conducta de ellas. (A. Vásquez, comunicación personal, 26 de marzo de 2021)

Sin embargo, otro de los encuestados, expresa su opinión al respecto señalando:

Un docente de la universidad que me enseñaba el curso de Economía de la Educación era muy estricto, serio, pero no nos imponía sus ideas. Solo quería que los estudiantes estén atentos a clase (C. Bautista, comunicación personal, 26 de marzo de 2021).

Para esclarecer la dicotomía que existe acerca del tema, se define que “la autoridad se aleja del autoritarismo en la medida en que es reconocida y aceptada voluntariamente” (García, citado por Plaza, 2018, p. 270). En tal caso, es primordial que los estudiantes reconozcan una figura de autoridad, tomando en cuenta que ellos también son responsables de exigir cómo se debe orientar el aprendizaje significativo; por lo tanto, se necesita respetar los derechos tanto del alumno como del profesor y tener en claro sus obligaciones de acuerdo con el rol que cumplen. En consecuencia, aceptar la autoridad no es someterse ante una representación de poder, sino más bien reconocerla, de lo contrario, estaríamos hablando de autoritarismo, el mismo que determina una serie de actitudes y comportamientos negativos del docente, sin considerar la aprobación o aceptación del alumno, buscando someter el pensamiento, el conocimiento y los principios de los estudiantes.

4. CONCLUSIONES

En el análisis reflexivo de la información, existe una delgada línea entre ejercer autoridad y abusar de la misma. Es necesario que la autoridad establezca orden, con el fin de estimular y guiar a los estudiantes a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. El análisis de la dicotomía tiene algunas limitaciones porque no se reconoce el papel principal del docente cuando debe someter al estudiante a un papel pasivo o al cultivo de la obediencia para mejorar la convivencia escolar enfocada en las necesidades educativas y significativas del estudiante.

En el acto educativo, los docentes deben sustentar su actuación en un concepto absoluto de autoridad para ejercerla de forma adecuada en el salón de clases, tomando en cuenta la libre expresión, la autonomía y su participación en el aprendizaje. Por lo tanto, el estudio abre otras líneas de investigación orientadas a mejorar la autoridad del docente sin llegar al autoritarismo porque el rol es una manifestación etológica frente al poder de la autoridad, muchas veces sin tenerla.

La relación dicotómica establecida entre la autoridad y el autoritarismo en la práctica educativa ha permitido determinar que el desempeño docente debe ser la demostración de muchas competencias como respuesta a situaciones inesperadas, lo que permite suponer que la inteligencia emocional es una característica ontológica del hombre, sobre todo si se trata de la formación humana.

Las limitaciones existentes para la elaboración del trabajo fue la falta de información sobre el tema de autoridad y autoritarismo, en específico, los datos estadísticos que evidencian la problemática del tema de estudio.

REFERENCIAS

- Bocanegra, B. (2021). El exante y expost del pensamiento crítico de la Chakana Pregunta. *Revista Redipe*, 10(1), 259-71. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i1.1178>
- Duarte, A., & Abreu, J. (2014). La Autoridad, Dentro del Aula; Ausente en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. *Daena, International Journal of Good Conscience*, (2), 90-121. [http://www.spentamexico.org/v9-n2/A9.9\(2\)90-121.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n2/A9.9(2)90-121.pdf)
- Decreto Supremo 003-2018-MIMP, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. 7 de junio de 2018. <https://cutt.ly/2WxXc9O>
- Gallego, L., Acosta, J., Villalobos, Y., Lopez, A., & Giraldo, A. (2016). La violencia docente en el aula de clases. *Revista de Investigaciones UCM*, (28), 116-125. <http://dx.doi.org/10.22383/ri.v16i2.81>
- García, Y. & Mendoza, B. (2009). El autoritarismo y su expresión en la formación docente. *Laurus*, (15), 71-93. <https://cutt.ly/BWxXCECP>
- Hidalgo, K. (2020). Incomprensión o legitimación del concepto de Autoridad. ¿Qué se busca en Ecuador? *INNOVA Research Journal*, 1(6), 257-272. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n1.2021.1487>
- Meza, M; Zamora, G., & Cox, P. (2017) Ejercicio de la autoridad en profesores de educación secundaria de Chile. *Estudios Pedagógicos*, XLIII(2), 221-235. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n2/art12.pdf>
- Miranda, A. (2016). *El uso del castigo físico por parte del docente, y el rendimiento de los estudiantes en la sierra peruana*. Grupo de Análisis para el Desarrollo. <http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/ai21.pdf>
- Muñasqui, T. (2000), *Génesis y Desarrollo del Paradigma Educativo Enfoque dialéctico*. Editorial San Marcos.
- Peiró-i, S., Beresaluce, R., & García, M. (2019) Autoridad, liderazgo y convivencia en el aula. *Revista Observatório*, (5), 256-291. <http://dx.doi.org/10.20873/uft.2447-4266.2019v5n2p256>
- Pierella, M. (2014). La autoridad de los profesores desde la perspectiva estudiantil. *Revista Brasileira de Educação*, 57(19), 893-912. <https://www.redalyc.org/pdf/275/27532619005.pdf>
- Plaza, J. (2018). Autoridad docente y Nuevas Tecnologías: cambios, retos y oportunidades. *Revista complutense de Educación*, 29(1), 269-286. <http://dx.doi.org/10.5209/RCED.52281>
- Huamán, J., & Zambrano, E. (2018). El docente autoritario y su relación con el rendimiento escolar del área de historia, geografía y economía de los estudiantes del tercer grado de secundaria de la I. E. Juan Domingo Zamácola y Jáuregui del distrito de Cerro Colorado, Arequipa. (Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa). Repositorio Institucional. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6038>

AUTORES

Guadalupe del Pilar Zuñe Flores. Estudiante de pregrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de la facultad de Educación de la especialidad de Lengua y Literatura

Josué Joel Mejía Guevara. Estudiante de pregrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de la facultad de Educación de la especialidad de Lengua y Literatura.

Lizeth del Milagro Caramantin Castillo. Estudiante de pregrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de la facultad de Educación de la especialidad de Lengua y Literatura.

Beder Bocanegra Vilcamango. Magister en Gerencia Social por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque-Perú. Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz, Lambayeque-Perú.

Conflicto de intereses

Los autores informan que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No hubo asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento a: Alexander Mejía, América Guevara, Camila Caramantin, Carlos Caramantin, Carlos Zuñe, Dany Zuñe, David Zuñe, Elmer Mejía, José Gerson Alama Nunura, Lourdes del Milagro Zuñe Flores, Marianela Flores Chanamé, Rosa Matilde Castillo Amaya.

Validación de una rúbrica para las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave

Validation of a rubric for teaching competencies in the framework of key learnings

 Florentino López
Universidad Pedagógica Nacional - México
Chilpancingo, México
mercurius_60@hotmail.com

Resumen

Debido a las escasas investigaciones e instrumentos que valoren las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave, el artículo resume el diseño y validación de una rúbrica orientada a evaluar sus saberes pedagógicos en el campo educativo. Para el diseño del instrumento fueron considerados diez ítems con sus respectivos descriptores de desempeño relativos a evaluar las competencias docentes sobre los aprendizajes clave. Para el proceso de validación los ítems fueron revisados por tres expertos quienes aportaron sugerencias de sintaxis y redacción orientadas a mejorar la comprensión e interpretación. En la siguiente fase el instrumento fue evaluado por un equipo de trece jueces expertos, quienes aportaron una evaluación respecto a la validez de contenido de los ítems y descriptores de desempeño, obteniéndose valores óptimos por cada ítem (v de Aiken > 0.80), tanto en pertinencia como en redacción, manifestando un excelente grado de comprensión de instrucciones e ítems, por lo que se considera que el instrumento es factible para valorar las competencias docentes referidas.

Palabras clave: Aprendizajes clave; competencias docentes; rúbrica analítica; validez; confiabilidad

Abstract

Considering the limited research and instruments that assess teaching competencies within the framework of key learning, the article summarizes the design and validation of a rubric aimed at assessing their pedagogical knowledge in the educational field. Ten items were considered for the design of the instrument with their respective performance descriptors related to the evaluation of teaching competencies on key learning. For the validation process, the items were reviewed by three experts who provided syntax and wording suggestions aimed at improving comprehension and interpretation. In the next phase, the instrument was evaluated by a team of thirteen expert judges, who provided an assessment of the content validity of the items and performance descriptors, obtaining optimal values for each item (Aiken's $v > 0.80$), both in relevance and wording, showing an excellent degree of understanding of instructions and items, therefore, it is considered that the instrument is feasible to assess the teaching competencies..

Keywords: Key learnings; Teaching competences; analytical rubric; validity; reliability

1. Introducción

Valorar las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave para la educación integral del nuevo modelo educativo, requiere de un análisis reflexivo, crítico y propositivo de los saberes pedagógicos y habilidades cognitivas que los educadores ponen en juego para conducir el proceso de aprendizaje con eficiencia y eficacia. Las competencias son saberes concatenados que integran el ser, el saber hacer y el saber estar; el dominio de estos saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, determinan en buena medida la capacidad para actuar con efectividad frente a contextos escolares y laborales (Ríos 2017, Tobón 2013, Castañeda, 2018).

En este sentido, se requiere de herramientas para valorar las competencias docentes sobre los aprendizajes clave que se establecen en el nuevo modelo educativo, es decir, ¿Qué saben los educadores sobre el nuevo enfoque educativo? ¿Conocen la organización curricular de los aprendizajes clave? ¿Cuáles son sus competencias pedagógicas y didácticas para su abordaje en el aula? El ser competente refiere tener la capacidad de disponer de un bagaje educativo y los recursos necesarios para emprender y desarrollar una actividad de forma pertinente y eficaz (Tejada, 2016). Las competencias se construyen como la articulación de habilidades cognitivas y prácticas, como cimientos, motivaciones, valores, actitudes, emociones y de otros aspectos sociales y conductuales; residen en la capacidad de movillar los saberes intelectuales y contextuales para resolver problemas, aplicando la reflexión, acción y transferencia orientadas a la mejora de la situación entretada (Lima, 2015).

El modelo de competencias exige que los docentes motiven a los alumnos, organicen ambientes y experiencias de aprendizaje que los guíen en la construcción de su propio conocimiento, considerando para ello emplear las metodologías, las estrategias y los recursos que faciliten a los estudiantes la adquisición y desarrollo de competencias. En este contexto, Zabalza (2005), señala diez competencias que deben asumir el profesorado para operativizar el proceso de enseñanza-aprendizaje: capacidad de planificar el proceso de educativo, seleccionar y presentar los contenidos de aprendizaje, ofrecer información y explicaciones comprensibles, alfabetización tecnológica y manejo didáctico de las TIC, gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje, relacionarse constructivamente con los alumnos, brindar acompañamiento a los estudiantes, reflexionar e investigar sobre la práctica e implicarse institucionalmente.

Atendiendo lo anterior, se deriva la importancia de valorar las competencias docentes sobre el nuevo modelo educativo, indagar qué conocimientos poseen sobre los aprendizajes clave, cuál es la metodología de enseñanza que se plantea, la organización curricular de los aprendizajes esperados, el papel que juegan los educadores en ese nuevo paradigma de la enseñanza, las formas de planificación, de abordaje didáctico y los procesos de evaluación que se describen en los enfoques de cada asignatura. La valoración de las competencias docentes como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación (Tobón, 2005), para desempeñar actividades en el ámbito profesional, puede brindar información relevante para promover un análisis y reflexión sobre la práctica educativa, identificar retos y desafíos del profesorado ante la demanda de las generaciones del pleno siglo XXI.

En este ámbito, se encontraron escasos instrumentos que tengan por objetivo valorar las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave; al respecto, se encontró un

artículo de Tobón et al., (2018) denominado: “Validez y confiabilidad de una rúbrica para evaluar las prácticas pedagógicas en docentes de educación media (socme-10)” en el cual se describe el proceso de validación y confiabilidad del instrumento compuesto por diez ítems orientados a evaluar diez prácticas pedagógicas relativas a los procesos de motivación, aprendizaje de conceptos, resolución de problemas, proyecto ético de vida, comunicación asertiva, trabajo colaborativo, desarrollo de la creatividad, transversalidad, gestión de recursos y evaluación formativa; éstas, centradas en la autoevaluación del desempeño docente en el aula.

Por otra parte, Arévalo et al., (2020) confirman que el uso de la rúbrica como herramienta de evaluación, permite identificar los logros alcanzados por los maestros en los procesos pedagógicos que desarrollan en las aulas; Cano (2015), hace un análisis argumentativo sobre las ventajas y desventajas del uso de la rúbrica para evaluar comportamientos observables y concluye que estos instrumentos son de gran utilidad para autorregular el aprendizaje, siempre y cuando sean acompañadas con procesos de formación y estudios de validez y fiabilidad de contenido; Hernández y Cerda (2019), diseñaron una rúbrica para evaluar la planificación didáctica a partir de dos dimensiones y ocho indicadores que tienen por objetivo valorar el nivel de dominio con el que se realiza el diagnóstico del grupo, los elementos curriculares, el abordaje de problemas del entorno, la secuenciación de actividades, los recursos didácticos, la organización del grupo y la evaluación del aprendizaje, como componentes centrales de la planificación didáctica, pero no se valoran las competencias docentes en su conjunto en el campo de actuación.

Por lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo validar una rúbrica analítica para valorar las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave. Hacer un análisis de las competencias pedagógicas del profesorado frente a los aprendizajes clave que se definen en los programas de estudio del nuevo modelo educativo para la educación obligatoria, puede brindar ciertos referentes de los conocimientos, habilidades, destrezas, estrategias y metodologías didácticas con los cuales los maestros enfrentan los nuevos desafíos que demanda la reforma educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de generar espacios de autorreflexión de la práctica pedagógica y diseñar acciones de capacitación y actualización profesional.

El estudio está orientado a lograr las siguientes metas: 1) establecer la validez de contenido de la rúbrica en docentes de educación primaria mediante la evaluación de un grupo de jueces expertos; 2) Identificar el grado de pertinencia y redacción del instrumento; 3) analizar la confiabilidad del instrumento mediante la aplicación a un grupo piloto para valorar el grado de satisfacción y de consistencia interna a partir del coeficiente de Alfa de Cronbach.

2. Metodología

La presente investigación es de tipo instrumental de conformidad con la clasificación que establece Montero y León (2002), en cuanto estuvo enfocada al diseño de la rúbrica analítica como instrumento que tiene el propósito de evaluar las competencias de los maestros en el marco de los aprendizajes clave; considerando que las investigaciones de tipo instrumental tienen como objetivo proponer la creación de un instrumento de evaluación para aplicarlo en los nuevos contextos educativos y valorar su pertinencia y confiabilidad (Argumedo, 2016). En esta

perspectiva, se describen a continuación las fases del proceso metodológico que se llevó a cabo para el diseño, pertinencia, validez y confiabilidad del instrumento de investigación para lograr su consistencia y relevancia.

2.1 Diseño y revisión por expertos

Se diseñó una rúbrica analítica de tipo socioformativa como instrumento de evaluación para valorar las competencias de los educadores con respecto a los aprendizajes clave como elementos esenciales del currículo que se proponen en el nuevo modelo educativo para la educación obligatoria (Secretaría de educación pública, 2017). El instrumento está compuesto por 10 ítems, cada ítem contiene cinco descriptores que gradúan el nivel de competencia del docente con referencia a cada indicador que se relaciona con los aprendizajes clave o el constructo a evaluar.

Los niveles y descriptores de desempeño tienen la intencionalidad de promover en los docentes la reflexión sobre sus competencias e incidir de forma sugestiva procesos de realimentación y actualización pedagógica. Los niveles de desempeño con su respectivo descriptor se graduaron en orden ascendente para indicar el grado de competencia que refiere el docente al ser valorado, estableciéndose los niveles de la siguiente forma: nivel preformal (muy bajo), nivel receptivo (bajo), nivel resolutivo (medio), nivel autónomo (medio alto) y nivel estratégico (muy alto) (Anexo 1).

En la primera fase, la rúbrica analítica fue revisada por tres expertos en diseño y evaluación de instrumentos de investigación, con el objeto de hacer una revisión de los ítems y descriptores de cada nivel de desempeño y aportar sugerencias y recomendaciones enfocadas a dar mayor calidad a la sintaxis y redacción de las preguntas. Como resultado del proceso de validación facial por parte de los tres expertos quienes, de acuerdo a su perfil profesional y conocimiento sobre el tema, consideraron los criterios de gramática, cohesión y coherencia en la redacción de los indicadores y descriptores de la rúbrica (Parrado, 2016). Para su caracterización se empleó el cuestionario de factores sociodemográficos creado por CIFE, (2015), el cual tiene el propósito de recabar información sobre el nivel académico de los participantes, campo donde desempeñan su función docente y años de experiencia laboral en el ramo y experiencia en la revisión y diseño de instrumentos de investigación, así como otros datos relacionados con el ámbito profesional (tabla 1).

Tabla 1. Datos sociodemográficos de los expertos

Sexo	33.3% hombres 66.6% mujeres
Roles	Docentes: 3 Directivos: 0
Último grado de estudios	Maestría: 2 Doctorado: 1
Área de experiencia profesional:	Docencia e investigación.
Número de años de experiencia profesional:	24
Número de artículos publicados en el área:	4
Número de ponencias presentadas en el área:	7
Número de libros publicados en el área:	2
Experiencia en la revisión, diseño y/o validación en un determinado instrumento de investigación:	Sí

Fuente: elaborado por el autor.

2.2 Juicio de expertos

Para el análisis de la validez de contenido del instrumento, se realizó un juicio de expertos, en el cual participaron 13 jueces expertos (ver tabla 2), quienes de acuerdo a su experiencia y conocimiento sobre el tema a evaluar, formación académica y experiencia en revisión y diseño de instrumento de investigación, son reconocidos por otros como expertos cualificados para aportar su valoración u opinión informada (Escobar, 2008; García, 2018; Juárez-Hernández y Tobón, 2018) sobre el grado de pertinencia y redacción de los indicadores y descriptores que conforman la rúbrica analítica, respectivamente.

Se realizó un análisis con enfoque cualitativo y cuantitativo de cada uno de los ítems para la evaluación de la pertinencia y relevancia de los mismos, valorando los indicadores y descriptores de los niveles de desempeño a partir de la “escala de jueces” (CIFE, 2018a). En este proceso y de conformidad con su experiencia y formación académica respectiva, los jueces expertos pueden aportar observaciones y sugerencias que consideren pertinente para la mejora en la redacción de cada ítem, indicadores y descriptores de desempeño del instrumento para que sea comprensible y de calidad.

Para valorar la pertinencia y redacción de los indicadores, se utilizó una escala tipo Likert con valores de 1 a 4 (Escala de jueces expertos). El análisis de la evaluación cuantitativa se realizó por medio de la V de Aiken para cuantificar el acuerdo entre jueces, considerando que el valor de V puede oscilar entre cero y la unidad, y que las evaluaciones que están más próximas a la unidad, son las que describen la mayor magnitud posible que indican un perfecto acuerdo entre los jueces respecto a la validez de contenido de los ítems y los descriptores evaluados del instrumento de investigación, considerando que el estándar mínimo más exigente es 0.70 (Merino, 2009; Juárez-Hernández y Tobón, 2018). Los ítems que reflejaran observaciones o sugerencias, serían revisados en su redacción y estructura sintáctica para mejorar la coherencia y comprensión de los mismos.

Los criterios que se utilizaron para evaluar la pertinencia de cada ítem fueron: 1) No es pertinente. El ítem no contribuye a evaluar el propósito y dimensiones del instrumento en ningún aspecto, 2) Bajo nivel de pertinencia. El ítem hace una contribución superficial a la evaluación del propósito y dimensiones del instrumento, 3) Aceptable grado de pertinencia. El ítem contribuye a evaluar el propósito, dimensiones y/o constructo teórico del instrumento, 4) Alto nivel de pertinencia. El ítem contribuye a evaluar en un alto grado el propósito, dimensiones y/o constructo del instrumento.

Con relación a la evaluación de la redacción de cada ítem, los criterios fueron los siguientes: 1) No es comprensible. El ítem resulta escasamente comprensible para los usuarios del instrumento, 2) Bajo nivel de comprensión. El ítem debe ser mejorado en al menos la mitad de sus componentes, en aspectos de redacción y gramática, 3) Aceptable nivel de comprensión. El ítem requiere algunas mejoras superficiales para que quede excelente en su comprensión, y 4) Alto nivel de comprensión. El ítem es sumamente comprensible por los potenciales usuarios y sigue las normas gramaticales de la lengua. La ponderación de los criterios anteriores, definieron la pertinencia y redacción de cada uno de los ítems.

Tabla 2. Datos de las competencias de los jueces.

Sexo	46.15% hombres 53.85% mujeres
Roles	Docentes: 100% Directivos: 0%
Último grado de estudios	Maestría: 38.4% Doctorado: 61.5% Posdoctorado: 0%
Área de experiencia profesional:	Docencia e investigación.
Número de años de experiencia profesional:	22.6
Número de artículos publicados en el área:	23
Número de ponencias presentadas en el área:	18
Número de libros publicados en el área:	-
Experiencia en la revisión, diseño y/o validación en un determinado instrumento de investigación:	Sí

Fuente: elaborado por el autor.

2.3 Aplicación de la prueba a un grupo piloto

Con el propósito de obtener información relevante y sugerente para valorar el grado de satisfacción, calidad del instrumento y en su defecto mejorarlo de tal manera que sea pertinente, (Gómez, 2018) se aplicó la rúbrica analítica a un grupo piloto compuesto por diez docentes frente a grupo en educación primaria. Se incluyeron las preguntas sociodemográficas de los docentes participantes (ver tabla 3), los indicadores de la rúbrica de evaluación, las preguntas que abordan los ejes de grado de comprensión de las instrucciones, grado de comprensión de las preguntas o ítems, grado de satisfacción del instrumento y el grado de relevancia de las preguntas de la rúbrica analítica, mediante la aplicación de la encuesta de satisfacción del constructo a evaluar (CIFE, 2018b).

Para valorar los aspectos anteriores, se integró una escala numérica comprendida del 1 al 4, donde 1 indicaba bajo grado de aceptación y 4 excelente grado. Con los resultados de la valoración del grupo piloto, se realizó un análisis de la consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach para evaluar la correlación de los ítems del instrumento (Pacheco, 2015). Las ponderaciones del grupo piloto, permite estimar la relevancia de las preguntas y la confiabilidad del instrumento de investigación.

Tabla 3. Datos sociodemográficos del grupo piloto.

Características	Datos
Sexo	40% hombres 60% mujeres
Roles	Docentes: 10
Último grado de estudios	Licenciatura: 5 Maestría: 5
Promedio de edad en años:	33.7
Zona de residencia:	Urbana
Número de años de experiencia laboral:	10.6
Experiencia en la revisión, diseño y/o validación en un determinado instrumento de investigación:	Sí
Condiciones económicas:	100% Media

Fuente: elaborado por el autor.

Aspectos éticos. La aplicación de la rúbrica analítica para valorar las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave, estuvo enmarcada en la observancia de los aspectos éticos que constituye un elemento central al momento de iniciar y desarrollar cualquier estudio investigativo (Moscoso, 2018). En este ámbito, y con el propósito de asegurar la vinculación voluntaria de los destinatarios, se hizo la invitación respetuosa a los participantes, explicando la naturaleza y el objetivo de la investigación, la confidencialidad de la información y la no implicación de los resultados en algún aspecto de su vida personal o profesional.

3. Resultados

En la primera fase de revisión por tres expertos, se obtuvieron observaciones y sugerencias relativas a la gramática y sintaxis de dos ítems y descriptores de desempeño, específicamente en el empleo de los verbos y la estructura sintáctica, las cuales se atendieron y se realizaron las modificaciones y adecuaciones pertinentes a cada uno de ellos con el propósito de concluir la redacción final de los ítems y descriptores del instrumento para someterlo a la siguiente etapa de validez de contenido por un grupo de jueces expertos.

Los resultados de las evaluaciones y ponderaciones que realizó el grupo de jueces expertos de cada uno de los ítems y descriptores de desempeño del instrumento, fueron sometidos a análisis estadístico mediante el coeficiente de validez de contenido (V de Aiken), reflejando que las preguntas tienen un aceptable nivel de pertinencia y redacción, al observar que los valores obtenidos fueron mayor a 8.0, lo que demuestra la validez de la rúbrica (tabla 4).

Sin embargo, a pesar de que la evaluación cuantitativa de los jueces expertos fue validada con una puntuación aceptable, en la valoración cualitativa se obtuvieron sugerencias y observaciones para mejorar la redacción del instrumento con el fin de dar mayor claridad a la sintaxis y coherencia a los ítems 3, 4 y 9; así como los descriptores de cada nivel de desempeño. Las observaciones fueron orientadas a mejorar la redacción de los ítems descritos y la estructura sintáctica de los descriptores de cada nivel de desempeño con el objeto de no generar confusión ni sugerir tendencias para evitar sesgos de la investigación. En este sentido, las observaciones y recomendaciones planteadas, fueron atendidas a partir de la revisión y mejora de la redacción y estructura sintáctica de los ítems y descriptores señalados.

Tabla 4. Resultados del coeficiente de validez de contenido (V de Aiken) relativos a la pertinencia y redacción por ítem

Item	Pertinencia	Redacción
1	0.923	0.923
2	0.948	0.923
3	0.923	0.871
4	0.923	0.846
5	0.948	0.923
6	0.923	0.948
7	0.974	0.948
8	0.948	0.948
9	0.897	0.897
10	0.974	0.974

Fuente: Autor

3.1 Grupo piloto

Apartir de los resultados de esta última fase y con base en la encuesta que los docentes contestaron, se indicó un excelente grado de satisfacción con el instrumento en el área de la comprensión de las instrucciones de cada ítem, el grado de comprensión de las preguntas, así como el grado de relevancia de los ítems de la rúbrica analítica (Tabla 5), obteniéndose comentarios positivos sobre el instrumento para valorar las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave. Respecto a la evaluación de la confiabilidad, de conformidad con las ponderaciones de la encuesta que efectuó el grupo piloto, se obtuvo un valor satisfactorio de la rúbrica (Alfa de Cronbach: 0.87), superior a 0.70 que es considerado el rango mínimo para que los ítems de un instrumento de investigación muestren correlación entre sí y definan la consistencia interna (Bojórquez, 2013; Juárez-Hernández, 2018), lo que indica una aceptable consistencia interna de los ítems del instrumento.

Tabla 5. Resultados de la encuesta de satisfacción con el instrumento por el grupo piloto.

Ítems	Bajo grado	Aceptable grado	Buen grado	Excelente grado
1. ¿Cuál fue el grado de comprensión de las instrucciones del instrumento?			40%	60%
2. ¿Cuál fue el grado de comprensión de las preguntas o ítems?			50%	50%
3. ¿Cuál fue el grado de aceptación con el instrumento?			60%	40%
4. ¿Cuál fue el grado de relevancia de las preguntas?				100%

Fuente: autor

4. Discusión

La rúbrica para evaluar las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave, posee niveles adecuados de validez de contenido y confiabilidad, por lo que se considera pertinente para valorar los saberes pedagógicos y didácticos de los maestros frente a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se gestionan en las aulas, puesto que considera aspectos centrales de la práctica docente y cumple con el criterio de desempeño que sirve para inferir el estado de competencia de una persona (García-Valcalver et al. 2020). Como señala Valverde (2014), las rúbricas son guías de puntuación que se utilizan en la valoración del desempeño de una persona y describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento. En el caso que nos ocupa, la rúbrica evalúa las competencias que poseen los educadores para enfrentar la tarea de la enseñanza y generar ambientes de aprendizaje que respondan a las necesidades educativas y la sociedad del conocimiento.

Los resultados obtenidos mediante las ponderaciones emitidas por los evaluadores expresan una congruente concordancia entre las puntuaciones en el total de la rúbrica, lo que indican valores positivos que garantizan la fiabilidad del instrumento validado. El alcance de la rúbrica está enfocado a rescatar las competencias de los docentes sobre el dominio de los aspectos conceptuales y organización curricular de los aprendizajes clave, las estrategias de planificación didáctica, de enseñanza, de evaluación, de gestión del trabajo colaborativo, de competencias

socioemocionales y de resolución de problemas del contexto que ponen en juego para favorecer la construcción social del conocimiento y el desarrollo de procesos metacognitivos en los estudiantes.

Diversos estudios se han centrado en el diseño de instrumentos para valorar los saberes docentes en el marco de la práctica pedagógica, Hernández y Cerda (2019), elaboraron una rúbrica para evaluar el diseño y ejecución de la planeación didáctica mediante dos dimensiones y ocho indicadores pero no valoran su transposición en el campo de gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje; Salazar-Gómez, Tobón y Juárez-Hernández (2018), plantearon una rúbrica para evaluar las competencias digitales de los docentes a través del diseño de siete indicadores relacionados con la alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenido digital, seguridad, resolución de problemas, cuidado del medio ambiente y uso de las TIC, pero al igual que el anterior, no se abordan en su conjunto las dimensiones que reflejan las prácticas educativas en el aula.

Por otra parte, Tobón et al. (2018) plantea una rúbrica para evaluar las prácticas pedagógicas en docentes de educación media, donde se describen diez prácticas relacionadas con los procesos de motivación, aprendizaje de conceptos, resolución de problemas del contexto, formación de valores, comunicación asertiva, trabajo colaborativo, creatividad e innovación, transversalidad, gestión de recursos para resolver problemas y el empleo de la evaluación para el mejoramiento continuo; la rúbrica está centrada en la evaluación de la práctica pedagógica y fue evaluada con aceptable nivel de confiabilidad, validez de contenido, pertinencia, redacción y comprensión de ítems e indicadores de desempeño. Los hallazgos que se describen en este estudio, tienen congruente relación con el instrumento diseñado para valorar las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave.

Sin embargo, en el estudio de validez de una rúbrica para las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave, se incluyen tres indicadores que no se retoman en el instrumento para evaluar las prácticas pedagógicas como son: 1) gestiona información sobre la conceptualización y organización curricular de los aprendizajes clave, 2) planifica actividades acorde con las necesidades educativas de los alumnos y, 3) favorece en los alumnos el desarrollo de competencias socioemocionales, estos indicadores forman parte crucial de las competencias docentes para garantizar prácticas educativas sustentadas en la planificación de las actividades académicas derivadas de los contenidos curriculares, atendiendo las necesidades de aprendizaje de los alumnos y el desarrollo de competencias socioemocionales para favorecer la formación integral de los estudiantes (SEP, 2017).

En cuanto al análisis de los ítems, niveles de dominio y descriptores de desempeño de la rúbrica, se puede argumentar que fueron evaluados con una puntuación aceptable en pertinencia, redacción, relevancia y confiabilidad, lo que avala su factibilidad para ser aplicada a una muestra representativa que pueda brindar información relevante sobre las competencias de los educadores frente a los aprendizajes clave para la educación integral; considerando que el uso de la rúbrica como instrumento de evaluación, permite identificar los logros alcanzados por los maestros en los procesos pedagógicos que se gestionan en el aula (Arévalo, Castro y Leguía, 2020).

5. Conclusiones

El instrumento que se presenta es una rúbrica analítica de enfoque socioformativo para valorar las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave que se establecen en el nuevo modelo educativo para la educación integral, el cual permitirá a los educadores evaluar sus competencias y definir procesos de actualización o retroalimentación de sus saberes para mejorar su práctica docente y en consecuencia los procesos de enseñanza-aprendizaje de conformidad con las demandas de la sociedad del conocimiento. Las etapas del proceso de revisión, validez y confiabilidad, demuestran que el instrumento es apto para aplicarlo a una población más amplia de maestros con el objetivo de obtener referencias de sus competencias en el ámbito de su práctica educativa.

Si bien, el instrumento de investigación pretende tener un acercamiento sobre los conocimientos de los maestros sobre los aprendizajes esperados que enmarca el nuevo currículo escolar, hace falta profundizar en las investigaciones para diagnosticar y empoderar a los educadores sobre los nuevos planteamientos curriculares y los desafíos que representa la sociedad del conocimiento. En este ámbito, se sugiere desarrollar nuevas investigaciones con mayor rigurosidad en validez de contenido y fiabilidad en diversos contextos para realizar contrastes y mejorar los hallazgos en torno a la rúbrica como instrumento de evaluación de las competencias docentes.

Referencias

- Aravena, P. C., Moraga, J., Cartes-Velásquez, R., y Manterola, C. (2014). Validez y confiabilidad en investigación odontológica. *International journal of odontostomatology*, 8(1), 69-75. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2014000100009>
- Arévalo, J.C., Castro, W.G., & Leguía, Z.J. (2020). La rúbrica como instrumento de evaluación y el desempeño docente con enfoque intercultural en instituciones educativas de primaria en Perú. *Revista Conrado*, 16(73), 14-20. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1264>
- Argumedo, D., Nóbrega, M., Bárrig, P., y Otiniano, F. (2016). *Criterios homologados de investigación en psicología (CHIP) investigaciones instrumentales versión 1.0*. Departamento de Psicología PUCP
- Bojórquez Molina, J. A., López Aranda, L., Hernández Flores, M. E., y Jiménez López, E. (2013). Utilización del alfa de Cronbach para validar la confiabilidad de un instrumento de medición de satisfacción del estudiante en el uso del software Minitab [Discurso principal]. *11th Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology*, Cancún, México. <http://laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RPo65.pdf>
- Cano, E. (2015). Las rúbricas como instrumento de evaluación de competencias en educación superior: ¿uso o abuso? *Profesorado*, 19(2), 265-275. <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/40925>
- Castañeda, L., Esteve, F. y Adell, J. (2018). Un Modelo Holístico de Competencia Docente para el Mundo Digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 32(1), 105-116. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RIFOP/issue/view/3377>
- CIFE. (2018a). *Instrumento "Escala Jueces Expertos"*. México. Centro Universitario CIFE.
- CIFE. (2018b). *Instrumento "Cuestionario de satisfacción con el instrumento"*. México. Centro Universitario CIFE.
- Dorantes Nova, J. A., Hernández Mosqueda, J. S., Tobón Tobón, S. (2016) Juicio de expertos para la validación de un instrumento de medición del síndrome de Burnout en la docencia. *Ra ximhai*, 12(6), 327-346. <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71890>

- Escobar Pérez, J., y Cuervo Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6(1), 27-36.
- García Perales, R. (2018). Diseño y construcción de un instrumento de evaluación de la competencia matemática: aplicabilidad práctica de un juicio de expertos. *Ensaio Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 26(99), 347-372. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362018002601263>
- García Valcalver, A., Hernández, A., Martín del Pozo, M. y Olmos, S. (2020). Validación de una rúbrica para la evaluación de trabajos fin de máster. *Profesorado*, 24(2). <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i2.15151>
- Gómez González, J. A. (2018). Diseño y validación de un instrumento para evaluar el impacto de los proyectos formativos en educación básica en México. *Atlante*, 1-19. <https://n9.cl/umot1>
- González Hernández, O. J. (2015). Validez y confiabilidad del instrumento "Percepción de comportamientos de cuidado humanizado de enfermería PCHE 3a versión". *Aquichan*, 15(3), 381-392. <http://dx.doi.org/10.5294/aqui.2015.15.3.6>
- Hernandez, José S; Tobón Tobón, S. (2015). Evaluación socioformativa y rendimiento académico en un programa de posgrado en línea. *Paradigma*, 36(1), 30-41. <https://doi.org/10.37618/PARADIGMA.1011-2251.2015.p30-41.id548>
- Hernández, M. G. y Cerda, M. T. (2019). Construcción y análisis de contenido de un Instrumento para evaluar la planeación didáctica en Preescolar. *Atenas*, 3(47). <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/495>
- Juárez Hernández, L. G. (2018). *Manual práctico de estadística básica para la investigación*. (1ª ed.) KResearch.
- Lima Rodríguez, J. S., Lima Serrano, M., Ponce González, J. M., & Guerra Martín, M. D. (2015). Diseño y validación de contenido de rúbricas para evaluar las competencias prácticas en estudiantes de enfermería. *Revista Cubana de Educación Médica Superior* 29(1), 119-133. <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/368>
- Merino Soto, C., & Livia Segovia, J. (2009). Intervalos de confianza asimétricos para el índice la validez de contenido: Un programa Visual Basic para la V de Aiken. *Anales de psicología*, 25(1), 169-171. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/71631>
- Moscoso Loaiza, L. F. y Díaz Heredia L. P. (2018). Aspectos éticos de la investigación cualitativa con niños. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18(1), 51-67. <https://doi.org/10.18359/rlbi.2955>
- Pacheco Hernández, P. (2015). Construcción y validación de los instrumentos para la medición de la influencia de los campos emocionales en los aprendizajes significativos. *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 3(1), 1-24. <https://doi.org/10.37467/gka-revedu.v3.583>
- Parrado lozano, Y. M., Sáenz Montoya, X., Soto Lesmes, V. I., Guáqueta Parada, S. R., Amaya Rey, P., Caro Castillo, C. V., Parra Vargas, M., & Triana Restrepo, M. C. (2015). Validez de dos instrumentos para medir la relación interpersonal de la enfermera con el paciente y su familia en la unidad de cuidado intensivo. *Investigación En Enfermería: Imagen Y Desarrollo*, 18(1), 115-128. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ie18-1.vimr>
- Ríos Muñoz, D., & Herrera Araya, D. (2017). Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo. *Scielo*, 43(4) 1073-1086 <https://doi.org/10.1590/S1678-4634201706164230>
- Robles Garrote, P., & Rojas, M. del. C. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Revista Nebrija De Lingüística Aplicada a La Enseñanza De Lenguas*, 9(18), 124-139. <https://doi.org/10.26378/rnlael918259>
- Salazar Gómez, E., Tobón, S., & Juárez Hernández, L. G. (2018). Diseño y validación de una rúbrica de evaluación de las competencias digitales desde la socioformación. *Apuntes Universitarios*, 8(3), 24-42. <https://doi.org/10.17162/au.v8i3.329>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. Secretaría de Educación Pública. <https://cutt.ly/GWHJ4CY>

- Tejada Fernández, J., & Ruiz Bueno, C. (2015). Evaluación de competencias profesionales en educación superior: retos e implicaciones. *Educación XX1*, 19(1), 17-38. <https://doi.org/10.5944/educxx1.12175>
- Tobón, S. (2017). ISSUU. *Metodología de elaboración de una rubrica socioformativa*. https://issuu.com/cife/docs/metodologia_rubrica_socioformativa_
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. (2ª ed.) ECOE.
- Tobón, S., Pimienta, J., Herrera, S., Gibrán, L. y Hernández, J. (2018). Validez y confiabilidad de una rúbrica para evaluar las prácticas pedagógicas en docentes de Educación Media (SOCME-10). *Espacios*, 39(45), 1-30.
- Torres Rivera, A. D., Badillo Gaona, M., Valentin Kajatt, N. O. y Ramírez Martínez, E. T. (2014). Las competencias docentes: el desafío de la educación superior. *Innovación educativa*, 14(66), 129-146. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/3.\(3\).julio.2019.1006-1034](https://doi.org/10.26820/reciamuc/3.(3).julio.2019.1006-1034)
- Valverde Berrocoso, J. & Ciudad Gómez, A. (2014). El uso de rúbricas para la evaluación de competencias en estudiantes universitarios. Estudio sobre fiabilidad del instrumento. *Revista de docencia universitaria*, 12(1), 49-79. <https://doi.org/10.4995/redu.2014.6415>
- Zambrano, R., Gil, N., Carrasco, N. y Lopera, E. (2015). Validez y confiabilidad de un instrumento de evaluación de estrategias docentes en la práctica de la enseñanza universitaria. *Magister*, 27(1) 26-36. <https://doi.org/10.1016/j.magis.2015.06.002>

AUTOR

Florentino López. Estudiante de doctorado en socioformación y sociedad del conocimiento en el Centro Universitario CIFE. Estudios de maestría en formación y práctica docente en la Universidad Pedagógica Nacional. Actualmente se desempeña como directivo escolar en la escuela primaria “Humberto Ochoa Campos”, de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

Conflicto de intereses

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Anexo 1. Rúbrica para evaluar las competencias docentes en el marco de los aprendizajes clave.

Ítem	Niveles de dominio y descriptores
1.	<p>Autogestiona información sobre la conceptualización y organización curricular de los aprendizajes clave. Preformal: No identifica el aprendizaje clave, sólo tiene una idea básica del tema. Receptivo: Identifica información elemental de los aprendizajes clave, pero desconoce la organización curricular. Resolutivo: Conceptualiza y caracteriza los aprendizajes clave como conocimientos esenciales del currículum. Autónomo: Relaciona información fidedigna sobre los aprendizajes clave y analiza su organización curricular. Estratégico: Transfiere información fidedigna sobre los aprendizajes clave y asesora a otros sobre su definición y organización curricular, promoviendo el trabajo colaborativo.</p>
2.	<p>Planifica actividades de aprendizaje acorde con las necesidades educativas y derivadas de los aprendizajes clave. Preformal: No planifica las actividades de aprendizaje, trabaja de acuerdo con las lecciones de los libros de texto. Receptivo: Improvisa actividades de aprendizaje acorde a los programas de estudio. Resolutivo: Planifica actividades de aprendizajes clave, sin considerar las necesidades educativas de los alumnos. Autónomo: Planifica actividades de aprendizajes clave, considerando las necesidades educativas de los alumnos. Estratégico: Crea y planifica actividades de interés para los estudiantes, partiendo de sus saberes previos, sus necesidades educativas y la gradualidad de los aprendizajes clave, para favorecer el desarrollo del talento humano.</p>
3.	<p>Implementa estrategias de enseñanza para favorecer el logro de los aprendizajes clave en los alumnos. Preformal: Aplica estrategias de enseñanza de forma improvisada, sin considerar su impacto en el aprendizaje. Receptivo: Define estrategias de enseñanza tradicionalistas, sin atender los saberes previos de los alumnos. Resolutivo: Aplica algunas estrategias de enseñanza considerando los saberes previos de los alumnos, pero sin valorar su impacto en el aprendizaje. Autónomo: Integra estrategias de enseñanza que promueven la participación de algunos alumnos en el proceso de aprendizaje. Estratégico: Recrea e implementa estrategias de enseñanza innovadoras que atienden los saberes previos y promueven el trabajo colaborativo en los alumnos.</p>
4.	<p>Diseña y aplica estrategias de evaluación socioformativa para valorar el logro de los aprendizajes clave en los alumnos. Preformal: No diseña ninguna estrategia de evaluación y evalúa de manera intuitiva el aprendizaje de los alumnos. Receptivo: Diseña algunas estrategias de evaluación tradicionalistas para evaluar el aprendizaje. Resolutivo: Diseña estrategias de evaluación socioformativa y sólo aplica la heteroevaluación. Autónomo: Formula e integra estrategias de evaluación socioformativa, promoviendo la autoevaluación y coevaluación. Estratégico: Crea y aplica estrategias de evaluación socioformativa, promoviendo la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, mediante el uso de listas de cotejo, rúbricas y portafolio de evidencias.</p>
5.	<p>Promueve el trabajo colaborativo para el logro de los aprendizajes clave. Preformal: Conduce el proceso de enseñanza de manera verbalista e individualista. Receptivo: Conduce la clase de manera expositiva, promoviendo la participación selectiva de los alumnos. Resolutivo: Implementa estrategias de trabajo en equipo, sin promover la participación de todos los alumnos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Autónomo: Promueve la autorregulación del proceso de aprendizaje de los alumnos, mediante el diseño y aplicación de algunas estrategias de trabajo colaborativo. Estratégico: Crea estrategias de trabajo colaborativo y genera ambientes de aprendizaje significativos, interactivos y democráticos con plena participación en la resolución de problemas del contexto.</p>
6.	<p>Promueve la construcción de los aprendizajes clave en los alumnos. Preformal: Desarrolla la clase de forma expositiva y tradicionalistas, los alumnos realizan las actividades que indica el docente. Receptivo: Controla la clase mediante actividades de lectura y copiado de textos, resolución de problemas básicos, aplicación de cuestionarios y resúmenes sin favorecer procesos metacognitivos. Resolutivo: Organiza la clase mediante el trabajo en equipo, sin promover el rescate de saberes previos, la valoración de lo aprendido ni los procesos de retroalimentación. Autónomo: Coordina la clase mediante el desarrollo de actividades creativas que promueven la construcción de aprendizajes clave en algunos alumnos. Estratégico: Lidera la clase mediante el diseño y desarrollo de actividades creativas, lúdicas y de interés que promueven la resolución de problemas del contexto, el trabajo colaborativo y la construcción de los aprendizajes clave en todos los alumnos.</p>
7.	<p>A través de la intervención docente, se promueve en los alumnos la resolución de problemas del contexto. Preformal: Se trabajan actividades de aprendizaje sin considerar la resolución de problemas del contexto. Receptivo: Se definen algunas actividades de aprendizaje que implican la resolución de problemas descontextualizados. Resolutivo: Implementa algunas actividades de aprendizaje que implican la resolución de problemas definidos en los libros de texto. Autónomo: Vincula actividades de aprendizajes clave que promueven la resolución de problemas del contexto, sin realizar procesos de reflexión y socialización del conocimiento. Estratégico: Implementa actividades de aprendizaje que sinergia el trabajo colaborativo en la resolución de problemas de contexto, generando ambientes creativos, participativos e interactivos en el aula.</p>
8.	<p>Favorece en los alumnos el desarrollo de competencias socioemocionales. Preformal: No se abordan las competencias socioemocionales en el trabajo cotidiano. Receptivo: Se improvisan algunas actividades que promueven el desarrollo de competencias socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales. Resolutivo: Se implementan actividades de convivencia escolar para promover el desarrollo armónico de los educandos. Autónomo: Se integran actividades que favorecen las competencias socioemocionales y las relaciones interpersonales entre los estudiantes. Estratégico: Se generan ambientes de aprendizajes inclusivos y participativos, donde los alumnos autorregulan sus emociones e interactúan con el conocimiento de forma armónica y pacífica.</p>
9.	<p>En la conducción de la práctica docente, se promueve que los alumnos construyan su proyecto ético de vida. Preformal: Se abordan las actividades de aprendizaje, sin favorecer en los alumnos la construcción de su proyecto ético de vida. Receptivo: Se desconocen las estrategias para promover en los alumnos la construcción de su proyecto ético de vida. Resolutivo: Se planifican algunas estrategias que orientan a los alumnos en la definición de su proyecto ético de vida. Autónomo: Planea metas para integrar actividades de aprendizaje que promuevan la realización personal del proyecto ético de vida. Estratégico: Se promueve la construcción del proyecto ético de vida de los alumnos, mediante el desarrollo de actividades que favorecen la comunicación asertiva y la realización personal a partir de la práctica de valores.</p>
10.	<p>Planifica acciones pedagógicas para que los alumnos desarrollen procesos metacognitivos. Preformal: Aborda las clases de manera mecánica y lineal, atendiendo los contenidos de aprendizaje sin generar procesos de reflexión, ni de mejora. Receptivo: Organiza las clases de acuerdo con el avance programático, sin considerar procesos de retroalimentación. Resolutivo: Implementa algunas acciones orientadas a la mejora del aprendizaje de los alumnos sin promover el análisis crítico. Autónomo: Evalúa el nivel de logro de los alumnos e integra actividades de retroalimentación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estratégico: Genera espacios de reflexión, de mejora y retroalimentación del aprendizaje de los alumnos, promoviendo el desarrollo de competencias metacognitivas.</p>

Fuente: elaborado por el autor.

Intervención multidisciplinaria del trabajador social en el área gerontológica

Multidisciplinary intervention of the social worker in the gerontological area

 Cristhian Michael Bailón Anchundia

Universidad Técnica de Manabí - Ecuador
Portoviejo, Ecuador
cbailon9120@utm.edu.ec

 Ligia Estela Loor Lino

Universidad Técnica de Manabí - Ecuador
Portoviejo, Ecuador
ligia.loor@utm.edu.ec

RESUMEN

La vulneración de las personas adultas mayores requiere atención especializada por organismos que aporten en su calidad de vida, como respuesta a la problemática que puede complicarse en los ámbitos sociales. El objetivo de esta investigación consistió en identificar la intervención multidisciplinaria del trabajo social en el área gerontológica en el centro Gerontológico Guillermina Loor de Moreno de la ciudad de Portoviejo, Ecuador. El estudio fue de tipo descriptivo, con un enfoque cualitativo, como fuente de recopilación de información se utilizó la técnica de la entrevista y como instrumento la guía de entrevista que se aplicó a la trabajadora social del centro gerontológico. Los resultados demuestran que la participación de la trabajadora social con el equipo multidisciplinario en el proceso de valoración de la persona adulta mayor permite realizar acciones de organización, programación y evaluación de las actividades del centro por lo que se implementan actividades complementarias como realizar la identificación, mapeo y coordinación de redes con otras instituciones, que de manera eficaz permiten a las personas adultas mayores en situación de calle incorporarse al centro gerontológico. La gestión interinstitucional que realiza el trabajo social en el centro gerontológico le permite integrar estrategias de prevención y promoción de la salud buscando acciones integrales de manera paliativa, la cual sigue procesos sistemáticos de evaluación.

Palabras claves: Intervención Multidisciplinaria; Trabajo social; Adulto mayor; Centro Gerontológico.

ABSTRACT

The vulnerability of older adults requires specialized attention by agencies that contribute to their quality of life, as a response to the problem that can be complicated in social settings. The objective of this research was to identify the multidisciplinary intervention of social work in the gerontological area at the Guillermina Loor de Moreno Gerontological Center in the city of Portoviejo, Ecuador. The study was descriptive, with a qualitative approach, the interview technique was used as a source of information collection and the interview guide was applied to the social worker of the gerontological center as an instrument. The results show that the participation of the social worker with the multidisciplinary team in the assessment process of the elderly person allows the organization, programming and evaluation of the center's activities, which is why complementary activities are implemented, such as the identification, mapping and coordination of networks with other institutions, which effectively allow the elderly people in street situations to join the gerontological center. The interinstitutional management carried out by social work in the gerontological center allows it to integrate prevention and health promotion strategies, seeking comprehensive palliative actions, which follow systematic evaluation processes.

Keywords: Multidisciplinary Intervention; Social Work; Elderly; Gerontological Center.

1. Introducción

El envejecimiento es un proceso biológico normal que va acompañado de ciertos cambios estructurales y también funcionales los cuales aparecen en el transcurso del tiempo, es decir, que no tiene que ver precisamente con la afección o condición de enfermedad, por lo que es necesario entender que envejecer es la creciente incapacidad del cuerpo de una persona de mantenerse por sí solo y realizar las cosas que hacía antes. Para Uribe, envejecer es una circunstancia natural de la vida en la cual “este proceso inicia a los 60 años y termina en el momento en el que la persona fallece” (2010, p. 247).

Se debe precisar que cada individuo lleva un proceso diferente de otro, si bien se debe alcanzar determinada edad para considerarse envejecimiento natural, existen factores que pueden acelerar esta situación, por ello es “necesario entender que esta etapa incide en la persona, la familia y la comunidad, y esto conlleva a desarrollar planes de acciones integrales y solidarias, que contribuyan a valorizar el rol de las personas mayores en la sociedad” (Paredes y Monteiro, 2019, p. 90)

Frente a esta situación surge la necesidad de definir la gerontología como ciencia que se dedica al estudio diferentes aspectos del envejecimiento en los seres humanos de edad avanzada, que establece pautas importantes para que los profesionales puedan implementar estrategias con enfoques pragmáticos basados en resultados que puedan ser evaluados, tal como lo expresan Martínez et al., quienes establecen que “es la ciencia destinada al estudio del envejecimiento de los seres vivos y de las personas en todos sus aspectos: biológico, psicológico, socio – económico y cultural” (2013, p. 127). Por esta razón aprender a envejecer representa captar rápidamente lo que puede brindar la vida en la vejez, aceptando las limitaciones normales para la edad, en este sentido, Cárdenas y Cedeño, definen “un lugar para tratar a las personas de la tercera edad, en donde además de controlar su salud se pueda estimular y fomentar la inclusión social de adultos mayores” (2018, p. 4).

Un adulto mayor por su condición de edad, puede significar para muchos como aquel individuo que luego de una etapa biológica, evoluciona de manera natural alcanzando un determinado nivel de conocimientos, procesos llamados experiencias, en la cual se distingue sabidurías, no obstante, para Donizete y Dutra, (2006) la prevención geriátrica debe iniciar desde los 60 años, considerada una edad adulta, pero también en la adolescencia e incluso durante el embarazo.

Por cuanto, una persona a esa edad es importante, sobre todo en el ámbito familiar y social, debido a que las personas mayores garantizan la transmisión del saber a través de todas las experiencias de la vida que componen una fuente de conocimiento que las futuras generaciones deben aprovechar. Cada adulto mayor representa una pieza primordial para la sociedad, han estado presentes en distintos momentos cruciales lo que permitió que tuvieran un alto conocimiento y experiencias en diversas áreas que sirvió como base sólida para construir en la historia y desarrollo del mundo en que vivimos.

Para Sepúlveda, (2012) la atención del adulto mayor puede ser una herramienta útil la gerontología misma, la cual manifiesta que “Es una disciplina que se concibe como una nueva dimensión derivada de la psicología, gerontología y la sociología que estudia los problemas políticos, económicos, sociales y sanitarios del entorno relativo al adulto mayor” (p. 3). Además, es multidisciplinaria al

incluir varias ciencias y profesiones dirigidas al estudio de la vejez, de este modo, la gerontología social estudia los aspectos biológicos y psicológicos de las personas mayores, porque, para los profesionales que inician una carrera laboral relacionada con el bienestar del colectivo se constituye como la intención de identificar los problemas y desafíos que enfrentan el adulto mayor en su entorno social con el objetivo de proporcionar acciones influyan en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

Por otra parte, Díaz afirma que “la principal generación de teorías basadas en gerontología social inicio con la interacción de la gerontología y la psicología social” (2011, p. 52). Por esta razón, tiene un amplio carácter individualista referente a la psicología social sobre la adaptación o inadaptación del adulto mayor en el declive de sus actividades funcionales que es esencialmente la capacidad de interacción del individuo en su entorno social, es por ello, que su estudio se centra en acudir a elementos de nivel micro como normas, principios y grupos de referencia para incorporar medidas de gestión en función a la atención que requieren las personas vulnerables como lo son los adultos mayores.

No obstante, para Varela cada uno de los elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos que integran la gerontología social, están asociados al análisis y comprensión respecto al envejecimiento, por tanto, se fundamentan en cuatro enfoques teóricos principales que están sujetos a la permanencia de la construcción social del adulto mayor como es: “Funcionalismo Estructural, Interaccionismo Simbólico, Intercambio en la Vejez y Economía Política que dan sentido a la ejecución de acciones orientado al fortalecimiento del vínculo social y valor el ejercicio de la ciudadanía de las personas mayores” (2000, p. 13).

Por esta razón, los profesionales implicados en el estudio de la gerontología social como los adultos mayores tienen como propósito incluir por medio de la aplicación y creación de directrices la coordinación, organización y programación de actividades que contribuyan a que los adultos mayores tengan acceso a una atención de salud como participación social adecuada. Esto abordado con diferentes disciplinas que se organizan en un objetivo en común.

Para Franco y Cárdenas (2021) generalmente la intervención del trabajo social en diferentes áreas es planificar, programas, y diseñar objetivos y metas destinados a que los adultos mayores tengan una vida digna conforme los principios y valores reflejados en la sociedad, puesto que, su actuar busca mejorar la calidad de vida de este grupo de edad avanzada teniendo como objetivo lograr un bienestar colectivo con base a la respuesta y las demandas que presentan este grupo de personas.

Desde esta perspectiva, las estrategias de intervención multidisciplinarias es uno de los pilares fundamentales, ya que se refiere a intentar reducir tensiones existentes en el seno de la familia del adulto mayor, porque una de sus mayores necesidades es ser escuchados y lamentablemente ese requerimiento es levemente atendido, en este sentido, “la evaluación repetida de la fragilidad y la trayectoria de la fragilidad del individuo podría proporcionar un medio para anticipar un mayor deterioro de la salud y la mortalidad y, por lo tanto, podría respaldar la toma de decisiones clínicas” (Stolz et al., 2021, p. 1625).

Es necesario resaltar que la intervención multidisciplinaria que realice el Trabajador social debe ser siempre orientada al bienestar de los grupos prioritarios, velando por el cumplimiento de sus

derechos y por la corresponsabilidad de la familia, estado y sociedad, y de eso se desprende que el trabajador social brinde propuestas a las personas adultas que propicie el fortalecimiento de los lazos familiares, mejorando las condiciones de vida de cada adulto mayor en el cumplimiento de las necesidades dando solución de los problemas sociales, identificando la realidad tal como es percibida sin ningún tipo de manipulación, acciones que son frecuentes en la actualidad, tal como señala Llarena & Hine “manipular la tasa de envejecimiento y retrasar la aparición de enfermedades relacionadas con el envejecimiento han sido la composición de las actividades médicas, científicas y pseudocientíficas a lo largo de la historia” (2021, p. 1554). Es decir, que intervenir en el área gerontológica requiere procesos que busquen un propósito de mejoras en diferentes aspectos en el adulto mayor, y para ello el profesional debe estar en empoderamiento sistémico de la realidad en la cual interviene.

De acuerdo a lo que antecede en esta investigación, y por la relevancia que implica para la sociedad, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo se realiza la Intervención social por parte de los trabajadores sociales en el área gerontológica? Para efecto la función que el profesional desarrolla en su actividad laboral, se considera el siguiente objetivo: Determinar la intervención multidisciplinaria del trabajo social en el Gerontológico Guillermina Loor de Moreno ubicado en la ciudad de Portoviejo, Ecuador.

2. Metodología

La ejecución de esta investigación fue de tipo descriptiva, se fundamentó con el enfoque cualitativo, que según (Sánchez, 2019, p. 105) “se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos”. También se apoyó en fuentes fidedignas de información, utilizando el método lógico científico, bibliográfico, inductivo deductivo, lo que permitió abordar la problemática desde lo general a lo particular, acompañado de análisis síntesis en el cual se obtuvo información en revistas de alto impacto, lo que fue relevante sobre la problemática investigada, también se utilizó la técnica de la entrevista y como instrumento la guía de entrevista que se aplicó a la trabajadora social, y al equipo interdisciplinario del centro gerontológico Guillermina Loor de Moreno del cantón Portoviejo.

3. Resultados

Luego de aplicar la técnica de la entrevista a la trabajadora social del centro gerontológico, Guillermina Loor de Moreno (CGGLM), del cual su objetivo es Identificar la Intervención multidisciplinaria del Trabajo social en el área Gerontológica, se obtuvieron los siguientes resultados.

Para el abordaje en la recopilación de datos, se preguntó a la trabajadora social sobre los diferentes profesionales que intervienen al adulto mayor desde la incorporación al centro gerontológico, así como en las acciones ambulatorias que se realizan con el fin de llegar con atención a quienes por distintos motivos no están de manera permanente.

(...) El centro gerontológico al ser una institución que busca el bienestar del adulto mayor, sigue una serie de procedimientos en ese fin, en la cual el equipo multidisciplinario la integran profesionales en diferentes áreas con énfasis en aspectos de; salud, estado

funcional y mental, también nutricional, social, económico, entre otros; por lo que es importante y necesario disponer de un equipo que aporte al mejoramiento y calidad de vida del adulto mayor desde cada área mencionada (Trabajadora social).

Identificando que dentro del CGGLM, su área es lo social, ¿qué acciones realiza usted dentro de sus competencias para el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor en el centro gerontológico?

(...) Podría resumir que dentro de todas las acciones que como Trabajadora social realizo, está la de gestión, seguimiento, coordinación y otras que permiten dentro de mis funciones buscar diferentes medios alternos para intervenir en cualquier situación que se presente, no obstante, todas se sustentan en la de promoción, de la cual se busca que el envejecimiento activo y saludable sea una de las tareas significativas para la comprensión de la sociedad por cuanto permite involucrar a la comunidad en general como una base de responsabilidad en el cuidado del adulto mayor. Sin embargo, la coordinación interinstitucional permite precisamente poner en el propósito inicial de que por medio de diferentes profesionales se logren los objetivos en el adulto mayor (Trabajadora social).

Dentro de esta investigación se hace necesario preguntar, de qué manera involucra a la sociedad en el proceso de intervención en el adulto mayor,

(...) El CGGLM, implementa los espacios formativos, que consisten mediante la aplicación de talleres, charlas, así como foros, entre otros; que involucran directamente a las personas adultas mayores, con la comunidad y el equipo técnico, todo eso mediante una coordinación por parte de Trabajo social, en los que el propósito es la incorporación de contenidos para la atención integral de las personas adultas mayores, puesto que. la aportación proactiva de la familia, la asistencia en programas sociales, culturales, son identificados como formas y mecanismos que involucran la corresponsabilidad familiar y comunitaria (Trabajadora social).

Según el plan de intervención individual del adulto mayor, dentro de su rol profesional, ¿En qué aporta su accionar como Trabajadora social?

(...) Por medio de la participación con el equipo multidisciplinario en el proceso de evaluación de la persona adulta mayor, puesto que mi rol me permite realizar acciones de organización, programación y evaluación de las actividades del centro por lo que se implementan actividades complementarias como realizar la identificación, mapeo y coordinación de redes con otras instituciones, que de manera eficaz permitan a las personas adultas mayores en situación de calle incorporarse al centro gerontológico (Trabajadora social).

Considerando que en dentro del centro gerontológico su accionar es implementar mejoras en la población vulnerable, ¿Cuál es su gestión con el equipo interdisciplinar del centro?

(...) Como trabajadora social unos de los procedimientos que realizo es la coordinación con otros profesionales en función de atención al adulto mayor, y cuando se realiza la elaboración de la ficha social precisamente se debe cooperar con otros compañeros para tener información precisa, de igual manera participo en la planificación general misma que se organiza con psicólogos que intervienen en el adulto, en resumen, puedo indicarle que

con el equipo de profesionales existe organización de actividades, buena comunicación, adecuada interacción, decisiones y concesos con el fin de brindar al adulto mayor toda la atención pertinente según si situación (Trabajadora social).

Cuando un adulto mayor, presenta inconvenientes en el estado de salud, usted como profesional en trabajo social, ¿Qué acciones realiza para intervenir en el proceso de recuperación o prevención en esta situación?

(...) Dentro del proceso integral que el CGGLM realiza durante el ingreso de un adulto mayor, se encuentran los resultados de la valoración gerontológica la cual establece la condición específica del adulto, las acciones que se deben seguir y los mecanismos directos de actuación, hacia la persona adulta mayor, lo que se le informa a su familia en caso de tenerla, todo este proceso se realiza mediante un informe semestral, con la finalidad de establecer diferentes estrategia de trabajo, sin embargo cuando se presentan inconvenientes de salud, se hace la gestión con el MSP quienes realizan la valoración y emiten recomendaciones que se siguen de manera específica. No obstante, los procesos de prevención que se realizan son el control constante del estado de salud, mediante la programación de jornadas en el centro de salud más cercano, o por pedidos expreso de la dirección sobre visitas medidas programadas (Trabajadora social).

La siguiente entrevista se aplica a la coordinadora del Centro Gerontológico con el fin de incluir aspectos relevantes para el desarrollo de la investigación, acción que permitirá cumplir con el objetivo:

¿Desde su criterio personal, como considera intervención de la trabajadora social cuando trabajada con usted?

Considero que la colega tiene excelentes criterios de intervención, y cuando lo hacemos en conjunto ella articular acciones con las familias y comunidad, lo cual resalto como positivo para este centro (Coordinadora del Centro Gerontológico).

¿Qué criterios considera usted relevantes de la trabajadora social que identifiquen su accionar en del centro gerontológico?

Considero entre tantas cosas que resalto de ella es la organización, el compromiso, responsabilidad, empatía todo esto se evidencia en el desempeño de las actividades que realiza, permitiendo lograr resultados propuestos (Coordinadora del Centro Gerontológico).

Continuando con la aplicación de la técnica en la investigación, se plantearon las siguientes interrogantes al psicólogo clínico para identificar desde su perspectiva las acciones que desarrolla la trabajadora social.

¿De qué manera trabaja con la Trabajadora social de la institución?

Cuando realizo la valoración individual del adulto mayor, coordino con la Trabajadora social los siguientes procesos a realizar como talleres de terapias, monitoreo de estado de las personas adultas, en donde es muy importante la gestión que la colega realiza porque ella organiza los días adecuados según la situación del adulto o los programas que se tiene previstos en la institución (Psicólogo clínico).

En el proceso de intervención grupal que realizan en los adultos mayores ¿De qué manera aporta la Trabajadora social en la ejecución del proceso?

En el diseño y aplicación de las estrategias que se desarrollan, ella aporta con criterios técnicos para la interacción y valoración, permitiendo el logro de los objetivos planteados (Psicólogo clínico).

Finalmente se consideró oportuno entrevistar al Terapeuta Ocupacional, quien desempeña acciones en los adultos mayores, y por tener incidencia en el bienestar, se le plantearon las interrogantes:

¿De qué manera la trabajadora social participa en la ejecución de sus actividades profesionales?

Cuando voy a aplicar el proceso de evaluación de las capacidades y seguimiento del desempeño de las personas adultas mayores que ingresan al servicio gerontológico quien me colabora con información, del adulto mayor es la colega, pues considero que ella identifica cada situación del adulto mayor y lo pone de manifiesto para considerar cada situación individual por lo que trabajar de manera coordinada con ella es una buena acción (Terapeuta Ocupacional).

¿Durante la intervención que usted realiza en los adultos mayores, la trabajadora social participa de sus acciones?

No, cada profesional realiza su intervención, según la situación y naturaleza a intervenir, no obstante, si existe coordinación y gestión de parte de la colega, pues antes de realizar una actividad, reviso el informe que emite, para conocer si existe alguna situación importante a considerar. Debo resaltar que ella es muy atenta al momento de solicitarle su apoyo (Terapeuta Ocupacional).

4. Discusión

Abordar la problemática relacionada con la edad del ser humano puede convertirse en propósitos justo desde una perspectiva social, pues si bien, la naturaleza humana y su complejo sistema biológico nos direcciona a llegar en esta etapa con el transcurso de los años, no obstante, la implicación social es protagonista de establecer una diferencia entre una situación positiva o distinta. Lo que permite una inserción de profesionales en Trabajo social en ese ámbito, quien debe intervenir para lograr el bienestar de las personas adultas desde ese criterio Nascimento et al., (2020) señalan que:

...cuidar a una persona mayor es una actividad difícil y requiere casi siempre dedicación total. El gran problema es que suele deberse a factores como: baja educación, estrés por sobrecarga física y emocional, falta de experiencia, edad avanzada o incluso falta de empatía; Se vuelve difícil proporcionar un apoyo adecuado (p. 110).

Lo que implica responsabilidades en el proceso, por medio de participación con un equipo interdisciplinario que aborde acciones en direccional objetivo común, el bienestar integral de los adultos mayores, considerando todo lo que pueda incidir en transcurso de la acción, de manera directa cuando se realiza valoraciones específicas de cada profesión basados en el cuidado que estos proporcionan al adulto mayor, así lo señalan (Ramos y García) “los cuidados de larga

duración en la actualidad se confrontan con la necesidad de garantizar para las personas una calidad de vida que responda a sus deseos, es decir, a su participación en la definición y desarrollo de este proceso” (2021, p. 49).

En este sentido, todos los derechos establecidos por el Estado ecuatoriano tienen como objetivo eliminar los estereotipos de las personas en relación con su edad, etnia, género y origen, debido a que, la aplicación de cada norma tiene como finalidad que las personas más vulnerables tengan acceso a mantener una vida digna, justa, segura y con atención prioritaria conforme lo soliciten por parte de las organizaciones e instituciones del país.

Mientras que Sanhueza et al., (2005) menciona que los adultos mayores representan pilares en que se fundamenta la sociedad, debido a que, en todas las etapas de su vida se han adaptado a diversos cambios políticos, económicos, sociales entre otros, que les permitió incorporar conocimientos que fueron concedidos de forma popular a sus descendientes que ha logrado influir en la forma en la que vive con el anhelo de que nuestra sociedad tenga un mejor presente y un esperado mejor futuro. Por esta razón, es necesario que se sustente su bienestar y protección en relación con los cambios naturales que enfrentan las personas mayores lo cual radica en la disminución de sus actividades funcionales por medio de la atención integral por parte de los organismos públicos y privados para que le proporcione el acceso a una mejor calidad de vida conforme a la gestión de los procesos de actividad fisiológica, psicológico, mental y espiritual.

Es importante destacar que como sociedad debemos atender a los cambios que una persona atraviesa, es decir de joven a adulto mayor, por lo que se considera indispensable establecer acciones que busquen paliar esos efectos en las personas adultas mayores, con disciplinas que se dediquen a comprender el proceso y las alternativas que se deben ejecutar durante este.

Es importante señalar que cada profesional gestiona su procedimiento según las competencias asumidas, sin embargo, esta debe responder a los objetivos comunes, que permitan viabilizar cambios positivos en los adultos que se intervienen, según Pérez y Moya durante este proceso “se registran los recursos y posibilidades de la persona, se valora la necesidad de servicios y finalmente, se elabora un plan de cuidados progresivos, continuados y coordinados dirigido a satisfacer las necesidades del paciente y sus cuidadores” (2019, párr. 2). Mismos que deben responder a la situación identificada, las acciones desarrolladas y la coordinación planteada por el profesional a cargo de la situación planteada.

Responder a la situación que vive el adulto mayor sin una protección adecuada es solo la iniciativa básica que como sociedad debe enfatizarse, con el adecuado uso de estrategias y cuidados de quien tenga la responsabilidad de asumir esa función de cuidar al adulto mayor, comprometido con el fin propuesto, con el adecuado uso y disposición de recursos, “aunque resulta difícil lograr, la meta final es que el cuidador de adultos mayores fuera o dentro del asilo, tenga las suficientes herramientas físicas y emocionales para que se conjugue la salud integral de ellos con la prevención y tratamiento” (Hernández, 2006, p. 43).

Si bien el cuidador resulta importante para el cuidado del adulto dentro de los centros gerontológicos, los profesionales que realizan intervenciones de manera sistemática son relevantes al momento que un adulto ingresa, no obstante, el Trabajador social según su rol permite realizar diferentes procedimientos, entre ellos la “evaluación preliminar de las personas

adultas mayores, que solicitan el ingreso al centro residencial a través de la aplicación de fichas sociales” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018, p. 25). En este sentido, las acciones que realiza el profesional le permiten gestionar, programar evaluar, dar seguimientos para trabajar con diferentes profesionales en busca del propósito en común de atender e intervenir en el adulto mayor.

Desde este orden de ideas, “los trabajadores sociales gerontólogos realizan una función primordial porque poseen un conocimiento técnico-operativo sobre los sujetos y objetos de intervención, asumen el reto y la responsabilidad de sistematizar las prácticas profesionales, y contribuyen a construir el gremio profesional” (Navarro, 2016, p. 78).

las acciones desarrolladas del trabajador social requieren el apoyo del equipo interdisciplinar que entre otros aspectos debe responder a la necesidad requirente del adulto mayor, es así que para (Gil, 2012) un contexto multidisciplinario es el conjunto de disciplinas que investigan diferentes aspectos de un mismo objeto de estudio, y su interrelación es de importancia debido que permite generar conocimientos para la creación de herramientas que permitan identificar y reconocer las demandas sociales. En definitiva, los profesionales que poseen conocimientos de amplio sentido social y tienen conexión con las personas en situación de vulnerabilidad tienen como objetivo el logro de cambios significativos en el trabajo social multidisciplinario para proponer pautas y programas o proyectos basados en características que prevenir la exclusión social.

No obstante la Fundación Organización Universitaria Interamericana, menciona que “los equipos de trabajo multidisciplinario contribuyen a la creación de soluciones innovadoras, permitiendo así reconocer de forma oportuna las necesidades y problemáticas que enfrenta un grupo social” (2020, p. 8). En este sentido, la intervención de un equipo conformado por diferentes disciplinas influye a que se desarrollen propuestas innovadoras y habilidades sociales con el objeto que un comunidad, grupo o sector con problemas de exclusión participen desde una perspectiva integral en la mejora de su bienestar social.

En este sentido García (2018) establece que el trabajo multidisciplinario está formado por un grupo de profesionales de diferentes disciplinas que poseen destrezas para lograr que se cumplan los objetivos y metas comunes, además, sus labores están direccionadas a la creación de programas para satisfacer las exigencias sociales en función al bienestar de las personas que lo necesiten. Por tal motivo, el trabajo social multidisciplinario integra a personas que ejecutan actividades en diversas áreas con la finalidad que aporten conocimientos y elaboren estrategias para diseñar acciones que ayuden a intervenir de manera individual, grupal, o comunitaria en la población que afronta problemas sociales.

5. Conclusión

El trabajador social en el centro gerontológico Guillermina Loor de Moreno, gestiona, coordina e implementa acciones de intervención en coordinación con otros profesionales de que buscan el bienestar del adulto mayor, antes y durante el ingreso residente.

La gestión interinstitucional que realiza el Trabajo social en el centro gerontológico le permiten integrar estrategias de prevención y promoción de la salud buscando acciones integrales de manera

paliativa, la cual sigue procesos sistemáticos de evaluación cada seis meses para identificar de manera oportuna la situación y condición del adulto mayor.

La importancia de mantener los principios sociales en las actividades de los adultos mayores, radica en el favorecimiento de la salud integral del individuo, donde el trabajador social crea programas o aplica medidas como una función protectora ante muchas enfermedades físicas y mentales, lo que contribuye a mejorar la salud y alargan el período de vida.

Este estudio tuvo limitaciones contextuales en donde la información proporcionada, al ser la institución de carácter público, se entregó de manera parcial considerando los procesos y restricciones de índole procedimental. No obstante, el apoyo que se obtuvo por otros estudios permitió abordar y culminar la investigación, a su vez permitirá que futuros investigadores tomen interés para concretar los procesos en el ámbito gerontológico de los profesionales en trabajo social.

REFERENCIAS

- Cárdenas Rumazo, J., & Cedeño Barreto, M. (2018). Intervención del trabajo social en los programas de atención al adulto mayor en los centros geriátricos en la ciudad de Portoviejo. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://n9.cl/nwsft>
- Díaz-Tendero-Bollain, A. (2011). Estudios de Población y enfoques de Gerontología Social en México. *Papeles de Población*, 17(70), 49-79. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8451>
- Donizete Prado, S., & Dutra Sayd, J. (2006). A gerontologia como campo do conhecimento científico: Conceito, interesses e projeto político. *Ciência & Saúde Coletiva*, 11, 491-501. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232006000200026>
- Filardo Llamas, C. (2011). Trabajo social para la Tercera Edad. *Documentos de Trabajo Social*, 49, 204-219.
- Franco Narváez, V. P., & Cárdenas-Lata, B. J. (2021). Derecho de los adultos mayores a una vida digna y la intervención de trabajo Social Comunitario. *Polo del conocimiento*, 6(5), 18. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2699/html>
- Fundación Organización Universitaria Interamericana. (2020). *Fundación Organización Universitaria Interamericana*. Fundación Organización Universitaria Interamericana. <https://cutt.ly/oEtkYDY>
- García Gutiérrez, A. Z. (2018). Vejez en Puerto Rico: Una mirada multidisciplinaria desde el Trabajo social. *Voces desde el Trabajo social*, 6(1), 154-173. <https://doi.org/10.31919/voces.v6i1.126>
- Gil Rodríguez, R. (2012). *Retos de la Investigación para Impulsar el Desarrollo Humano y Social*. Universidad Sentimientos de la Nación A.C.
- Hernández Zamora, Z. E. (2006). Cuidadores del adulto mayor residente en asilos. *Index de Enfermería*, 15(52-53), 40-44.
- Llarena, N., & Hine, C. (2021). Reproductive Longevity and Aging: Geroscience Approaches to Maintain Long-Term Ovarian Fitness. *The Journals of Gerontology: Series A*, 76(9), 1551-1560. <https://doi.org/10.1093/gerona/glaa204>
- Martínez, H. D., Mitchell, M. E., & Aguirre, C. G. (2013). *Salud del Adulto Mayor – Gerontología y Geriátrica*. Cátedra de Medicina Preventiva y Social. <https://cutt.ly/QEtIlgTA>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). *Centros Gerontológicos Residenciales* [Gubernamental]. <https://n9.cl/jvsgv>
- Nascimento, P. F. D. do, Sousa, I. G. D., Lopes, M. F., Marques, N. M., & Lameira, A. P. do N. (2020). La percepción de los cuidadores familiares sobre la independencia funcional, el nivel cognitivo y el estado emocional de los ancianos. *Estudios Interdisciplinarios sobre o Envelhecimento*, 25(1), 107-120. <https://doi.org/10.22456/2316-2171.94194>

- Navarro Bartels, N. (2016). Áreas de acción profesional del trabajo social gerontológico. *Revista Costarricense de Trabajo social*, 29, 61-74. <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/319>
- Organización de Naciones Unidas. (2015, agosto 19). Los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. *Department of Economic and Social Affairs*. <https://n9.cl/rzmuw>
- Paredes, M., & Monteiro, L. (2019). *Desde la niñez a la vejez*. Teseo.
- Pérez del Molino, J., & Moya Lopez, M. (2019). *Valoración Geriátrica Integral (VGI)*. *Infogerontologia*. <https://www.infogerontologia.com/vgi/index.html>
- Ramos-Feijóo, C., & García, F. F. (2021). Participación en los procesos de cuidados desde el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (MAICP). *Revista Prisma Social*, 32, 45-68. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4075>
- Sánchez Flores, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sanhueza Parra, M., Castro Salas, M., & Merino Escobar, J. M. (2005). Adultos mayores funcionales: Un nuevo concepto en salud. *Ciencia y enfermería*, 11(2), 17-21. <https://doi.org/10.4067/S0717-95532005000200004>
- Sepúlveda Hernández, E. (2013). *Trabajo social y planificación social en el campo gerontológico, un asunto ético y político*. [Congreso] III Jornadas de Trabajo Social en el Campo Gerontológico, La Plata, 30 y 31 de agosto de 2013. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/82245>
- Stolz, E., Hoogendijk, E. O., Mayerl, H., & Freidl, W. (2021). Frailty Changes Predict Mortality in 4 Longitudinal Studies of Aging. *The Journals of Gerontology: Series A*, 76(9), 1619-1626. <https://doi.org/10.1093/geron/glaa266>
- Uribe, A. F. R., Orbegozo, L. J. V., & Linde, J. M. M. (2010). Intervención Psicológica En Adultos Mayores. *Psicología desde el Caribe*, 25(25), 246-258.
- Varela, F. (2000). *El fenómeno de la Vida*. Dumont Cologne.

AUTORES

Cristhian Michael Bailón Anchundia. Egresado de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí

Ligia Estela Looor Lino. Docente de la escuela de Trabajo Social de la facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí

Conflicto de intereses

Los autores informan que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Revisión histórica, dialectológica y sociolingüística del diminutivo en español

Historical, dialectological and sociolinguistic review of the diminutive in Spanish

 Jingyuan Hu
Sun Yat-sen University - China
Guangzhou, China
hujy73@mail.sysu.edu.cn

RESUMEN

El diminutivo en español es un proceso derivativo altamente productivo de formación de palabras, que cuenta con una bibliografía amplia en el campo de la lingüística. Con el objetivo de entender mejor la evolución y el estado de la cuestión de este elemento lingüístico, se ha llevado a cabo una descripción sincrónica del diminutivo en español incluyendo los aspectos de variantes de sufijos en torno a un eje temporal, geográfico y social; para ello se ha realizado una revisión histórica de la evolución de los sufijos diminutivos, de la elaboración de mapas destinados a trazar la preferencia de cada sufijación tanto en España como en América Latina, así como un enfoque sociolingüístico del diminutivo centrándose en edad, sexo y clase social. Finalmente, se ha observado en diversa bibliografía que existe un uso ligeramente a favor por parte del sexo femenino, por una clase socioeconómica más humilde y por su uso en el ambiente rural.

Palabras clave: diminutivo; sociolingüística; lengua española; sufijos; historia

ABSTRACT

The diminutive in Spanish is a highly productive derivative process of word formation with an extensive bibliography in the field of linguistics. In this article, in order to better understand the evolution and the status of the issue of this linguistic element, a synchronic description of the Spanish diminutive has been carried out. Said analysis here includes aspects of suffix variants as they relate to the temporal, geographical and social axis. Specifically, in this article a historical review of the evolution of diminutive suffixes has been carried out. We have also completed maps meant to trace suffixation preferences in Spain and in Latin America while employing a sociolinguistic approach to the diminutive focusing on age, sex and social class. Finally, it has been observed in various bibliographies that there is a slightly favorable use by the female sex, by a humbler socioeconomic class and by its use in the rural environment.

Keywords: diminutive; sociolinguistics; Spanish language; suffixes; history

1. Introducción

En español, el uso del diminutivo es amplísimo y desempeña un papel muy relevante en las conversaciones cotidianas tanto en España como en América Latina. Los diminutivos, un tipo de sufijos apreciativos, también se denominan sufijos de afectación (Alonso, 1954), sufijos valorativos (Seco, 1968), sufijos evaluativos (Varela, 1990), sufijos potestativos o apelativos (Gómez Torrego, 2002 [1997]) o sufijos interpretativos (Hummel, 1997). Generalmente, su empleo proporciona la idea de que el tamaño es más reducido que el promedio. Sin embargo, además de este valor nocional, son llamados así porque en la actualidad presentan frecuentemente otras funciones semánticas o pragmáticas relacionadas con la emoción que otorguemos al objeto o a la persona referidos. Los sufijos diminutivos en español muestran un amplio repertorio (RAE, 2009, p. 647; Aguirre, 2013, p. 281): *-ito/-ita* (*librito, malita*), *-illo/-illa* (*dinerillo, chiquilla*), *-ico/-ica* (*bolsico, ratica*), *-ín (ino)/-ina* (*pequeñín, tontina*), *-ete/-eta* (*guapete, amigueta*) y otros menos populares y dialectales como *-iño/-iña* (*besiño, pobriña*) en Galicia, *-uco/-uca* (*papeluco, tierrauca*) en Cantabria y algunos otros con propensión a mostrar un sentido despectivo como *-ejo/-eja* (*animalejo, calleja*) y *-uelo/-uela* (*mozuelo, mujerzuela*).

Es llamativo el hecho de que la función semántica y pragmática del diminutivo vaya más allá de la mera referencia al tamaño pequeño: se enfoca hacia una proyección sentimental que permite enriquecer las posibilidades expresivas y limar las asperezas comunicativas. Dicho de un modo más metafórico: de acuerdo con distintos contextos y la intención del hablante, usar bien el diminutivo en la comunicación es como poner azúcar a las palabras (afectividad), redondear las esquinas para que no causen roces o envolverlas en un manto de terciopelo (cortesía, atenuación), usar una daga con maldad (menosprecio) o con ingenio y astucia (ironía). En otras palabras, este elemento morfológico, que presenta una amplia variedad geográfica, es ubicuo en la interacción oral de los hablantes españoles e hispanoamericanos ya que refleja parte de su creatividad subjetiva.

En este estudio se pretende realizar una revisión histórica, dialectológica y sociolingüística del diminutivo desde una perspectiva holística con el fin de entender mejor la evolución y el estado de la cuestión de este elemento lingüístico, que puede ser el fundamento sólido para las futuras investigaciones.

2. Método

El trabajo de Garro et al., (2010, p. 186-187) estudia el léxico elegido para la reeducación de fonemas y orienta sobre la manera de investigar la variedad lingüística en base a tres ejes: las distintas variantes diacrónicas, la procedencia geográfica y el origen social. Es verdad que la diversidad de usos del diminutivo depende de la situación comunicativa temporal, social y geográfica en la que se utiliza y de acuerdo con el nivel de conciencia léxica de quien la aplica. Para ello resulta esclarecedor considerar su evolución semántica, acudir a su etimología desde el latín y considerar su amplia distribución desde el punto de vista dialectológico y sociocultural. En este trabajo seguiremos esta propuesta y estudiaremos las variedades del diminutivo según el eje temporal, el eje geográfico y el eje social.

Se describen de manera cronológica la evolución y las características del diminutivo citando las obras tanto clásicas como modernas. Asimismo, se escogen las muestras típicas de la formación de diminutivos principalmente de la *Nueva Gramática de Lengua Española* (RAE 2009).

3. Eje temporal

En cuanto al eje temporal, se realiza un análisis de cada sufijo desde una perspectiva etimológica y en su desarrollo diacrónico tanto formal como semántico. En primer lugar, es conveniente reproducir dos párrafos de la *Nueva Gramática de Lengua Española* (RAE 2009, p. 630, en adelante NGLE):

El sufijo diminutivo más extendido en la actualidad en todo el mundo hispánico es *-ito*, *-ita*, aunque en algunas zonas del Caribe alterna con *-ico*, *-ica*. En la lengua medieval y en la clásica era predominante *-illo*, *-illa* (como lo fue también en latín el sufijo *-ELLUS*, *-A*, *-UM*). Con el tiempo, la forma *-ito*, *-ita* fue ganando a las demás en extensión; no obstante, como comentaremos más abajo, aquella forma mantuvo un alto grado de lexicalización. En el español europeo se usa *-ico*, *-ica* en zonas nororientales y meridionales de la península ibérica (en ciertos casos, en alternancia con *-iquío*).

El sufijo *-ico*, *-ica* ha reducido considerablemente su extensión, ya que en el español antiguo era de uso general en amplias zonas del centro y norte de España. En algunos países andinos, así como en una parte de las áreas centroamericana y caribeña, se ha desarrollado las variantes *-itico*, *-itica*, en la que *-ico* parece añadirse a *-ito*: *ahoritica*, *cerquitica*, *chiquitico*, *hijitico*, *mismítico*, *nuevitico*, etc.

Los sufijos *-ico* y *-uelo* eran comunes en la Edad Media, mientras que en el Siglo de Oro se incrementó el uso de *-illo* (Lang, 1990, p. 140). La presencia dominante de *-ito* se produce en la Época Moderna y su uso se ve incrementado por su adopción en Hispanoamérica. En concreto, la evolución histórica de los sufijos fue muy variada. La realización de la siguiente tabla 1 muestra su evolución según Nájuez Fernández (2006 [1973]) y Pharies (2002):

Tabla 1. Evolución temporal de los sufijos diminutivos

Sufijos diminutivos	Evolución en el tiempo
<i>-ito</i> , <i>-ita</i>	Aparece en lexicalizaciones hasta que a finales del XV irrumpe en la literatura, plenamente productivo desde el siglo XV hasta hoy en día
<i>-ico</i> , <i>-ica</i>	Aparece en la segunda mitad del siglo XV y la segunda mitad del XVII
<i>-illo</i> , <i>-illa</i>	Aparece en el siglo X y se generaliza en los siglos XIV y XV; en el siglo XVI es superado por <i>-ito</i>
<i>-ete</i> , <i>-eta</i>	Aparece hasta el siglo XVI
<i>-ín (ino)</i> , <i>-ina</i>	Edad Media
<i>-uco</i> , <i>-uca</i>	Aparece en el siglo XVI
<i>-uelo</i> , <i>-uela</i>	Aparece en el siglo XIII y muy abundante en el Siglo de Oro
<i>-ejo</i> , <i>-eja</i>	Aparece en el siglo XII y a partir del siglo XV se amplían en los textos

Fuente: Nájuez Fernández, 2006 [1973] y Pharies, 2002

Podemos observar que hasta mediados del siglo XV solo tres sufijos diminutivos se usaban de modo habitual: *-illo*, *-uelo* y *-ejo*. A partir del siglo XV, dos nuevos sufijos, *-ito*, *-ico*, empezaron a competir con ellos y, a lo largo del tiempo, el sufijo *-ito* se convirtió en el marco diminutivo más usual y menos dialectal en castellano medieval, lo que supuso que otros sufijos, particularmente *-illo*, ha sufrido muchos desgastes en el valor afectivo, lo que favorece su capacidad para producir

formas lexicalizadas. También hay que tener en cuenta la importancia de *-ete* en aragonés medieval, ya que era el sufijo más generalizado en esta región, tal y como explica Uritani (1985, p. 204).

Las bases del diminutivo poseen una clara procedencia latina. Según los textos presentados por González Ollé (1962), Horcajada (1987, p. 68-71) afirma lo siguiente:

Tras un período de coexistencia al lado de *-ulus*, *-ellus* acaba imponiéndose en toda la Romania. Es el origen del castellano *-i(e)llo* (...). Las acabadas en *-o/-a* añaden *-i(e)llo/-a*, las terminadas en *-e*, *-ezi(e)llo*. Las que en latín mantuvieron *-olu(m)*, *-a(m)*, *u(m)* exigen *-uelo*(...). La oposición *tallito/tallecito* es consecuencia del mantenimiento en latín con dos variantes: *-ellus*, *icellus*: castellano: *-i(e)llo*, *-eci(e)llo*.

La tabla 2 que figura a continuación pretende reflejar de manera sucinta la etimología y la historia del repertorio de sufijos apreciativos según la hipótesis de Pharies (2002):

Tabla 2. Etimología de sufijos diminutivos

Sufijos diminutivos	Etimología (se remonta al latín)
<i>-ito</i> o <i>-ita</i>	<i>-ittus</i>
<i>-ico</i> o <i>-ica</i>	* <i>-īccus</i>
<i>-illo</i> o <i>-illa</i>	<i>-ellus</i>
<i>-ete</i> o <i>-eta</i>	catalano-aragonés <i>-et</i> , <i>-eta</i> no latino <i>-ittus</i>
<i>-ín</i> (<i>ino</i>) o <i>-ina</i>	<i>-īnus</i> (<i>-īnus-a-um</i>) o <i>-īna-ae</i>
<i>-iño</i> o <i>iña</i>	gallego <i>-iño</i> o portugués <i>-inho</i> , lat. <i>-īnus-a-um</i>
<i>-uco</i> o <i>-uca</i>	* <i>-ūccu</i>
<i>-uelo</i> o <i>-uela</i>	<i>-ólus</i>
<i>-ejo</i> o <i>-eja</i>	<i>-iculus-a-um</i>
<i>-ucho</i> o <i>-ucha</i>	<i>-us-culus</i>

Fuente: Pharies, 2002

Ahora bien, merece la pena hacer referencia al sufijo *-ín* o *-ina* que no era originariamente un sufijo diminutivo en latín, sino que se empleaba para formar adjetivos. Según Uritani (1985, p. 204): “En la Edad Media aparece únicamente en los documentos del territorio asturiano o leonés, y en ellos resulta indudable su función diminutiva.”

Adicionalmente, es interesante apuntar que *-ico* (con ortografía *-iko* o *-eziko*) es el único sufijo diminutivo que usan los sefardíes, constituyendo una marcada característica del judeoespañol, como por ejemplo en *dediko* (*dedillo*) y *manezika* (*manita*) (Šmid 2002, p. 121).

Con respecto a la evolución semántica, los gramáticos han intentado diferenciar valores para cada diminutivo. Gonzalo Correas (1954 [1625]) en su *Arte grande de la lengua castellana* describe los valores de cada sufijo de la siguiente manera:

Los en *-ito* significan con amor y bien querer.
Los en *-izo* (sic por *ico*) no con tanta afición.
Los en *-uelo*, desprecio.
Los demás casos, desdén.
Los en *-ino* disminuyen en gran medida.

Desde el punto de vista semántico, Hasselrot (1957, p. 258) hacía hincapié en que *-ito* es el sufijo más vivo y prácticamente el único capaz de expresar a la vez disminución y afecto. Según Náñez Fernández (2006 [1973], p. 326): “Desde el siglo XVIII hasta hoy, *-ito* es el más importante de los sufijos diminutivos”. De acuerdo con Lang (1990, p.140): “*-ito* es el más usado y el que se combina en mayor medida con cualquier tipo de bases; del mismo modo, es el menos marcado peyorativamente”. Pharies (2002, p.367) invoca la descripción de Rainer (1993, p.578-589): “Además de los usos diminutivo e hipocorístico, se usa para connotar, en los derivados basados en sustantivos, ironía (*ya tiene sus añitos*), modestia (*tengo unos terrenitos*) o desprecio (*empleadito*), mientras que en los derivados basados en adjetivos se usa para intensificar (*pequeñito*), despertar simpatía (*pobrecito*) o atenuar (*gordito*)”.

Igualmente, Lázaro Mora (1981, p. 494) señala que *-ito*, *-illo*, *-ete*, *-ico* contienen un significado tanto nocional como afectivo; este último es predominante salvo si el contexto lo elimina. El sufijo *-ito* es el más neutro y el menos marcado dialectalmente. Añade que los sufijos *-ete/-eta* poseen un sentido de connotación despreciativa más próximo a *-illo* que a *-ito* e *-ico*, y también afirma que el sentido connotativo de *-ico* está más próximo a *-ito*, alejándolo de *-ete/-eta* que están más próximos a *-illo*, que suele poseer el valor desdeñoso e irónico. Se puede observar este matiz en usos como: “Yo —comentaré con mis amigos— estoy escribiendo un *articulillo* (incluso un *articulejo*) para restar énfasis e importancia a mi acción. Un *articulito* manifestaría, como *articulillo*, lo reducido del trabajo, pero mi adhesión a él sería totalmente positiva” (Lázaro Mora, 1981, p. 487).

En opinión de Lang (1990, p. 143), *-ete* se caracteriza por su bajo matiz afectivo, pero su valor despectivo es inferior al que contiene *-uelo*, que en ocasiones puede resultar jocoso y ligeramente desdeñoso por “influencia de la vocal anterior /u/ a la que se suele asociar un efecto fonosimbólico negativo” (Lang, 1990, p. 138). Por este motivo a veces se ha denominado “diminutivo burlador” como en Lázaro Mora (1981, p. 496). Asimismo, Miranda (1994, p. 124) considera que la semántica de *-uelo* se aproxima a *-ete* en el caso de que el matiz despectivo englobe un contenido jocoso y afectivo. Para Bajo Pérez (1997, p. 50), *-ete* implica una connotación pícaro o burlona que lo distingue del resto de la sufijación diminutiva. Martín García (2016, p. 422) afirma que *-ete* es menos peyorativo que *-uelo* al marcar ironía y complicidad (*ladroncete/ladronzuelo*).

Por su parte, Lang (1990, p. 146-147) comenta que el sufijo *-ico* dispone de mayor idiosincrasia dialectal entre todos los diminutivos y su matiz semántico se aproxima más a *-ito* por “su valor estrictamente diminutivo y medianamente afectivo”. Además, dicho investigador sostiene que los sufijos *-ino* (*ín*), *-ina* conllevan un “moderado valor peyorativo” y un carácter netamente dialectal, por lo que resultan poco productivos en comparación con *-ito*, *-illo* y *-ete*. A su vez, Fernández Ramírez (1986, p. 76) apunta que *-ín(a)* posee una intensidad expresiva que, sobre todo, se resalta en los usos hipocorísticos o peyorativos.

En cuanto a otro sufijo dialectal como *-uco*, Pharies (2002, p. 511) afirma que en Santander de Tudanca “*-uco, -uca* es el sufijo más frecuentemente empleado (al lado de *-ín*) para añadir un matiz diminutivo y afectivo”. Por otro lado, Bajo Pérez (1997, p. 60) indica que *-ejo, -eja* a veces puede señalar cierto afecto teñido de humor, aparte de ser sufijo despectivo, mientras que Pharies (2002, p. 511) comenta que el valor semántico actual de *-ejo, -eja* es diminutivo y peyorativo.

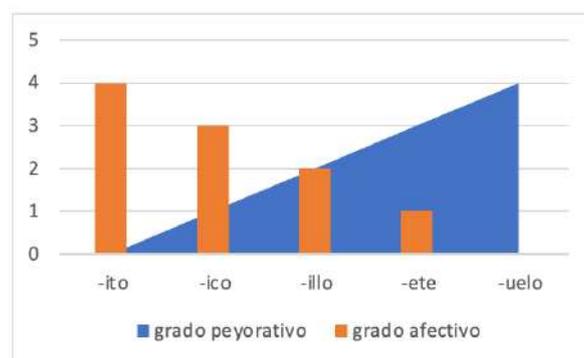
En la tesis doctoral de Espresati (2015, p. 298) se intenta sistematizar la magnitud escalar del valor de diferentes sufijos diminutivos exponiendo la siguiente gradación:

- ito (el más positivo)
- illo (el más neutro)
- ete (algo peyorativo)
- uelo (el más peyorativo)

Por lo que atañe al restante de sufijos apreciativos tales como *-ín, -iño, -uco*, Espresati (2015, p. 298) advierte de que “no existe un consenso suficiente en cuanto a sus valores, que se manifiestan de un modo demasiado entremezclado, lo que puede inducir a pensar que estos dependen demasiado de los corpus de estudio en que se localizan y de otras variantes tal vez sociolingüísticas”.

No obstante, por lo que hemos ido exponiendo hasta ahora, nos parece acertada esta escala de gradación de diminutivos y hemos optado por ilustrarla con los sufijos representativos desde el punto de vista semántico. Como se muestra en el Gráfico 1, del sufijo *-ito, -ico, -illo, -ete* al sufijo *-uelo*, el grado afectivo se reduce del nivel 4 al 0 de forma gradual, mientras que la connotación peyorativa aumenta del nivel 0 al 4 de forma progresiva. Sin embargo, hay que poner de relieve que se trata simplemente de una ilustración aislada del contexto y las diferencias geográficas, y que se debe distinguir el matiz concreto de un sufijo una vez que se coloque en una situación conversacional dada.

Gráfico 1. Contraste afectivo-despectivo



Fuente: Elaborado por la autora

4. Eje geográfico

4.1. Áreas españolas

En lo que concierne a las variedades dialectales del diminutivo, Hasselrot (1957) es, sin duda, el primero que intentó ilustrar la distribución de distintos sufijos con mapas dialectales en territorio español y en Hispanoamérica. Según Hasselrot (1957, p. 264), a grandes rasgos, el panorama del diminutivo en España queda reflejado según la siguiente tabla, aunque se encuentra ausente la distribución de *-ejo/-eja* y *-uelo/-uela*:

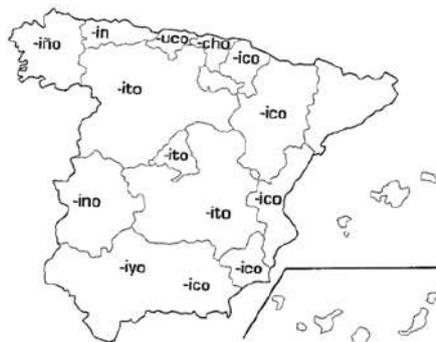
Tabla 3. Área geográfica del diminutivo en España

Tipo	Zona
<i>-iño / -ín</i>	Galicia, Asturias, León, Zamora, Salamanca y Extremadura
<i>-uco</i>	Cantabria
<i>-et(e)</i>	Cataluña, Valencia
<i>-ico</i>	Navarra, Aragón, Cuenca, Albacete, mitad oriental de Andalucía, Murcia
<i>-illo</i>	Mitad occidental de Andalucía
<i>-ito</i>	Mitad oriental de Castilla León, Madrid y Castilla La Mancha (excepto Cuenca y Albacete)

Fuente: Adaptado de Hasselrot, 1957

Posteriormente, los investigadores Urrutia y Álvarez (1988, p. 111-112) también elaboraron un mapa dialectal para presentar el uso del diminutivo en el territorio español: “En el centro predomina *-ito*. En Aragón *-ico*, también en Murcia y Granada, que, además, toma la variante *-iquio*. Por añadidura, podemos apreciar la presencia de *-ico* en una franja oriental de la península. En Andalucía hay *-ito* e *-illo*, con mayor abundancia de *-illo* que en Castilla”. Por otra parte, observamos que en Galicia predomina el sufijo *-iño* por influencia del gallego (Rojo, 2004, p. 1094), el sufijo *-ín* aparece en el Principado de Asturias y *-uco* es típico en Cantabria. No obstante, hay que destacar que la presencia de *-cho* en la zona del País Vasco e *-iyo* en Andalucía no parece realmente representativa. Además, en el mapa no se reflejan sufijos como *-ete*, *-uelo* y *-ejo*, por lo que nos resulta un mapa poco exhaustivo. Según Bajo Pérez (1997, p. 47-52), *-ete* figura en Cataluña, Valencia, Aragón, La Mancha y Murcia, la terminación *-uelo* tiene presencia en Murcia, La Mancha oriental, sur de Aragón y Andalucía oriental, y el sufijo *-ejo* es típico de Castilla-La Mancha.

Mapa 2. Área geográfica del diminutivo en España



Fuente: Urrutia, C. H. y Álvarez, H. (1988, p. 111-112)

Ahora bien, completando la propuesta de Bajo Pérez (1997, p. 47-52), la distribución geográfica de diminutivos se resume en la siguiente tabla:

Tabla 4. Área geográfica del diminutivo en España

ito, ita	En todas partes, pero más habitual en Canarias y en América
lco, lca	Valle del Ebro (Valencia, Murcia, Aragón, Navarra, Rioja...); llega hasta Granada; también en parte de León, de Zamora y norte de Salamanca; habla rural de Murcia
ín (-ino), ina	Desde Asturias hasta Extremadura; de Cantabria a Salamanca
lño, lña	Occidente de León y en toda Galicia
et (ete), eta	Aragón, Mancha oriental, Andalucía oriental, Cataluña, Valencia y Murcia
llo, llla	En las hablas meridionales, sobre todo en el andaluz occidental
Uco, uca	Asturias, Santander, norte de Burgos, de Palencia y León
Uelo, uela	Murcia, Mancha oriental, sur de Aragón y Andalucía oriental.

Fuente: Bajo Pérez, 1997

Del mismo modo, en el periódico *El País* (31-01-2018), Pons Rodríguez publicó un artículo titulado “Una cosita que revela tu origen: el diminutivo” en el que señala que los diminutivos ofrecen pistas inequívocas de la procedencia de los hispanohablantes. Este texto expone que la primera pista es la mera elección del sufijo que se utiliza: el empleo de *niñuco, tierrauca* (con el sufijo *-uco/-uca*) implica una procedencia de Cantabria; la utilización de *muchachino* (con el sufijo *-ín(o)/-ina*) muestra que se trata de un hablante peninsular occidental, tal como asturiano, leonés, extremeño o de la sierra de Huelva; la aplicación de *besiños* indica el origen de Galicia. *Bonico* (con *-ico*) revela los hablantes de las áreas andina, caribeña y centroamericana o, en el español de España, de la zona este (Aragón, La Mancha, zona oriental andaluza, o si es de Murcia incluso con *-iquio...*). *Chiquillo* (con *-illo*) muestra que probablemente es de Andalucía.

Hemos de subrayar que en la Tabla 4 aparece el uso predominante del sufijo *-ito* en Canarias. Más abajo mencionaremos este mismo fenómeno en América Latina, ya que es abundante en Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Colombia y Río de la Plata González Ollé (1962, p. 196). En palabras de Uritani (1985, p. 224), esto nos hace pensar en el importante papel que desempeñaron las Canarias como centro intermedio que unía la península y América.

En realidad, el comportamiento de los sufijos apreciativos es mucho más complejo y son bastante interesantes. Algunas de las particularidades que hay que considerar son las siguientes:

En lo relativo al sufijo *-ico*, Zamora Vicente (1985, p. 278-279) añadía que tenía vitalidad en Albacete, Murcia y Andalucía oriental; Nánuez Fernández (2006 [1973], p. 33) delimita su uso a Aragón, Navarra, Murcia, Granada y la forma *-iquio* en Almería y Murcia como *boniquio* (*bonico*). Es interesante mencionar el trabajo del morfológico zaragozano Serrano Dolader (2018), quien toma ejemplos de una conversación con su profesora Martín Zorraquino (zaragozana): “Pero *Davidico*, icórtate esas *uñicas!*”. En este texto, también se emplea “*iatentica*, por favor!” y “*Mariatoñica*”, con lo cual se puede intuir el uso de *-ico* en la zona de Aragón. Por otra parte, el estudio reciente de Pérez-Salazar (2020, p. 200) pone de manifiesto la pluralidad de los sufijos diminutivos en Navarra donde *-ico* es el más empleado, *-illo* mantiene su vigencia, *-ito* sigue en aumento y *-ete* ha reducido su presencia.

En lo concerniente a *-uco*, Zamora Vicente (1985, p. 164) agregaba que, aparte del uso representativo que se hace en Santander, *-uco* posee un uso despectivo en Asturias (*rapazuca*), o en Babia y Lacia (*mucheruca*). Asimismo, Zamora Vicente (1985, p. 163) consideraba frecuente el uso de *-ín/-ina* en Asturias y el noroeste de León, sobre todo en La Cabrera, donde comparte la vitalidad con *-ico, -ica: pequeñín, pequeñina; rapacín, rapacina*.

Además, según la *NGLE* (RAE 2009, p. 631): “Se emplea *-ín/-ina* (*librín, pequeñina*) en la zona noroccidental de España. En la suroccidental se prefiere *-ino/-ina* (*muchachino, poquino*) [...]. Aunque *-illo/-illa* y *-ete/-eta* son generales en el español europeo, el primero destaca proporcionalmente en Andalucía, y el segundo en Aragón, Levante y Cataluña”. Alvar y Pottier (1983, p. 370-371) detallan que *-ín* se localiza en el noroeste del dominio leonés (Curueña, Armental el Bierzo) y en el resto *-ino*, extendiéndose por Extremadura y alcanzando a las zonas andaluzas limítrofes (Huelva, Sevilla, Córdoba). Su extensión por otras zonas es ocasional o responde a lexicalizaciones cumplidas en épocas antiguas (Miranda 1994, p. 124-125).

Por otra parte, debemos mencionar la distribución del sufijo *-ejo, -eja*, que “se aplica en la Mancha y en otras partes del área centromeridional de España” (*NGLE*, RAE 2009, p. 631), por ejemplo, *familieja, tempanejo*; además, Náñez Fernández (2006 [1973], p. 33) destaca la presencia de *-ejo* en Guadalajara. Sin embargo, cabe enfatizar que en muchos casos al añadir el sufijo *-ejo/-eja* en estas zonas no se añade un matiz peyorativo.

En definitiva, la distribución de los distintos sufijos del diminutivo es muy compleja. En el siguiente mapa presentamos una aproximación de las preferencias regionales de sufijos diminutivos que venimos revisando, pero debemos apuntar que figuran los predominantes, puesto que en cada territorio delimitado se pueden emplear otras terminaciones.

Mapa 3. Diminutivos en España.



Fuente: Elaboración propia

4.2. Áreas latinoamericanas

La otra propuesta elaborada por Hasselrot (1957, p. 269) acerca de la distribución de diminutivos en Hispanoamérica queda registrada como sigue:

Tabla 5. Área geográfica del diminutivo en América Latina

-illo	Mitad occidental de Cuba
-ito	México, mitad sur de Ecuador, Perú, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay
-tico	Centroamérica (excepto la mitad occidental de Cuba), Venezuela, Colombia y la mitad norte de Ecuador

Fuente: Hasselrot, 1957

En cuanto a los tres sufijos mencionados, Hasselrot (1957) indica que *-illo* apenas aparece como sufijo diminutivo excepto en la mitad occidental de Cuba. Según Lipsky (1994, p. 304), en algunas regiones del sudeste de México, especialmente en Chiapas, sí es frecuente (pronunciado como [íó]), mientras Pharies (2002, p. 328) cita que *-illo* también es productivo como sufijo despectivo en México y Costa Rica. En opinión de Alba Ovalle (2001), en el español del Caribe se registran los sufijos *-ín/-ina*, *-illo/a*, *-ito/a* e *-ico/a*. Por otra parte, Lapesa (1980, p. 585) resalta que en América abundan palabras con *-illo* cuya noción no es la misma que la de los diminutivos primitivos, es decir, se orientan hacia la lexicalización. Por ejemplo: *frutilla* (fresa), *tinterillo* (abogado picapleitos). Además, existen muchos hipocorísticos con este sufijo: *Arturillo*, *Martilla*, *Josecillo*. A nuestro parecer, no se establecen con exactitud estas afirmaciones, ya que, aparte de las zonas mencionadas, es cierto que se registran *chiquillo/chiquilla* en Chile, Perú, Venezuela y Colombia según el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA).

Ahora bien, a ambos lados del Atlántico el uso de *-ito* posee una gran vitalidad y coexiste con otros sufijos diminutivos preferentes. Tal como afirma Monge (1988, p. 130), *-ito* es el sufijo más productivo en todas las variedades del español. En la tabla 5 resulta obvio que el sufijo *-ito* se extiende en la mayor parte del continente en América Latina y constituye la aplicación por excelencia que se asocia a sus varias funciones pragmáticas. Asimismo, Regúnaga (2005, p. 253) destaca que en Santa Rosa (Argentina) también se utiliza *-itito/a*.

Es necesario apuntar al caso de *-ico*, que según datos de Nández Fernández (2006 [1973], p. 33), tiene presencia en Colombia, Costa Rica, Santo Domingo y el departamento oriental de la isla de Cuba. La *NGLE* (RAE 2009, p. 630-631) indica: “En algunos países andinos, y en parte de las áreas centroamericana y caribeña, se ha desarrollado la variante *-itico/-itica*: *ahoritica*, *cerquitica*, *chiquitico*, *hijitico*, *mismitico*, *nuevitico*, *pequeñitico*, *pueblitico*, *tiernitico*, [...]. Piensan, en cambio, algunos autores que estos casos podrían constituir un proceso de disimilación de la segunda *-t* (*-itico* por *-itito*)”, siendo más frecuente su aparición “cuando la base léxica contiene una oclusiva sorda: *cerquitica*, *poquitico*, *tiernitico*”. Lo mismo explica Pharies (2002, p. 307), el sufijo *-ico* se suele colocar detrás de las palabras que terminan en consonante <t> por una causa de eufonía, en los casos de *tantico*, *gestico*, *cuantico*, *ratico*. Asimismo, Pharies (2002, p. 308) determina el dominio de *-tico* en Cuba oriental, Costa Rica (lo cual explica el apodo nacional de *ticos*), la República Dominicana, Panamá, Venezuela y Colombia, pero no en Puerto Rico. Por su parte, Seco (1989, p. 208) destaca el uso de *-ico* (*gatico*, *zapatico*) en Colombia y Venezuela

cuando precede una *-t-* sustituyendo a *-ito*; Vaquero (1996, p. 27) considera el uso predominante de *-ico* en Centroamérica, Colombia y Cuba.

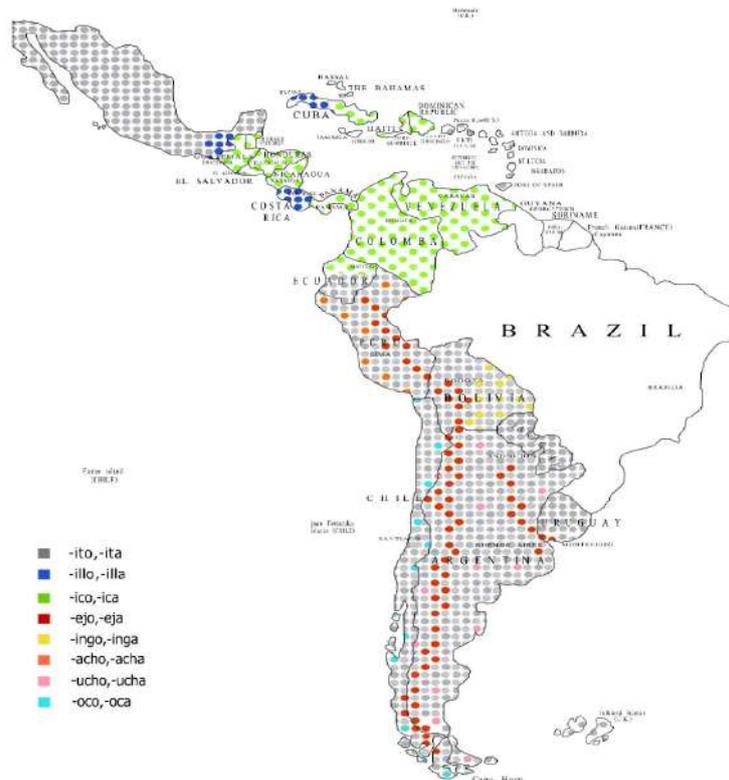
Por otra parte, algunos investigadores afirman que los sufijos diminutivos como *-ete*, *-ín* y *-uco* apenas se aplican como diminutivos en América Latina, pero sí existen muchas palabras lexicalizadas como *clavete* o *valantín*, también en los nombres propios como *Bertuca*, *Martuca*, *Pedruco*, *Teresuca* (Pharies, 2002, p. 511). Hay que hacer hincapié en el sufijo *-ete*: “En el español americano, es notable el uso de *-etas* como sufijo deverbativo epiceno para designar a los individuos que hacen una cosa de forma exagerada: *acusetas*, *conversetas*, *escuchetas*, *lloretas*” (Pharies, 2002, p. 341).

En realidad, según Vaquero (1996, p. 28), Bajo Pérez (1997, p. 52) y la *NGLE* (RAE 2009, p. 631), en determinadas áreas latinoamericanas también aparecen sufijos propios como los siguientes:

- ejo*, -*eja*: aparecen en las zonas del Río de la Plata, y del español andino.
- ingo*, -*inga*: posee gran vitalidad en la parte oriental de Bolivia.
- acho*, -*acha*: aparece en el andino peruano.
- ucho*, -*ucha*: Argentina.
- oco*, -*oca*: Chile.

Con el objetivo de ilustrar la distribución de diminutivos más típicos en Latinoamérica como *-ito/-ita*, *-ico/-ica*, *-illo/-illa* y los autóctonos que se han mencionado arriba, presentamos el siguiente mapa de elaboración propia:

Mapa 4. Diminutivos y los sufijos autóctonos en América Latina.



Fuente: Elaboración propia

Es preciso poner de relieve que se trata de una aproximación de la distribución con respecto a preferencias regionales, ya que estos sufijos también pueden aparecer en otras regiones de manera esporádica.

Cabe destacar que, desde el punto de vista de Moreno Fernández (2010, p. 50), el diminutivo que se presenta en América refleja sus propios rasgos, a pesar de que a veces también se escuche en España, sobre todo en Andalucía y Canarias. Dicho autor atribuye este rasgo al plano gramatical, resaltando que el diminutivo de valor afectivo también se adjunta a adverbios o gerundios (*corriendito*). Por añadidura, también se emplea en numerales (*primerito, ultimito*), demostrativos (*estito, esito, aquellito*), posesivos (*suyita, tuyito*), interjecciones (*ojito, hasta lueguito*) etc., así como se construye mayoritariamente con el infijo *-it-* en vez de *-ec-*; esto es, se dice *viejito, pancito y dulcito* en lugar de *viejecito, panecito y dulcecito*.

El trabajo realizado por Jurafsky (1996) señala que el diminutivo semántico es polisémico y polifuncional, además, los sentidos y funciones que adopta pueden llegar a ser contradictorios a causa de las variedades regionales. Tal y como explica Rodríguez Muñoz (2012, p. 216), *ahorita* significa *inmediatamente, en este preciso momento* en México; en cambio, equivale a *pronto, en un momentito* en Cuba y República Dominicana.

De la misma manera, como pone de manifiesto la *NGLE* (RAE 2009, p. 636-637), es igualmente posible que el sufijo apreciativo aparezca en palabras lexicalizadas usadas solo en ciertas áreas. Por ejemplo:

En parte de México, así como en El Salvador y en otros países centroamericanos, se distinguen *quesillo* (diminutivo lexicalizado, en tanto en cuanto designa un tipo de queso diferente al queso ordinario) y *quesito* (diminutivo común); otro caso puede ser la voz lexicalizada de *mantequilla*, en parte del área rioplatense significa un tipo de bizcocho, mientras que, en el español europeo, en las Antillas y en el área andina implica un producto obtenido de la leche.

Asimismo, se documenta en *NGLE* (RAE 2009, p. 641): “*Carlosito* en Filipinas, y *azucarita* en algunas zonas del Caribe continental, Centroamérica y el área andina.” En algunas palabras como *cuadrito, Jaimito, ruidito* no se suele apreciar variación dialectal.

En opinión de Lang (1990, p. 140): “Cuanto más común sea la base, mayor variedad de diminutivo se le podrán adjuntar”. Esta idea es compartida por la *NGLE* (RAE 2009: 641) y así agrega que:

La existencia de tantos sufijos diminutivos sugiere que los hispanohablantes forman los derivados apreciativos de maneras distintas, dando preferencia a diversos factores gramaticales, entre los que está el mantenimiento de la consonante final y la supresión de una marca de palabra con la adición de un sufijo que haga expresar el género.

Es decir, la elección de la variante alomórfica suele estar individualmente condicionada y encierra relaciones estrechas con los factores regionales.

Por último, conviene señalar la cohesión lingüística a pesar de la variedad geográfica. Siguiendo a la *NGLE* (RAE 2009, p. 644): “Debido a que existe el gran número de intercambios lingüísticos entre España y América Latina que el cine y la televisión producen actualmente, así como la masiva inmigración, disminuyen en alguna medida las diferencias dialectales”.

5. Eje social

Con respecto al eje social, nos centramos en el valor sociolingüístico que encierra el diminutivo en las vertientes de sentido: niño/adulto, hombre/mujer, ciudad/rural, culto/popular y hablado/escrito.

Según Dressler y Merlini (1994, p. 144), el componente principal de los diminutivos es el valor de informalidad ([*non-serious*]), cuya función consiste en “lowering one’s responsibility towards the speech act being performed, or, more specifically, for lowering one’s commitment to its illocutionary force”. Por consiguiente, se favorece el uso del diminutivo, tal y como subraya Shivani (2009, p. 96), entre los enamorados y los niños, los padres y sus hijos, y también en los actos de habla dirigidos a los animales y las mascotas.

Del mismo modo, Fontanella (1962, p. 570) indica que el diminutivo ocupa un lugar muy relevante dentro de la lengua infantil, puesto que trata de una herramienta pertinente para transmitir contenidos afectivos y volitivos. En nuestra opinión, esto se debe a la aplicación de diminutivos de los padres con el fin de mostrar el cariño o, en ciertos casos, para amortiguar palabras incómodas o tabú como las referidas a los órganos sexuales (*colita, pilila, pitilín*, en el caso de los niños, y *pochita*, en el de las niñas, *culete* para el trasero, etc.), porque los niños suelen imitar y repetir las palabras de los padres; por otro lado, el empleo del diminutivo entre niños representa una actitud lúdica e imaginativa que se extiende hasta jugar con el lenguaje, por lo que Jurafsky (1996, p. 534) opina que el origen del diminutivo proviene del “niño”.

Además, Fontanella (1962, p. 571) observa que los diminutivos son más utilizados entre las mujeres que entre los hombres en el habla bogotana debido a que “En el lenguaje femenino predominan la afectividad, la efusividad, la cortesía”. En cuanto a la edad, dicha autora considera que los diminutivos se emplean con más frecuencia entre señoras de edad que entre chicas jóvenes. No obstante, en un reciente trabajo partido de un corpus de revistas mexicanas, Shivani (2009, p. 91) señalaba que el diminutivo es más usado en un público más joven, especialmente entre las mujeres o las chicas. Según la investigación de Hu (2020, p. 300) basada en un corpus audiovisual de 100 horas, se muestra una ligera predominancia en favor del sexo femenino y también un equilibrio entre diferentes generaciones.

Por otra parte, García Gallarín (2000, p. 383) pone de manifiesto que en la literatura medieval el diminutivo es una innovación lingüística elaborada por las mujeres, ya que se consideraba persona inferior al varón, física y mentalmente. Este discurso femenino se reflejaba en numerosas obras durante la Edad Media y el Siglo de Oro, aunque difícilmente se trasladó al habla masculina principalmente por la disparidad de la función sociocultural.

Espresti (2015, p. 465) concuerda en que el diminutivo es más propio de la lengua femenina, aún más, intenta arrojar luz sobre las relaciones entre los campos del sexo y del nivel sociocultural agregando que las intervenciones del diminutivo predominan en las mujeres del estrato sociocultural medio, más que las de los estratos bajos y altos; en lo relativo a los hombres, los niveles alto y medio se encontraban más igualados.

Más tarde, Vilchis y Sánchez (2015) llevan a cabo un estudio de los diminutivos enfocándose en el sexo y llegan a la misma conclusión: los hombres y las mujeres hacen un uso semántico-pragmático

distinto del diminutivo. Esto es, las mujeres emplean este elemento con más frecuencia que los hombres con respecto al afecto y al desprecio. Asimismo, basado de la misma frecuencia de uso sustantivo, las mujeres aplican más diminutivos con adjetivos que los hombres, en cambio, estos emplean más diminutivos en los adverbios, por lo tanto, es posible caracterizar el género del hablante mediante el uso de este sufijo apreciativo.

No obstante, según el trabajo de Aleza Izquierdo (2016, p. 45), los jóvenes dominicanos no muestran una diferencia por sexo en el empleo del diminutivo. Asimismo, expone que son los hombres los que más atenúan la expresión utilizándolos y las mujeres son las que lo usan para expresar cariño y disminución de tamaño.

En resumen, según estos investigadores, la frecuencia del diminutivo en función del sexo depende del factor dialectológico y del corpus elegido, así como de los datos de los informantes.

En lo concerniente a la índole rural/urbana, en palabras de Alonso (1954, p. 212), la utilización del diminutivo se extiende más en zonas rurales que en las ciudades:

La abundancia del diminutivo es un rasgo regional, del habla de las regiones en cuanto que se opone a la general. Y como esta oposición es mayor en los campos que en las ciudades, es el diminutivo, sobre todo, un rasgo del habla rural [...].

Los ambientes rurales y dialectales que han creado y que cultivan estas maneras sociales suelen ser reacios a los modos de las relaciones interpersonales más disciplinadas de las ciudades o de las clases cultas, porque los juzgan más convencionales y más insinceros e inexpressivos que los suyos.

Pero, aunque los medios rurales son los más propicios para la creación y propagación de estas formas, no es admisible invertir los términos y decir que la abundancia de diminutivos sea un signo de popularismo, regionalismo o ruralismo.

Ahora bien, por lo que respecta al registro popular o vulgar de este elemento, no contamos con trabajos exhaustivos que ofrezcan una visión de conjunto en el mundo hispanohablante, sino que solo poseemos algunas aportaciones de variación sociopragmática regional. A través de los datos recopilados en Colombia, Fontanella (1962, p. 571) y Montes Giraldo (1972, p. 87) coinciden en la opinión de que el diminutivo posee un aspecto vulgar o popular y predomina entre las clases sociales bajas a causa de apocamiento y un sentimiento de inferioridad hacia las clases altas. Lo mismo opina Reynoso Noverón (2001, p. 134): “Los registros populares del español mexicano registran un número de diminutivos marcadamente superior a los registros cultos”. Sin embargo, Zuluaga (1970, p. 46) opina que el diminutivo también puede aparecer en las clases elevadas en una determinada situación coloquial-familiar. En este plano, Ramírez Luengo (2006, p. 44) concuerda en la presencia mayoritaria del diminutivo en las clases populares y hace hincapié en que en Venezuela se inclinan casi exclusivamente por la forma *-ito* en vez de *-illo* o *-uelo*, apareciendo estos dos exclusivamente en las clases altas. La investigación de Hu (2020, p. 16) también muestra que el uso del diminutivo predomina ligeramente hacia los estratos socioeconómicos bajos.

Debido a la carga afectiva y popular del diminutivo, es muy frecuente asociarlo con textos coloquiales e informales en un entorno familiar o amistoso. Justamente la previsión de que el

diminutivo se usa más en la lengua hablada que en la escrita se atestigua en el trabajo reciente de Criado de Diego, quien ha llevado a cabo un análisis comparativo basado en un corpus propio construido de textos escritos y orales, y del que consideramos conveniente citar su resultado:

Podemos concluir que la afirmación de que el diminutivo es más frecuente en la lengua oral que en la escrita debe matizarse. Es, seguramente, más habitual en textos dialógicos, orales y escritos, donde la interacción permite fácilmente la presencia de las funciones afines al diminutivo, como la afectividad, la cortesía, la intensificación o la ironía. Como es evidente, su naturaleza eminentemente afectiva o sentimental hará que tanto en la escritura como en la oralidad su uso sea prácticamente nulo en textos de carácter científico o tecnológico, y mucho más recurrente en textos ficcionales relativos al ocio y a la vida cotidiana (2016, p. 193).

6. Conclusiones

En este artículo se han examinado las características de diferentes variedades de sufijos diminutivos en torno a un eje temporal, geográfico y social. Históricamente, la mayoría de estos elementos apreciativos provienen etimológicamente del latín, aunque *-ito* posee un origen desconocido, y los sufijos *-ico* y *-uco* tienen una procedencia incierta. El sufijo *-ín* o *-ina* tampoco era originariamente un sufijo diminutivo en latín. Además, el inventario imperante del diminutivo sufre una evolución, *-illo* experimenta un desgaste a partir de la época medieval debido a la creación de numerosas voces lexicalizadas. Desde el siglo XV hasta hoy día, *-ito* se ha convertido en el sufijo predominante y es capaz de adjuntarse a variadas categorías gramaticales. En cambio, otros sufijos se enfrentan a más restricciones. Desde la perspectiva semántica, se considera que *-ito*, *-ico*, *-illo*, *-ete* y *-uelo* pueden mostrar respectivamente una gradación emotiva desde lo afectivo a lo peyorativo. Sin embargo, la función del diminutivo, tal como afectividad, tamaño pequeño, atenuación, cortesía, intensificación o menosprecio, es solo detectable contextualmente, porque la expresión está asociada a un propósito intencional y un mismo diminutivo puede ser peyorativo en este caso, pero afectivo en otro.

Desde el punto de vista geográfico, el repertorio de sufijos diminutivos en España es más amplio que el de Hispanoamérica. En este trabajo se han elaborado dos mapas con los diminutivos preferentes para cada región. Sin embargo, cabe poner de relieve la disminución de las diferencias dialectales por el frecuente intercambio lingüístico en nuestra era global, es decir, se pueden encontrar otras terminaciones fuera de regiones delimitadas.

Por otra parte, también se ha suscitado la revisión sociolingüística encaminada a determinar el sexo, la edad y la clase social del hablante. Se ha observado en diversa bibliografía que existe un uso ligeramente a favor por parte del sexo femenino, por una clase socioeconómica más humilde y por su uso en el ambiente rural. Asimismo, se ha constatado el rasgo informal, amistoso y coloquial que presenta el diminutivo.

REFERENCIAS

- Aguirre, C. (2013). *Manual de Morfología del español*. Castalia.
- Alba, O. (2001, octubre 16-19). El español estándar desde la perspectiva dominicana. [Congreso] Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española. Valladolid, España.
- Aleza Izquierdo, M. (2016). El diminutivo en el español de Santo Domingo. *Círculo de Lingüística aplicada a la comunicación*, 67, 3-56. <https://doi.org/10.5209/CLAC.53476>
- Alonso, A. (1954). *Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos*. Gredos.
- Alvar, M., y Pottier, B. (1983). *Morfología histórica del español*. Gredos.
- Bajo Pérez, E. (1997). *La derivación nominal en español*. Arco/Libros, S. L.
- Criado De Diego, C. (2016). *Variación y variedad del diminutivo en español y su aplicación a la enseñanza del español como lengua extranjera en Brasil* [Tesis doctoral UNED] Madrid. E-espacio <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Filologia-Ccriado>
- Dressler, W. U., & Merlini, L. (1994). *Morphopragmatics: Diminutives and intensifiers in Italian, German, and other languages*. Mouton de Gruyter.
- Enguita Utrilla, J. M. (1984). Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés. *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35, 229-250.
- Espresti, C. G. (2015). *Problemas de morfopragmática del diminutivo en español* [Tesis doctoral Universidad de Valladolid] Valladolid. UVaDoc <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/16500>
- Fernández Ramírez, S. (1986). *La derivación nominal*. Anejo XL del BRAE.
- Fontanella De Weinberg, M. B. (1962). Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XVII, 557-573.
- García Gallarín, C. (2000). Los diminutivos en el discurso femenino (Edad Media y siglos de oro). *Verba: Anuario galego de filoloxia*, 27, 379-404.
- Garro Andrada, V., Brinia, G., & Jackeline N. M. (2010). Diminutivos y variedades lingüísticas: Análisis de su inclusión en la reeducación fonoaudiológica. *Fundamentos en Humanidades*, XI(21), 177-191. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18415426012>
- Gómez Torrego, L. (2002 [1997]). *Gramática didáctica del español*. S. M.
- González Ollé, F. (1962). *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. CSIC.
- Gonzalo, C. (1954[1625]). *Arte grande de la lengua castellana*. CSIC.
- Hasselrot, B. (1957). *Études sur la formation diminutive dans les langues romanes*. Upsala: Universidad de Upsala.
- Horcajada, B. (1987). Morfonología de los diminutivos formados sobre bases consonánticas monosilábicas. *Revista de Filología Románica*, (5), 55-72.
- Hu, J. Y. (2020). *La enseñanza del diminutivo en Español como Lengua Extranjera a sinohablantes a través de contenidos audiovisuales españoles e hispanoamericanos*, [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid] Madrid. E-prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/63410/>
- Hummel, M. (1997). Para la lingüística de vuestro diminutivo: Los diminutivos como apreciativos. *Anuario de Estudios Filológicos*, XX, 191-210.
- Jurafsky, D. (1996). Universal tendencies in the semantics of the diminutive. *Language*, 72(3), 534-578.
- Lázaro Mora, F. (1981). Los derivados sustantivos con -ete, -eta. *BRAE*, (61), 481-496.
- Lang, M. (1990). *Formación de palabras en español*. Cátedra.
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. Gredos.

- Lipski, J. M. (1994). *El español de América*. Cátedra.
- Martín García, J. (2016). Aumentativos y diminutivos. En J. Gutiérrez-Rexach. *Enciclopedia de Lingüística Hispánica* (416-422). Routledge.
- Miranda, J. A. (1994). *La formación de palabras en español*. Colegio de España.
- Monge Casao, F. (1988). Diminutivos: cuantificación, subjetividad, especialización. En J. Lüdke. (ed.) *Energia und Ergon, III, Das sprachstheoretische Denken Eugenio Coserius in der Diskussion* (2) (pp. 129-140). Tübingen.
- Montes Giraldo, J. J. (1972). Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, (27), 71-88.
- Moreno Fernández, F. (2010). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Arco/Libros, S.L.
- Náñez Fernández, E. 2006 [1973]. *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. UAM Ediciones.
- Pérez-Salazar, C. (2020). Entre trabajillos, mocetes, añitos y momenticos. Aproximación a la forma y significado del diminutivo en Navarra. *Revista de Filología*, 40, 181-203. <https://www.ull.es/revistas/index.php/filologia/article/view/997>
- Pharies, D. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Gredos.
- Quintana, A. (2001). Concomitancias lingüísticas entre el aragonés y el ladino (judeoespañol). *Archivo de filología aragonesa*, 57-58, 163-192.
- RAE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa Libros.
- Rainer, F. (1993). *Spanische Wortbildungslehre*. Max Niemeyer.
- Ramírez Luengo, J. L. (2006). Una nota de sociolingüística histórica: el diminutivo en el español uruguayo del siglo XIX. *Res Diachronicae*, 5, 39-45.
- Regúnaga, A. (2005). Morfología derivativa: consideraciones en torno al uso de diminutivos en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa-Argentina). *Anclajes*, 9(9), 251-262. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anclajes/article/view/306>
- Reynoso Noverón, J. (2001). *Los diminutivos en el español. Un estudio dialectológico comparada*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Rodríguez-Muñoz, F. J. (2012). ¿Neutralización, remodelización o subjetivación? A propósito de la combinación ‘muy + adjetivo diminutivo’ en español. *Revista española de lingüística aplicada*, 25, 211-223.
- Rojo, G. (2004). *El español de Galicia*. Ariel.
- Seco, R. (1968). *Manual de Gramática Española*. Aguilar.
- Seco, M. (1989). *Gramática esencial del español: introducción al estudio de la lengua*. Espasa-Calpe.
- Serrano Dolader, D. (2018). Pero Davidico, icórtate esas uñicas! [Congreso] Jornada de Homenaje con motivo de su 70 aniversario, María Antonia Martín Zorraquino, Filología y Vida. Encuentro de investigadores, profesores y discípulos. Zaragoza, España.
- Shivani, J. (2009). Uso y función de los diminutivos en revistas para jóvenes mexicanas. *Chrestomathy: Annual Review of Undergraduate Research, School of Humanities and Social Sciences, School of Languages, Cultures, and World Affairs*, 8, 77-98.
- Šmid, K. (2002). Los problemas del estudio de la lengua sefardí. *Verba hispánica* 1(10), 113-124. <https://doi.org/10.4312/vh.10.1.113-124>
- Uritani, A. B. y Uritani, N. (1985). Los diminutivos en los atlas lingüísticos españoles. *LEA: Lingüística española actual*, 7, 203-236.

- Urrutia, C. H., y Álvarez, H. (1988). *Esquema de morfosintaxis histórica del español*. Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Vaquero De Ramírez, M. (1996). *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*. Arco Libros.
- Varela Ortega, S. (1990). *Fundamentos de morfología*. Gredos.
- Vilchis Vargas, E., y Sánchez Velázquez O. C. (2015). Hombrecillos y mujercitas: estudio de los diminutivos para detección de género [Ponencia]. *V seminario de Lingüística Forense* en la UNAM, México.
- Zamora Elizondo, H. (1945). Los diminutivos en Costa Rica. *Thesaurus*, 3, 540-546.
- Zamora Vicente, A. (1985). *Dialectología española*. Gredos.
- Zuluaga Ospina, A. (1970). La función del diminutivo en español. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 25, 23-48.

AUTORA

Jingyuan Hu. Doctora en lengua española y literatura por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad Sun Yat-sen de Guangzhou, China. Su línea de investigación gira en torno a la derivación apreciativa, la morfología y la enseñanza del español a estudiantes chinos.

Conflicto de intereses

La autora informa que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Nota

El artículo es un producto de mi tesis doctoral: La enseñanza del diminutivo en Español como Lengua Extranjera a hispanohablantes a través de contenidos audiovisuales españoles e hispanoamericanos [The Teaching of the Diminutive in Spanish as a Foreign Language to Native Chinese Speakers through Spanish and Spanish-American Audiovisual Content], Universidad Complutense de Madrid, 2020

Students' Self-Assessment on Hikmah Pedagogy in Islamic Education

Autoevaluación de los estudiantes sobre la pedagogía Hikmah en la educación islámica



Hafizhah Zulkifli

Universiti Kebangsaan Malaysia - Malaysia
Bangi, Malaysia
hafizhah_zulkifli@ukm.edu.my



Nor Ainza Azman

Teacher Education Institute - Malaysia
Selangor, Malaysia
alnizaazman712@gmail.com

ABSTRACT

Self-assessment is quintessential to monitor students' performance, particularly in getting feedback during the teaching and learning process. However, up to the present, research on students' self-assessment in *Hikmah* Pedagogy was limited to other subjects, such as Malay language, History, English language, and Science. Therefore, the objective of this research was to examine students' self-assessment on *Hikmah* (Wisdom) pedagogy based on gender and type of schools in Islamic education subject. The research applied a survey research design that involved 328 primary school students. The results revealed no statistically significant difference in the mean score for all constructs (speaking and listening, reasoning, manners in the community of inquiry, and open-mindedness) based on gender. On the contrary, the results derived from the one-way ANOVA tests for the types of school documented a significant difference in speaking and listening reasoning and open-mindedness. This research study may assist teachers in improving the teaching and learning process and help students to understand better in the classroom.

Keywords: Self-assessment; *Hikmah* pedagogy; gender; speaking and listening; reasoning

RESUMEN

La autoevaluación es esencial para supervisar el rendimiento de los estudiantes, especialmente para obtener información durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hasta ahora, la investigación sobre la autoevaluación de los estudiantes en la pedagogía *Hikmah* se limitó a otras asignaturas, como la lengua malaya, la historia, la lengua inglesa y las ciencias. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación fue examinar la autoevaluación de los estudiantes sobre la pedagogía *Hikmah* (Wisdom) en función del género y del tipo de escuelas en la asignatura de Educación Islámica. La investigación aplicó un diseño de encuesta en el que participaron 328 alumnos de primaria. Los resultados no revelaron ninguna diferencia estadísticamente significativa en la puntuación media de todos los constructos (hablar y escuchar, razonar, modales en la comunidad de investigación y apertura mental) en función del género. Por el contrario, los resultados derivados de las pruebas ANOVA de una vía para los tipos de escuela documentaron una diferencia significativa en hablar y escuchar, razonamiento y apertura mental. Este estudio de investigación puede ayudar a los profesores a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y a los alumnos a comprender mejor en el aula.

Palabras clave: Autoevaluación; pedagogía *Hikmah*; género; hablar y escuchar; razonamiento

1. Introduction

Self-assessment can be defined as a formative assessment that involves students' thinking about the quality of their work. It is a process of reflecting and judging their work or learning to improve performance as they identify the discrepancies between current and desired performance (Andrade & Valtcheva, 2009; McMillan & Hearn, 2008; Panadero Tapia & Huertas, 2012). To be precise, self-assessment is a continuous process in which students (1) monitor and evaluate the quality of their thinking and behaviour when learning, and (2) identify strategies that enhance their knowledge and skills (McMillan & Hearn, 2008).

For self-assessment, this research employed constructivist and cognitive learning theories. Constructivism is defined as "learning through the process of constructing meaning on how people make sense of their experience" (Merriam et al., 2007, p. 291). In other words, individuals create their new understanding based on the interaction between what they already know and believe with ideas and knowledge that they come into contact with (Resnick, 1989 as cited in Richardson, 2003).

Constructivist theory can be divided into two categories, such as cognitive constructivism and social constructivism (Nyikos & Hashimoto, 1997; Richardson, 1997, 2003). The cognitive constructivist view by Piaget focused on individuals' construction of knowledge in responding to their interaction in the physical world, which implies a relatively solitary act apart from the social context that highlights the importance of individual cognitive development (Russell, 1993). Social interaction is "the imposition of adult functions on biologically determined stages of cognitive development, as declared by Piaget" (Russell, 1993, p. 189). On the other hand, the constructivist theory emphasised on the influence of social interaction as a driving force and requirement for individual cognitive development through internalisation of ideas encountered in the sociocultural surroundings by other constructivists, such as Lev Vygotsky (1978).

Constructivist learning theories are also applicable in the *Hikmah* Pedagogy. For example, the students need to answer the question given and discuss it with their friends. Thus, learning becomes a social activity that requires a connection with other human beings (Hein, 1991). *Hikmah* pedagogy was pioneered by Professor Dr. Rosnani Hashim, a professor from the International Islamic University Malaysia who had attended the first-hand formal training of a program by the Institute for the Advancement of Philosophy for Children (IAPC)'s founder, Matthew Lipman. In the early 1970s, Mathew Lipman introduced Philosophy for Children (P4C) as a form of philosophy-in-action in the classroom (Hashim et al., 2014). Lipman believes that philosophy is the appropriate tool to trigger and develop children's natural curiosity through the teaching and learning process. It can also help to develop children's higher-order thinking emphasizing critical, creative, ethical, and caring thinking.

Next, after professor Dr. Rosnani completed the training at the IAPC summer conference in August 2001, she experimented with P4C in a school and the results motivated her to continue implementing P4C as a school holiday program. It was later when he remodeled the philosophical inquiry program for Muslim children based on Islamic ethical values and worldview rather than their first language (Hashim, 2017). Hashim further rebranded the P4C with a new name termed the *Hikmah* Programme. She felt that there was a need to rename the program to fit the Malaysian context because the Muslim society in Malaysia, typically, does not react well to the term "philosophy". She hoped that the term *Hikmah* would produce a positive ring as the word originates from the Islamic traditions (Hashim, 2017).

Hikmah pedagogy is initiated from the beginning where students are seated in a u-shape formation. Then, the teacher provides stimulus materials of either short stories, posters, or videos to present stories. The students are given turns to read a short text. After that, the teacher will ask students to generate higher order thinking questions and write them on the whiteboard. The questions are classified into themes and discussed accordingly. Finally, the students need to answer the exercise questions and make a conclusion on the objective of the lesson (Hashim, 2018). After finishing the *Hikmah* pedagogy, students need to complete a self-assessment questionnaire. Self-assessment is a formative assessment to gain the feedback of the learning and make an improvement (Andrade & Valtcheva, 2009).

There are various teaching strategies and pedagogies that can be implemented to make learning meaningful. *Hikmah* (Wisdom) pedagogy is one of the teaching pedagogies which aims to encourage students to master 21st-century learning skills, such as cognitive skills (critical thinking, creative thinking), collaborative skills, communication skills, and noble values. Several studies on *Hikmah* (Wisdom) pedagogy focused on its influence in enhancing critical thinking (Hashim & Wan Yusoff, 2006; Othman & Hashim, 2007, Abdullah, 2009; Hashim et al., 2017; Wan Yusoff, Hashim, Khalid, Hussein, & Kamaluddeen, 2018; Zulkifli & Hashim, 2020). Other studies highlighted qualitative research (Zulkifli & Hashim, 2020) while fewer studies concentrated on *Hikmah* pedagogy in questioning skills (Zulkifli & Hashim, 2019; Juperi, 2011; Alias, 2017).

Minimal research attention was directed to evaluating the teaching and learning assessment, especially in *Hikmah* (Wisdom) pedagogy. Research by Hashim et al., (2019) discovered that there was a statistically significant difference in students' self-assessment before and after the implementation of *Hikmah* pedagogy in speaking and listening skills, as well as reasoning skills. Nevertheless, there was no statistically significant difference found for manners in the community of inquiry and open-mindedness.

Research by Hashim, Hussein, Khalid, Wan Yusof, Kamalludeen, and Zulkifli (2017) reported that the highest mean for primary school students' assessment was open-minded skills ($M=2.56$), followed by manners in the community of inquiry ($M=2.55$). Meanwhile, the lowest mean was communication ($M=2.18$). As for the secondary school students, the highest score was open-minded skills ($M=2.59$), followed by manners in the community of inquiry ($M=2.50$). Meanwhile, the lowest construct was reasoning ($M=2.22$). These samples were taken from a primary school and a secondary school in Gombak which involved 128 from the former school and 265 from the latter.

Next, findings from the *Hikmah* feedback survey indicated that there was a positive influence of the *Hikmah* pedagogy on students' abilities to think, reason, and improve their communication skills for 188 Malaysian and international students at an international secondary school in Malaysia (Hashim et al., 2014).

Based on the existing studies, there is limited research on self-assessment, especially for primary school students. Only one or two of such studies were conducted, such as at Gombak and Kuala Lumpur international and primary schools. Although the studies emphasized various subjects, to date, those concentrating on Islamic education have received insufficient attention. Therefore, it is hoped that this research could fill the gap of location, sample, and teaching subject.

By examining students' self-assessment, one can understand the cognitive behavior of the students entirely after undergoing learning through *Hikmah* (Wisdom) pedagogy and make some improvements in teaching. With this knowledge, the researcher can better understand students' needs in learning.

Henceforth, the objective of the current research was to identify the level of students' self-assessment on *Hikmah* Pedagogy in Islamic Education, to examine the significant difference between self-assessment and gender on *Hikmah* Pedagogy in Islamic Education, and to determine the significant difference between self-assessment and schools on *Hikmah* Pedagogy in Islamic Education.

2. Methods

The present researcher adopted a survey research design. The survey helps to identify important beliefs and attitudes of individuals, such as college students' beliefs about what constitutes abusive behaviours in dating relationships (Creswell, 2012). In this research, the survey helped to identify students' beliefs and attitudes, especially in self-assessment after the teaching and learning process.

The samples of this research were taken from Islamic students in the Hulu Langat district, Selangor, Malaysia. The population of Islamic students in primary schools in the Hulu Langat district was 2200 students. The researcher chose 328 Islamic education students randomly. According to Krejcie and Morgan's sample size table on 2200 population, there are 327 samples. The samples of 328 students are close to Krejcie and Morgan's sample size table.

Instrument

An instrument of students' self-assessment checklist by Kuliyyah of Education, International Islamic University Malaysia, Centre for Teaching Thinking was used as the instrument in this research. The self-assessment checklist consists of four constructs with five items for the first construct of speaking and listening, six items for the second construct of reasoning, two items for the third construct of manners in the community of inquiry, and three items for the fourth construct. The students were required to rate themselves on a 3-point Likert scale as follows: 1=never; 2=sometimes; 3=always. In an attempt to interpret the mean scores, the following criteria were used:

Never: 1.00–1.66, Sometimes: 1.637–2.33, Always: 2.34–3.00

The reliability score of the students' self-assessment instrument and its Cronbach's alpha value for internal reliability was 0.79. The researcher employed descriptive statistics such as mean and standard deviation, and inferential statistics which comprised independent-sample t-test and one-way ANOVA.

3. Results

3.1 Demography of the respondents

Table 1 shows the demography of the respondents. There were 140 male students and 188 female students. 136 students were from primary schools, 182 from private schools, and 10 from Chinese primary schools.

Table 1: Demography of the respondents

Demography		N	Percent (%)
Gender	Male	140	42.7
	Female	188	57.3
Types of School	Students in Primary School	136	41.5
	Students in Primary Private School	182	55.5
	Students in Chinese Primary School	10	3.0

Source: Developed by author

3.2 Level of students' self-assessment on *Hikmah* Pedagogy in Islamic Education

The level of students' self-assessment on *Hikmah* Pedagogy in Islamic Education is shown in Table 2. The speaking and listening construct had the highest level ($M=11.34$, $SD=1.7$), followed by reasoning ($M=9.5$, $SD=1.6$). The lowest level was manners in the community of inquiry ($M=4.8$, $SD=0.97$) while the overall construct was ($M=32.7$, $SD=4.23$).

Table 2: Level of students' self-assessment

Constructs	Mean	Standard Deviation
Speaking and listening	11.34	1.7
Reasoning	9.5	1.6
Manners in the Community of Inquiry	4.8	0.97
Open-Mindedness	7.1	1.19
Overall	32.7	4.23

Source: Developed by author

3.3 Independent sample t-test between students' self-assessment score based on gender

An independent sample t-test is performed to compare the mean scores of two different groups of people or conditions. Thus, the hypothesis for this study is:

H01: There is no statistically significant difference between students' self-assessment scores for males and females.

The results in Table 3 display that there was no statistically significant difference in the mean scores for all constructs. To illustrate, speaking and listening for males ($M=11.4$, $SD=1.86$) and females ($M=11.2$, $SD=1.74$), the reasoning for males ($M=9.54$, $SD=1.55$) and females ($M=9.5$, $SD=1.66$), manners in the community of inquiry for males ($M=4.85$, $SD=1.02$) and females ($M=4.79$, $SD=0.93$), and open-mindedness for males ($M=7.08$, $SD=1.27$) and females ($M=7.11$, $SD=1.14$), which were based on gender, $p < .05$. The null hypothesis was accepted H01. It implied that there was no difference between male and female students regarding their self-assessment scores.

Table 3: Independent sample t-test between students' self-assessment based on gender

Constructs	N	Mean	StandardDeviation	t	Sig
Speaking andlistening	140	11.4857	1.86017	1.25	.21
	188	11.2340	1.74849		
Reasoning	140	9.5429	1.55647	.22	.82
	188	9.5027	1.66357		
Manners in theCommunity of Inquiry	140	4.8500	1.02434	.47	.63
	188	4.7979	.93740		
Open-Mindedness	140	7.0857	1.27220	-.23	.81
	188	7.1170	1.14562		

Source: Developed by author

3.4 One-Way Anova between Self-Assessment Scores based on Different Types of School

One-way analysis of variance is typically used when there is one independent (grouping) variable with three or more levels (group) and one dependent continuous variable. The hypothesis is:

H₀ 2 There is no statistically significant difference in students' self-assessment scores for primary schools, private primary schools, and Chinese primary schools.

One-way ANOVA analysis was conducted to explore the impact of types of school on levels of self-assessment. The results were derived from the tests among different types of schools, such as primary schools, private primary schools, and Chinese primary schools. Interestingly, Table 4 exhibits significant differences in the self-assessment scores of three different schools. There was a significant difference at the $p < .05$ level in speaking and listening ($F=8.493, p=.000$), reasoning ($F=7.011, p=.001$), and open-mindedness ($F=7.377, p=.001$). Nonetheless, there was no significant difference in manners in the community of inquiry ($F=.515, p=.598$).

The results of the Tukey posthoc test for Different Types of the school indicated that there was a significant difference for primary schools and private primary schools (Mean Difference = 0.62, $p > .05$) for speaking and listening construct, for reasoning construct (Mean Difference = 0.59, $P > .05$), and open-mindedness construct (Mean Difference = 0.36, $P > .05$). However, there was no significant difference in the manner in the community of inquiry construct.

Table 4: One-way Anova Test on Different Types of School

		Sum of Square	df	Mean	F	Sig.
Speaking and listening	Between group	52.53	2	26.26	8.49	.000
	Within group	1005.22	325	3.09		
	Total	1057.75	327			
Reasoning	Between group	35.326	2	17.66	7.011	.001
	Within group	816.29	324	2.519		
	Total	851.62	326			
Manners in the Community of inquiry	Between group	.980	2	.490	.515	.598
	Within group	309.40	325	.952		
	Total	310.38	327			
Open-Mindedness	Between group	20.430	2	10.215	7.377	.001
	Within group	450.046	325	1.385		
	Total	470.476	327			

Source: Developed by author

4. Discussions

The levels of students' self-assessment on *Hikmah* Pedagogy in Islamic Education indicated that listening and speaking construct had the highest level, followed by reasoning. The lowest level was manners in the community of inquiry. The findings are consistent with those of Hashim, Hussein, and Imran (2014), i.e., the influence of *Hikmah* pedagogy could improve students' communication and reasoning skills. The research findings matched with Wan Yusoff's (2018) that *Hikmah* pedagogy could assist students who are from low-achiever classes in reasoning abilities, asking questions, clarifying meaning, giving examples, making conclusions, and inductive reasoning, as well as distinguishing and clarifying ideas.

The study was also approved by Hashim, Wan Yusoff, Hussein, Khalid, and Kamalludeen (2018) that the students were exemplary in metacognition, manners in the community of inquiry, and open-mindedness as seen from the teacher assessment of the students (Form Four). At the same time, there was a good improvement in listening and speaking, and manners in the community of inquiry construct for the Standard Four students. In contrast, Hashim et al. (2017) discovered the highest mean on students' self-assessment for open-mindedness and manners in the community of inquiry constructs while the lowest mean was listening and speaking for the t-test score.

Next, there was no difference in gender on students' self-assessment. It means that in self-assessment of the teaching and learning process, both male and female students have equal cognitive behaviour. Beyer (1990) added that when expectancies construct that becomes a mediator is controlled in self-evaluation, there is no significance in gender differences. In contrast, research by Pallier (2003) indicated that there were statistically significant differences in males and females as the former were more confident than the latter in cognitive ability.

The results derived from the tests among different types of schools showed significant differences in the self-assessment scores for three different schools in speaking and listening, reasoning, and open-mindedness. Nevertheless, there was no significant difference in manners in the community of inquiry. The findings also coincide with Hashim et al., (2019) on the significant difference in speaking and reasoning. On the other hand, manners in the community of inquiry and open-

mindedness did not display any significant difference. Research by Hashim et al. (2017) supported that there were statistically significant differences in listening and speaking and manners in the community of inquiry. However, no significant differences were found in reasoning and open-mindedness.

5. Conclusion

In conclusion, students rate themselves as always speaking, listening, and reasoning after the *Hikmah* Pedagogy while students sometimes practice manners in the community of Inquiry and open-mindedness. The results also illustrate males and females have an equal score in self-assessment. Students also have significant differences in three constructs such as speaking and listening, reasoning and open-mindedness based on types of schools. The students' self-assessment is the key to more influential students' motivation and more distinguished achievement. Students used self-assessment to recognize what they have learnt and how much effort they must spend for success. Self-assessment is not only important for students, but also for teachers. Teachers can also use self-assessment for themselves. It is crucial to strive for their teaching accomplishment.

There are several limitations to this study. This study focuses on the level of self-assessment in gender and types of schools. Thus, we do not fully capture the demography of location, age, and status of socioeconomic. It is possible that other researchers will study the level of self-assessment in other demography in the future. Next, this study investigates self-assessment in cognitive behaviour only. Hence, the self-assessment is not fully covering the non-cognitive part. Upcoming studies should include non-cognitive parts to see different results. This research is a quantitative method using a survey research design. It is suggested that in the future, the researcher should use different methods such as qualitative methods such as a case study to explore self-assessment among students. Moreover, this study examines self-assessment from students' perspectives. In the forthcoming, the research can investigate the teachers' assessment of students.

REFERENCES

- Abdullah, N. (2009). *The pedagogy of philosophical inquiry as an approach to develop critical thinking and self-confidence: A case study of undergraduate students in IIUM* (Doctoral dissertation). International Islamic University Malaysia.
- Alias, H. (2017). *Teaching thinking through stories from the Qur'an using philosophy for children method* (Master's thesis). International Islamic University Malaysia.
- Andrade, H. (2007). Self-assessment through rubrics. *Journal of Educational Leadership*, 65(4), 60–63. <https://www.ascd.org/el/articles/self-assessment-through-rubrics>
- Andrade, H., & Du, Y. (2007). Student responses to criteria-referenced self-assessment. *Assessment and Evaluation in Higher Education*, 32(2), 159–181. <https://doi.org/10.1080/02602930600801928>
- Andrade, H., & Valtcheva, A. (2009). Promoting learning and achievement through self-assessment. *Theory into Practice*, 48(1), 12–19. <https://doi.org/10.1080/00405840802577544>
- Beyer, S. (1990). Gender differences in the accuracy of self-evaluations of performance. *Journal of Personality and Social Psychology*, 59(5), 960–970. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.59.5.96>
- Boud, D. (1989). The role of self-assessment in student grading. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 14(1), 20–30. <https://doi.org/10.1080/0260293890140103>

- Creswell, J. W. (2012). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research* (4th ed.). Pearson.
- Hashim, R. (2018). *Pedagogi Hikmah bagi kemahiran insaniah kritis, kreatif, keprihatinan, komunikatif dan kolabotif: Panduan untuk pendidik*. Centre for Teaching Thinking International Islamic University Malaysia.
- Hashim, R., Hussien, S., & Imran, A. M. (2014). Hikman (Wisdom) pedagogy and students' thinking and reasoning abilities. *Intellectual Discourse*, 22(2), 119–138. <https://journals.iium.edu.my/intdiscourse/index.php/id/article/view/608>
- Hashim, R., Hussein, S., Khalid, M., Wan Yusoff, W. M., Kamaludden, R., & Zulkifli, H. (2017). *Laporan kajian rintis program pedagogi hikmah di sekolah terpilih daerah Gombak: Bagi kemahiran berfikir kritis, kreatif, kolaboratif, komunikasi dan kepedulian*. <https://cutt.ly/1QShOJQ>
- Hashim, R., & Wan Yusoff, W. M. (2006). P4C Development in Malaysia (Institute for the Advancement of Philosophy for Children). *Newsletter*, 10–11.
- Hearn, J., & McMillan, J. H. (2008). Student self-assessment: The key to stronger student motivation and higher achievement. *Educational Horizons*, 87, 40–49. <https://doi.org/10.1080/0141620042000336611>
- Hein, G. (1991). *Constructivist learning theory. The museum and the needs of people*. [Conference] International Committee of Museum Educators Conference. <http://www.exploratorium.edu/IFI/resources/constructivistlearning.html>
- Juperi, A. J. (2011). *Philosophical inquiry in Islamic education and its effect in the development of questioning skills among secondary school students* (Master's thesis). International Islamic University Malaysia.
- Krejcie, R. V., & Morgan, D. W. (1970). Determining sample size for research activities. *Educational and Psychological Measurement*, 30(3), 607–610. <https://doi.org/10.1177/001316447003000308>
- Merriam, S. B., Caffarella, R. S., & Baumgartner, L. M. (2007). *Leaving in Adulthood: A Comprehensive guide* (3rd ed.). John Wiley & Sons.
- Nyikos, M. & Hashimoto, R. (1997). Constructivist theory applied to collaborative learning in Teacher Education: in Search of ZPD. *Modern Language Journal*, 81(4), 506–517. <https://doi.org/10.2307/328893>
- Othman, M., & Hashim, R. (2007). Critical thinking and reading skills: A comparative study of the reader response and the philosophy for children. *Thinking: The Journal of Philosophy for Children*, 18(2), 26–34. http://irep.iium.edu.my/26951/1/RH_Critical_Thinking%26Reading_Skills.PDF
- Pallier, G. (2003). Gender differences in the self-assessment of accuracy on cognitive tasks. *Sex Roles*, 48(5–6), 265–276. <https://doi.org/10.1023/A:1022877405718>
- Panadero, E., Tapia, J. A., & Huertas, J. A. (2012). Rubrics and self-assessment scripts effects on self-regulation, learning and self-efficacy in secondary education. *Learning and Individual Differences*, 22(6), 806–813. <https://doi.org/10.1016/j.lindif.2012.04.007>
- Pintrich, P. R. (2002). *Motivation in education: Theory, research, and applications* (2nd ed.). Merrill/Prentice Hall.
- Richardson, V. (Eds.). (1997). *Constructivist teacher education: Building a world of new understanding*. Falmer.
- Richardson, V. (2003). Constructivist pedagogy. *Teacher College Record*, 105(9), 1623–1640. <http://dx.doi.org/10.1046/j.1467-9620.2003.00303.x>

- Ross, J. A., Rolheiser, C., & Hogaboam-Gray, A. (1998). Skills-training versus action research in-service: Impact on student attitudes to self-evaluation. *Teaching and Teacher Education*, 14(5), 463–477. <http://hdl.handle.net/1807/30027>
- Russell, D.R. (1993). Vygotsky, Dewey, and externalism: Beyond the student/discipline dichotomy. *Journal of Advanced Composition*, 13, 173–197.
- Shepard, L. A. (2001). *The role of classroom assessment in teaching and learning* (CSE Technical Report No. 517). <https://nepc.colorado.edu/publication/role-classroom-assessment-teaching-and-learning>
- Vygotsky, L. S. (1978). Interaction between learning and development (M. Lopez-Morillas, Trans.). In M. Cole, V. John-Steiner, S. Scribner, & E. Souberman (Eds.), *Mind in society: The Development of Higher Psychological Processes* (pp. 79–91). Harvard University Press.
- Wan Yusoff, W. M. (2018). The impact of philosophical inquiry method on classroom engagement and reasoning skills of low achievers. *Journal of Curriculum and Teaching*, 7(1), 135–146. <https://doi.org/10.5430/jct.v7n1p135>
- Wan Yusoff, W. M., Hashim, R., Khalid, M., Hussein, S., & Kamalludeen, R. (2018). The impact of Hikmah (Wisdom) Pedagogy on 21st century skills of selected primary and secondary school students in Gombak District Selangor Malaysia. *Journal of Education and Learning*, 7(6), 100–110. <https://doi.org/10.5539/jel.v7n6p100>
- Zimmerman, B. J., & Schunk, D. H. (2004). Self-regulating intellectual process and outcomes: A social cognitive perspective. In D. Y. Dai & R. J. Sternberg (Eds.), *Motivation, Motivation, Emotion and Cognition Integrative perspective on Intellectual Functioning and Development* (pp. 323–349). Lawrence Erlbaum.
- Zulkifli, H., & Hashim, R. (2019). The development of questioning skills through (Wisdom) Pedagogy. *Creative Education*, 10(12), 2593–2605. <https://doi.org/10.4236/ce.2019.1012187>
- Zulkifli, H., & Hashim, R. (2020). Philosophy for children (P4C) in improving critical thinking in a secondary moral education class. *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research*, 19(2), 29–45. <https://doi.org/10.26803/ijlter.19.2.3>

AUTHORS

Hafizhah Zulkifli. Doctor of Philosophy in Education. 2019. International Islamic University Malaysia, Malaysia. Master in Education. 2011. Universiti Kebangsaan Malaysia. Degree in Education. 2008. Universiti Kebangsaan Malaysia. Lecturer, Faculty of Education, 1 Nov 2011-present

Nor Alniza Azman. Master in Islamic Education. Degree in Islamic Education.

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

Funding

This research was supported by the Faculty of Education, the National University of Malaysia, code GGPM-2020-007.

Acknowledgments

N/A

Factors of Ethnic Conflict in the Ethiopian Federation

Factores de conflicto étnico en la Federación Etíope



Takele Bekele Bayu

National University of Public Service Budapest - Hungary
Budapest, Hungary
takeb21983@gmail.com

ABSTRACT

Since 1991 Ethiopia has made a change in thinking favoring federalism against the centralized hierarchical power to radically respond to the problem of diversity and better recognize and accommodate the country's ethnolinguistic and cultural diversity. Paradoxically, Ethiopia had experienced more ethnic-based conflict in its post-1991 existence than ever before. Among others, the Somali-Oromo conflict is the worst ethnic-based conflict in the country's history. Though the two communities, have a long tradition of co-existence and strong socio-cultural integrations due to their shared Muslim-Cushitic identity, economic interdependence, and shared cultural practices; antagonistic relationships, and intermittent conflicts due to resource competition, territorial expansion, bad governance, and other factors have prevailed in the last three decades. It is the objective of this paper, therefore, to investigate and analyze factors of ethnic conflict along the shared border of the Somali and Oromia regional administrations, specifically Bable and Bobas districts, within the context of Ethiopian federalism. Methodologically, the study employed a comparative research approach and made use of key informant interview and survey questionnaires' techniques in gathering the relevant data, and in effect, both qualitative and quantitative data interpretation and analysis methods were utilized in the analysis section. The findings of this study demonstrate that the Somali-Oromo conflict is complex & dynamics and the result of the interplay of historical, institutional/structural/political, economic, socio-cultural, and environmental factors. Furthermore, the result of the study reveals that major drivers of ethnic conflict in both areas are similar.

Keywords: Ethiopia; Oromo; Somali; Federalism; Ethnic conflict

RESUMEN

Desde 1991, Etiopía ha realizado un cambio de mentalidad favoreciendo el federalismo frente al poder jerárquico centralizado para responder radicalmente al problema de la diversidad y reconocer y acomodar mejor la diversidad etnolingüística y cultural del país. Paradójicamente, en su existencia posterior a 1991, Etiopía ha experimentado más conflictos de base étnica que nunca. Entre otros, el conflicto somalí-oromo es el peor conflicto de base étnica de la historia del país. Aunque las dos comunidades tienen una larga tradición de coexistencia y una fuerte integración sociocultural debido a su identidad musulmana-cusita, su interdependencia económica y sus prácticas culturales compartidas, en las últimas tres décadas han prevalecido las relaciones antagónicas y los conflictos intermitentes debidos a la competencia por los recursos, la expansión territorial, la mala gobernanza y otros factores. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es investigar y analizar los factores del conflicto étnico a lo largo de la frontera compartida de las administraciones regionales de Somalia y Oromia, concretamente los distritos de Bable y Bobas, en el contexto del federalismo etíope. Desde el punto de vista metodológico, el estudio empleó un enfoque de investigación comparativa y utilizó técnicas de entrevista con informantes clave y cuestionarios de encuesta para recopilar los datos pertinentes, y en efecto, en la sección de análisis se utilizaron métodos de interpretación y análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos. Las conclusiones de este estudio demuestran que el conflicto somalí-oromo es una dinámica compleja y el resultado de la interacción de factores históricos, institucionales/estructurales/políticos, económicos, socioculturales y medioambientales. Además, el resultado del estudio revela que los principales impulsores del conflicto étnico en ambas zonas son similares.

Palabras clave: Etiopía; Oromo; Somalia; Federalismo; Conflicto étnico

1. INTRODUCTION

Though Ethiopia has been a multiethnic state since its modern existence (the second half of the 19th century), for more than a century various successive governments had ignored and/or failed to provide political and legal protection to the inherent multicultural and multilingual realities of the nation (Tewfik, 2010; Mengistu, 2015). This has led to the ‘questions of nationalities/ethnic identities’ in the country and the subsequent rise of ethnic-based armed struggles like the Eritrean People Liberation Front (EPLF), the Tigrian People Liberation Front (TPLF), the Oromo Liberation Front (OLF), and the Ogaden National Liberation Front (ONLF) among others in demanding justice, self-administration, and redefine the identity of the state itself. Consequently, in 1991 a multi-national force led by Ethiopian People Revolutionary Front (EPRDF) took the political power in the country and constitutionally recognized and institutionally accommodated the country’s ethnolinguistic and cultural communities while granting self-administration to the various distinct ethnic communities through federal arrangements. This is a paradigm shift and departure from the previous centralized monarchical and military rules in the sense that the new ethnic federalism puts the sovereignty of the state in the nations, nationalities, and people of Ethiopia (FDRE Constitution 1995). In effect, the Ethiopian state was restructured into nine ethnically divided regions based on the 7/1992 proclamation of the Transitional Government of Ethiopia (TGE) and the 1995 constitution restructured the state into nine ethnically divided regions. Among those regions, the study was conducted along the shared border of Oromo and the Somali regional administrations who share more than 1000 km long boundary.

Historically, Somalis and Oromo have a long tradition of co-existence and strong socio-cultural integrations due to their shared Muslim-Cushitic identity, economic interdependence, and shared cultural practices as well as antagonistic relationships and intermittent conflicts due to resource competition, territorial expansion, bad governance, and other factors (Abdulahi, 2005; Ali, 2005; Getachew, 2012). The conflict that dominates Ethiopia since 1991 in general and the Somali – Oromo conflicts, in particular, are attributable to the broader political dynamics that are the changes in state and administrative boundaries given regime changes which resulted in rigid land and the boundary demarcation between territorialized ethnic groups (Abbink, 2006; Markakis, 1987). Despite the rationality of the federal administration in managing the complex ethno linguistic diversity of the country and reducing conflicts, the implementation of ethnic federalism in Ethiopia has led to the birth of new challenges i.e., ethnic competition and conflicts across the federation (Clapham, 2009; Abbink 2006; Temesgen 2015; ICG 2009; Hagmann and Abbink, 2011).

In the post-1991, the conflict in the area has exhibited a clear transformation from competition over the resource to local level territorial conflict and intra-federal boundary dispute with the involvement of multiple actors and forces and from a simple confrontation by using traditional weapons to war-like scenarios with modern and more sophisticated weaponry. This has increased the complexity and intractability of the conflict between the Oromo and the Somali communities. Hence, the nature, behaviors, and trends of conflict varied from time to time taking new forms and dynamics with huge repercussions. Ethnic conflict in the area today constitutes a dominant challenge to national, regional, and local peace, security, and development. Therefore, this study examined the dynamic nature of the ethnic conflict between the Oromo and Somali communities living along the shared border of the Somali and Oromia regional administration, specifically Babile & Bobas districts respectively, in the context of the federal framework.

Statement of the Problem

Though the adoption of ethnic federalism as a diagnosis and response to Ethiopia’s century-long divisions between nationalities and history of exploitation has further created challenges at

various levels in the country, attributed contemporary ethnic conflict solely to ethnic federalism is misjudging and wrong. The new political economy arrangement indeed posed the problem of balancing and reconciling dual identity; challenges related to the question of ethnic groups' relationship and different people and group's relationship within the same nationality, i.e., dualism- vs. and above all led to competition over territory and the border dispute.

The various empirical studies on the sources of ethnic conflict in the area reveal two things; on the one hand, they provide a simplistic explanation by figuring out single factors as the root causes of ethnic conflict. For instance, the competition over resources such as water and pasture land (Shide, 2004; Mesfin, 2006); land ownership and the struggling for exclusive use rights and sole possession (Abdulahi, 2005); lack of good governance (Birru, 2018; Faisal, 2017); unclear boundary demarcation (Kefale, 2013; Hagmann and Mulugeta, 2010; Feyissa, 2014); and ethnic politicization (Asebe, 2012b). On the other hand, they attributed ethnic federalism as the sole factor for Ethiopia's current multi-front crisis and ethnic conflict (Kefale, 2013; Osaghae, 2004; Fessha, 2012; Abebe, 2014; Amnesty International, 2009).

Though all the aforementioned factors have some truths in explaining the ethnic conflict in Ethiopia in general and Oromo-Somali conflict in particular, the author here argues that they are fundamentally weak and flawed in their simplistic explanation of the complex factors behind the conflict which treats ethnic conflict as a direct cause of individual factors and/ or blaming ethnic federalism alone and failed to address the issue within the wider framework of the country's historical, socio-cultural, economic, political arrangements and environmental factors. Consistent with this, the Somali-Oromo conflict is complex and dynamic that cannot be explained by singled out factors. Since 1991 the conflict has changed its shape and nature over time from resources based ethnic conflict to local level territorial conflict and intra-federal boundary dispute along an ethnic line with the involvement of multiple actors and forces and a simple confrontation by using traditional weapons to war-like scenarios with modern and more sophisticated weaponry, the Somali Oromo conflict demands an in-depth analysis of the complex interplay between various national and local factors. Therefore, this particular study investigates and examines the conflict dynamic between the two groups since the adoption of ethnic federalism by using the Oromia and Somali regional states administrative border as a study site; particularly Babile & Bobas districts as a case study.

The purpose of this study is to analyze ethnic conflict factors and their dynamism along the shared border of Somali and Oromia regional states, i.e., Babile & Bobas districts respectively, from a comparative perspective. To this end, the study conducted survey questionnaires' and attempts were made to examining and organize lessons and experiences of local communities who are directly and indirectly affected by the conflict to generates comprehensive and holistic understanding as well as deep insight into the Somali-Oromo conflict narration which helps government and non-governmental functionalities to design sound conflict resolution mechanism to the end realize sustainable peace and development in the region.

What are the major sources of ethnic conflict in the study area since the adoption of ethnic federalism in the country; 1991? How do you explain those factors? How do you describe the change and continuity of factors (dynamism) of conflict? Who are the actors in the conflict in the study area?

2. METHODOLOGY

The study employs a comparative and empirical approach as a research design. This research approach is chosen given its potential to create a situation in which two or more cases are

empirically contrasted to each other either with a specific phenomenon or along a certain dimension to discover parallels and differences among the cases. Hence, given the overarching goal of this study that is investigating federalism and ethnic conflict dynamics in post-1991 Ethiopia taking the Oromia and Somali regional states as case studies, a comparative approach to politics and society is helpful to analyze the proposed relationships empirically and draw generalizations across time and societal contexts.

Comparative Research Method

As indicated above, the focal point of this study is investigating federalism and ethnic conflict dynamics in Ethiopia while employing a comparative approach. Though the comparative method is mainly used by pupils of comparative politics interested in developing and testing theories as being applicable beyond the boundaries of a single society (Holt and Turner, 1970), it has also been widely used to analyses diverse political issues within a single country, particularly within federal politics (Bakyis and Chandler, 1987). Therefore, this study examined how the two ethnically defined national regional states (Oromia and Somali regional states), specifically how the Oromo and Somali ethnic groups who live along the shared border of the two different regions, exhibit a considerable degree of comparability in terms of fighting the highland Christian Kingdom, shared linguistic and religious elements, clan-based society, level of socio-economic development, marginality from the center and political volatility, responded to the phenomenon of federal restructuring.

Types and Sources of Data

To realize the purpose of this study, both qualitative and quantitative types of data are used. Qualitative data was gathered through key informant interviews with the help of interview guide/open-ended questions and thereby able to capture and describe an individual/group's experience, perceptions, feelings, or emotions regarding factors of ethnic conflict and their dynamism through designing. To generate quantitative data, the study employed survey questionnaires' techniques and was able to administer data from 40 household units, proportionally selected from Oromo and Somali ethnic groups in the two study areas. Primary data sources include local household heads, religious, cultural, and community leaders as well as federal (based on the recommendation of the respective institutional head, House of Federation (HoF) and ministry of Peace (MoP), and local experts (based on the recommendation of the woreda/district administration chief), informants with the necessary knowledge and experience selected and asked about the Oromo-Somali conflict). The researcher traveled from March 19-March 28/2020 to the study site, i.e., Babile and Bobas districts along the East-East shared border of the two regions and from 3 April/2020-17 April/2020 to Addis Ababa thereby collected both types of data quantitative and qualitative from key informants. Secondary data sources include books, reports, legal and policy documents, internet articles, research articles by other researchers (journals), databases, and other sources.

Dependent Variable and Independent Variables

This study's dependent variable is ethnic conflict within the federal framework. Here, respondents were asked to rate their level of perception/understanding as either very important, important, less important, and not important. Thus, data were coded on a 4-point scale with being "very important" and 4 being "not important".

Various variables that can actually and/or potentially explain ethnic conflict were identified and grouped to suit the respondent's needs. Here again, respondents were given 25 variables and

asked to rank the sources of ethnic conflict in their locality, and a 4-point scale was developed for the analysis.

Sampling Procedures

Multi-stage sampling procedures are used to realize research objectives, i.e., subjective/judgment, simple random, and systematic sampling.

Methods of Data Analysis and Interpretation

The study employed both qualitative (content, narrative, and qualitative comparative analysis - case-oriented understanding) and quantitative (cross-tabulation and the Chi-square test) data analysis and interpretation types to realize its objective.

3. RESULTS

3.1 Federalism and Ethnic Conflict Dynamics in the Ethiopian context

The result of this study analyzed within the framework of factors of ethnic conflict is dynamics and the sources of ethnic conflict in the two study areas are different. Since 1991 Ethiopia led by EPRDF embarked on a multinational state-building project, unlike its predecessors who engaged in an Ethiopian nation-building project. The institutionalization of a multinational federation in the country not only ended seventeen years of civil war but also paved the way to entertain ethnocultural diversity. Through the federal system, which intends to create a stable political society by recognizing and accommodating the country's lingo-cultural plurality, the country has witnessed more ethnic-based conflict than ever before under these federal arrangements. Many blamed the system for localizing conflict and assert that the introduction of the federal arrangement in Ethiopia since 1991 is responsible for large-scale ethnic conflict and boundary dispute.

Accordingly, conflict analysis in Ethiopia rushes to blame federalism and associated politicization of ethnicity for all of the problems and crises that the country is suffering from. Through the federal arrangement in the country, which created border problems, mobility restrictions, ownership/entitlement issues, and ethnic dictatorship, are the sources of conflict, it would be wrong and fatal to generalize and claim that federalism in its current shape and arrangement is the sources of all crises in Ethiopia. Similarly, the politicization of ethnicity and elite-based conflict entrepreneurs are not the sole sources of the crisis though they promote victim-based politics and spread false narration and hate between communities, thereby foment ethnic conflict in Ethiopia which is testing the integrity of the state and the basic fabric of the Ethiopian society. Therefore, the sources of ethnic conflict in Ethiopia are complex, dynamic, and multidimensional that cannot be examined in a simplistic term. Broader forces, i.e., historical, institutional/structural/political, economic, socio-cultural, and environmental factors must be taken into account to explain the ethnic conflict in the country. And sources of ethnic conflict in the two study areas are similar.

Table 1, here below, demonstrates the perception of the local population on factors of ethnic conflict where sample respondents were given 25 variables and asked to rank the sources of ethnic conflict in their locality, and a 4-point scale was developed for the analysis. Consequently, factors like fierce competition over pasture land and water resources; absence of clearly defined boundaries; politicization of ethnicity by the political elites, political-economic grievances; proliferation of firearms and small weapons; the introduction of ethnic federalism; ownership rights of custom posts, revenue and market centers; poverty, poor infrastructure and unfair distribution of development activities; environmental degradation, climate variability, drought

incidence; weak formal and informal (customary) institutional environment; mobility restriction; competition over territory/territorial incursion/land grab; legal and/or illegal settlement and resettlement; lack of good governance; motivation by/pressure from political bodies, armed groups paramilitary forces/others; demographic pressure; deterioration of common values and norms (religious and moral values) in the communities; ancestral land tenure belief /land claim/reclaim and social/mainstream media pressure/misinformation/fake news are Identified as most important and important drivers of ethnic conflict in the study area while theft of properties/absence of property rights; sense of ethnic rivals/hostility/hatred; ethnic/identity difference/ethnocentric view over the other; myth of past atrocities/past harms; heroism and kidnapping and revenge tradition are less important and not important factors of ethnic conflict (See Annex 1).

4. DISCUSSION

Table 1 above reveals the distribution of respondent's perceptions regarding major drivers/factors of ethnic conflict in the study area. Respondents were asked about the importance of the possible sources of recent violent conflicts. The rates were then weighted by the proportion of each possible source and by the total proportion of each rate. Thus, this part is dedicated to analyze and discuss quantitative results which are indeed supported by data obtained through qualitative techniques.

4.1 Fierce competition over pasture land and water resources

The vast majority of respondents from both groups (80.0 percent) perceived that fierce competition over pasture land and water resources is the most important factor while others (20.0 percent) responded that it was an important factor and the observed difference between the two groups is not statistically significant with Fisher's Exact Test at 695. Indeed, competition over resources in pastoral and agro-pastoral societies causes conflict given the scarcity of resources and visible demographic pressure. In the pre-1991 system, both Somali and Oromo ethnic groups were administered under the same administration, and access to and utilization of resources is often based on historical claims through kinship and managed in their common institutions. In the post-1991, since ethnicity is the primary principle of administration units, resources access and utilization tide with a given ethnic group in certain boundary demarcation limit access to resources causing discontent motives of conflict on either side. This has created mobility restrictions for a pastoral and agro-pastoral community in the study area and, in effect, ethnic groups in the area involved in competing claims over rangelands and water points. Research participants from the two study areas have demonstrated similar ideas in that fierce competition over pasture, land, and water resources is played and currently playing a major role in instigating ethnic and boundary conflict in the study area.

The information obtained from key informants (expertise from Babile and Bobas districts) reflects that:

...the repeated nature of the conflict in the study area associated with groups desire to expand its territory and grab more land, which is a common response of both the pastoral and agro-pastoral communities to resource scarcity, using violent means to control territorial resources such as grazing and agricultural land and water wells/ponds/boreholes in violation of customary rules and regulation that enforces fair and equitable resource utilization and management and sanctions those who violets it (Anonymous source 1).

4.2 Absence of clearly defined boundaries

Almost all respondents from both groups (97.5 percent) responded that the absence of clearly defined boundaries is the most important factor of ethnic conflict while only 2.5 percent perceived it important with Fisher's Exact Test significant level 1.000 indicating the groups studied are more likely the same. The introduction of ethnic federalism in Ethiopia in 1991 created regions along the ethnic line without clear administrative boundaries in different parts of the country. There is an unclear administration boundary along the shared border of the two regions. Despite the various efforts, including the 2004 political referendum, the lack of clear boundaries is the underlying cause of conflict in the study area. Key informant interviews with local experts from the two study areas reveal that the roots of the Oromo-Somali conflict emanate from the absence of a clearly defined administrative border between the two regional administrations. For instance, key informants from Babile and Bobas districts argued that 'neither the 1992 border demarcation nor the 2004/5 political referendum has solved the border issue and the illegal settlement and movement of the communities'; that is why the conflict sustained along the shared border of the two regions. The key informant interview with federal experts reflects that:

It is the lack of clear administrative boundary that fundamentally contributing to the sudden eruption of violent conflict and also to the ongoing ethnic conflict along the shared borders of the two regions. Though we all have delighted when Lema Megersa of Oromia and Abdi Mohammed of Somali met and displayed a historic gesture of unity in 2017 where the two leaders appeared to resolve the issue once and for all while reaching an agreement to complete the border demarcation process pursuant of the 2004/5 referendum. However, the two leaders have failed to respect the terms of the pact. Instead of finding a common solution to their common problem, they have traded blame for the main cause of the recent clashes. Consequently, the two regions immersed into another round of conflict and severe political confrontation unprecedented in contemporary Ethiopian history (Anonymous source 2).

4.3 Theft of properties/ absence of property rights and sense of ethnic rivals/hostility/hatred

The result of the survey reveals that theft of properties/ absence of property rights and sense of ethnic rivals/hostility/hatred perceived as less important factors by the majority of the respondents (42.5 percent and 55.0 percent respectively) from both groups while 32.5 percent & 2.5 percent; 37.5 percent & 17.5 percent; 7.5 percent & 5.0 percent responded important, not important and most important factors of ethnic conflict respectively with no statistical difference between the two groups at Pearson Chi-Square .637 and .355 respectively. In low-land areas in Ethiopia, including the Somali and Oromo shared areas, land rights are a loosely defined group of rights that are granted to the clan under the guardianship of clan leaders (Helland, 2006: 6). This kind of arrangement either promotes cooperation or encourages conflict in a given environment though it all depends on different factors. A well-regulated environment with committed customary institutions promotes cooperation, equitable utilization, and management of resources while encouraging conflict if political and cultural recognitions are attached to the clan's ability to control and claim more resource pool. Further, since ethnic groups are the organizing principle of politico-administrative units in the Ethiopian federation, groups are more likely to opt for rival competitions than cooperation over resources.

The key informant interview with local elders from Babile and Bobas districts illustrates that:

...the civil war in Ethiopia during the military government not only weakened central and regional state institutions but also devastated traditional institutions causing security problems to communal property. The inability of customary institutions, central and local governments to enforce communal property has led to open-access tenure regimes during the transitional period (1991-1992) in low land areas including the border areas of Somali and Oromo. These open-access regimes created a favorable ground for violent confrontations to occur triggered by multiple claims and counterclaims on the same land, pasture, and water points. Thus, this situation had created losers and winners; those groups with better equipment and higher bargaining power have capture strategic resources by force while those who were less organized and weak have lost all the resources to their rival (Anonymous source 3).

In the survey result, the sense of ethnic rivals/hostility/hatred ranked poorly playing less and no important role in instigating conflict in the study area. The same result was discovered in the key informant interview in the sense that it is not hatred/hostilities associated with ethnic/clan identity causing ethnic conflict in the study area rather state/government policy & associated politicization of ethnicity and community's desire to expand territory.

Key informants from the House of Federation (HoF) and Ministry of Peace have echoed that:

...the conflict is not because Oromo hates Somali and vice versa. Rather, at the core there is first, interest on both parties to expand territory due to the absence of clearly demarcated border; second, internal and external forces spreading mistrusts, hatreds, and ethnic hostilities; third, the politicization of ethnicity as manifested in a power struggle between politicians to control political and economic resources (Anonymous source 2).

Historically, there were no animosities between the Somali and Oromo communities. They lived together for centuries and in effect, they share many more communalities, like Cushitic-Muslim identity, economic interdependency, marriage, they share common customary institutions to deal with resources utilization, management, and conflict resolution than things that separate them. That is why particularly people in the shared border between the two regions have identified with dual Somali-Oromo identities. However, the new state structure and its associated policy introduced after 1991 established an ethnic border between the two groups by creating a strong association between identity and territory. Then the two groups tend to develop mistrust and a feeling of rivalry/ hostility and begin to quarrel over territory, particularly in those areas previously owned by both communities which are now identified as either the Oromo or Somali territory.

4.4 Motivation by political bodies / Politicization of ethnicity

The vast majority of respondents (80.0 percent) rated motivation by political bodies/politicization of ethnicity as the most important factor while only an insignificant portion of the sample population (20.0 percent) perceived important factor as the observed difference between the two groups is not statistically significant at Fisher's Exact Test .235, indicating the groups being studied are most likely similar. Scholars in the area of conflict studies have frequently figured out that political elites and government bodies are responsible for most of the conflict that occurs on the African continent (Segun, 2013). This is true because groups/individuals competition to access and control the state and its political power is the key to wealth (Omoweh and Okanya, 2005). The political-economic environment in Ethiopia is not exceptional and even worse since the state is organized along the ethnic line and the vast majority of political parties in the country are organized based on ethnic identity. The information obtained from the key informant interviewee reveals that the majority of political elites and government bodies in Ethiopia are playing a negative role in triggering and instigating conflict by mobilizing their respective ethnic

base one against the other by exploiting existing political, economic, socio-cultural, economic, and ethnolinguistic differences just to realize their self-centered interest.

In this regard, key informants from the House of Federation (HoF) and Ministry of Peace (MoP) have put forward that:

The Somali-Oromo communities are a similar community in almost all aspects (socio-cultural, economic, political, and environmental settings). The two groups are even living peacefully after the federal rearrangement under the guidance of common traditional institutions. In both communities in general and communities along with the shared border traditional and religious leaders (Oromo's Aba Gadaa and Somali's Ugaz) have more authority and respect than formal authority like local/regional government structures. However, the political economy of the post-1991 has tried and in some way succeeded in politicizing those institutions and their leaders in a way that ruins their reputations and interaction with the local community. In effect, the public began to perceive the existence of two categories of traditional leaders i.e., government appoints who have meaningful support from the government since they just represent government interest and promotes its propaganda and community leader who are loyal to the community and defend their interest but have no support from the government. These political interferences have weakened the integrity and trustworthiness of traditional institutions and their leaders do not play the role that society expects from them. Further, local politicians have intentionally worked to weaken traditional institutions and their leaders with the view to assume real power/authority within the community. Moreover, political elites and government bodies intentionally pursue exclusionist strategies' when it comes to the distribution of socio-economic and political resources to create a mobilization space. Taking the weak and divided customary institutions as an advantage, political elites and government bodies from both groups began to sow the seeds of differences, hatred, and hostilities among and between the communities, citing cultural, historical, and ethnic differences, just for access and control over local and regional power and resources. To this end, they mobilize their respective ethnic base and use violence against the other groups instigating ethnic conflict between communities there (Anonymous source 2).

4.5 Political-economic grievances

The majority of respondents (42.5 percent) ranked political-economic grievances as important factors while others 20.0 percent, 20.0 percent, and 17.5 percent responded most important, less important, and not important factors of ethnic conflict respectively. The Pearson Chi-Square test at .421 confirmed that the groups being studied are similar where the observed difference between the two groups is not statistically significant. In Africa, ethno-political conflicts are associated with marginalization where state policy lacks inclusiveness and doesn't reflect the ethnolinguistic diversity of the state on the ground. That is why Jinadu (2007) treated the ethno-political crisis in the continent as both an outcome and an indirect cause of the political-economic crisis of African states. The Ethiopian experience is not exceptional where successive governments had inflicted injustice on the majority of the population while benefiting the few in the distribution of resources, including political power.

Key informant interviews with local and federal experts have demonstrated that:

...in the EPRDF system political parties governing peripheral regions like the Somali, Afar, Gambella... are not part of the central government's executive branch and in effect, have no role in the top-down policy and decision-making process. This not only violates constitutional provisions, which grants regions self-autonomy in policy-making as per to local

demands but also policies made at the center often overlook the needs and interest of pastoral and agro-pastoral communities like those who live along the shared border of the Somali and Oromia regional administration which often results in political and economic grievances at the local level. Political and economic grievances from lack of employment opportunities, absence of political participation and inclusiveness, lack of access to market, and poor infrastructural development have ignited conflict in the study area. This can be witnessed from the 2015-2017/18 Oromo movements (Qerro/Youth movement) across the Oromia region generating violent conflict not only with the central government but also with their neighbor Somali communities (Anonymous source 1 and Anonymous source 2).

From this one can infer that both communities were oppressed and marginalized, and in effect, there are widespread political-economic grievances causing political instability and conflict in the two regions. When people have no appropriate channel to express their concerns and political-economic grievances, then they would pursue a violent way to pressure the government and make their voice heard. The nationwide violent protest that erupted since 2015-2018 was largely due to political and economic marginalization. The protest gradually took an ethnic line, and the youth began to attack ethnic others in their respective regions; the Somali turned against the Oromo and vice versa.

4.6 Ethnic/identity difference/ ethnocentric and Myth of past atrocities/ revenge of past harms

The majority of respondents (57.5 percent & 52.5 percent) ranked ethnic/identity difference/ ethnocentric view over the other and myth of past atrocities/ revenge of past harms as less important and not important sources of conflict respectively while 25.0 percent & 15.0 percent as important factors and 17.5 percent & 32.5 percent of the sample population rated as not important and less important factors in the same order with no observed statistical difference between the two groups at Pearson Chi-Square .344 and .673 respectively. As indicated in the survey finding, ethnic identity difference and superiority feeling between groups ranked less and not important factors in instigating conflict in the study area. The Oromo and Somali communities who live along the shared border defined themselves as having a dual identity (Somali-Oromo identity). Ethnic differences and associated attributes have no role in determining their interaction. Key informants from woreda/district administrations have also downplayed the role of ethnic difference and ethnocentric view one against the other as playing an important role in igniting ethnic conflict in the study area. The researcher has also observed that the Somali and Oromo communities are similar in every aspect like dressing patterns, they speak each other's language, trade each other using either language, integrate with marriage, worship in the same mosque.

As indicated in the survey result, the myth of past harms and atrocities ranked important, less important, and not important factors of ethnic conflict in the study area. The information obtained from the key informants has reflected that myth of past harms and atrocities has no role in the Somali-Oromo conflict.

Key informant interview with local elders and expertise from both study areas illustrates that:

...deadly conflict and associated atrocities had never occurred between the two communities in the past. In the past conflicts were seasonal and there were no recorded atrocities like a gross violation of human rights, mass killings, and mass sexual assaults although the 2017/18 Oromo-Somali conflict was violent and destructive. Further, resource allocation mechanisms are managed under common institutions where ethnic & religious criteria had no role since such criteria are incompatible with the very purpose of customary institutions (Anonymous source 3 and Anonymous source 1).

4.7 The proliferation of firearms and small weapons; the introduction of ethnic-based boundaries, and ownership rights of custom posts and market centers

The great majority of respondents (70.0 percent, 82.5 percent & 95.0 percent) ranked proliferation of firearms and small weapons; introduction of ethnic-based boundaries, and ownership rights of custom posts and market centers as the most important factors respectively while others 30.0 percent, 17.5 percent and 5.0 percent rated as important factors of ethnic conflict in the same order with the observed difference between groups is not statistically significant at Pearson Chi-Square .490 and Fisher's Exact Test of 1.000 and 1.000 respectively. In the group discussion, the author has captured the major movements of arms in the study area. The Somali accuses the Oromo of their link with OLF and access to firearms and small weapons and similarly the Oromo accuses the Somali not only for their link and access to the weapon through ONLF but also for their free access to weapons given their location to Djibouti, Somali land, and Somalia as well as the military and moral support that they obtained from the state of Somalia. Though the introduction of federalism paved the way for lingo-cultural celebration across the country, ethnic-based administration has brought serious tensions and conflicts between communities within the same regions and between regions at least in three forms, i.e., the border problem; the issue of ownership/entitlement (them vs. us dichotomy) and ethnic dictatorship. The Oromo and Somali communities share more commonality than what separates them, but the ethnic administration installed rigid boundaries between them restricting the free movements of pastoral and agro-pastoral communities who reside along the shared border of the two regions.

4.8 Poverty/ inequality/unfair distribution of development activities;/ Environmental degradation /climate variability/drought incidence and Weak formal and informal (customary) institutional environment

From the sample population 60.0 percent, 80.0 percent, and 42.5 percent ranked poverty/ Inequality/unfair distribution of development activities;/ environmental degradation /climate variability/drought incidence and weak formal and informal (customary) institutional environment as most important factors of ethnic conflict respectively while 40.0 percent, 20.0 percent, and 57.5 percent rated as important factors in the same order with no statistically significant difference between the two groups at Pearson Chi-Square .519, Fisher's Exact Test .695 and Pearson Chi-Square significant level at .749 in that order. The information gathered from key informants from the HoF and MoP demonstrates that 'the central government for years neglected their area considering it as a periphery, and in effect, they suffered a lot from the absence of infrastructural development and prevalence of poverty which can be a source of instigating conflict' (Anonymous source 2). Further, environmental degradation and climate variability and associated impacts like droughts, flooding, and desert locust swarm contributed to the occurrence of violent conflict in the study area, as revealed in the interview. Moreover, key informants have underlined that formal institutions like stating institutions and party structure and informal institutions like religious/ cultural and customary institutions are very weak to enforce rule of law, property rights and limit groups/individuals of opportunistic behaviors. The problem is acute when there is nationwide political instability, for instance, when Abiy Ahmed Ali ascends to power in 2018, soon violent conflict erupted not only between the Somali and Oromo communities but also across the country.

4.9 Competition over territory/territorial incursion/land grab, Mobility restriction and Motivation by/pressure from armed groups paramilitary forces/other

The vast majority of respondents (87.5 percent) perceived competition over territory/territorial incursion/land grab as the most important factor and only 12.5 percent ranked it important while 42.0 percent, 25.0 percent, and 22.5 percent of the sample population rated mobility of restriction as important, most important and less important factors of ethnic conflict respectively and the observed difference between the two groups is not statistically significant at Fisher's Exact Test 1.000 and Pearson Chi-Square of .666 in that order. 55.0 percent & 60.0 percent and 45.0 percent & 40.0 percent respondents from the sample population ranked motivation by/pressure from armed groups, paramilitary forces/other and deterioration of religious and moral values in the communities as the most important and important factors of ethnic conflict respectively with statistical significance at Pearson Chi-Square .525 and .519 in that order confirming that the groups being studied are the same. As confirmed in the key informant interview, competition over territory is the major factor of conflict in the study area since revenue from land and resources provides the means to sustain the conflict. There are overlapping rights and claims to land and resources, and in effect, each group engaged in territorial incursion/land grab in their way. Rigid administrative boundaries put mobility restrictions in search of pasture land and water points, instigating conflict between the two communities. Further, the conflict in the area is fueled by inflammatory forces like paramilitary forces, rebel groups like OLF and ONLF as well as federal civil and military personnel who have vested interest in the Somali region provide implicit and explicit supports when groups enter into open violent conflicts (see Table 1). Moreover, religious and cultural institutions were hijacked by the ruling EPRDF forces and failed to execute their God-given duties and society's expectation, and, in effect, widespread moral anarchism and value crisis became the governing principles across society, as revealed in the key informant interview.

4.10 Legal and/or illegal settlement & resettlement, Lack of good governance, and Demographic pressure

From the sample population, a great majority of respondents 70.0 percent, 80.0 percent, and 75.0 percent ranked factors like legal and/or illegal settlement & resettlement, lack of good governance, and demographic pressure as the most important factors while 30.0 percent, 20.0 percent, and 25.0 percent of the sample population perceived them as important factors of ethnic conflict respectively and the observed difference between groups is not statistically significant at Pearson Chi-Square .490, Fisher's Exact Test .695 and Pearson Chi-Square .465 in that order. Since there are overlapping rights and claims to land and resources, groups are often in a state of competition to control certain territory, which is usually done by resettling their population on disputed land, instigating conflict between the two groups as revealed in the key informant interview. In Ethiopia, the lack of democratic culture, the erosion of the rule of law, party monopolization of the economy, as well as the politicization of the civil service, the incidence of grand and petty corruption continued to be major sources of bad governance and constitute a major explanation of ethnic conflict in the country. Communities are aware of the impact of population pressure (both livestock and human) on available resources and how it creates a breeding ground for conflicts.

4.11 Kidnapping, revenge tradition and Heroism

The majority of respondents (60.0 percent & 75.0 percent) ranked kidnapping & revenge tradition and heroism as not important factors while 40.0 percent and 25.0 percent treated them as less important factors of ethnic conflict respectively with no statistical difference between the two groups; Pearson Chi-Square .519 and .465 in that order.

Customs of kidnapping, revenge, and heroism has no place in the eastern society, including the Oromo and Somali culture, though it is practiced dominantly in the northern society and some other parts of Ethiopia. The interview results also confirm that belief system like the practice of heroism and revenge is not the primary sources of conflicts in the study area, though both communities do have cultural beliefs and attachment to claim and counterclaim ancestral lands, which constitutes major sources of conflict between the two communities. The key informant interview with local elders revealed that 'there are cattle raiding and counter raiding between the two groups although the violence is not related to heroism, revenge, and some other cultural beliefs rather it is conducted just for an economic reason'.

The vast majority of respondents (82.5 percent & 75.0 percent) rated ancestral tenure/land claim/reclaim and social/mainstream media pressure as most important while 17.5 percent & 25.0 percent ranked as important factors respectively with statistical significance Fisher's Exact Test 1.000 and Pearson Chi-Square .144, suggesting it is more likely that the group being studied are the same. Both groups in the discussion have admitted that there are historical and ancestral claims and counterclaims not only over disputed areas along the shared border of the two regions but also territories far from their current administration boundary which often leads the two communities in a vicious circle of conflict. The problem is further complicated by the absence of a clear modern administrative boundary along the shared border of the two regions. Both groups in the discussion have complained about the negative role of regional, national and international media as well as social media feeding people fear, hatred, and calling for genocides and attacks against specific religious and ethnic groups. Though social media such as Facebook played a vital role in the collapse of the EPRDF authoritarian government, its inaction helped propagate hate and polarization in the country and has a devastating impact on the narrative and extent of violence in the country. Mainstream national/regional as well as private Media like Ethiopian News Network (ENN), Oromo Media Network (OMN), Dimtsi Weyane (DW), Tigray Television are actively engaged in spreading false and manipulative narratives with a phenomenal case. Furthermore, during the 2017 and 2018 crisis regional government and party leaders in both regions (Somali and Oromia regional states) were weaponizing regional TV channels and being used as tools to incite violence and foment ethnic conflict.

5. CONCLUSION

Since 1991 Ethiopia has adopted federalism in response to its century-long contradiction related to ethnocultural diversity. The federal arrangement paved the way for lingo-cultural celebration and the creation of self-rule administration in various parts of the country. Accordingly, the 1994/5 constitutions established nine self-administrative regions and the Somali and Oromia regions are the two largest regions in the federation that share a border of more than 1000 km. Communities in the two regions in general and along the shared border in particular share more things in common than issues that separate them due to their century of interactions. Similarly, the two ethnic groups have experienced antagonistic relationships and intermittent conflicts throughout their history of existence through the nature, behaviors, and trends of conflict varied from time to time. However, studies on conflict analysis in the regions were rushes to blame federalism and associated politicization of ethnicity as well as traditional sources like competition over scarce resources for all of the problems and crises related to ethnic conflict along the shared border of the two regions. Though the aforementioned factors play a significant role in instigating ethnic conflict in the study area, limited conflict analysis in the study area to those factors is shallow and fundamentally flawed. Therefore, forces that drive communities along the shared border of the two regions into ethnic conflict are complex, dynamic, and multidimensional that cannot be examined in a simplistic term. Broader forces, i.e., historical, institutional/structural/political,

economic, socio-cultural, and environmental factors must be taken into account in explaining the ethnic conflict in the study area. Therefore, the recurrent nature of Somali-Oromo conflict must be seen as a nexus between ethnic federalism and other factors including changing political and administrative dynamics at macro and micro level, emerging identity construction and or reconstruction, the collapse of social norms, and prevalence of moral anarchism, socio-economic dynamics, competing interest among public and military officials, leadership and governance system, internal and external forces, competing interest over resources, aspects of local cultural institutions in regulating inter-ethnic relationship in fueling the conflict. The research is limited both by the geographical setting and time. It is conducted on the east-east border sharing of the two regions, taking only two districts as the study site, and the paper also covers factors of ethnic conflict in post-1991 Ethiopia, after the adoption of ethnic federalism. The researcher recommends that future research in the study area should focus on the east-west and southern shared borders of the two regions so as to generate comprehensive results regarding factors of ethnic conflict. Furthermore, a future investigation should also look into pre-1991 factors of ethnic conflict in the study area and compare and contrast it with the post-1991 research results on factors of ethnic conflict.

REFERENCES

- Abbink, J. (2006). Ethnicity and Conflict Generation in Ethiopia: Some Problems and Prospects of Ethno-Regional Federalism. *Journal of Contemporary African Studies*, 24(3), 389-413. <https://doi.org/10.1080/02589000600976729>
- Abdulahi, M. (2005). *The changing nature of pastoral conflicts in south-eastern Ethiopia: The case of the Boran and Digodi pastoralists*. Interafrica Group, Saferworld.
- Abebe, S. G. (2014). *The Last Post-Cold War Socialist Federation* (1 st Edition). Routledge
- Ali, K. (2005). *Conflict and conflict resolution in Somali regional state. Final consultancy report for GTZ, Capacity Building in Governance Conflict Prevention 1 Transformation CPT*. Ministry of Federal Affairs (MFA).
- Birru, T. J. (2018). *Federalism and Inter-Clan Relations along the Regional Borders of Oromia and Somali: A Case Study of Liban and Filtu Woredas* [Doctoral Dissertation, Addis Ababa University] <http://localhost/xmlui/handle/123456789/12633>
- Clapham, C. (2009). Post-war Ethiopia: The Trajectories of Crisis. *Review of African Political Economy*, 36(120), 181-192. <https://doi.org/10.1080/03056240903064953>
- Debelo, A. R. (2012). Emerging Ethnic Identities and Inter-Ethnic Conflict: The Guji-Burji Conflict in South Ethiopia, 517-533. *Studies in Ethnicity and Nationalism*, 12(3), 2012 <https://doi.org/10.1111/sena.12007>
- Donham, D. L., and James, W. (2002). *Southern Marches of Imperial Ethiopia: Essays in History and Social Anthropology (Eastern African Studies)*. Oxford.
- Eshete, A. (2003, May 5th-7th). Ethnic Federalism: New Frontiers in Ethiopian Politics. [Conference] 1st National Conference on Federalism, Ministry of Federal Affairs and GTZ, Addis Ababa, Ethiopia.
- Fessha, Y. (2012). Federalism, Territorial Autonomy and the Management of Ethnic Diversity in Africa: Reading the Balance Sheet. *L'Europe en Formation*, 363, 265-285. <https://doi.org/10.3917/eufor.363.0265>
- Feyissa, T. K. (2014). Conflicts among Pastoralists in the Borana Area of Southern Ethiopia: The case of Borana and Garri. [Master's Thesis, University of Tromsø] <https://hdl.handle.net/10037/7158>
- Getachew, K. (2002). An overview of root causes of problems that currently affect Borana pastoralists of southern Ethiopia. In Babiker, Mustafa (ed) *Resource Alienation, Militarization and Development: Case studies from East Africa Dry lands. Proceedings of the Regional Workshops on East African Dry lands* (pp. 67-76) Khartoum and Addis Ababa.
- Getachew, M. (2006). *Ethnicity and Ethnic-Conflict in Post-Federal Ethiopia: A case of Maiso District Conflict between Oromos and Somalis*. EPU

- Hagmann, T., & Abbink, J. (2011). Twenty years of revolutionary democratic Ethiopia, 1991 to 2011. *Journal of Eastern African Studies*, 5(4), 579–595. <https://doi.org/10.1080/17531055.2011.642515>
- Hagmann, T., & Mulugeta, A. (2008). Pastoral Conflicts and State-Building in the Ethiopian Lowlands. *Africa Spectrum*, 43(1), 19-37. <http://www.jstor.org/stable/40175220>
- Hashim, T. (2010). *Transition to Federalism: The Ethiopian Experience*. Forum of Federations.
- Helland, J. (2006, October 30-31). Land Tenure in the Pastoral Areas of Ethiopia. [Conference] International Research Workshop on Property Rights, Collective Action and Poverty Reduction, Ethiopia, October 30–31
- International Crisis Group (4 September 2009). Ethiopia: ethnic federalism and its discontents. *Africa Report*, 153 <https://cutt.ly/iQfoZIA>
- Joshua, S. (2013). *Politics and Conflicts: a study of Ebiraland, Nigeria (1977-2007)*. (Doctoral Thesis, Covenant University) <http://eprints.covenantuniversity.edu.ng/id/eprint/1458>
- Kefale, A. (2013). *Federalism and Ethnic Conflict in Ethiopia. A Comparative Regional Study* (1 st edition), Routledge <https://doi.org/10.4324/9780203759530>
- Keller, E. J. (1988). *Revolutionary Ethiopia: From Empire to Peoples' Republic*. Indiana University Press.
- Liban, M. O. (2006, December). *Local conflicts between Somali and Oromo people in the context of political decentralization in Ethiopia: Comparative case study on Ma'eso and Babile Districts*. (Master thesis, Institute of Social Studies). <http://www.secheresse.info/spip.php?article56490>
- Markakis, John (1987). *National and Class Conflict in the Horn of Africa*. Cambridge University Press.
- OCHA and the National Disaster Risk Management Commission (NDRMC) (2018, 23). January. Ethiopia: Conflict Displacement Situation Report. <https://cutt.ly/RQfpf55>
- Roble, F. (2017, September 27). Roots to the Somali Massacre: Challenging False Narrative. *Wardheer News*. <https://cutt.ly/gQfpgve>
- Shide, A. (2004). Conflicts along Oromia-Somali States Boundaries: the case study of Babile districts. [Conference] First national conference on federalism, conflict, and peace building, organized by the Ethio-German co-operation (GTZ) of The Federal Governance Development Project in collaboration with the Ministry of Federal Affairs. Addis- Ababa, Ethiopia.
- The Proclamation of FDRE Constitution (1995). Addis Ababa: Berhanina Selam Printing Press. <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/en/et/et007en.pdf>

AUTHOR

Takele Bekele Bayu. Ph.D. Candidate, the Doctoral School of Public Administration Science, National University of Public Service, Budapest-Hungary. Dean, College of Social Science and Humanities, Dire Dawa University, Dire Dawa, Ethiopia Lecturer, Department of Pedagogy and Morality, Dire Dawa University, Dire Dawa, Ethiopia

Conflicting Interest

The author declares that there is no conflict of interest.

Funding

The author received no financial support for the research, authorship, and /or publication of this article.

Acknowledgments

First of all, I am thankful to the Almighty God. This work is the result of the free participation and expert contribution of some of the people whom I know during my Ph.D. career. I must recognize and acknowledge the local administration in Oromia and Somali regional states for their full cooperation and support during my data collection period. I am thankful to the local sample respondents for their commitment to filling the survey questionnaires' and sharing their experiences and thought in the focus group discussion. My profound thanks also go to Professor Marsai Viktor for his all-rounded support and supervision of my ongoing Ph.D. dissertation and the accomplishment of this particular article.

Annex 1.

Local perception on factors of ethnic conflict

Factors of Ethnic conflict	Ranking	Respondent districts			Chi-Square Test
		Babile-Oromia	Bobas-Somali	Both	
Fierce competition over pasture land and water resources	most important count	15(75.0)	17 (85.0)	32(80.0)	.695**
	important count	5(25.0)	3(15.0)	8(20.0)	
Absence of clearly defined boundaries	most important count	19(95.0)	20(100.0)	39(97.5)	1.000**
	important count	1(5.0)	0(0.0)	1(2.5)	
Theft of properties/ Absence of property rights	most important count	1(10.0)	2(25.0)	3(7.5)	.637*
	important count	5(25.0)	8(40.0)	13(32.5)	
	less important count	10(50.0)	7(35.0)	17(42.5)	
	not important count	4(20.0)	3(15.0)	7(17.5)	
Sense of ethnic rivals/hostility/hatred	most important count	2(10.0)	0(0.0)	2(5.0)	.355*
	important count	0(0.0)	1(5.0)	1(2.5)	
	less count important	10(50.0)	12(60.0)	22(55.0)	
	not important count	8(40.0)	7(35.0)	15(37.5)	
Motivation by political bodies / Politicization of ethnicity	most important count	14(70.0)	18(90.0)	32(80.0)	.235**
	important count	6(30.0)	2(10.0)	8(20.0)	
political-economic grievances	most important count	5(25.0)	3(15.0)	8(20.0)	.421*
	important count	10(50.0)	7(35.0)	17(42.5)	
	less important count	3(15.0)	5(25.0)	8(20.0)	
	not important	2(10.0)	5(25.0)	7(17.5)	
Ethnic/identity difference/ ethnocentric view over the other	important count	7(35.0)	3(15.0)	10(25.0)	.344*
	less important count	10(50.0)	13(65.0)	23(57.5)	
	not important count	3(25.0)	4(20.0)	7(17.5)	
myth of past atrocities/ Revenge of past harms	important count	2(10.0)	4(20.0)	6(15.0)	.673*
	less important count	7(35.0)	6(30.0)	13(32.5)	
	no important count	11(55.0)	10(50.0)	21(52.5)	
Proliferation of firearms and small weapons	most important count	15(75.0)	13(65.0)	28(70.0)	.490*
	important count	5(25.0)	7(35.0)	12(30.0)	
Introduction of ethnic based boundaries	most important count	17(85.0)	16(80.0)	33(82.5)	1.000**
	important count	3(15.0)	4(20.0)	7(17.5)	
Ownership rights of custom posts and market centers	most important count	19(95.0)	19(95.0)	38(95.0)	1.000**
	important count	1(5.0)	1(5.0)	2(5.0)	
Poverty/ Inequality/unfair distribution of development activities/	most important count	13(65.0)	11(55.0)	24(60.0)	.519*
	important count	7(35.0)	9(45.0)	16(40.0)	
Environmental degradation /climate variability/Drought incidence	most important count	15(75.0)	17(85.0)	32(80.0)	.695**
	important count	5(25.0)	3(15.0)	8(20.0)	
Weak formal and informal (customary) institutional environment	most important count	8(40.0)	9(45.0)	17(42.5)	.749*
	important count	12(60.0)	11(55)	23(57.5)	
Mobility restriction	most important count	6(30.0)	4(20.0)	10(25.0)	.666*
	important count	8(40.0)	9(45.0)	17(42.5)	
	less important count	5(25.0)	4(20.0)	9(22.5)	
	no important count	1(5.0)	3(15.0)	4(10.0)	
Competition over territory/Territorial incursion/Land grab	most important count	18(90.0)	17(85.0)	35(87.5)	1.000**
	important count	2(10.0)	3(15.0)	5(12.5)	
Heroism	less important count	4(20.0)	6(30.0)	10(25.0)	.465*
	no important count	16(80.0)	14(70.0)	30(75.0)	

Legal and/or illegal settlement and resettlement	most important count	15(75.0)	13(65.0)	28(70.0)	.490*
	important count	5(25.0)	7(35.0)	12(30.0)	
Lack of good governance	most important count	15(75.0)	17(85.0)	32(80.0)	.695**
	important count	5(25.0)	3(15.0)	8(20.0)	
Motivation by/pressure from armed groups paramilitary forces/other	most important count	12(60.0)	10(50.0)	22(55.0)	.525*
	important count	8(40.0)	10(50.0)	18(45.0)	
Demographic pressure	most important count	16(80.0)	14(70.0)	30(75.0)	.465*
	important count	4(20.0)	6(30.0)	10(25.0)	
Deterioration of religious and moral values in the communities	most important count	11(55.0)	13(65.0)	24(60.0)	.519*
	important count	9(45.0)	7(35.0)	16(40.0)	
Ancestral Tenure /land claim/reclaim	most important count	16(80.0)	17(85.0)	33(82.5)	1.000**
	important count	4(20.0)	3(15.0)	7(17.5)	
Kidnapping and revenge tradition	less important count	7(35.0)	9(45.0)	16(40.0)	.519*
	no important count	13(65.0)	11(55.0)	24(60.0)	
Social/mainstream media pressure	most important count	13(65.0)	17(85.0)	30(75.0)	.144*
	important count	7(35.0)	3(15.0)	10(25.0)	

Note: Significance level 0.5% *Pearson Chi-Square; **Fisher's Exact Test; Figures in Parenthesis are percentile (%);

Source: Field Survey (2020)